

**DE LA FINCA  
A LA MAQUILA**

**JUAN PABLO PÉREZ SÁINZ**

# **DE LA FINCA A LA MAQUILA**

**Modernización capitalista  
y trabajo en Centroamérica**



**FLACSO**

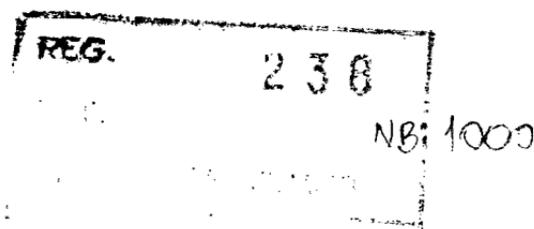
331.204

p45d Pérez Sáinz, Juan Pablo  
De la finca a la maquila / Juan Pablo Pérez Sáinz.  
-- 1.ed.-- San José: Flacso-Programa Costa Rica, 1996.  
252 p.  
ISBN 9977-68-079-5  
1. Empleos. 2. Mercado de Trabajo - C.R. 3. Maquila -  
C. R. 4. Neoinformalidad - C. R. 5. Globalización. I. Título.

Ilustración de la portada:  
*Cargadores*  
Xilografía de Francisco Amighetti, 1970.

Editora:  
Vilma Herrera

Procesamiento del texto:  
Mercedes Flores Rojas



© Programa Costa Rica - FLACSO

---

Primera edición: Setiembre 1996  
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - FLACSO  
Programa Costa Rica. Apartado 11747. San José, Costa Rica

# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	7
1. ENTRE EL CAFÉ Y EL BANANO EL TRABAJO AL INICIO DE LA MODERNIDAD	17
Café, banano y trabajo	18
La estructura del empleo en 1950	28
Los orígenes del movimiento laboral	37
2. LOS AÑOS DE LA ESPERANZA MODERNIZACIÓN CAPITALISTA Y TRABAJO	53
Dinámica, modernizadora y empleo	56
Diversificación agrícola, industrialización y trabajo	76
Modernización y movimiento sindical	88

3.	MÁS QUE UNA DÉCADA PERDIDA CRISIS Y AJUSTE LABORAL	105
	Crisis y ajuste del mercado laboral	108
	Crisis e informalidad urbana	129
	Crisis, conflictos bélicos y sindicalismo	142
4.	UN FUTURO INCIERTO GLOBALIZACIÓN, REESTRUCTURACIÓN PRODUCTIVA Y TRABAJO	161
	Maquila, zonas francas y trabajo	164
	Neoinformalidad y trabajo: tres estudios exploratorios	184
5.	CONCLUSIONES	199
	Empleo: generación pero insuficiente	201
	La persistencia de la precariedad laboral	210
	La fragilidad de los actores y de las identidades laborales	218
	BIBLIOGRAFÍA	231

**FLACSO** - Biblioteca

## INTRODUCCIÓN

"... Y ya fue cuando cumplí los ocho años que empecé a ganar dinero en la finca y fue cuando me propuse hacer una tarea de treinta y cinco libras de café al día y que me pagaban veinte centavos, en ese tiempo, por la tarea. Y hay veces que yo no hacía la tarea en el día. Si yo hacía las treinta y cinco libras, entonces ganaba los mismos veinte centavos, pero si no, al día siguiente tenía que seguir ganando los mismos veinte centavos... A veces hay que mover los árboles para que caigan los cafés. Y los que están más cerca se cortan cuidadosamente ya que también si arrancábamos una rama de café teníamos que pagarla con el sueldo que ganábamos. Grano por grano....

Ya en la mañana prácticamente nos teníamos que turnar para ir al monte a hacer nuestras necesidades. No hay letrinas, no hay inodoro en la finca. Entonces, había un lugarcito donde hay muchos montes, allí se iban toda la gente. Y vivíamos como cuatrocientas personas. Toda la gente se iban al mismo monte, de modo que era la letrina, el baño de toda esa gente...

Hay una oficina donde se acumulan todos los trabajos, cuando uno entrega su trabajo, lo pesan y lo anotan para llevar su control... engañaban todos los pesos del trabajo... Entonces, todo esto es un proceso, pues, desde la salida de los pueblos donde los contratistas contratan a la gente como a cualquier

animal, desde que los meten en el camión, les empiezan a robar su sueldo. Les cobran dinero por cualquier cosa, por cualquier mano que echan para subir cosas al camión o lo que sea. Y van a la finca, desde el primer día, los señores que controlan, empiezan a robar al trabajador. Y hasta el último día, hasta en la cantina, en todo lo roban al trabajador".

Este relato es parte de la autobiografía de Rigoberta Menchú, indígena k'iche' y laureada con el Premio Nobel de la Paz, cuando –de niña– comenzó a trabajar en la cosecha del café en las fincas de la Costa Sur de Guatemala. Aunque no se precisa el momento, debe ser a mediados de los 60. Ya no existía, desde hacía un par de décadas, el reclutamiento forzoso de mano de obra pero las condiciones de trabajo no son muy diferentes de las que se pueden encontrar en el vívido relato, recogido por Valentín Solórzano (1985), de otro indígena, Juan Tayún, cuando trabajaba también en las fincas cafetaleras en el tiempo de Ubico.

Unos treinta años después, exactamente el 21 de septiembre de 1994, Lesly Margoth Rodríguez Solórzano, trabajadora de una fábrica localizada en una de las zonas francas de Choloma (Honduras), testimonia ante un comité del Senado de los Estados Unidos declarando lo siguiente:

"...soy de Honduras y cumplí quince años el 5 de agosto de 1994. Empecé a trabajar en una fábrica de la maquila haciendo suéteres de marca "Liz Clairbone" cuando tenía trece años de edad. Trabajo para una empresa coreana llamada Galaxy Industries, ubicada en la Zona Industrial de Procesamiento "ZIP Galaxy". Hay varias muchachas en este parque que son de mi edad y algunas tienen trece años como cuando yo empecé a trabajar. Quiero contarles algo sobre nuestro día de trabajo. Empieza a las siete y treinta de la mañana y trabajamos hasta las siete de la noche. Algunas veces en la semana trabajamos hasta las nueve o diez de la noche. Tenemos media hora para el almuerzo. Hay veces que trabajamos ochenta horas por semana. Los patronos tienen una cuota de producción muy alta que nunca podemos completar. Si algu-

na vez llegamos a llenar la cuota, al día siguiente la suben, de modo que siempre estamos por debajo de la cuota...

Durante el día no hay ningún descanso, aparte de la media hora del almuerzo. Para ir al baño tenemos que levantar la mano y pedir permiso. Los baños están bajo llave. Podemos ir al baño solamente dos veces al día, una vez en la mañana y otra en la tarde. Nos controlan el tiempo en el baño y si nos tardamos nos castigan...

Mi salario es de 188 lempiras por semana, entiendo que eso es equivalente a veintidós dólares y medio... Quiero que los trabajadores americanos sepan cuanto sufrimiento nos cuesta producir estos suéteres. Me dicen que en los Estados Unidos cada uno de estos suéteres "Liz Clairbone" cuesta noventa dólares, yo gano treinta y ocho centavos de dólar por hora de trabajo haciéndolos".

Comparando los dos relatos lo que impresiona es la gran similitud entre ellos aunque el primero se refiere a ese cosmos de la caficultura que, a lo largo de gran parte del siglo xx, ha marcado la historia centroamericana mientras el segundo remite a una de las principales expresiones del actual proceso de globalización que está acaeciendo en la región. Se comienza a trabajar a una edad muy temprana; los ritmos son intensos y agotadores; las remuneraciones bajas e insuficientes; las condiciones son tan precarias que no es difícil desarrollar conciencia de la explotación que se sufre; y en ambos casos, aunque con diferencias formales, se denuncian las dificultades para hacer necesidades fisiológicas básicas. Pasado y futuro no parecen distinguirse.

Es esta similitud la que ha inspirado el presente texto. La misma sugiere que, a través del tiempo, han persistido lógicas que han estructurado un mundo de trabajo vulnerable en nuestros países. Develar e identificar tales lógicas es el propósito de las páginas que siguen. Para llevar a cabo tal ejercicio se ha tomado en cuenta un cierto período del desarrollo histórico de Centroamérica que arranca, aproximadamente, a mediados del presente siglo. El término "modernización capitalista" del subtítulo remite, justamente, a esta delimitación temporal. Son décadas de acele-

rado cambio que se expresa también en lo laboral. En este sentido, es importante explicitar –aunque sea de manera muy breve– el significado histórico del período contemplado.

Se puede decir que la recesión de 1929 e inicios de los 30, sacudió las bases materiales del orden oligárquico mostrando los límites históricos del mismo. Hay cierto consenso, en las interpretaciones sobre este momento, que tal crisis oligárquica fue resuelta sólo de manera parcial. Por un lado, en lo económico hubo redefinición del modelo primario-exportador, basado en el café y el banano; inicialmente, con la diversificación agropecuaria y, posteriormente, con la industrialización sustitutiva de importaciones en un marco de integración regional. El resultado fue la configuración de sociedades más heterogéneas y, en este sentido, se puede hablar de modernización. Pero, por otro lado, en lo político se evolucionó hacia regímenes autoritarios manteniéndose el modo oligárquico de dominación.

Analogicamente, parece razonable postular que la crisis de los 80, primordialmente política en el caso centroamericano, supuso cierta resolución de este problema pendiente de la crisis oligárquica. La instalación de regímenes democráticos lo atestigua y aunque, no se tiene aún suficiente perspectiva histórica, difícilmente se puede argumentar que habría una vuelta al modo oligárquico de dominación. Esto no significa, en absoluto, que el problema de la gobernabilidad de las sociedades centroamericanas esté resuelto. Y, en esta misma línea de razonamiento, se podría decir que la actual reestructuración productiva, enmarcada en el proceso de globalización, constituiría una segunda redefinición modernizadora de la economía. Pero, ¿qué ha pasado con lo social desde hace medio siglo?

Al respecto, se puede argumentar que la condición de dependencia (término tan utilizado décadas atrás y, hoy en día, tan olvidado) de las economías centroamericanas dificultaba que la modernización beneficiase a la mayoría de la población de la región. Pero, este condicionamiento, básicamente externo, no suponía una limitación insuperable. Existían recursos internos, en concreto de orden político, que remitían a la acción estatal. Sin entrar en la discusión, en absoluto ociosa ni irrelevante, de que si

la estrategia de modernización económica fue susceptible de una mejor implementación o, incluso, de su reorientación, el Estado podía jugar un papel compensatorio a través de la política social. El problema, al respecto, era la prolongación del modo oligárquico de dominación que restringía tal posibilidad. Y, en este sentido, surgen diferencias entre países que se explican por la resolución, en lo político, de la crisis de la oligarquía en los 40. Guatemala, El Salvador y Nicaragua se ajustaron –perfectamente– a lo dicho anteriormente: conformación de regímenes autoritarios que además degeneraron en terrorismo de Estado. Por el contrario, en Costa Rica la salida fue democrática y las clases dominantes tuvieron la lucidez de mantener las conquistas sociales de los 40 y extenderlas dando lugar a una auténtica respuesta estatal de compensación a los efectos regresivos del modelo acumulativo. En este sentido, la tan mencionada excepcionalidad costarricense, ha sido una realidad que no puede ser soslayada. Honduras ocupó una posición intermedia por una doble razón: por un lado, debido al predominio del enclave bananero, había una oligarquía menos estructurada y el ejército, en los 70, asumió banderas reformistas; y, por otro lado, por el peso del enclave bananero, gran parte de la población quedó relegada de la dinámica modernizadora y tardó más tiempo en incorporarse a la misma que en el resto de la región. Es decir, a pesar que Centroamérica, dentro del contexto latinoamericano, ha sido una región de modernización tardía, Honduras ha sido, doblemente, tardía. Por consiguiente, sin equipararse a la situación costarricense, tampoco el proceso acaecido en este país puede asimilarse a los otros tres casos.

La principal conclusión del párrafo anterior es que, en términos sociales, sólo se podría hablar de modernización –de forma significativa– en Costa Rica y, muy parcialmente y de manera bastante tardía, en Honduras. En el resto de la región, las escasas y tímidas políticas sociales difícilmente podían compensar los efectos regresivos del modelo de acumulación. De ahí que modernización, socialmente, fue sinónimo de pauperización en esas realidades. Fenómeno al que tampoco escapó Honduras, de hecho con el mayor nivel de pobreza de la región durante esas décadas, pero que respondía más bien a la inercia de la tradicio-

nalidad de esa sociedad que a los estragos modernizadores. O sea, ha sido —en lo básico— otro tipo de pauperización aunque se mida de manera análoga a la generada por la modernización capitalista. La crisis de los 80, con sus efectos económicos y sobre todo políticos, ha agudizado el deterioro social. Más importante aún, el reordenamiento productivo que está acaeciendo en la actualidad, inducido por los programas de ajuste estructural, no parecen que vayan a dar respuesta a tal deterioro si es que no lo profundizan más. Y, esta tendencia está afectando también a Costa Rica, donde su modelo social se ve —hoy en día— cuestionado y, por tanto, su excepcionalidad se relativiza, "centroamericanizándose".

Con base en estas breves reflexiones, se puede aventurar una hipótesis general que subyacería en el presente trabajo: lo social es la gran cuenta pendiente de la modernización centroamericana que no ha sido saldada, y las perspectivas, en el corto y mediano plazo, no parecen ser muy optimistas. El corolario es que el momento de la modernización no ha concluido, aunque se pueda estar redefiniendo la base acumulativa y la democracia política no sea ya una excepción en la región.

Para analizar esta dimensión de lo social, el mundo del trabajo representa un ámbito privilegiado. Constituye la principal articulación entre economía y sociedad. De hecho, el mecanismo más importante de transmisión de las desigualdades generadas en la dinámica acumulativa hacia los hogares y su correspondiente empobrecimiento, tiene lugar a través del mercado laboral. Y, como corolario de lo anterior, la estructura del empleo permite leer tanto las dinámicas de acumulación y los modos de desarrollo como las lógicas reproductivas domésticas. Establecimiento, sea empresa u otro tipo de unidad económica, y hogar interaccionan a través del trabajo. Además, el Estado tampoco está ausente en la configuración del mundo del trabajo. Es sabido que una peculiaridad del desarrollo latinoamericano, y que es también pertinente para el caso centroamericano, es que no ha habido una constitución clásica de actores, en términos puramente sociales, sino más bien lo que se han configurado son actores socio-políticos en cuyas orientaciones el sistema político ha jugado un papel

fundamental. Al respecto, la problemática de los sujetos y actores laborales relaciona el mundo del trabajo con el Estado.

Es en términos de esta virtud de ámbito privilegiado que hay que entender el segundo término del subtítulo de este texto. Es decir, si bien las páginas que siguen analizan el desarrollo de este mundo del trabajo centroamericano, durante el período de modernización, la reflexión —en última instancia— se proyecta hacia lo social. Identificar esas lógicas históricas persistentes que estructuran este mundo, que los dos testimonios del inicio sugieren, es un intento de explicar —de manera parcial— por qué lo social es aún una cuenta pendiente de la modernización en la región.

Antes de explicitar la estructura del texto, es necesario reivindicar su naturaleza académica. Término que, ante el actual desarrollo de las Ciencias Sociales en Centroamérica como parece suceder también en otras latitudes latinoamericanas, está muy devaluado. Limitándonos a nuestra región, se puede decir, que con la excepción de la disciplina de la Historia, la producción está signada por un gran empiricismo y "cortoplacismo". El trabajo de investigación, si no está funcionalizado —de manera bastante inmediata— para la acción no es reconocido y, por tanto, no se financia. Con esto no se quiere decir que el conocimiento académico no debe tener finalidad práctica y, en este sentido, el hecho que los científicos sociales hayan tenido que esforzarse en relacionar sus hallazgos y reflexiones con modelos de intervención, es saludable. Pero, hay cierto quehacer científico que requiere respeto de su propia lógica y que no puede supeditarse a valores prácticos inmediatos. Es este tipo de quehacer el que sirve, justamente, para sistematizar y acumular saber, permitiendo avanzar los marcos interpretativos. Desgraciadamente, la situación que afecta a las Ciencias Sociales en Centroamérica dificulta, enormemente, este tipo de actividad. El gran peligro es que se está amontonando pilas de informes y documentos, con valiosa información empírica, pero que no pueden ser analizados de manera seria y sistemática. O sea, no sólo no se avanza teórica y metodológicamente sino que también ese cúmulo de información corre el riesgo de perderse. En este sentido, el presente texto, independientemente del valor analítico que pueda tener, reivindica un

quehacer propio de las Ciencias Sociales ajeno a las lógicas mercantiles y políticas del financiamiento que condicionan en la actualidad el trabajo de la comunidad académica.

Los cuatro primeros capítulos de este texto se ajustan a momentos delimitados del proceso de modernización. Así, el primero de ellos, intenta explicitar los antecedentes a tal proceso. Esto ha supuesto hacer, en primera instancia, una revisión de la excelente bibliografía existente sobre las realidades históricas del café y del banano, relevando sus aspectos laborales. Sigue un análisis comparativo de los censos nacionales de 1950, donde se ha privilegiado dimensiones claves para poder apreciar el grado de tradicionalidad que tenían las estructuras de empleo en vísperas del inicio de la modernización. El surgimiento del movimiento laboral en la región es la tercera problemática abordada en este primer capítulo que sirve para identificar el tipo de actores, provenientes del mundo del trabajo, que emergían en esos momentos.

El segundo capítulo retoma la información censal pero contemplando tres observaciones en el tiempo: de 1950 hasta mitad de los 70 con un hito intermedio en los 60. Lo que se analiza son tendencias modernizantes del empleo para ver cómo se transformaron los mercados de trabajo durante esas décadas. También se profundiza en las relaciones laborales gestadas en los nuevos ejes de acumulación que surgieron con la modernización: las nuevas agroexportaciones y la industrialización sustitutiva de importaciones con su urbanización inducida. Y, se concluye el capítulo, de nuevo, analizando el desarrollo de un movimiento que ya había adquirido clara identidad y orientaciones sindicales.

La crisis de los 80 es el marco histórico que contextualiza el tercer capítulo. En este sentido, lo primero que se aborda es cómo los mercados de trabajo de la región se han ajustado en este contexto. Por problemas de disponibilidad de datos, dos son los países analizados más en detalle: Guatemala y Costa Rica. Pero, ambos representan casos suficientemente dispares para dar una idea del abanico de situaciones que se han dado en la región. En este mismo sentido, una problemática que se ha privilegiado es la de la informalidad urbana. La razón se debe a que, precisamente,

este tipo de empleo ha constituido el principal mecanismo de ajuste laboral en la región. Y finalmente, la interpretación de cómo el sindicalismo afrontó los retos, tanto a nivel económico como político, planteados por la crisis cierra este capítulo.

El siguiente capítulo tiene una estructura diferente a los tres anteriores. El contexto histórico es la actual reestructuración productiva y sus efectos sobre la heterogeneidad ocupacional. En este sentido, lo que se ofrece es una visión de algunos de los cambios que se consideran más importantes. En concreto, se trata de dos fenómenos. Por un lado, se analiza la dinámica del empleo, las relaciones laborales y los procesos de trabajo en la industria de la maquila ya que la misma representa una de las manifestaciones más importantes del nuevo modelo acumulativo emergente basado en la producción de bienes y servicios transables, insertos en la globalización. Y, por otro lado, se presenta una síntesis de tres estudios exploratorios sobre los nuevos escenarios de la informalidad. Hay que mencionar que este capítulo, así como el apartado sobre informalidad del anterior, se basa en reelaboraciones de trabajos nuestros previos, ya que estas problemáticas han constituido nuestras preocupaciones de estudio en los últimos años.

Las conclusiones del texto, recogidas en el quinto capítulo, tienen una primera función de rescatar los elementos analíticos más relevantes de los capítulos previos. Pero, además de este objetivo sintetizador, este capítulo tiene una finalidad mucho más importante: trata de identificar esas lógicas estructuradoras que, permaneciendo inalterables en el tiempo, han configurado un mundo del trabajo vulnerable en Centroamérica. De esta manera, se retorna a la sugerencia interpretativa que han inducido los testimonios de Rigoberta Menchú y Lesly Rodríguez y que han motivado la elaboración de este texto.

Este trabajo se ha beneficiado de los comentarios de Víctor Hugo Acuña Ortega, Víctor Bulmer-Thomas, Edward Funkhouser y Rafael Menjívar Larín. Aclarando, como debe hacerse, que no son cómplices de los errores, a todos ellos nuestro agradecimiento. El mismo lo tenemos que hacer extensivo a las compañeras del Programa FLACSO-Costa Rica que han hecho posible el levantamiento de este texto: Mercedes Flores, Vilma Herrera, Flor Mon-

tero y Yamileth Villalobos. La mayor deuda de gratitud la tenemos con María Elena que, como siempre, nos dio lo fundamental, su afecto y solidaridad.

## **ENTRE EL CAFÉ Y EL BANANO**

### **El trabajo al inicio de la modernidad**

Este capítulo busca ofrecer cuál era la configuración del mundo del trabajo, a inicios de los 50, en la región. Este momento es importante tanto desde un punto de vista económico como socio-político. En el primer sentido, representa la finalización de la segunda fase del modelo primario-exportador, impuesto en la región desde fines del siglo pasado, y que se caracterizó por el predominio abrumador del café y del banano. Es a partir de cierta diversificación económica, que tendrá lugar en las décadas siguientes, que la dinámica modernizadora signará las economías de la región. También, este momento representa la conclusión –a nivel político– de la crisis oligárquica iniciada en los 30. Las distintas salidas nacionales a la misma marcó el desarrollo socio-político de Centroamérica hasta fines de los años 70.

En este sentido el análisis aborda tres conjuntos de problemáticas. La primera remite a los principales antecedentes históricos que tiene que ver con el tipo de relaciones laborales que se configuraron en los contextos de las dos principales actividades productivas centroamericanas en la primera mitad del presente siglo: el café y el banano. En un segundo apartado se analiza la estructura del empleo existente en la región en 1950, a partir de la información provista por los respectivos censos nacionales, identificando las lógicas productivas y reproductivas que configuraron tal estructura. Y se concluye el capítulo con el estudio de la

emergencia y desarrollo de actores laborales para poder determinar su situación para encarar la modernización en la década de los 50.

## CAFÉ, BANANO Y TRABAJO

Hay consenso en la historiografía centroamericana que el cultivo del café configuró en cada país escenarios distintos. Las diferencias fueron impuestas por la combinación de una serie de factores, entre los que cabe mencionar —entre otros— los siguientes: herencias socio-productivas coloniales; momento de crecimiento y auge de este producto de exportación,<sup>1</sup> localización y facilidades de transporte; disponibilidad de tierras; sistemas de producción; capacidad estatal de impulsar políticas favorables a este sector; y, oferta de mano de obra existente. Es este último factor el que interesa y al respecto, de manera general, se puede mencionar la existencia, durante las primeras décadas del presente siglo, de tres tipos de sistemas laborales en la caficultura centroamericana: el coercitivo, el salarial y el familiar (Samper, 1994b: 19-20).<sup>2</sup>

El primero fue el que se dio en contextos donde existían comunidades indígenas que proveían mano de obra estacional. La fuerte asimetría de las relaciones interétnicas permitió el uso de modalidades de coerción, económicas y directamente políticas con el concurso del propio Estado y sus representantes locales, para tener una abundante oferta de fuerza laboral que era muy pobremente remunerada. Este tipo de situación correspondió a regiones de Guatemala y Nicaragua a fines del siglo pasado e

- 
1. Esto supone que el caso hondureño, cuyo desarrollo tiene lugar después de la Segunda Guerra Mundial, no es considerado en este capítulo.
  2. En una comparación entre los tres países (Costa Rica, El Salvador y Guatemala) de "integración exitosa" al mercado mundial, a través del café, Pérez Brignoli (1994a: 33) argumenta que dos fueron los factores básicos que condicionaron la oferta de mano de obra y los sistemas de trabajo: las densidades de población, en términos de la relación tierra/trabajo, y la acción del Estado.

inicios del actual pero, posteriormente, las relaciones laborales evolucionaron hacia formas asalariadas más modernas aunque siempre signadas por el peso de lo étnico, especialmente en el caso guatemalteco.<sup>3</sup>

En Guatemala, el desarrollo cafetalero se basó en el uso de dos mecanismos coercitivos de reclutamiento de mano de obra. El primero consistió en la revitalización del sistema de "mandamientos", de origen colonial, que suponía la intervención directa del propio Estado para garantizar que las comunidades proveyeran fuerza de trabajo a las fincas cafetaleras. Esta modalidad tuvo vigencia legal discontinua pero fue complementada con políticas estatales de disciplinamiento de la fuerza laboral con la participación forzosa en programas de desarrollo de obras de infraestructura.<sup>4</sup> La segunda modalidad, fue la denominada de "habilitaciones" que, basada en el peonaje por deudas, implicaba anticipos monetarios a trabajadores que quedaban obligados a pagar mediante su trabajo en las fincas cafetaleras. Si bien hacia la década de los 80 del siglo XIX, el reclutamiento forzoso de mano de obra estaba generalizado, distintos factores (asunción del impuesto vial por parte de finqueros, la amenaza de incorporación a la milicia, etc.) hicieron que las deudas de los campesinos se multiplicaran minando así el sistema de mandamientos (Williams, 1994: 116-117). De esta manera se fue imponiendo la modalidad de "habilitaciones" en la que surgió la figura del "enganchador", agente de proletarianización al servicio de los finqueros, como elemento nodal en la lógica de funcionamiento de este sistema de trabajo. Por supuesto, el Estado, con su poder coercitivo, garantizaba el funcionamiento de este mecanismo. En Nicaragua, se intentó seguir el modelo guatemalteco con un sistema también de peonaje estacional por deudas aunque el aparato estatal nicara-

---

3. En este mismo sentido, Samper (1993: 90-91) ha planteado la existencia de mecanismos coercitivos más sutiles como el *compadrazgo*, asociado al bautizo. Esta relación de parentesco ficticio suponía obligaciones de reciprocidad pero, obviamente, se daba en un contexto de clara asimetría entre hacendado y trabajador. Este fenómeno existió en Costa Rica y El Salvador pero también en otros lugares centroamericanos.

4. Para un análisis del desarrollo histórico de este sistema, véase Castellanos Cambranes (1985: 265 y ss).

güense no eran tan poderoso y eficiente como el de Guatemala (Williams, 1994: 133-138). Lo importante a enfatizar es que estos mecanismos no sólo perseguían el control y aprovisionamiento de fuerza laboral sino también su remuneración artificial por debajo de su costo de subsistencia (Samper, 1993: 88). Es decir, no se estaba ante auténticos mercados laborales ya que la coerción extraeconómica era el elemento clave del funcionamiento de este sistema. Incluso, en Guatemala hacia fines de los 20 e inicios de los 30, cuando se mostró la necesidad de mejores remuneraciones para el campesinado indígena por el deterioro acumulado de sus condiciones de reproducción, el conservadurismo de los finqueros no llevó a plantear la abolición de tales métodos coercitivos. La solución, implementada por el gobierno de Ubico, tuvo un carácter intermedio con la promulgación de dos, tristemente, famosas leyes: la de Vagancia y la de Vialidad. La primera forzaba a trabajar, entre 100 y 150 días al año, como asalariados a campesinos (especialmente, indígenas) con tierra insuficiente para generar ingresos "adecuados". Y, la segunda obligaba a todo adulto a dos semanas de trabajo no remunerado en la construcción de carreteras al menos que se pagara dos quetzales; cantidad que, en aquel entonces, representaba el jornal de dos semanas en las fincas cafetaleras (Bulmer-Thomas, 1989: 91; McCreery, 1995: 217-225).<sup>5</sup>

Estos mecanismos coercitivos conllevaron resistencias, inicialmente, abiertas por parte de las comunidades que, posteriormente, asumieron formas menos colectivas y más silenciosas. Así, se ha mencionado para Matagalpa en Nicaragua, la búsqueda por parte de los trabajadores de adelantos de varios patronos y la desertión (Gould, 1994); y, en el caso guatemalteco, la huida a otros pueblos o fincas, a zonas deshabitadas o incluso a México y Belize, además de dirigir peticiones escritas a las autoridades políticas (McCreery, 1990, 1994). Pero, lo importante a resaltar es

---

5. Estas leyes tuvieron efectos diferenciadores al interior de las comunidades indígenas ya que ciertos miembros de las mismas tuvieron recursos para escapar al trabajo en las fincas consolidando así su posición en la agricultura e, incluso, incursionando en actividades de comercio y transporte (McCreery, 1994: 320-321).

que esta resistencia, en tanto que involucraba trabajadores indígenas, tenía una dimensión étnica fundamental que sobredeterminaba a la de clase. Como lo formula, de manera pertinente, Gould (1994: 327), para el caso de Matagalpa pero perfectamente extrapolable a la situación guatemalteca: "...era una forma de resistencia a la plena proletarización, a la sumisión directa al poder y a la disciplina del hacendado ladino. No era un rechazo al trabajo asalariado, sino que expresaba el rechazo al trabajo asalariado bajo condiciones dictadas exclusivamente por la élite cafetalera, las cuales restringían la libertad del trabajador indígena en cuanto al ritmo de su propio trabajo y vida".

Estas modalidades de trabajo tuvieron serias repercusiones en la esfera reproductiva de los indígenas: sus propias comunidades. Para el caso guatemalteco hay que mencionar que, inicialmente, la salarización de la mano de obra, aunque estacional, inyectó volúmenes de dinero que trastocaron las economías comunitarias, especialmente, a través de la mercantilización de la tierra. La consecuencia fue la diferenciación social interna donde los indígenas más pobres y aquéllos más cercanos a la tradición fueron los perdedores. Ladinos, y también ciertos indígenas, fueron los beneficiados (McCreery, 1994: 268).<sup>6</sup> Igualmente, en el caso de Matagalpa, se ha señalado que el trabajo forzoso implicó pérdida de tierras y la conversión de los capitanes de cañada (jefes militares indígenas de las aldeas) en agentes estatales encargados de hacer cumplir la legislación laboral coercitiva. Esto supuso, erosión de la legitimidad de la autoridad en el seno de las comunidades así como el desarrollo de violencia dentro de las mismas (Gould, 1994: 329).

El sistema de trabajo asalariado fue el que prevaleció en las haciendas salvadoreñas y costarricenses.<sup>7</sup> Este tipo de sistema

---

6. En el caso guatemalteco, Smith (1990) ha argumentado que el desarrollo cafetalero generó tres sujetos sociales: semiproletarios, proletarios y agentes de proletarización. Los mismos coincidían con el nuevo corte étnico que se estaba configurando. Así, los primeros eran indígenas mientras los segundos y terceros ladinos. Esta autora ha planteado la sugerente hipótesis que es a partir de esta diferenciación que se gesta la matriz de relaciones interétnicas del siglo xx en Guatemala: la oposición indígena versus ladino.

7. El elemento coercitivo extraeconómico tampoco estuvo ausente en este

suponía una alta movilidad de población rural sin ataduras. Además, esta modalidad de relación laboral se ajustó mejor a sistemas intensivos de producción donde el insumo mano de obra era fundamental. En El Salvador, una mayor población sin posibilidades de acceso a la tierra, por la alta concentración de la misma y ausencia de frontera agrícola, hizo que la abundante oferta de mano de obra fuese remunerada pobremente, complementándose el salario con raciones alimenticias. Por el contrario, el contexto costarricense (ubicado geográficamente al este de Cartago) se caracterizaba por una población menor y, sobre todo, por la existencia de frontera agrícola, lo que conllevaba un mejor pago del trabajo (Samper, 1993: 85).

Dentro de esta fuerza de trabajo asalariada hay que destacar la que tenía un carácter permanente que solía ser remunerada por jornal. La misma era predominantemente masculina pero se daba participación mayoritaria femenina en ciertos momentos, como en la recolección del fruto y, sobre todo, en la selección del grano procesado. Si bien parece que prevalecía cierta división del trabajo, en términos de género, existían también prácticas, claramente, discriminatorias contra las mujeres que eran remuneradas menos que los hombres por la realización de tareas similares (Samper, 1993: 85).<sup>8</sup> En relación a la fuerza de trabajo permanente hay que mencionar el fenómeno del colonato que fue un intento de cautivar, especialmente, mano de obra. Trabajadores que, por lo general, eran miembros marginales de sus comunidades de origen (McCreery, 1994: 270). En Alta Verapaz, en Guatemala, y

---

sistema, en concreto en el caso salvadoreño, con legislación que buscaba controlar y reclutar la población agrícola desposeída de sus tierras (Browning, 1975: 329-330). Este tipo de prácticas estuvieron vigentes hasta la década de los 40 y, en este sentido, se ha planteado una importante diferencia entre Costa Rica y el Salvador que, como ha argumentado Samper (1994a: 199), remite a las modalidades de ejercicio del poder en ambas sociedades. No obstante, para el caso salvadoreño Menjívar (1980: 152) ha matizado que la aplicación rigurosa de este tipo de legislación se mantuvo hasta inicios del presente siglo. Posteriormente, su uso tuvo un carácter represivo y no tanto disciplinario como en Guatemala que, como se ha mencionado, retuvo esta intencionalidad hasta la década de los 40.

8. Para Guatemala, respecto al trabajo realizado por mujeres y niños en las fincas cafetaleras, véase McCreery (1994: 278-281).

en partes de Nicaragua se otorgaban parcelas, no dedicadas al cultivo del café, para fines de autosubsistencia de los trabajadores. De esta manera, se intentaba reforzar la relación salarial con el usufructo de tierra.<sup>9</sup>

Finalmente, el sistema de trabajo familiar se desarrolló bajo distintas modalidades de acceso a la tierra: propiedad individual, ejidal o diferentes formas de arrendamiento y mediería. El norte nicaragüense y Masaya<sup>10</sup> así como diferentes zonas costarricenses fueron las expresiones, no únicas pero sí más paradigmáticas, de esta modalidad donde se combinó también trabajo asalariado.<sup>11</sup> Estos productores individuales han sido caracterizados, para el caso costarricense, como subordinados jugando un papel equivalente al de trabajadores asalariados respecto al capital comercial: su entrega anual de producto en beneficio hacía las veces de un salario a destajo y su autonomía se reducía a la organización productiva de su parcela sin mayores opciones técnicas e institucionales (Pérez Brignoli, 1994b: 108).<sup>12</sup> Por su parte, en Nicaragua este fenómeno está asociado al proceso de desplazamiento de la

---

9. Williams (1994: 118) ha mencionado que este sistema servía para evitar la competencia entre finqueros por mano de obra durante los momentos de cosecha.

10. La excepcionalidad de esta región ha sido argumentada por Williams (1994: 132-133) por la capacidad que tuvo la población indígena para adaptarse a la nueva era republicana, manteniendo el control del poder local que adquirieron en tiempos coloniales.

11. Este sistema ha sido, igualmente, el predominante en el caso hondureño donde, incluso, ha evolucionado hacia formas suprafamiliares de organización. Se debe mencionar también que en las antiguas áreas productoras guatemaltecas de cochinilla (en torno al lago Amatitlan y Antigua) y reconvertidas a la caficultura, predominó la pequeña propiedad y, por tanto, este sistema de trabajo familiar (Williams, 1994: 121-122).

12. Esta dependencia sirvió también para mixtificar posibles antagonismos entre los pequeños propietarios y sus respectivos asalariados (Gudmudson, 1995:128). En el mismo sentido, Acuña Ortega (1986b) ha argumentado que, para el período 1900-36, el conflicto social en la caficultura costarricense se planteó entre campesinos y beneficiadores ante la ausencia de un mecanismo formalizado de fijación de precios. Este antagonismo se agudizó entre 1932-36 por los efectos de la crisis. A partir de este último año, se inauguró otra etapa caracterizada por el intervencionismo (financiero y exportador) del Estado que institucionalizó mecanismos logrando que la conflictividad disminuyera.

producción cafetalera de la región del Pacífico a la del centro-norte. En esta última, para la década de los 50, predominaba una propiedad pequeña y mediana. En los casos de pequeños caficultores, su vulnerabilidad económica suponía frecuentemente que los miembros de la unidad doméstica tuvieran que trabajar como asalariados en grandes fincas, incidiendo –de manera negativa– en un uso óptimo de la fuerza de trabajo familiar para la propia parcela (Dore, 1994: 427-428).

Relacionado con este tercer sistema habría que mencionar los intercambios de mano de obra entre unidades familiares donde las relaciones de parentesco y de vecindad regían tales intercambios. Este fenómeno conocido como de "manos cambiadas" no se basaba, únicamente, en principios de solidaridad y horizontalidad ya que se daba en contextos donde se estaban desarrollando procesos de diferenciación campesina (Samper, 1993: 91-92).

En el caso de la producción bananera, en los tres países (Costa Rica, Honduras y Guatemala) donde alcanzó mayor desarrollo, asumió la forma de enclave.<sup>13</sup> Esto supuso que, al contrario de la caficultura, existía una realidad mucho más homogénea que permite hablar de un mismo sistema laboral basado en el trabajo asalariado. Respecto al mismo habría tres aspectos a enfatizar: el origen de la mano de obra empleada; el proceso laboral existente en las plantaciones; y, la reproducción de los trabajadores.

En cuanto al primer aspecto, hay que resaltar –antes de nada– que la actividad bananera se desarrolló, inicialmente, en zonas de colonización agrícola ubicadas en el litoral Atlántico. Esto supuso la ausencia de población significativa y, por tanto, de una oferta laboral suficiente. No obstante, como en el caso del café con las comunidades indígenas (especialmente en El Salvador), se dieron procesos de usurpación de tierras pertenecientes a pobladores locales como sucedió con los bribris en los distritos de Talamanca y Sixaola en Costa Rica (Bourgeois, 1994: 59-63). Esta insuficiencia laboral se agravaba con el hecho que las condiciones de vida en el litoral Atlántico eran muy duras (especialmente, al inicio cuando se estaba desbrozando selva y creando la infraestructura míni-

---

13. Para el caso hondureño hay que mencionar también el enclave minero aunque su importancia económica fue inferior al bananero.

ma), lo cual hacía difícil atraer mano de obra de otras regiones del respectivo país. Además, las empresas bananeras padecieron la oposición de los dueños de fincas cafetaleras para ofrecer salarios más altos. Ante tal situación, se recurrió a la contratación de mano de obra foránea, en concreto la antillana, internacionalizándose así el mercado de trabajo de esta actividad.<sup>14</sup>

El uso de mano de obra afro-caribeña introdujo una dimensión étnica, específicamente racial, que tuvo un papel central en este espacio laboral.<sup>15</sup> La mayor presencia de este tipo de mano de obra se dio en Costa Rica donde se menciona que, a inicios de siglo, casi tres cuartas parte de los trabajadores de la United Fruit Company eran originarios de Jamaica. En Honduras, los respectivos gobiernos pusieron restricciones a este tipo de inmigración pero las compañías estadounidenses argumentaron en contra, resaltando –justamente– ventajas en términos étnicos: experiencia previa, fortaleza y resistencia a enfermedades tropicales (especialmente, a la malaria) o el conocimiento del inglés. Tampoco hay que olvidar que esta fuerza laboral tenía una experiencia no muy lejana de esclavitud que suponía la aceptación de una severa disciplina laboral; además, tenía internalizada una cultura racista prevaleciente en su lugar de origen, bajo dominio colonial británico (Bourgois, 1994: 93). La ventaja idiomática supuso que, especialmente, los jamaquinos<sup>16</sup> fueran, a menudo, utilizados en funciones de intermediación entre gerentes y trabajadores haciendo que el conflicto laboral adquiriera tintes raciales (Acuña Orte-

---

14. En el caso hondureño parece que también fue significativo la presencia de salvadoreños, reclutados mediante "enganchadores" de las propias compañías bananeras (Posas, 1993: 142). Y, en Costa Rica, fue importante la presencia de nicaragüenses dedicados a tareas de apertura de tierras (Bourgois, 1994: 244 y ss).

15. A ello hay que añadir que en el litoral atlántico guatemalteco y hondureño existían grupos étnicos del Caribe, como los garífunas, que también se involucraron laboralmente en la actividad bananera (Ghidinelli, 1972). Por el contrario, los ya mencionados bribris no se incorporaron por su escasa imbricación con la economía monetaria que hacía difícil su proletarianización (Bourgois, 1994: 87).

16. Es importante mencionar que dentro de la población antillana se dio una diferenciación interna en términos del lugar de procedencia: creoles, trinitarios, jamaquinos, etc. (Bourgois, 1994: 106).

ga, 1993: 266; Posas, 1993: 141-142; Bourgois, 1994: 101 y ss). Es decir, las compañías bananeras implementaron una gestión racial de la fuerza laboral tendiente a impedir la solidaridad de clase.

En cuanto a la división del trabajo, hay que recordar que el enclave bananero comprendía, fundamentalmente, tres tipos de actividades: el cultivo del fruto como tal; el transporte a través de ferrocarril; y su estiba para la exportación en los puertos. De esta manera, concomitantemente, se configuraron tres sujetos laborales: trabajadores de plantación, ferroviarios y portuarios. Conformaban una pirámide ocupacional, donde los últimos constituían el vértice y los primeros la base (Acuña Ortega, 1993: 265). Pero, todos ellos eran asalariados y configuraban un proletariado, en el sentido clásico del término. El contingente más numeroso, en torno a tres cuartos, lo representaban los trabajadores del campo respecto a los cuales había oficios especializados: corteros; junteros (los que cargaban en sus hombros los racimos a las mulas); muleros (que los transportaban hasta el ferrocarril); estibadores (que cargaban en los vagones); y, otros encargados de tareas de mantenimiento de las plantaciones. El trabajo se hacía de manera cooperativa basado en cuadrillas (Posas, 1993: 142-143).

Y, respecto a la reproducción de la fuerza de trabajo hay que mencionar, en primer lugar, que los trabajadores vivían en los denominados "pueblos de las compañías", donde se hacinaban por barracón una docena de familias. Dicho sea de paso, los clivajes étnicos se prolongaban a la esfera reproductiva, donde el patrón de residencia existente sancionaba las diferencias raciales (Acuña Ortega, 1993: 265). Por otro lado, hay que mencionar que el pago del salario, inicialmente, se hizo de manera mensual lo que implicó que cualquier anticipo era obtenido en forma de cupones que servían para comprar en los comisariatos de la propia compañía. Su uso fuera de los mismos conllevaban pérdida de su valor adquisitivo. Por consiguiente, la esfera reproductiva de esta fuerza laboral se inscribía dentro del espacio económico de control de la propia compañía, reforzando así la naturaleza de enclave.

Resumiendo, hacia fines de los años 20, se puede afirmar que en la caficultura centroamericana predominaba el trabajo asalariado combinado con trabajo familiar mientras que en los enclaves bananeros la fuerza laboral estaba, claramente, proletarizada. Pero, la crisis de 1929 afectó –de manera severa– tanto al sector cafetalero como al bananero aunque en este último caso hay que añadir los problemas creados, ya desde mitad de los 20, por plagas que afectaron a las plantaciones. En términos laborales las consecuencias fueron las tradicionales: reducción del empleo y descenso de los salarios.

Parecería que la primera tuvo mayor efecto en el caso del banano. Incluso, con la apertura de nuevas plantaciones en la costa del Pacífico se restringió la movilidad geográfica de la mano de obra, como fue el caso de los trabajadores negros en Costa Rica. De esta manera, se mostraba la importancia del factor étnico en este mercado laboral. En cuanto al café, el ajuste en el sistema laboral, provocado por la crisis, parece que se expresó más en la reducción de salarios. Así, se ha mencionado que el promedio de remuneraciones, antes de la depresión, variaba entre 25 y 30 centavos de dólar estadounidense al día. En esos años de crisis, los cafetaleros intentaron, a pesar de una fuerte oposición de los trabajadores, descenderlos hasta 15 centavos (Bulmer-Thomas, 1979: 75). El tipo de sistema laboral vigente permitía distintos tipos de ajuste salarial: en grandes fincas, como en el occidente salvadoreño, donde los costos salariales eran determinantes se procedió a una reducción de la remuneración de la mano de obra; en situaciones donde el salario era pagado –parcialmente– en especie, como en algunas regiones de Guatemala, el ajuste no fue tan drástico ya que productos, como el maíz, sufrieron un descenso de precio; y, donde el sistema familiar era significativo, como en el Valle Central costarricense, lo que acaeció fue un autoajuste de la propia economía campesina (Bulmer-Tomas, 1993: 346-347). No obstante, también el desempleo afectó a la fuerza laboral cafetalera aunque se han señalado diferencias entre las situaciones salvadoreña y la costarricense, países donde se arraigó más el sistema de trabajo asalariado como ya se ha apuntado. La mayor dependencia del salario de los jornaleros salvadoreños hizo que

el desempleo abierto alcanzara niveles mayores que en Costa Rica donde los trabajadores combinaban, a menudo, sus labores en las haciendas con actividades de autosubsistencia en sus parcelas (Samper, 1994a: 162-163).

Con la excepción del sistema coercitivo en el café y su evolución hacia formas salariales más modernas, la recuperación de la postguerra no parece que haya modificado los tipos de sistemas laborales vigentes en estas dos producciones, centrales a las economías centroamericanas. Pero, los mismos adquieren un significado fundamental de cara a las opciones modernizadoras, y en concreto respecto a una dinámica integradora de la economía, que se plantearon en ese momento. Como lo ha argumentado, de manera convincente, Bulmer-Thomas (1989: 166) respecto a la caficultura: "...además de todos los razonamientos convencionales en contra del monocultivo, la dependencia del café en particular planteó un gran obstáculo a la integración económica. El café no es sólo un cultivo que tiene una demanda laboral marcadamente de temporada, sino que también es un producto muy intenso en cuanto al uso de mano de obra. Dados los precios mundiales, los incrementos de los salarios monetarios pagados a los peones contratados disminuyen las utilidades a causa de la dificultad de adoptar técnicas que economizan mano de obra; de este modo, era improbable que fuese factible una política de elevados salarios mientras el café fuera una importante fuente de ganancias de exportación".

#### LA ESTRUCTURA DEL EMPLEO EN 1950

Para lograr una imagen global de la estructura del empleo en la región se va a recurrir a la información censal de 1950. A partir de ella se van a utilizar una serie de indicadores que remiten tanto a la oferta de fuerza de trabajo como a su demanda. El análisis de los mismos busca, ante todo, tener una idea del nivel de modernidad, o más bien de tradicionalidad, de los mercados laborales

centroamericanos en esas fechas. Este mismo tipo de análisis es el que se continuará en el próximo capítulo pero ya en un contexto histórico distinto: el de la dinámica modernizadora. De esta manera, la presente interpretación anticipa así una imagen del punto de partida de este proceso. También estos indicadores van a permitir explicitar lógicas reproductivas de los hogares como productivas de los establecimientos, empresas u otro tipo de unidades económicas.

El cuadro 1 permite, justamente, apreciar la estructura del empleo en los cinco países de la región. La parte superior del mismo ofrece una visión desde la oferta laboral mientras la parte inferior muestra la perspectiva desde la demanda, asociada a características básicas del puesto del trabajo.

Un primer fenómeno que se puede analizar son las tasas de actividad relacionando población económicamente activa (PEA) con la inactiva<sup>17</sup> y que sirve para ofrecer una imagen global de las similitudes y diferencias en la región. Al respecto, en la casi totalidad de los países, alrededor de la mitad de la población en edad de trabajar, estaba empleada o buscando activamente un trabajo a inicios de los 50. Tales tasas varían entre 45.0% para Guatemala hasta 52.8% para Nicaragua.<sup>18</sup> El caso que se desvía –de manera clara– de este patrón es el costarricense donde la tasa de actividad es de 34.0%; o sea, apenas una de cada tres personas en edad de trabajar estaban activas en ese país. Es decir, parecería que era en este país donde las condiciones de reproducción de la fuerza laboral eran menos precarias y, por tanto, había menos necesidad de incorporación al mercado laboral.

---

17. Recuérdese que tal tasa representa el cociente entre la PEA, ocupada y abiertamente desempleada, y la población en edad de trabajar (PEA más población inactiva).

18. Esta comparación tiene la limitación que el nivel de edad de definición de población en edad de trabajar no es el mismo en todos los países; el problema se acentúa con Honduras ya que la tasa de actividad no está refinada puesto que se considera la población en su totalidad. Al respecto, hay que mencionar que cuando menor el límite de edad, la tasa de actividad tiende a disminuir. O sea, los casos guatemalteco y, especialmente, el hondureño mostrarían tasas mayores si tal límite hubiese sido superior o, simplemente, se hubiese establecido.

Cuadro 1

**SITUACIÓN DEL EMPLEO EN CENTROAMÉRICA  
-1950-**

Indicadores	Guatemala <sup>1</sup>	El Salvador <sup>2</sup>	Honduras <sup>3</sup>	Nicaragua <sup>4</sup>	Costa Rica <sup>5</sup>
Población inactiva	1,184,055	663,276	721,212	294,820	528,891
% estudiantes	12.4	16.2	n.d.	4.2	20.1
Tasa de participación femenina	11.8	16.2	41.8	14.1	10.4
PEA total	967,814	653,409	647,393	329,976	271,984
% asalariados	40.0	55.5	31.4	55.0	66.5
% trabajadores por cuenta propia	38.9	25.7	30.0 <sup>6</sup>	25.0	10.4
% agricultura	68.2	63.2	83.1	67.7	54.7

1 = Población de 7 y más años

2 = Población de 10 y más años

3 = Sin refinar

4 = Población de 14 y más años

5 = Población de 12 y más años

6 = Incluye propietarios

Fuente: Censos Nacionales

Del lado de la oferta hay dos dimensiones de modernidad que se han tomado en cuenta. En primer lugar está la escolarización de la población inactiva. Este indicador mostraría el tipo de estrategia implícita en la movilización de fuerza laboral por parte de los hogares. Así, una tasa alta estaría insinuando que las unidades domésticas persiguen una estrategia de maximizar los ingresos futuros, capacitando su fuerza laboral en el aparato escolar. Por el contrario, porcentajes bajos mostrarían que los hogares se ven forzados a seguir una estrategia de maximización de ingresos actuales, incorporando el mayor número de miembros en edad escolar. Esto supone, en términos de nivel de modernidad, que cuanto mayor sea el peso relativo de esta categoría de

población inactiva, mayor sería tal nivel y viceversa. Obviamente, este indicador sólo puede ofrecer una visión parcial del fenómeno modernizador de escolarización ya que habría que tomar en cuenta el desarrollo y cobertura geográfica del aparato educativo pensando que se está ante sociedades, para ese tiempo, predominantemente rurales.

El segundo indicador remite a la presencia de las mujeres en el mercado laboral. Se puede postular que cuando tal presencia es mayor se estaría en una situación de mayor modernidad.<sup>19</sup> La lógica reproductiva subyacente es, obviamente, la que tiene que ver con la división del trabajo al interior de la unidad doméstica, en términos de género. La incorporación laboral de las mujeres plantea condiciones para que patrones tradicionales sean cuestionados sin que esto suponga que se tenga que dar –de manera ineludible– una redefinición de tal división.

Desde esta perspectiva analítica, los datos muestran, en relación al primer indicador (porcentaje de población inactiva estudiando) que en cada país se configuró una situación distinta. En este sentido cabe destacar, por un lado, Costa Rica donde parecería que se habría dado un mayor despliegue de estrategias de movilización laboral que buscaban la maximización del ingreso futuro mientras que, por otro lado, en el caso nicaragüense tal tipo de estrategia habría sido mínima. En la situación costarricense hay que mencionar también que era la realidad nacional donde había más posibilidades de integración al aparato escolar por la mayor cobertura geográfica del sistema educativo mostrando así también mayor modernidad al respecto.

Del mismo cuadro se observa, igualmente, que –en todos los países– la tasa de participación laboral femenina es muy baja. Es decir, se puede asumir que las mujeres estaban relegadas a la esfera reproductiva y, por tanto, lo que predominaba era una división del trabajo doméstico tradicional. Hay una excepción que sobresale, la hondureña, la cual plantea una interesante paradoja metodológica. La constitución de un mercado laboral, donde el trabajo asalariado deviene predominante, tiende a facilitar el

---

19. No obstante, como se verá más adelante, la tradicionalidad puede configurar imaginarios más adelantados que los de la propia modernidad.

desarrollo de imaginarios laborales donde se diferencia empleo de trabajo.<sup>20</sup> Distinción que se enmarca dentro de los procesos de separación de lo productivo/público y de lo reproductivo/privado. Uno de sus efectos es la consabida subrepresentación de la participación laboral femenina. En este sentido, nos aventuramos a plantear que esta excepcionalidad hondureña debería explicarse por la alta tradicionalidad del mercado laboral en esas fechas. Y, concomitantemente, en los otros países ya se expresaba cierta subrepresentación de la integración de las mujeres a la estructura ocupacional.<sup>21</sup>

La parte inferior de este mismo cuadro permite apreciar la inserción de la fuerza laboral en la estructura productiva desde un doble ángulo: la ocupacional y la sectorial en términos de ramas de actividad. En términos de modernización, mayor salarización y menor peso del empleo agrícola serían indicadores de menor tradicionalidad. Por otro lado, la salarización sería también indicativa que el modo de acumulación de excedente se hace de manera directa, a partir del propio trabajo asalariado y asociado al proceso de proletarización. Y, por su parte, el tipo de rama de actividad predominante insinuaría el modo de desarrollo vigente.

Del cuadro en cuestión, en términos de inserción ocupacional, se observan dos tipos de situaciones. Primeramente, están aquéllas donde había predominio del trabajo asalariado que serían la salvadoreña, nicaragüense y, sobre todo, la costarricense. Es decir, en esas realidades ya se mostraban tendencias hacia una proletarización generalizada. Por el contrario, tanto Guatemala y, especialmente, Honduras presentan la situación opuesta donde

---

20. En el mismo sentido hay que mencionar el alto número de trabajadores familiares no remunerados registrados en el censo hondureño que hacen que el peso de esta categoría ocupacional dentro de la PEA sea del 38.0%. Este fenómeno de no separación entre empleo y trabajo podría haberse dado tanto del lado de las percepciones de los informantes como de los censadores.

21. Respecto a Guatemala, se puede pensar que la distinción público/privado, en el caso de áreas indígenas, se podía haber operado a base de factores étnicos: los hombres interaccionaban en espacios públicos, sometidos a los efectos de la ladinización, mientras las mujeres, relegadas a la esfera doméstica, se erigían en las detentadoras de la tradición e identidad indígena. Este fenómeno ha podido incidir en las percepciones sobre trabajo y empleo, en un sentido opuesto al hondureño.

las unidades productivas familiares (campesinas o urbanas) predominaban de manera clara.<sup>22</sup> Por otro lado, es obvio también la importancia de la actividad agrícola que concentraba gran parte del empleo absorbiendo, en la mayoría de las situaciones, dos tercios de la fuerza laboral. Se apartaban de este nivel, Honduras donde el peso del empleo agrícola era apabullante y, en el sentido contrario, Costa Rica donde casi la mitad de la mano de obra se empleaba en otras actividades. Entre estas últimas cabe destacar los servicios con 14.8% del total de la PEA.

Es posible relacionar estas dos dimensiones laborales, en concreto para el caso del empleo agrícola, que –como se acaba de apreciar– era el más importante. El cuadro 2<sup>23</sup> muestra –en primer lugar– predominio, con excepción de Honduras, del trabajo asalariado que era ya generalizado, para esas fechas, en el caso costarricense. Segundo, el agro salvadoreño se insinúa como el que tenía una mayor concentración de propiedad. Y, las unidades campesinas muestran tres tipos de situaciones: en el caso nicaragüense, se sugiere que la participación de fuerza laboral familiar era reducida mientras que, en Costa Rica y Honduras, parecería que se daba el fenómeno contrario; por su parte, el caso salvadoreño se ubicaría en una posición intermedia.

Por consiguiente, en términos de tendencias productivas, se puede afirmar, como era de esperar, el predominio de un modo agrícola de desarrollo. Modo que, obviamente, contenía distintos sectores como el exportador o el orientado al consumo interno, regidos con racionalidades productivas diferentes. Por el contrario, en términos de lógicas acumulativas había situaciones distintas. Predominio de extracción directa de excedente laboral en El Salvador, Nicaragua y, claramente, en Costa Rica mientras que la

22. A los porcentajes de trabajo por cuenta propia hay que añadir el de trabajo familiar no remunerado que para el caso guatemalteco representaba el 18.4% y para el hondureño el 38.0%.

23. En la publicación de los resultados del censo guatemalteco no existe cuadro alguno que cruce estas dos variables. Por su parte, en el caso hondureño la información está desagregada por departamento pero se ha reconstruido a nivel nacional.

Cuadro 2

**POBLACIÓN OCUPADA EN LA AGRICULTURA POR PAÍS  
Y SEGÚN CATEGORÍA OCUPACIONAL**  
-1950-

Categoría ocupacional	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica
Propietarios	2.9	---	16.6	15.0
Asalariados	49.5	25.2	47.8	59.8
Trabajadores por cuenta propia	28.1	30.0 <sup>2</sup>	26.6	9.1
Trabajadores familiares no remunerados	19.0	44.8	9.0	16.1
Total	100.0 (412,646) <sup>1</sup>	100.0 (537,982)	100.0 (223,426)	100.0 (148,837)

1 = Hay 2,166 personas sin clasificar

2 = Incluye propietarios

Fuente: Censos Nacionales.

extracción indirecta habría sido la prevaleciente en Guatemala y, especialmente, en Honduras.

Se puede aún profundizar esta caracterización de la estructura del empleo tomando en cuenta los perfiles de inserción laboral según sexo. La primera constatación que se puede hacer respecto al cuadro 3<sup>24</sup> es que, como ya sugerían las bajas tasas de participación de las mujeres, los mercados laborales centroamericanos, a inicios de los 50, estaban —marcadamente— masculinizados. Más de ocho de cada diez personas, laboralmente activas en 1950, eran hombres. Por otro lado, la información sugiere también

24. Este cuadro contiene las categorías modales para cada una de las características del empleo, por país, con su respectivo peso entre paréntesis. Este tipo de información, desagregada por sexo, no se encuentra en los resultados publicados del censo hondureño. También hay que mencionar la no disponibilidad, para Costa Rica, de información sobre la distribución de fuerza laboral por categoría ocupacional según sexo.

Cuadro 3  
**PERFIL DE EMPLEO POR PAÍS Y SEGÚN SEXO**  
**-1950-**

Sexo y características del empleo	Guatemala	El Salvador	Nicaragua	Costa Rica
Hombres	843,582	544,862	283,644	230,149
-Categoría ocupacional	Trab. cuenta propia (40.2%)	Asalariados (53.6%)	Asalariados (53.1%)	-----
-Rama de actividad	Agricultura (76.0%)	Agricultura (73.3%)	Agricultura (76.9%)	Agricultura (54.7%)
Mujeres	124,232	108,547	46,146	41,835
-Categoría ocupacional	Asalariadas (55.6%)	Asalariadas (65.2%)	Asalariadas (67.2%)	-----
-Rama de actividad	Servicios (43.0%)	Servicios (43.8%)	Servicios (53.8%)	Servicios (61.3%)

Fuente: Censos Nacionales.

que los dos perfiles compartían la condición de salarización, aunque más acentuada en las mujeres, y se diferenciaban en la actividad: los hombres en la agricultura mientras las mujeres en los servicios. En concreto, las ocupaciones predominantes dentro de cada sector eran las de trabajadores agrícolas y la de empleadas domésticas, respectivamente.<sup>25</sup> Es decir, la fuerza laboral masculina se concentraba en la principal rama de actividad, de aquel entonces, de las economías centroamericanas mientras que la femenina quedaba relegada a una rama secundaria y, en concreto, a una ocupación que era una mera prolongación del trabajo doméstico.

Además de estas apreciaciones generales, hay un par de peculiaridades que merecen ser resaltadas. Así, habría sido en Guatemala donde la diferencia de perfiles fue la más marcada ya que no se habría compartido el rasgo de salarización; además el porcentaje de mujeres asalariadas fue el más bajo de la región. Y, por su parte, Costa Rica muestra, por un lado, el peso más bajo de PEA masculina en la agricultura y, por otro el porcentaje más elevado de mujeres en la rama de servicios. O sea, diversidad sectorial en los hombres pero concentración en las mujeres.

Resumiendo, a partir de la evidencia provista por los respectivos censos nacionales, los mercados laborales centroamericanos a inicios de los 50, presentaban tres rasgos comunes. Primeramente, eran ámbitos marcadamente masculinizados; la excepción es Honduras aunque al respecto se ha arriesgado una formulación de orden metodológico para explicar tal excepcionalidad. Segundo, se puede afirmar que había una importante incorporación de fuerza laboral joven, lo que implicaba que la misma tenía muy baja escolarización. Y, era la agricultura la actividad que proveía la mayor parte del empleo, mostrando una alta concentración sectorial e implicando que, espacialmente, los mercados labora-

---

25. Excepto para Costa Rica, se dispone de información desagregada para la ocupación principal. En todos los casos, dentro de la ocupación de "agricultores", es la de "trabajadores agrícolas" la de mayor peso variando el mismo entre 52.9% en Guatemala a 67.3% en El Salvador. Por su parte, en cuanto a "trabajadoras de servicios", es la correspondiente a "trabajadoras de servicios domésticos" la de mayor importancia con porcentajes entre 79.0% para Nicaragua y 89.7% para Guatemala.

les eran de naturaleza rural. Sólo, y de manera relativa, Costa Rica era una excepción respecto a estos dos últimos rasgos. Es decir, las estructuras de empleo no mostraban mayores indicios de modernidad. Únicamente, el caso costarricense contradecía –de manera parcial– esta imagen, de la cual el caso guatemalteco y, sobre todo, el hondureño eran su expresión más patente.

## LOS ORÍGENES DEL MOVIMIENTO LABORAL

El primer apartado de este capítulo insinúa que, al menos hasta la crisis de 1929, en el mundo del café, dada las relaciones de producción existentes, no había condiciones propicias para el surgimiento de organizaciones de trabajadores. La falta de configuración de nexos salariales sólidos y el carácter estacional del trabajo, serían los principales factores que explicarían tal tipo de situación. Además, en el caso de fuerza laboral indígena existía ya otra forma social organizativa que era la comunidad a pesar de las divisiones internas generadas por la mercantilización inducida por el café y a las que se ha hecho referencia. De hecho, lo que se gestó fue un sujeto laboral híbrido signado por la proletarianización temporal y por una pertenencia comunitaria relativizada.<sup>26</sup> Por su parte, si bien la producción bananera supuso la constitución de una relación salarial más nítida y estable, sin embargo el férreo control del trabajo, que caracterizó la organización de este tipo de enclave, hizo que el surgimiento de organizaciones labo-

---

26. Piel (1995: 97) haciendo referencia a un conjunto de mozos de Nebaj (municipio ixil del Quiché) lo ha expresado de manera esclarecedora: "...se puede decir que como proletarios temporales, se diferencian del proletariado industrial 'clásico' por su aislamiento lingüístico y geográfico frente al mundo urbano y por su presencia sólo estacional en el mundo asalariado (su lugar de reproducción biológica y sociocultural sigue siendo indígena y extracapitalista); pero que como campesinos indígenas se diferencian de los demás por haber conocido otros lugares, otras autoridades y otras formas de ganarse la vida que los de sus comunidades y pueblos encerrados en su reproducción a lo idéntico y economía de intercambio simple".

rales fuese muy difícil. Fue, por el contrario, en el marco del mundo urbano, y en concreto en el ámbito artesanal, donde comenzaron a gestarse las primeras organizaciones de trabajadores en Centroamérica.

Una ilustración, para el período entre 1870 y 1929, del desarrollo organizativo de los trabajadores centroamericanos así como de sus primeras luchas, nos lo ofrece el cuadro 4.

Cuadro 4

**ORGANIZACIONES Y MOVILIZACIONES DE  
TRABAJADORES EN CENTROAMERICA  
-1870-1929-**

Organizaciones y movilizaciones	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica
- Año de creación de la primera mutual	1877	1872	1884	1904	1874
- Año de creación de la primera federación de artesanos y obreros	1918	1918	1921	1918	1913
- Número de asociaciones artesanales y obreras	138	85 <sup>1</sup>	34	n.d.	51 <sup>2</sup>
- Número de huelgas	22	n.d.	22	12	32 <sup>3</sup>

1 La información se limita a 2 asociaciones para el período 1870-1899, 45 para el año 1918 y 38 para el año 1929.

2 La información se limita a 19 asociaciones para el período 1879-1899 y 32 para el año 1914.

3 La información sólo llega hasta 1919.

Fuente: Acuña Ortega (1993, Cuadros 4.2, 4.3, 4.4 y 4.5).

Como era de esperar, las primeras expresiones organizativas adquirieron la forma de mutualismo, el cual tuvo su desarrollo más tardío en Nicaragua. La bibliografía existente identifica una serie de rasgos de este fenómeno. Así, en Guatemala se ha enfatizado

la no preocupación por la reivindicación de las condiciones de trabajo y por el paso del apoliticismo a posiciones políticas inmediatistas y coyunturales (Balcárcel, 1985: 13; Witzel, 1991: 36-47). En Honduras se ha mencionado, sus finalidades de auxilio mutuo y ahorro así como el desarrollo de actividades culturales. Además se señala que fueron organizaciones toleradas e, incluso, promovidas y subsidiadas desde el Estado (Posas, 1977: 7). Para el caso nicaragüense se enfatizan rasgos similares: orientación hacia el ahorro y la educación; la no separación de lo gremial con lo político; y, su fragilidad para caer bajo la influencia ideológica tanto del conservadurismo como del liberalismo (Gutiérrez Mayorga, 1985: 198-199). Y, en el caso costarricense, donde además de las mutualidades y cooperativas se identifican otras dos formas (los círculos católicos artesanos y la liga obrera), se resalta que los tres principios que orientaban la acción artesanal eran la asociación, el ahorro y la educación (Oliva Medina, 1985: 106).<sup>27</sup> Es decir, la organización mutua habría tenido una finalidad de concertación y no confrontación buscando tanto el bienestar material de sus miembros, a través del ahorro y el auxilio mutuo, como el cultural persiguiendo, principalmente, la escolarización en el mundo del trabajo. Esta modalidad de orientación, que no definía claramente intereses sociales, hizo que este tipo de organización fuese manipulable políticamente.

El significado histórico del mutualismo ha sido, de manera muy acertada, interpretado por Acuña Ortega (1993: 273) cuando argumenta que, en la formación de este fenómeno, confluyeron los siguientes tres procesos: "...la construcción de una identidad y de una cultura del mundo del trabajo urbano, sin distinción aparente de sus divisiones económicas; la creación de una base

---

27 Debe mencionarse que, en 1911, se celebró en San Salvador el Primer Congreso Obrero Centroamericano que buscó aglutinar a las organizaciones mutualistas en torno a problemáticas básicas laborales (mejoramiento económico de los trabajadores, regulación de la jornada laboral, etc.). Diez años más tarde, esta vez en Ciudad de Guatemala y a instancias de los gobiernos de la región en ocasión del primer centenario de la Independencia, tuvo lugar el Congreso Obrero Centroamericano. El mismo fue auspiciado por la Confederación Panamericana del Trabajo (COPA) fundándose la Confederación Obrera Centroamericana (COCA).

popular para el proyecto liberal, ya que al mismo tiempo que los artesanos se descubrían como grupo se les hacía ciudadanos, en otras palabras, miembros de una arena política emergente, y patriotas, integrantes de una nueva comunidad, también en gestación, la nación; finalmente, el movimiento asociativo artesanal fue el punto de partida del proceso de formación simultánea y entrelazada de la clase trabajadora y de las clases medias urbanas; en el seno de las mutuales se alumbrará la contradicción del proceso de formación de un sector de vendedores de fuerza de trabajo y de un grupo de compradores de esa mercancía en las actividades artesanales y manufactureras de las ciudades".

Por consiguiente, como sugiere este tercer proceso formador, a partir del mutualismo se inició el tránsito hacia la configuración de organizaciones propiamente obreras. De hecho, las mismas organizaciones mutualistas, en ciertos casos, fueron asumiendo planteamientos reivindicativos los cuales insinuaban la evolución hacia formas sindicales, como se ha señalado para el caso de Guatemala (Balcárcer, 1985: 22).<sup>28</sup> En el mismo sentido, se puede mencionar como el movimiento mutualista en Nicaragua contó con dos ramas: el Obrerismo Organizado que optó por una línea, claramente, mutualista; y, la Federación Obrera Nicaragüense que intentó reorientar su acción hacia el sindicalismo aunque sin mayor éxito (Gutiérrez Mayorga, 1985: 199). Y, en el caso costarricense, se ha mencionado que para fines de los 10, apenas tres organizaciones (la Confederación General de Trabajadores y los sindicatos de panaderos y de zapateros) cumplían funciones sindicales (Acuña Ortega, 1986a: 39).

Es en la década de los 20 que comienzan a emerger las primeras organizaciones de orientación sindical. Al respecto se ha mencionado dos tipos de causas. Por un lado, cierta apertura de

---

28. Para este país, Witzel (1991: 63) identifica la creación, en 1918, de la Federación Obrera Guatemalteca para la Protección Legal del Trabajo como el inicio de "...posiciones que rebasan las bases del mutualismo y sobre las cuales se desarrollaron nuevas prácticas en la representación de los intereses obreros". Además hay que mencionar que es a partir de ese momento que se opera un distanciamiento de los artesanos y obreros del régimen de Estrada Cabrera y sectores laborales participarán en el derrocamiento del mismo en 1920.

los sistemas políticos en la región; y, por otro lado, influencias ideológicas externas que apelaban a revoluciones recientes como la mexicana y la bolchevique (Acuña Ortega, 1993: 277). En términos de influencia ideológica hay que mencionar tanto la anarquista como la comunista. La existencia de la primera de ellas se ha señalado para el caso guatemalteco de la que se resalta su apoliticidad (Balcárcer, 1985: 25) así como su implantación en sectores artesanales amenazados por la modernización fabril (Witzel, 1991: 219).<sup>29</sup> También se detecta a inicios de los 20 en El Salvador con el surgimiento de los primeros sindicatos (Menjívar Larín, 1985: 73). Y, su influencia es señalada en los primeros años del presente siglo en Costa Rica (Rojas Bolaños, 1985: 256). Pero, sin duda, sería la comunista la más importante y duradera haciéndose sentir con fuerza, a partir de los años 30, como se verá más adelante.

En términos de emergencia de organizaciones obreras de orientación sindical, se puede distinguir tres tipos de situaciones en la región. La primera, es la de su práctica inexistencia durante la década de los 20, como sería el caso de Nicaragua. O sea, el retraso histórico en términos de mutualismo, se acumuló para la emergencia del sindicalismo.<sup>30</sup> Una segunda correspondería tanto a Costa Rica como a Honduras donde si bien hay emergencia, este nuevo tipo de organizaciones no se consolidan en esos años. Así, en el caso costarricense, si bien habría sido en ese país que, por primera vez en la región, una organización obrera se autodenominó sindicato, no obstante, el verdadero despegue del movimiento sindical en ese país acaeció en la década siguiente.<sup>31</sup> De

---

29. Un análisis del desarrollo del anarquismo en Guatemala, se encuentra en Taracena Arriola (1988).

30. Pero, incluso, su posterior surgimiento no implicó mayor desarrollo del movimiento sindical. Muestra de lo dicho lo representa el número de huelgas celebradas en Nicaragua entre 1931 y 1959: catorce, tres más que en la etapa anterior (Gutiérrez Mayorga, 1985: 219). No obstante, habría que resaltar una excepción: la de Chinandega. El único departamento del país donde Somoza prohibió, a fines de los 40, toda actividad sindical (Gould, 1988: 146)

31. No obstante, hay que rescatar la importancia de las huelgas de febrero de 1920. A partir de las mismas se da inicio a una nueva etapa en las orientaciones políticas de los trabajadores que se distanciaron del tutelaje estatal con

igual manera, en el caso hondureño, a pesar de la creación de la Federación Obrera Hondureña, su lógica institucional siguió estando marcada por el mutualismo y se menciona a 1929, con la creación de la Federación Sindical Hondureña, como la fecha de inicio del sindicalismo en este país (Acuña Ortega, 1993: 277-279). Y, la tercera situación, la correspondiente a Guatemala y a El Salvador, es la que mostró una emergencia más sólida pero la misma se abortaría en la década siguiente con la represión de las dictaduras respectivas. En el caso guatemalteco, tal desarrollo se materializó en la Federación Regional Obrera de Guatemala, fundada por comunistas, respecto a la cual se señala su gran activismo sindical (Balcárcer, 1985: 24-27; Witzel, 1991: 203-211). Y, en el país culcatleco, la Federación Regional de Trabajadores de El Salvador aglutinaba, en 1929, 31 sindicatos urbanos, cuatro rurales y tres mixtos. A esta importancia cuantitativa, que se estima en un quinto de la fuerza laboral urbana, se añade el cambio cualitativo en las orientaciones de clase (Menjívar Larín, 1985: 74-78).<sup>32</sup>

El último aspecto contemplado en el cuadro de este apartado, remite a la dimensión del conflicto y, en concreto, a las huelgas. En este sentido, el protagonismo correspondió más bien al mundo de los enclaves que al urbano. Así, en Honduras se identifica 1916 como el año del primer movimiento huelguístico de importancia en las plantaciones bananeras.<sup>33</sup> A partir de ese momento, se multiplican este tipo de acciones en las que las reivindicaciones

---

acciones más autónomas, tal como Acuña Ortega (1986a: 79-81) ha argumentado. Pero además, como también señala este mismo autor, representa la primera movilización importante por la regulación de las condiciones laborales, logrando el establecimiento de la jornada de ocho horas; e, implica, por primera vez, un movimiento laboral significativo que involucró distintos sectores de trabajadores urbanos.

32. Un efecto de este crecimiento de organizaciones de orientación sindical, con el subsiguiente desarrollo de luchas obreras, fue debilitar el intento de organización regional de trabajadores impulsada por la Pan American Federation of Labour, con el patrocinio de los propios gobiernos centroamericanos, y que se había plasmado en la creación de la Confederación Obrera de Centroamérica.

33. De hecho, la primera huelga en ese país, en 1909, se originó también en un enclave: el minero (Meza, 1991: 5).

son, fundamentalmente, salariales incluyendo el cuestionamiento de los famosos cupones (Meza, 1991: 21-30); al respecto debe recordarse el papel que jugaban los comisariatos de las compañías en términos de control de la reproducción de la fuerza laboral. La respuesta por parte del Estado solía ser el uso de violencia, como se menciona para el caso guatemalteco con la huelga del enclave bananero de 1924 que fue objeto de una represión desconocida hasta ese entonces en ese país (Balcárcel, 1985: 23). En general, en los países donde el enclave bananero tenía más peso, como Honduras y Costa Rica, la conflictividad laboral se centró en ese sector antes que en los medios urbanos. También el tipo de reivindicaciones variaron según esta distinción. Como lo señala Acuña Ortega (1993: 289): "...la temática salarial fue la cuestión dominante en los movimientos huelguísticos urbanos, también la regulación de la jornada laboral, el trabajo nocturno y el cierre dominical. Los trabajadores bananeros, además de la cuestión salarial, plantearon el problema del pago en cupones, los maltratos de capataces, las diferencias de remuneración entre nacionales y extranjeros y, en relación con esto, los problemas de carácter racial; en las luchas de los mineros hubo asimismo reivindicaciones sobre salud y seguridad ocupacional".

Como se ha mencionado, párrafos atrás, fue en los dos países donde las organizaciones laborales, de orientación sindicalista, habían logrado un inicio más prometedor donde el mismo fue, a inicios de los 30, abortado. Así, en Guatemala la crisis de 1929 conllevó a que la conflictividad laboral se comenzara a desarrollar en las zonas cafetaleras. La respuesta fue la represión que alcanzó su culminación con la instalación de la dictadura de Ubico (1930-1944). A pesar de su auge en los años 20, el movimiento de trabajadores fue desarticulado reprimiéndose, no sólo, a organizaciones de orientación comunista y anarquista sino también independiente (Witzel, 1991: 270 y ss); únicamente, algunas mutualidades lograron sobrevivir durante este período dictatorial (Balcárcel, 1985: 28). Para este período debe recordarse el sistema de control de fuerza laboral que impuso Ubico mencionado en el primer apartado de este mismo capítulo. El caso salvadoreño tuvo el desenlace sangriento de 1932 en la región de los Izalcos,

ubicada en la principal zona cafetalera del país. A la crisis de esta exportación, con sus consabidos efectos sociales (reducción salarial y desempleo), se articuló un conflicto menos coyuntural y de temporalidad más larga: la expoliación de tierras comunales y ejidales a la población indígena. El resultado fue, por un lado, la represión del movimiento laboral que necesitó varios años para recuperarse. Y, por otro lado, el desenlace fue más trágico para la población indígena.<sup>34</sup>

Por el contrario, en el caso costarricense acaeció la consolidación del movimiento sindical, bajo la dirección comunista. Al respecto, resulta inevitable referirse a la famosa huelga bananera de 1934. Ante las condiciones de trabajo y vida deplorables en la región Atlántica, las demandas de los trabajadores eran muy amplias variando desde las salariales (eliminación del trabajo a destajo, salario mínimo, pago quincenal, etc.) hasta reivindicaciones para dispensarios médicos pasando por el reconocimiento de la propia organización sindical. La huelga, que llegó a movilizar cerca de diez mil trabajadores, se desarrolló en dos etapas. La primera concluyó con un acuerdo con empresarios nacionales que acogieron las demandas obreras. No obstante, la acción se emprendió, de nuevo, por la no aceptación de tal arreglo por parte de la United Fruit. En esta segunda etapa la acción se circunscribió a las plantaciones de la multinacional y si bien el comité de huelga fue detenido, finalizándose la acción, la gran mayoría de las peticiones obreras tuvieron que ser acogidas, incluyendo el reconocimiento legal de la organización sindical (Rojas Bolaños, 1985: 263-265). No obstante, el desplazamiento –casi inmediato– de las empresas bananeras hacia el Pacífico Sur, supuso que esta acción adquiriera sólo un valor simbólico y no se tradujera en un fortale-

---

34. Adams (1993: 175-177) ha argumentado que la matanza de 1932 fue el mayor etnocidio que tuvo lugar en Mesoamérica, en el siglo xx, hasta el realizado en Guatemala entre 1979 y 1984. No sólo se dio exterminio físico de indígenas sino que su condición étnica, asociada a la de comunista, quedó estigmatizada por largo tiempo. Esto conllevó a que se dejara de pensar en la recuperación de las tierras comunales expropiadas a fines del siglo pasado y que los nahuas y pipiles de El Salvador sufrieran un proceso de ladinización más rápido y completo que el que acaeció en ciertas áreas del altiplano guatemalteco.

cimiento organizativo gremial. El mismo hay que rastrearlo, más bien, en el medio urbano, en concreto, en el sector de zapateros que constituyó la base social más sólida del sindicalismo costarricense durante ese período (Acuña Ortega y Molina Jiménez, 1991: 183).

También a inicios de los 30, se acelera el despegue del movimiento sindical hondureño bajo la conducción comunista. Las distintas huelgas en el sector bananero lo atestiguan, en especial las de 1932. No obstante, la instauración de la dictadura de Carías abortó este desarrollo (Meza, 1991: 49 y ss). Al respecto, es importante rescatar una de las conclusiones centrales del análisis de Bourgois (1994: 291) sobre la estrategia laboral de las empresas bananeras (en concreto la de United Fruit en su división de Bocas del Toro, ubicada a caballo entre Panamá y Costa Rica): en momentos conflictivos el factor clave no era tanto el étnico, como se ha argumentado anteriormente, sino más bien la experiencia laboral de la mano de obra.

Es en la coyuntura de fines de la Segunda Guerra Mundial que el mundo laboral centroamericano vivió un momento de auge expresado en tres fenómenos. Primeramente, se dio un importante desarrollo organizativo. Así, en Guatemala, inmediatamente después de la caída de Ubico el movimiento obrero se reorganiza y se funda la Confederación de Trabajadores de Guatemala (CTG) que, posteriormente, sufrió dos escisiones dando lugar a nuevas organizaciones: la Federación Regional Central de Trabajadores (FRCT) y la Federación Sindical de Guatemala (FSG) (Balcárcel, 1985: 30-34). La lucha por el Código del Trabajo revirtió este proceso disgregador constituyéndose el Comité Nacional de Unidad Sindical (CNUS) que desembocó en la constitución de la Confederación General de Trabajadores de Guatemala (CGTG), como central sindical única (Witzel, 1992: 136-142; 156-160). En Nicaragua se constituye la Confederación de Trabajadores de Nicaragua (CTN) que tuvo que competir con el Comité Organizador de la Confederación de Trabajadores Nicaragüenses (COCTN), de orientación somocista (Bulmer-Thomas, 1989: 175). Y, en Costa Rica, emergieron dos centrales: la Confederación de Trabajadores Costarricenses (CTCR), de inspiración comunista; y, la

Confederación Costarricense de Trabajadores Rerum Novarum (CCTRN), organizada por la Iglesia para contrarrestar la influencia de la primera y poner en práctica su doctrina social que venía predicando desde fines del siglo anterior (Rojas Bolaños, 1985: 271; Aguilar, 1989: 32).

Un segundo fenómeno a reseñar, es la emergencia de partidos políticos ligados al movimiento laboral. Ejemplos de ellos fueron los siguientes: el Partido de Acción Revolucionaria y Revolución Nacional en Guatemala; el Partido Socialista Nicaragüense que estableció estrechos vínculos con la CTN; y, el Partido Comunista Costarricense que en 1943 cambió su nombre por el de Vanguardia Popular y que controlaba a la CTCR,<sup>35</sup> e, incluso en Honduras hay que mencionar la aparición del Partido Democrático Revolucionario Hondureño en cuya plataforma política, el reconocimiento legal del sindicalismo era prioritario (Bulmer-Thomas, 1989: 175).

Y, finalmente, se da un reconocimiento del sujeto laboral por parte del Estado que se plasma en la regulación de las relaciones de trabajo con la promulgación de legislaciones laborales. Al respecto, tres son los ejemplos a mencionar. En Costa Rica tuvo lugar en 1943 mientras que en Guatemala fue en 1947.<sup>36</sup> En este caso hay que enfatizar la presión hecha por el ya mencionado CNUS mostrando, como ha argumentado Witzel (1992: 159), que la promulgación de tal código fue más bien resultado de la lucha sindical que una mera concesión gratuita por parte del gobierno. Igualmente, hay que mencionar a Nicaragua donde Somoza,

---

35. No obstante, se ha mencionado que la entrada de los comunistas en la alianza con Calderón y la Iglesia, supuso un cambio en la conducción de las luchas sindicales como lo mostró el papel mediador que jugó en la huelga bananera de 1943 (Rojas Bolaños, 1985: 271). Como ha señalado Aguilar (1989: 27) se condicionó la acción gremial a la línea de los gobiernos de esta alianza.

36. En el caso costarricense, en los tres años que siguen a la promulgación del código acaeció una eclosión organizativa pasando el número de organizaciones gremiales de 85 en 1943 a 213 en 1946 (Aguilar, 1989: cuadro 3). Por su parte, en el código guatemalteco, se excluyó, inicialmente, la gran parte de la fuerza laboral agraria, la mayoritaria en ese país. Posteriormente, se incluyó a este sector y, al respecto, hay que mencionar su espectacular desarrollo organizativo que tomó cuerpo en la Confederación Nacional Campesina de Guatemala (CNCG) (Balcárcel, 1984: 39).

estableció la legislación laboral más avanzada de toda América Latina en esa época que, posteriormente, no fue aplicada.<sup>37</sup> En este mismo sentido regulatorio hay que señalar los programas de seguridad social en Guatemala y Costa Rica así como los capítulos sobre "garantías sociales" que se fueron incluyendo en las constituciones de los países de la región (Bulmer-Thomas, 1989: 175).

Pero, esta coyuntura estuvo, posteriormente, sujeta al tipo de salida que tuvo la crisis oligárquica, iniciada en la década precedente. En este sentido, hay que recordar que respecto a los años 30 se han formulado tres proposiciones: no hubo cuestionamiento del sistema de dominación oligárquica; los efectos prolongados de la crisis económica tuvieron causas políticas debido al comportamiento ortodoxo y conservador de las clases dominantes; y, el fin de la depresión económica restableció la conducta productiva de la oligarquía. Por otro lado, es importante resaltar que las luchas antidictatoriales de los 40, en las que se reivindicó la democracia casi como sinónimo de sufragio libre, no se completó en ningún país centroamericano con la excepción costarricense (Torres Rivas, 1987: 23-28). De hecho, la manera como quedó planteada la crisis oligárquica explica el desarrollo posterior de cada sociedad centroamericana (Torres Rivas, 1984: 33). Los resultados de estos dos momentos, la década de los 30 y su epílogo de fines de los 40, llevaron a una doble transición. En el plano de lo político se evolucionó hacia el autoritarismo que degeneró en el terrorismo de Estado y, en lo económico, las redefiniciones del modelo primario-exportador dio lugar a sociedades socio-económicamente más heterogéneas (Torres-Rivas, 1987: 23-30). Es decir, la economía cambió parcialmente pero no el modo de control político (Torres-Rivas, 1984: 26-27).

Este diagnóstico general se cumplió, cabalmente, en tres casos (Guatemala, El Salvador y Nicaragua); parcialmente, en Honduras; y, sólo, en Costa Rica la salida a la crisis oligárquica conllevó al

---

37. Gould (1986) ha argumentado que, en ese momento, el proyecto político del somocismo era de corte populista inspirado en la experiencia peronista y, por tanto, su relación con el movimiento laboral no era demagógica. Al respecto, el mencionado COCTN habría sido su expresión organizativa. Pero, la posterior alianza establecida con el capital norteamericano conllevó el abandono de esta orientación populista.

establecimiento de un régimen democrático efectivo y la constitución de una sociedad con menor polarización socio-económica. No obstante, las consecuencias para el movimiento sindical no fueron, exactamente, las mismas mostrando así la especificidad de este campo de acción social. Al respecto se pueden identificar tres tipos de situaciones que marcarán el desarrollo del movimiento obrero en las décadas siguientes.

En primer lugar están los casos donde el mismo se vio desarticulado y tomaría tiempo su recomposición. Dentro de esta situación está El Salvador donde ya se ha mencionado los efectos de la coyuntura de 1932. Por su parte, Nicaragua presenta la peculiaridad que el surgimiento de organizaciones obreras fue el proceso más tardío y débil de la región. A mitad de los 40, el movimiento obrero jugó un papel importante en la coyuntura política apoyando a Somoza en dificultades; de ahí la concesión del avanzado código laboral así como el ofrecimiento de libertad de organización y acción sindical que, posteriormente, no se cumplirían (Gutiérrez Mayorga, 1985: 219). Pero, el caso más dramático de este primer tipo de situación, lo representó Guatemala. La radicalización del proceso iniciado en 1944, con la elección de Arbenz en 1950, supuso que, en ese país, el movimiento sindical alcanzara su mayor desarrollo en Centroamérica.<sup>38</sup> Al origen estaba el proceso de unificación, ya mencionado, que desembocó en la creación de la CGTG que, hacia 1954, se estimaba contaba con 500 organizaciones y más de 100,000 afiliados (Balcárcel, 1985: 41). Además hay que recordar la presencia de la CNCG con su implantación en medios rurales; en este sentido, se ha mencionado que en 1952 esta organización afirmaba tener 215,000 miembros (Jiménez, 1985: 302). El trágico desenlace del proceso guatemalteco, con la invasión de Castillo Armas desde Honduras y la instalación de un gobierno de orientación anticomunista, supuso un duro golpe para el sindicalismo guatemalteco. Se desarticulaban tanto a la CGTG como a la CNCG; se canceló la inscripción de 533 sindicatos; y, se reformó, de manera regresiva

---

38. Incluso, las organizaciones obreras pudieron desarrollarse en el enclave bananero donde se estima que, en ese período, un poco más de un tercio (35%) de la fuerza laboral estaba sindicalizada (Ellis, 1983: 240).

para los trabajadores, el código laboral (Bulmer-Thomas, 1989: 175). Y, en este mismo sentido, el primer gobierno post-revolucionario intentó una "reorganización" del movimiento gremial a partir, principalmente, de la Federación Autónoma Sindical (FAS) cuyos dirigentes, de orientación social-cristiana, fueron políticamente cooptados. Es decir, el sindicalismo guatemalteco tuvo que afrontar, en 1954, una segunda ruptura abrupta de su desarrollo, dejando de ser un actor importante en la vida socio-política del país (Witzel, s.f.: 22-31).

Un segundo tipo de situación, lo representaría Costa Rica. Como se mencionó, en los años 40 el movimiento obrero tuvo un gran protagonismo en ese país. Pero, el desenlace del conflicto de 1948, a pesar que consolidó un régimen democrático, supuso represión para el movimiento sindical. Así, Figueres, vencedor de este conflicto, proscribió la CTER y a sus sindicatos adscritos y persiguió a los comunistas.<sup>39</sup> En el gobierno de Ulate, si bien se mantuvieron las conquistas sociales de la década anterior, el sindicalismo sufrió un importante reflujo con descenso del número de sindicatos que, incluso, afectó al movimiento laboral ligado a la Iglesia. Respecto a éste último se han apuntado varios factores que explicarían su debilitamiento en esa coyuntura: falta de tradición y presencia limitada en el mundo de los trabajadores; incorporación de sus principales dirigentes al gobierno de la Junta; la falta de voluntad política por parte de esta instancia en promover el sindicalismo; y, ante la proscripción de la CTER y la permanencia de conflictos laborales, la CCTRN tuvo que asumir la conducción de las mismas (Aguilar, 1989: 78 y ss).

Fue sólo en el caso hondureño que se dio un fortalecimiento del movimiento sindical. Ya se mencionó que, después de un cierto dinamismo a inicios de los 30, el movimiento laboral se vio sometido a los efectos desmovilizadores de la dictadura de Carías. Con la salida del dictador, se creó un clima de cierta tolerancia para organizaciones de trabajadores fuera del enclave bananero

---

39. Pero, en 1953, a partir de varias federaciones de los denominados "sindicatos independientes", se constituyó la Confederación General de Trabajadores de Costa Rica (CGTC) que dio continuidad organizativa a la corriente comunista dentro del movimiento laboral de este país.

donde se mantuvo el mismo clima de represión. Pero, fue en éste donde acaeció en 1954 la denominada "Gran Huelga Bananera" considerada como el hito más importante en la historia social contemporánea de este país. La misma tuvo lugar en una coyuntura peculiar (recuperación económica de las empresas bananeras; desarrollo sindical significativo fuera del enclave; y, período electoral) y se origina ante la negativa empresarial de pago de doble jornal por días festivos a los trabajadores portuarios de la Tela Railroad Company. El conflicto generó una amplia dinámica de solidaridad en distintos sectores populares que fue más allá de los trabajadores del enclave bananero. Momento importante fue la constitución de un Comité Central de Huelga que tuvo dos momentos uno primero dominado por comunistas y otro por independientes. Fue con el segundo comité que se logró un acuerdo, auspiciado por el gobierno, y que concluyó el conflicto. Independientemente, de la valoración que se haga de los logros obtenidos, respecto a las demandas iniciales, la importancia de esta huelga fue doble. Por un lado, supuso el reconocimiento del derecho de los trabajadores a la organización sindical y, por otro lado, como corolario de lo anterior, conllevó a la promulgación en 1959, de un código laboral (Meza, 1991: 75 y ss). Es decir, al contrario del resto de los países de la región, el movimiento sindical hondureño resultaba fortalecido con la salida de la crisis oligárquica.

Resumiendo, como en otras latitudes latinoamericanas, en Centroamérica el mutualismo fue la primera expresión organizativa de los trabajadores. Es en la década de los 20 que surgen las primeras manifestaciones de acciones con orientación sindical las cuales toman más fuerza en Guatemala y El Salvador. No obstante, con la instauración de dictaduras en la región, que acaece en el contexto de crisis de los 30 y, concretamente, en estos dos países, se aborta este surgimiento. La excepción fue Costa Rica donde más bien el movimiento sindical se consolidó. La mitad de los 40 representó una importante coyuntura para el mundo del trabajo centroamericano por tres razones: desarrollo organizativo, aparición de partidos políticos con orientaciones obreras y reconocimiento estatal del sujeto laboral con la promulgación de códigos

laborales. No obstante, la salida a la crisis oligárquica supuso, por distintas causas, un debilitamiento del movimiento sindical con la excepción del hondureño. Y, finalmente, hay que resaltar cuatro coyunturas fundamentales en la región. La primera es 1932 en El Salvador cuyo desenlace supuso que el movimiento laboral de ese país necesitara años para recuperarse aunque los costos fueron mayores para la población indígena. La segunda es la huelga bananera de 1934 en el Atlántico costarricense que tuvo un importante valor simbólico para la consolidación del movimiento sindical de ese país aunque, posteriormente, el resultado del conflicto de 1948 llevaría a su debilitamiento y reflujo. La tercera remite a la caída de Arbenz y a la represión ejercida contra el movimiento sindical guatemalteco que fue el que alcanzó, en ese tiempo, un mayor desarrollo en la región. Y, finalmente, hay que resaltar la huelga bananera de 1954, en Honduras, que supuso que el movimiento laboral de ese país fuera el único de Centroamérica que pudiera encarar, fortalecido, la modernización.

## LOS AÑOS DE LA ESPERANZA

### Modernización capitalista y trabajo

El capítulo precedente ha intentado una aproximación al mundo del trabajo, tanto desde un punto de vista situacional (configuración de relaciones laborales) como de la acción (desarrollo del movimiento artesanal y obrero), dentro del orden oligárquico que marcó la dinámica de las sociedades centroamericanas en las primeras décadas del presente siglo. En este segundo capítulo, el contexto histórico es el de la redefinición de este orden con el proceso modernizador. A un nivel general, este proceso se caracterizó por una serie de rasgos que lo hace similar al acaecido en otras latitudes latinoamericanas. No obstante, emergen especificidades que deben ser resaltadas, aunque sea muy brevemente, para esbozar el cambio de contexto.

Si bien el análisis a desarrollar cubre un período de unos veinticinco años, del inicio de los 50 hasta mediados de los 70, hay que diferenciar tres etapas en el mismo. La primera se incinia a fines de los 40 y se extiende hasta inicios de los 60. En esta etapa acaeció una importante diversificación de exportaciones agrícolas y, junto al café y al banano, emergen el algodón, la carne y el azúcar. Estas nuevas producciones son controladas por capitales locales por lo que la importancia del capital transnacional, en el sector bananero, tiende a relativizarse. Por su parte, la década de los 60 corresponde a lo que se ha denominado "la ilusión de una edad de oro". Son los años del intento de industrialización,

sustitutiva de importaciones, que incorporó tres elementos inéditos en relación a etapas previas: fue una actividad predominantemente urbana y no rural; se desarrolló en un marco protegido por lo que la resistencia empresarial a las demandas salariales no fue tan rígida; y, su mercado tuvo alcance regional. Finalmente, los 70, ante el rápido agotamiento de esta experiencia industrializadora, supuso la promoción de exportaciones no tradicionales, tanto agrícolas como manufactureras, pero este intento fue de corta duración ya que fue interrumpido por la crisis (Bulmer-Thomas, 1989: 366-367).

En términos de resultados económicos, se ha señalado que hubo un crecimiento significativo pero que resultó insuficiente en relación a la propia dinámica poblacional. Este crecimiento ha sido calificado como errático debido a la vulnerabilidad de las economías centroamericanas: abiertas a base de pocos productos de exportación y, por consiguiente, expuestas a los cambios de demanda externa. Por su parte, el intento industrializador no logró transformar, de manera sustancial, tal vulnerabilidad. A pesar del grado de apertura de las economías, el mismo no pudo satisfacer las necesidades de importaciones provenientes tanto del sector industrial como de los nuevos patrones de consumo. Estos últimos fueron una de las principales causas del bajo nivel de ahorro interno. En este mismo sentido, hay que mencionar que aunque hubo un esfuerzo inversor importante, el mismo resultó ser insuficiente para absorber una oferta creciente de fuerza laboral. Y, si bien los niveles de pobreza se redujeron, gracias a la migración inducida por el proceso urbanizador y —en el caso costarricense— por la implementación de políticas sociales de alcance universal, este conjunto de dinámicas tuvo como resultado el mantenimiento de las desigualdades sociales (PREALC, 1986: 21-51).

Esta última observación lleva a considerar las principales dinámicas sociales que se materializaron durante este proceso de modernización. En primer lugar, se dio un empobrecimiento de amplias masas de campesinos así como de asalariados. Este fenómeno se abordará en el presente capítulo desde la óptica de las relaciones laborales. Segundo, hubo cierto surgimiento de sectores medios asociados a la urbanización y a la ampliación del

empleo público por la propia modernización del Estado. Este proceso resultó ser más consolidado en Honduras y, sobre todo, en Costa Rica; en el resto de los países gran parte de estos nuevos sectores acabaron por ser afectados por las tendencias pauperizadoras. Y, en tercer lugar, si bien las nuevas actividades (agroexportaciones, industriales y nuevos servicios) generaron fracciones emergentes de la burguesía, no hubo ruptura con la oligarquía tradicional. Como Vilas (1994: 86) ha argumentado, fue la propia oligarquía terrateniente la que inició el proceso modernizador y definió sus modalidades y alcances.<sup>40</sup>

Y, políticamente, ya se ha mencionado en el capítulo precedente cuáles fueron las salidas a la crisis oligárquica iniciada en los 30: se evolucionó hacia el autoritarismo que degeneró en el terrorismo de Estado aunque, en lo económico, las redefiniciones del modelo primario-exportador dio lugar a sociedades más heterogéneas socio-económicamente. O sea, la economía cambió parcialmente pero no el modo de control político. Como se dijo, este diagnóstico general se cumplió, cabalmente, en tres casos (Guatemala, El Salvador y Nicaragua); parcialmente, en Honduras; y, sólo, en Costa Rica donde la salida a la crisis oligárquica conllevó el establecimiento de un régimen democrático efectivo y la constitución de una sociedad con menor polarización socio-económica.

Es en este contexto, esbozado en los párrafos precedentes, que el mundo del trabajo sufrió también transformaciones, las cuales se van a intentar interpretar en el presente capítulo. En este sentido, en un primer apartado se va a ofrecer una comprensión global de la dinámica del empleo continuando el análisis de la estructura ocupacional, correspondiente a 1950, que se llevó a

---

40. En este mismo sentido, este autor, acertadamente, plantea la pertinencia del término oligarquía "...para conceptualizar a estos grupos tradicionales y al mismo tiempo de gran dinamismo económico, en cuanto sintetiza el amplio arco de dimensiones que dan identidad a la clase: la economía sin dudas —y ante todo la propiedad terrateniente—, pero también la política, la ideología, la educación, los estilos de vida, la continuidad histórica... Se trata, en la concepción oligárquica, de la vigencia de una superioridad que no es sólo económica y política sino, ante todo, histórica, cultural, racial; el ejercicio del poder político se deriva de esa superioridad y resulta legitimado por ella" (Vilas, 1994: 89).

cabo en el capítulo precedente. A partir, de este marco global se profundizará, en un segundo apartado, en los dos procesos modernizadores más significativos: los cambios en el agro y a la emergencia de un sector industrial manufacturero con sus repercusiones en la economía urbana. Y, se finalizará retomando el análisis sobre el movimiento obrero para mostrar su desarrollo y avatares en estas décadas de modernización.

#### DINÁMICA MODERNIZADORA Y EMPLEO

Para interpretar las transformaciones de la estructura del empleo durante las décadas de modernización, se va a llevar a cabo un análisis diferenciado entre oferta y demanda del mercado laboral continuando así, con algunas modificaciones, la interpretación sobre la modernidad de los mercados laborales de la región avanzada en el capítulo precedente. Pero, este análisis se realizará más bien en términos de tendencias y no de niveles por tratarse de un análisis de orden diacrónico y no sincrónico como el del capítulo anterior, limitado a 1950. Será, justamente, en relación al impacto de tendencias modernizadoras que se intentará proveer una visión global de los mercados laborales, integrando las perspectivas desde la oferta y la demanda. Hay que mencionar también que el uso de tres observaciones censales, aunque no coincidentes entre los países, permite, para la interpretación global que se quiere hacer, comparar las distintas realidades nacionales en términos de dos momentos modernizadores: el primero, ligado a la diversificación de las exportaciones agrarias y, el segundo, relacionado más bien con la industrialización.

El cuadro 5 permite una aproximación del lado de la oferta de fuerza de trabajo. En tanto que lo que se quiere enfatizar son dinámicas, se ha privilegiado tasas de crecimiento. Las mismas sirven para calificar el tipo de la respectiva tendencia modernizadora y, al respecto, se pueden diferenciar tres tipos de

Cuadro 5

**INDICADORES DE OFERTA DE EMPLEO POR PAÍS**  
-tasas de crecimiento-

Indicadores	Guatemala <sup>1</sup>		El Salvador <sup>2</sup>		Honduras <sup>3</sup>		Nicaragua <sup>4</sup>		Costa Rica <sup>5</sup>	
	1950-64	1964-73	1950-61	1961-71	1950-61	1961-74	1950-63	1963-71	1950-63	1963-73
PEA total	2.9	1.5	2.1	4.5	-1.1	2.6	3.4	0.8	3.5	4.8
Población inactiva	4.2	0.3	3.1	3.6	-0.9	3.9	5.8	4.0	6.0	-3.4
PEA 65 años y más	5.1	1.8	3.4	4.0	n.d	5.2	2.6	0.8	17.7	5.5
Población inactiva de estudiantes	12.5	1.1	8.8	10.5	n.d	8.9	75.1	7.7	n.d	4.0 <sup>6</sup>
PEA femenina	2.5	3.3	3.0	7.5	-6.8	4.9	18.2	1.9	4.1	n.d
PEA urbana	5.5	3.2	2.7	5.2	n.d	6.0	1.9	8.8	3.7	n.d

1 = Población de 7 y más años para 1950 y 1964; de 10 y más años para 1973.

2 = Población de 10 años y más.

3 = Sin refinar para 1950; población de 10 años y más para 1961 y 1974.

4 = Población de 14 y más años para 1950; de 10 y más años para 1961 y 1974.

5 = Población de 12 y más años.

6 = 1950-73

Fuente: Censos Nacionales.

dinámicas: negativa, cuando la tasa de crecimiento de la respectiva variable tiene signo negativo; moderada, cuando el valor es positivo pero inferior a la tasa de crecimiento global con la que se compara (de la PEA o de la población inactiva); y, alta, cuando el valor es superior.<sup>41</sup> Además, la comparación de dos intervalos censales permite también determinar si la tendencia es sostenida o, si por el contrario, tiende a estancarse o, incluso a desacelerarse.

La relación de la evolución de los dos primeros indicadores permiten apreciar tendencias en términos de tasa de participación laboral que, como en el capítulo precedente, representa un punto de partida del análisis para identificar similitudes y diferencias regionales. Como se puede observar, para el primer intervalo censal, en todos los países se dio un mayor crecimiento de la población inactiva que la activa. Es decir, las tasas de actividad tendieron a descender en la década de los 50. El menor descenso, fue el de Honduras (de 47.3% a 46.6%) y el mayor el de Nicaragua (de 52.8% a 47.8%); pero, ambos casos presentan problemas de refinación, en sentido opuesto, que hace que la variación en el caso hondureño tuvo que haber sido mayor y en el nicaragüense, menor. La tasa más baja siguió siendo la de Costa Rica con 29.6%. Si se retoma el comentario que se hizo en el capítulo anterior, comparando el caso costarricense con el resto de la región, se debería argumentar que este descenso insinúa que los hogares centroamericanos comenzaron a tener menos necesidad de movilizar sus recursos laborales lo cual pudiera ser un reflejo de cierta mejora en las condiciones de vida, fruto del inicio del proceso modernizador.

En un contexto de modernización, desde el punto de vista de la oferta del mercado laboral, se pueden señalar tres procesos que expresarían los cambios más significativos que puede inducir la dinámica modernizadora. El primero se manifiesta en la evolución de la PEA del grupo etéreo superior (65 años y más). Se debe esperar que con el avance modernizador tal tasa debería crecer menos

---

41. Esto supone que los indicadores no sean idénticos a los utilizados en el capítulo anterior si bien remiten a los mismos fenómenos. Además, 1950 está contemplada como observación censal. Este mismo comentario es válido para el próximo cuadro.

que la de la PEA total, o incluso disminuir, insinuando que los hogares (o, menos probablemente en un contexto como el centroamericano, la acción de un Estado benefactor) son capaces de asumir la reproducción de una fuerza laboral ya desgastada y con pocas posibilidades de reposición propia. El segundo proceso remite al crecimiento de la PEA femenina. Se postularía, como hipótesis, que la modernización debe inducir un crecimiento de esta fuerza laboral superior al de la PEA total. O sea, debe darse un proceso creciente de feminización del empleo que, en términos reproductivos, debería crear condiciones para cuestionar la división tradicional de trabajo doméstico. Y, finalmente, también se esperaría un mayor crecimiento de la población inactiva dedicada a estudiar que la de la población inactiva en su conjunto. Es decir, la modernización debe conllevar escolarización de fuerza de trabajo potencial y mayores posibilidades que las unidades domésticas busquen maximizar los ingresos futuros y no los actuales.

Como se puede observar del cuadro en cuestión, la tendencia de rejuvenecimiento de la PEA se manifestó únicamente en el caso nicaragüense. Por el contrario, las situaciones salvadoreña, guatemalteca y, especialmente, la costarricense muestran que, en esos países, los hogares no tuvieron capacidad para absorber los costos reproductivos de mano de obra ya desgastada que se vio forzada a permanecer en el mercado de trabajo.

Igualmente, existe coincidencia entre los países, para los cuales existe información, respecto al incremento de escolarización que es, sin duda, la tendencia que tuvo mayor dinamismo.<sup>42</sup> Incluso, en el caso costarricense se puede suponer, dados los antecedentes de este país, que acaeció este mismo fenómeno al igual que en Honduras aunque, tal vez, de manera más limitada. O sea, los hogares centroamericanos pudieron comenzar a desplegar estrategias de maximización de ingresos futuros, a partir de una mayor escolarización de sus miembros más jóvenes.

---

42. La alta tasa de crecimiento en Nicaragua se explica, ante todo, por el cambio del límite de refinación entre las dos observaciones censales que descendió de 14 a 10 años. Esto supuso, obviamente, que se incrementara el peso de estudiantes. De todas las maneras, se puede suponer que este indicador creció más, aunque no tan exageradamente, que la PEA global.

Por el contrario, respecto a la dimensión de participación laboral de mujeres se detectan dos situaciones. Por un lado, en los casos salvadoreño, nicaragüense<sup>43</sup> y costarricense las tasas de crecimiento de la PEA femenina fueron superiores a las de la PEA total; lo contrario acaeció en los dos restantes países, especialmente, en Honduras donde esta tendencia modernizadora tuvo signo negativo.<sup>44</sup> Pero, hay que recordar el descenso de las tasas de participación en toda la región. En tanto, que la feminización del empleo tiende a incrementar tal tasa,<sup>45</sup> se puede plantear como hipótesis que, aunque en los casos salvadoreño, nicaragüense y costarricense acaeció cierta feminización del empleo, no parece haber sido un proceso significativo en términos de los comportamientos laborales de las unidades domésticas.<sup>46</sup> Corolario de ello sería que se mantuvo el patrón existente de división del trabajo al interior de los hogares que en los casos guatemalteco y hondureño se habría visto reforzado. Es decir, habría continuado, durante este primer momento modernizador, la discriminación de las mujeres centroamericanas en términos de participación laboral.

Por consiguiente, el primer momento modernizador muestra que, en términos generales, los hogares centroamericanos tuvieron cierta capacidad de controlar mejor sus recursos laborales que

---

43. La alta tasa de este país no parece ajena al cambio de límite de refinación entre las dos observaciones censales ya mencionado respecto a la población inactiva de estudiantes. Pero, comparando estas dos tendencias, se sugiere que hubo una incorporación significativa de mujeres jóvenes al mercado laboral en detrimento de su escolarización.

44. Tal signo remite a la peculiaridad de los datos censales de 1950 en este país que se mencionó en el capítulo precedente. Tasas de participación femenina, refinadas de manera similar (diez años y más), muestran que Guatemala y Honduras fueron los dos países donde no hubo incremento entre 1950 y 1960. En el resto, hubo aumentos, especialmente, en El Salvador donde tal tasa alcanzó el nivel más elevado (16.1%) de la región para 1960 (PREALC, 1986, cuadro 8).

45. Incrementando la PEA en el caso de fuerza laboral femenina nueva y, descendiendo simultáneamente la población inactiva, si tal mano de obra ya formaba parte de la población en edad de trabajar.

46. Además, en estos tres casos se puede sospechar que la escolarización de fuerza de trabajo potencial pudo haber tenido cierto sesgo de género, siendo los jóvenes de sexo masculino los favorecidos en detrimento de las mujeres.

lo que mostraron en 1950 cuando se insinuaba la necesidad de incorporar la mitad de sus miembros al mercado de trabajo. Este mayor control se tradujo, fundamentalmente, en un intento de escolarizar más a la fuerza laboral joven, presumiblemente favoreciendo —en algunos países— a la masculina; pero, no se dio en relación a los miembros de mayor edad ya que su participación en el mercado de trabajo se incrementó. Por otro lado, tuvo lugar cierta feminización del empleo pero que, probablemente, no tuvo mayores efectos en los comportamientos reproductivos. Por consiguiente, para este primer momento modernizador, la evidencia disponible sugiere que sólo la hipótesis referida a una mayor escolarización se habría cumplido.

El segundo momento modernizador, el que puede ser asociado al impacto de la industrialización, muestra en términos de dinámicas de participación laboral dos situaciones diferenciadas. En primer lugar, están los casos de Honduras y Nicaragua que mantienen la misma tendencia de descenso de la tasa de participación alcanzando 43.7% y 42.5%, respectivamente. Por el contrario, en los restantes países se revirtió esta tendencia y las respectivas tasas crecieron: Guatemala (del 42.0% al 44.3%), El Salvador (del 47.6% al 49.1%) y, sobre todo, Costa Rica (del 29.6% al 48.4%).<sup>47</sup> Además, dentro de estos dos grupos hay diferencias entre los países que merecen ser resaltadas. Así, mientras en Nicaragua tanto la población inactiva y, sobre todo, la PEA, desciende, en Honduras acaece lo contrario. Por su parte, Guatemala muestra un incremento de la PEA mucho menor que El Salvador y Costa Rica que parece tuvieron procesos más dinámicos de generación de empleo.

Dar sentido analítico, en términos comparativos, a estas tasas no es fácil por la diversidad de situaciones. No obstante, parecería que hay dos casos contrastantes respecto a los cuales se puede avanzar cierta interpretación y que ofrecerían los extremos del espectro de situaciones en la región. Por un lado, estaría Honduras

---

47. Este crecimiento tan abrupto, para el caso costarricense, hace sospechar la existencia de problemas metodológicos con los datos censales de 1963, por cierta sobrerepresentación de la población inactiva, pero no se cuestionaría el sentido de la tendencia.

donde se piensa que el rezago histórico de este país supuso que permaneció el mismo tipo de dinámica. Aún más, se postularía que para esta realidad nacional no tendría mucho sentido establecer la diferencia entre dos momentos modernizadores y más bien lo que hubo fue prolongación del inicio del proceso modernizador. En este sentido, por lo tanto, se daría la misma interpretación al descenso de la tasa de actividad. Por el contrario, en el caso costarricense se puede afirmar que fue el país de la región que alcanzó mayor modernidad laboral. De hecho, el análisis de la totalidad de las tendencias modernizadoras confirma esta suposición, como se verá más adelante. En este tipo de contexto, un incremento de la tasa de participación no reflejaría, necesariamente, un deterioro de las condiciones reproductivas. La modernización del mercado de trabajo, especialmente en centros metropolitanos, resignifica la inserción laboral que no responde sólo a necesidades reproductivas. Dicho de otra manera, este tipo de mercado laboral, mucho más estructurado y complejo que los rurales, abre posibilidades de múltiples movi­lidades haciendo que el trabajo no sea un mero medio de subsistencia sino que pueda devenir también un fin en sí mismo. La emergencia de la empresa y la institución pública, como paradigmas de establecimientos surgidos con la modernización, implica la posibilidad que los significados del empleo sean distintos que los que confería la finca cafetalera o la plantación bananera. Por consiguiente, se piensa que estos cambios tuvieron mayor vigencia en Costa Rica que en el resto de la región, donde probablemente predominaron las lógicas reproductivas de subsistencia en términos de inserción laboral.

Respecto a las tres tendencias modernizadoras hay que señalar, en primer lugar, que la PEA de mayor edad creció más que la PEA total en Guatemala, Honduras y Costa Rica. O sea, en estos países, no se cumplió la hipótesis esperada de rejuvenecimiento de la fuerza laboral y los respectivos hogares no mostraron capacidad para absorber los costos reproductivos de esta mano de obra. Sólo en el caso salvadoreño acaeció el proceso inverso y en Nicaragua se dio una situación de estancamiento. Es decir, en

términos regionales, se mantuvo la tendencia hacia el no rejuvenecimiento de la fuerza laboral.

Por el contrario, en términos de escolarización, en todos los casos, la tendencia fue sólida.<sup>48</sup> No obstante, merece la pena resaltar diferencias entre países respecto al período previo. Para las tres realidades nacionales respecto a las que se puede realizar tal comparación, se detectan dos situaciones. Por un lado, tanto en Guatemala como en Nicaragua hay desaceleración de esta tendencia. En este último país hay problemas metodológicos que remiten al intervalo censal previo por lo que surgen serias dudas si tal desaceleración acaeció. Por el contrario, el caso guatemalteco es claro y muestra agotamiento de esta tendencia en el segundo momento modernizador. Por su parte, El Salvador refleja lo contrario; o sea, fortalecimiento del proceso de escolarización con la profundización del proceso modernizador. Por consiguiente, parecería que los hogares centroamericanos continuaron desplegando estrategias reproductivas que buscaban la maximización del ingreso futuro pero, al menos para el caso guatemalteco, tal tipo de estrategia comenzaba a vislumbrar límites.

También la tendencia hacia la feminización se mantuvo en todos los países para los cuales hay información. De nuevo es pertinente comparar los dos intervalos censales. Con la excepción de Nicaragua,<sup>49</sup> en los tres restantes países, y presumiblemente también en Costa Rica, esta tendencia se fortaleció. Hay que resaltar también que este proceso se mostró más dinámico que el de escolarización para el caso guatemalteco. O sea, se podría plantear como hipótesis que, en el incremento de la tasa de actividad que caracterizó a este país en este segundo momento modernizador, la incorporación de mujeres al mercado laboral fue significativa.

---

48. En cuanto a Costa Rica, la tasa de crecimiento de la población inactiva para el período 1950-73 fue del 2.0%, inferior al 4.0% de la de estudiantes.

49. Este país tiene problemas metodológicos similares a los ya señalados respecto a la población inactiva de estudiantes. No obstante, la baja tasa de crecimiento de la PEA femenina en el segundo intervalo censal hace sospechar que, efectivamente, hubo desaceleración de esta tendencia.

Por consiguiente, del lado de la oferta, para este segundo momento modernizador, se mantienen dos de las tendencias detectadas para el período precedente: escolarización de la futura mano de obra y no rejuvenecimiento de la fuerza laboral. Sólo en El Salvador, esta última tendencia tuvo signo opuesto. Por su parte, se consolida el proceso de feminización del empleo. No obstante, en algunos de los países, se detecta desaceleración de estas tendencias. Este sería el caso para la escolarización en Guatemala y la feminización en Nicaragua.

La última dimensión considerada en el presente cuadro tiene que ver con la urbanización del empleo. Este es un indicador que remite a una de las tendencias claves de la modernidad y que, en términos de interpretación de lógicas reproductivas, muestra la espacialidad de las mismas.<sup>50</sup> Es de esperar que la dinámica modernizadora se exprese en una creciente urbanización de la fuerza laboral. En efecto, para todas las observaciones con información, el crecimiento de este tipo de mano de obra es superior a la de la PEA total. La excepción la constituye Nicaragua para el primer intervalo censal pero, ya en el segundo momento, este país presenta el crecimiento más rápido de la región. También hay que llamar la atención con la desaceleración de esta tendencia en el caso guatemalteco. Esta situación es importante porque recuerda que detrás de este tipo de análisis, excesivamente agregado, se encuentra el desarrollo de sistemas urbanos de naturaleza distinta. En este sentido, para Guatemala, hay que recordar que se está ante el país centroamericano donde la primacía del centro metropolitano (Ciudad de Guatemala) es más pronunciado. Esto supondría que la dinámica urbanizadora se ha centrado, principalmente, sobre esta ciudad al contrario del resto de los países donde se habría distribuido más entre otros centros citadinos. Esto, a su vez, tiene un efecto importante en términos de la correspondencia entre lo urbano y lo no agrícola. Probablemente, fue en el caso guatemalteco donde tal correspondencia ha sido más nítida mientras que en otros casos el desarrollo de ciertos niveles del sistema

---

50. Esta variable se incluye en este cuadro y no en el siguiente, ya que la caracterización espacial se hace en términos de residencia de los trabajadores y no de localización de sus puestos de trabajo.

urbano, los más bajos, pueden haber respondido a ciertos desarrollos agrícolas. O sea, estos centros urbanos menores habrían sido, principalmente, espacios residenciales de mano de obra agrícola.

El cuadro 6 permite llevar a cabo un análisis de los cambios en la estructura de empleo del lado de la demanda. En este caso, son tres tendencias modernizadoras que se privilegian: salarización, profesionalización y terciarización. En este sentido, se postula, a manera de hipótesis, el desarrollo de todas ellas con la profundización del proceso modernizador.

Respecto, a la tendencia de salarización se detectan tres tipos de situaciones. La primera corresponde a El Salvador y, sobre todo, a Guatemala donde en el primer momento modernizador se dio salarización pero esta tendencia se revirtió en un segundo momento. El proceso inverso acaeció en Nicaragua y, especialmente, en Costa Rica ya que en este último país la tasa de crecimiento del trabajo asalariado se incrementó en el segundo intervalo censal respecto del primero. Y, Honduras presenta una situación de menor dinámica de salarización pero sostenida en el tiempo.<sup>51</sup> Es decir, no se detecta una tendencia uniforme de crecimiento a nivel regional; de hecho, habría sido únicamente en el caso hondureño que se habría cumplido, plenamente, la hipótesis de salarización creciente y, parcialmente, en Nicaragua y Costa Rica.

Estas tendencias supusieron que, comparando la última observación censal de cada país con la de 1950, hubo dos tipos de procesos. Por un lado, casos donde el trabajo asalariado incrementó su peso en el total de la estructura del empleo. Esto tuvo lugar en Guatemala pero tal incremento no supuso que el proceso de proletarización se generalizase. Lo mismo sucedió en Honduras que fue la realidad nacional con la variación más marcada.<sup>52</sup> Y,

---

51. Para el primer intervalo censal, la categoría ocupacional que sufre el mayor cambio es la de trabajadores familiares no remunerados. Ya se había resalta-do, en el capítulo precedente, este fenómeno respecto al cual se apuntaron razones de orden metodológico.

52. No obstante, recuérdese siempre las peculiaridades del censo de 1950 de este país y, en este caso específico, el gran peso que tenía el trabajo familiar no remunerado.

Cuadro 6

**INDICADORES DE DEMANDA LABORAL POR PAIS**  
**-Tasas de crecimiento-**

Indicadores	Guatemala <sup>1</sup>		El Salvador <sup>2</sup>		Honduras <sup>3</sup>		Nicaragua <sup>4</sup>		Costa Rica <sup>5</sup>	
	1950-64	1964-73	1950-61	1961-71	1950-61	1961-74	1950-63	1963-71	1950-63	1963-73
PEA total	2.9	1.5	2.1	4.5	-1.1	2.6	3.4	0.8	3.5	4.8
Asalariada	7.3	-0.6	4.7	1.2	1.0	3.8	3.7	1.2	3.4	6.5
Cuenta propia	-0.6	8.0	0.3	6.7	0.7	1.3	4.8	0.3	11.0	3.9
Profesional y técnica	7.3	8.7	7.3	9.8	12.7	9.0	5.6	13.5	9.6	12.6
Agrícola	2.6	-0.1	1.6	3.0	-2.7	1.7	2.1	-2.0	2.6	1.0
Industrial	2.3	4.9	3.6	1.0	1.6	7.0	3.7	1.6	4.0	5.4
Comercial	4.3	4.0	4.0	5.9	21.0	9.1	9.7	4.6	6.2	7.5
Servicios	4.6	2.6	3.2	9.7	12.7	2.0	7.2	6.0	5.4	7.4

1 = Población de 7 y más años para 1950 y 1964; de 10 y más años para 1973.

2 = Población de 10 años y más.

3 = Sin refinar para 1950; población de 10 años y más para 1961 y 1974.

4 = Población de 14 y más años para 1950; de 10 y más años para 1961 y 1974.

5 = Población de 12 y más años.

Fuente: Censos Nacionales.

sólo en Costa Rica tal incremento acentuó el ya existente proceso generalizado de proletarización que, para mitad de los 70, afectaba a casi tres cuartos de la fuerza laboral.<sup>53</sup> Por otro lado, los dos casos restantes, el salvadoreño y el nicaragüense, muestran que esta categoría ocupacional perdió importancia relativa. Por consiguiente, hacia finales del proceso de modernización, se constata que el proceso proletarizador no había logrado generalizarse ni en Guatemala ni en Honduras. En los casos salvadoreño y nicaragüense tal generalización no era tan sólida. Es decir, en la gran mayoría de la región, las modalidades de acumulación de excedente tenían que combinar la extracción directa sobre trabajo asalariado con las indirectas. Sólo en Costa Rica parece que el proceso modernizador consolidó una modalidad de acumulación de extracción directa.

Por el contrario, la tendencia que se muestra inequívoca es la de profesionalización. En todos los países crece, para cada uno de los períodos, a tasas muy superiores a la de la respectiva PEA total. Apenas una leve excepción, la de Honduras para el segundo intervalo censal, que podría explicarse por la alta tasa de crecimiento del período previo, debido a que la presencia de este tipo de fuerza laboral en ese país, en 1950, era mínima.<sup>54</sup> Por consiguiente, la dinámica modernizadora parece que indujo en la región, como era de esperar, un desarrollo de modos de organización del trabajo más complejos.

También, se confirma la tendencia hacia la terciarización con tasas de crecimiento superiores, que la de la PEA global, de las actividades de comercio y servicios para todos los períodos con una sola excepción: Honduras en el segundo intervalo censal. No obstante, hay dos tipos de situaciones. Esta tendencia hacia la terciarización se muestra sostenida en los casos salvadoreño y costarricense mientras que en las restantes situaciones tiende a desacelerarse en el segundo momento modernizador. Pero, la información del presente cuadro permite observar también la

---

53. Los datos sobre estos porcentajes para la última observación censal se encuentran en el cuadro 8 y los de 1950 en el capítulo anterior.

54. En efecto, este grupo no representaba ni el uno por ciento de la PEA total, para esas fechas.

evolución de la agricultura y la industria, sobre las cuales merece la pena hacer algunas observaciones, de carácter general, ya que estas actividades serán analizadas más detenidamente en el próximo apartado. En relación a la primera de ellas, hay que resaltar que fue una rama con poca dinámica de generación de empleo. Para todos los países, y en todos los períodos considerados, su crecimiento fue inferior a la de la PEA total; o sea, la tendencia puede ser calificada como moderada. Además entre los dos momentos modernizadores se dieron dos tipos de situaciones. Por un lado, hubo desaceleración de generación de empleo agrícola en Guatemala, Nicaragua y Costa Rica; en el caso guatemalteco para el segundo intervalo censal hubo estancamiento y en el caso nicaragüense incluso se expulsó mano de obra de esta actividad. Y, por otro lado, en los dos restantes países hubo crecimiento destacando el caso salvadoreño que parece que fue el país con la agricultura más dinámica en términos de absorción de mano de obra. Por su parte, la industria manufacturera presenta dos tipos de situaciones. En El Salvador y Nicaragua, hubo desaceleración entre los dos intervalos censales mientras que el fenómeno contrario acaeció en los restantes países. No obstante, ambas ramas esconden situaciones internas diversas, con diferentes dinámicas y efectos sobre el mercado de trabajo, que serán abordadas en el siguiente acápite.

Estos cambios, en términos de rama de actividad, supusieron que el modo de desarrollo dejó de estar basado, casi únicamente, en la agricultura como sucedía en 1950. No obstante, hacia los 70, con la excepción de Costa Rica, en el resto de países la mayoría de la fuerza laboral seguía empleada en la agricultura destacando Guatemala y Honduras que se mostraban como sociedades, predominantemente, agrarias. En toda la región, la industrialización, desde el punto de vista del empleo, no mostró mayor incidencia. Y, es más bien los servicios, en los casos salvadoreño, nicaragüense y costarricense, fueron los que reflejaron cierta diversificación del modo de desarrollo.

Por consiguiente, de las tres tendencias modernizadoras del empleo, priorizadas del lado de la demanda, sólo la referida a la profesionalización mostró un comportamiento inequívoco respec-

to a lo que se postulaba como hipótesis. Si bien también se observa que hubo tendencia hacia la terciarización, no obstante sólo en El Salvador y Costa Rica se mantuvo en el segundo momento modernizador como proceso sólido. Y, únicamente en Honduras se materializó un proceso sostenido de salarización. En el resto de las realidades nacionales prevaleció la heterogeneidad ocupacional e incluso, en los casos guatemalteco y salvadoreño tuvo lugar un proceso de desalarización relativa.

Esta última observación sugiere la configuración de mercados laborales heterogéneos en la región, inducidos por la dinámica modernizadora. Este fenómeno puede ser analizado en el cuadro 7 que muestra la generación de empleo en cuatro segmentos.<sup>55</sup>

Ante todo, resulta claro de estos datos que hubo un crecimiento más acelerado del empleo urbano, que del agrícola para todas las observaciones y en todos los países. Pero, el desenvolvimiento de cada uno de estos componentes varía según el caso, mostrando la especificidad de cada realidad nacional. Al respecto se puede mencionar que ha sido en Costa Rica donde el crecimiento de empleo urbano se mostró más vigoroso y sostenido en el tiempo a la vez que la generación de empleo agrícola se desaceleró paulatinamente. O sea, este sería el caso más nítido de urbanización laboral de la región. En el mismo sentido habría que mencionar a Nicaragua, pero más por el descenso de crecimiento de la ocupación en el campo. El caso opuesto lo representaría Guatemala donde las tasas de crecimiento de puestos de trabajo en las ciudades se mantuvo a un nivel similar mientras en la agricultura se acrecentó. Es decir, esta habría sido la realidad nacional donde la desruralización fue menos acentuada.

En términos de empleo urbano se pueden detectar dos tipos de situaciones en relación a las dos primeras décadas. Por un lado,

---

55. Los mismos corresponde a los identificados por el PREALC que, en nuestra opinión, fue la institución que proveyó un análisis más acertado de esta problemática de la segmentación. Hay que aclarar que tanto el sector formal (urbano) como el moderno (agrícola) remite a establecimientos que utilizan mano de obra asalariada mientras que el tradicional (agrícola) como el informal (urbano) representa unidades unipersonales o familiares. Esto supone, de acuerdo a los criterios utilizados por el propio PREALC, subrepresentación del fenómeno informal al no tomar en cuenta las microempresas.

Cuadro 7  
**SEGMENTACIÓN DEL MERCADO LABORAL  
 SEGÚN PAÍS, 1950-80**  
**-Tasas de crecimiento-**

País y Período	Formal	Informal	Total urbano <sup>1</sup>	Moderno	Tradicional	Total agrícola
Guatemala						
1950-60	4.0	3.6	3.4	2.5	0.8	1.4
1960-70	4.3	2.5	3.4	1.8	2.0	2.0
1970-80	3.2	4.1	3.3	1.1	2.9	2.2
El Salvador						
1950-60	3.9	1.9	3.2	3.5	-1.1	1.3
1960-70	4.1	4.9	4.3	0.8	4.1	2.2
1970-80	4.1	4.5	4.1	0.2	3.6	2.0
Honduras						
1950-60	6.1	6.3	6.3	-0.7	2.4	1.3
1960-70	4.7	5.8	4.3	3.2	0.2	1.2
1970-80	4.2	6.1	4.4	6.1	0.7	1.5

Sigue...

...viene

País y Período	Formal	Informal	Total urbano <sup>1</sup>	Moderno	Tradicional	Total agrícola
Nicaragua						
1950-60	3.8	5.2	4.1	-0.6	3.2	1.3
1960-70	4.7	5.8	5.1	0.4	2.0	1.1
1970-80	3.7	6.0	4.6	-0.5	1.9	0.8
Costa Rica						
1950-60	4.1	3.4	3.8	1.0	2.3	1.5
1960-70	5.3	3.5	4.8	0.6	2.3	1.3
1970-80	5.5	6.0	5.5	2.1	-2.3	0.4

1 = Incluye empleo doméstico

Fuente: PREALC (1976: cuadro 12)

Guatemala y Costa Rica<sup>56</sup> tuvieron procesos de formalización del empleo más acentuados que los de informalización mientras que, por otro lado, el proceso inverso acaeció en Nicaragua y Honduras donde la dinámica modernizadora supuso mayor importancia relativa de la informalidad. El Salvador muestra una situación peculiar ya que evolucionó de un mayor dinamismo en la generación de empleo formal a otra donde la dinámica informal acabó prevaleciendo.

Por su parte, en el caso del empleo agrícola también son tres las situaciones que se pueden distinguir. Nicaragua y Costa Rica muestran que el segmento tradicional fue más dinámico en las dos primeras décadas de modernización. Guatemala y El Salvador reflejan que hubo cambios en el dinamismo pasando del segmento moderno al tradicional. Y, un proceso inverso se dio en Honduras.

Además, este cuadro, al contrario de los precedentes, permite observar tendencias en la década de los 70 que prefiguran algunos procesos que emergerán, posteriormente, en pleno proceso de crisis. Así, se mantienen en términos de empleo agrícola las mismas tendencias que en los 60, con la excepción del caso costarricense donde el segmento moderno ganó protagonismo. Este es un fenómeno que puede estar asociado a un proceso exitoso de diversificación agrícola a partir de la exportación de productos no tradicionales. El mayor dinamismo del caso hondureño se mantiene; este fenómeno muestra el rezago del proceso modernizador en este país, que ha quedado patente en varias ocasiones. Como se ha mencionado el mercado laboral hondureño alcanzó un nivel de modernidad en los 80, similar al que tuvo Costa Rica cuarenta años antes (PREALC, 1986: 77). Y, en relación al empleo urbano, es evidente la mayor capacidad de absorción del ámbito informal en todas las realidades nacionales durante los últimos años de la modernización. De esta manera ya se prefiguraba la importancia de este tipo de empleo que, como se verá en el próximo capítulo, constituyó el principal mecanismo de ajuste

---

56. Es importante mencionar que en este país, el proceso de formalización se debió —en gran medida— a la expansión del empleo público que, entre 1950 y 1985, creció a una tasa anual del 6.7% (PREALC, 1986: 80).

de los mercados laborales urbanos de la región durante la crisis de los 80.

Se quiere finalizar este apartado mostrando una visión global del mercado laboral, tomando en cuenta tanto su oferta como su demanda, a partir de cómo se materializaron las principales tendencias modernizadoras en este ámbito de intercambio. Esta imagen la provee el cuadro 8.<sup>57</sup>

Ante todo hay que decir que todas las dimensiones, en los cinco países, tuvieron tasas superiores a la de la respectiva PEA o a la de la población inactiva en el caso de la tendencia de escolarización. Es decir, se puede afirmar, desde la perspectiva analítica que se maneja, que hubo modernización de las estructuras de empleo de la región. La única tendencia que contradice, parcialmente, esta afirmación es la feminización.<sup>58</sup> Esto se debe al caso hondureño respecto al cual hay que recordar las razones metodológicas ya mencionadas en varias ocasiones respecto a 1950. También hay que resaltar, para Costa Rica, un crecimiento parejo a la de la PEA total lo que insinúa que el peso de las mujeres en el mercado laboral de ese país se mantuvo constante durante el período considerado. De hecho, esta fue la tendencia modernizadora con menor fuerza, aseveración que hay que matizar para los casos salvadoreño y, sobre todo, nicaragüense.

---

57. Este cuadro contiene, para cada país, en la primera columna la tasa de crecimiento de la variable correspondiente a la tendencia modernizadora, estimada para los dos intervalos censales manejados en los cuadros previos. Y, la segunda columna muestra el peso relativo de cada variable respecto de la población inactiva, en el caso de la dimensión de escolarización, y en relación a la PEA en el resto de las variables. (Para dimensiones como las de salarización, profesionalización y terciarización debería calcularse porcentajes respecto a la población ocupada; pero, por motivos de mantener consistencia con las otras variables y con los cuadros precedentes se han estimado respecto a la PEA). Es decir, se intenta combinar dinamicidad con importancia relativa, para fines del período considerado, de cada tendencia.

58. No se ha considerado en este cuadro, la tendencia hacia el rejuvenecimiento. Pero, la misma muestra que no hubo modernización laboral en el sentido que la fuerza de trabajo de edad más avanzada pudiera retirarse antes del mercado laboral. No obstante, el peso de este grupo etéreo (65 y más años) dentro de la PEA, hacia los 70, era marginal variando entre 3.3% en Honduras y 4.1% en El Salvador.

Cuadro 8

## EMPLEO Y TENDENCIAS MODERNIZANTES POR PAIS

Tendencias modernizantes	Guatemala		El Salvador		Honduras		Nicaragua		Costa Rica	
	1950-73	% 1973	1950-71	% 1971	1950-74	% 1974	1950-71	% 1971	1950-73	% 1973
Escolarización	8.1	22.8	9.6	35.9	8.9 <sup>1</sup>	29.1	49.5	31.5	4.0	32.6
Población inactiva	2.7	100.0	3.3	100.0	1.7	100.0	5.1	100.0	2.0	100.0
Feminización	3.5	14.0	5.2	21.6	-0.5	15.7	12.0	21.9	4.1 <sup>2</sup>	16.4 <sup>3</sup>
Urbanización	4.6	39.0	3.9	42.5	6.0 <sup>1</sup>	33.2	4.5	48.4	3.7 <sup>2</sup>	37.0 <sup>3</sup>
Salarización	4.2	48.0	3.0	47.2	2.5	44.2	2.8	58.1	4.7	73.5
Profesiona- lización	7.9	3.7	9.2	3.5	10.7	4.1	8.6	5.0	13.6	8.8
Terciarización	3.3	12.5	6.3	17.8	6.9	11.5	6.7	19.8	6.3	20.3
PEA	2.4	100.0	3.3	100.0	0.8	100.0	2.4	100.0	4.1	100.0

1 = 1961-74

2 = 1950-63

3 = 1963

Fuente: Censos Nacionales

Escolarización y profesionalización se muestran como las dos tendencias modernizadoras que fueron las más dinámicas en todos los países, con la excepción de la feminización en el caso nicaragüense. Se trata de dos procesos que no son ajenos entre sí pero su impacto es distinto por el peso de cada una. En efecto, mientras que la incidencia de la profesionalización a fines del proceso modernizador seguía siendo marginal, por el contrario la escolarización representaba, con la excepción guatemalteca, en torno a un tercio de la población inactiva.

Con la excepción –de nuevo– del caso guatemalteco, la terciarización (referida sólo a la PEA en la rama de servicios) resultó ser una tendencia dinámica. No obstante, hacia fines del período considerado, en ningún país se alcanzaron niveles altos de empleo en esta actividad. O sea, hubo dinámica de terciarización pero sin que lograra profundas transformaciones en el mercado de trabajo.

Por su parte, urbanización y salarización, dos tendencias no disociadas para el período considerado, no mostraron gran dinámica pero, sin embargo, fueron las dimensiones de mayor peso al final del proceso modernizador.

Por consiguiente, en Centroamérica, se puede afirmar –en términos generales– que los mercados laborales se modernizaron. Las dimensiones más dinámicas fueron las que tuvieron que ver con la calificación de la fuerza de trabajo y, en menor medida, con el desarrollo de los servicios. Sin embargo, fueron la urbanización y la salarización las tendencias de mayor significación en este proceso. Por el contrario, la feminización tuvo magros resultados. Y, en términos de algunos países hay que resaltar ciertos rasgos particulares: relativamente poca escolarización en Guatemala; desfeminización y rápida urbanización en Honduras; escolarización y feminización aceleradas en Nicaragua; y, generalizada salarización y terciarización significativa en Costa Rica. De hecho, es este país el que ofrece la imagen de mayor modernización de su estructura de empleo representando el extremo opuesto el caso hondureño y, en menor medida, el guatemalteco. Es decir, los contrastes identificados –en el capítulo anterior– para 1950 parece que no sufrieron mayores modificaciones durante las décadas de modernización.

Este segundo apartado se centra en las dos principales expresiones económicas del proceso modernizador en Centroamérica. Como ya se ha mencionado, en los años 50 acaeció una importante diversificación agrícola que tuvo que ver, fundamentalmente, con la emergencia de nuevas exportaciones de origen rural. Este fenómeno, junto a cambios que afectaron a las exportaciones tradicionales (café y banano) y a la agricultura de uso interno,<sup>59</sup> se analiza en primer lugar. En un segundo momento, será el proceso industrializador, con su impacto sobre el mundo urbano, el que se abordará. Obviamente, en ambos casos, el interés primordial es identificar la configuración de relaciones laborales y su dinámica.

En términos de cambios en el mundo rural, hay que explicitar —en primer lugar— los que afectaron a las dos principales exportaciones de la región, el café y el banano, ya que en ambas la modernización también impactó. La década de los 50, debido a la ausencia de cuotas y de acceso parcial al mercado europeo en expansión, la caficultura centroamericana tuvo condiciones favorables de crecimiento en esos años. Para ello contó con el apoyo del sistema financiero y del Estado. No obstante, tal crecimiento tuvo que resolver el dilema entre una mejora de los rendimientos o la expansión en nuevas tierras. En Guatemala y, sobre todo, en El Salvador, esta segunda vía no era viable porque ya se había usado la tierra apta para este cultivo. Así, en el caso guatemalteco hay que mencionar que la tecnificación, con la introducción de nuevas variedades, supuso toda una serie de cambios en el proceso productivo: incremento de cafetos por unidad de superficie; uso de herbicidas y fungicidas; y, poda en fila de árboles (la denominada "poda por calle"). Los mismos tuvieron efectos de signo contrario sobre el empleo: por un lado, incrementaron la

---

59. Al respecto se sigue propuesta de análisis sectorial de Bulmer-Thomas (1989) que, sin duda, representa la interpretación más lograda del desarrollo económico centroamericano contemporáneo.

demanda de mano de obra ya que aumentó la intensidad laboral por superficie pero, por otro lado, disminuyeron las necesidades de trabajadores permanentes (PREALC, 1980b: 59-59).<sup>60</sup> Además, esta primera vía, basada en una mejora de los rendimientos, supuso un control más rígido de los costos laborales por parte de las grandes fincas que se expresó en una fuerte oposición a toda forma de organización de los jornaleros (Bulmer-Thomas, 1989: 204). En Honduras, el caso más evidente del otro tipo de situación por la existencia de una amplia frontera agrícola, se dio uso generalizado de mano de obra asalariada, con participación de trabajadores familiares y supervisión directa del productor (Baumeister, 1994: 462-465).<sup>61</sup>

Por el contrario, las exportaciones bananeras no pudieron expandirse, básicamente, por dos razones. Por un lado, la demanda en el mercado estadounidense comenzó a estancarse en esa década y el acceso a otros mercados, en concreto el europeo, era difícil. Por otro lado, la estrategia de combate a la denominada plaga de Panamá (la enfermedad de la sigatoka), consistió en la política de cultivo en tierras vírgenes. Si bien, como ya se señaló en el capítulo anterior, este tipo de estrategia se implementó en Centroamérica, en zonas del Pacífico, la gran expansión de producción bananera de la postguerra tuvo lugar fuera de la región, en Ecuador. Este estancamiento tuvo graves repercusiones laborales con una importante reducción del empleo en los tres países donde este enclave tuvo importancia. Así, para 1950 en Costa Rica, Guatemala y Honduras, en las divisiones de las principales multinacionales que operaban en el sector (United Fruit, Standard Fruit y Del Monte), existían 58,181 puestos de trabajo. Diez años más tarde se había expulsado a casi la mitad (45.1%) de la fuerza laboral (Ellis, 1983: cuadro C.9). Las causas inmediatas de tal

---

60. Para el caso salvadoreño se ha mencionado que mientras el café no tecnificado tenía un requerimiento de 0.38 persona por hectárea al año, el tecnificado lo doblaba: 0.86 (PREALC, 1977: 321).

61. Se debe señalar que, en el caso hondureño, el origen de este desarrollo tardío debe rastrearse en el mantenimiento de la propiedad ejidal que el débil aparato estatal, en las primeras décadas del presente siglo, no intentó suprimir como en otros países de la región (Williams, 1994: 138 y ss).

reducción del empleo fueron dos: el cierre de divisiones y de plantaciones onerosas ante el impacto de la competencia ecuatoriana; y, la introducción de técnicas productivas más intensivas en capital, como las operaciones de fumigación (Bulmer-Thomas, 1989: 202).

El dinamismo agrario se centró, obviamente, en las nuevas exportaciones entre las que destacaron el algodón, el azúcar y la carne vacuna. La importancia de estas actividades no fue sólo el producto del poder de las fracciones de la burguesía asociadas a las mismas, sino también "...representaron una respuesta lógica a la modernización capitalista por parte del Estado; a diferencia del banano, los nuevos productos estaban principalmente controlados por ciudadanos nacionales; a diferencia del café, todos necesitaban fuertes inversiones en capital en las instalaciones de procesamiento con alcances considerables para integrarse hacia adelante. De este modo, no sólo quedaba excedente capitalista en manos nacionales, sino que las oportunidades de acumulación dentro del sector eran sustanciales" (Bulmer-Thomas, 1989: 210).

Por otro lado, estos nuevos productos, especialmente el algodón, supusieron un cambio importante en el tipo de unidad agropecuaria y su relación con los dos factores productivos básicos: el trabajo y la tierra. Así, el uso de tecnología avanzada, el incremento de la relación capital/tierra y la elevada rotación de capital invertido en insumos, relativizaron la importancia de estos dos factores (PREALC, 1986: 143). Esto implicó, en términos de empleo (el aspecto que concierne este análisis), que, excepto la ocupación generada en las respectivas fases de procesamiento, la demanda de mano de obra de estas actividades fuese, fundamentalmente, estacional.<sup>62</sup> Algodón y la caña de azúcar eran cultivos altamente mecanizados y sólo la ganadería logró

---

62. No obstante, respecto al algodón se ha argumentado que los bajos salarios pagados resultaron ser un factor de competitividad para Centroamérica (Guerra-Borges, 1993: 28). Para el caso guatemalteco (que podría ser generalizado para otros países), Baumeister (1993: 122) ha señalado la alta estacionalidad de la mano de obra en este cultivo, superior a la del café. Para un análisis de la proletarianización inducida por el algodón, véase Williams (1986: 60-67).

generar un asalariado permanente pero de tamaño reducido.<sup>63</sup> Por consiguiente, estas actividades emergían como meras fuentes complementarias de empleo e ingresos de una fuerza laboral que encontraba su inserción, fundamentalmente, en la agricultura para uso interno. En este sentido, la cuestión clave para poder comprender cómo se estructuraron los mercados de trabajo en el agro centroamericano y cuáles fueron las diferencias que surgieron entre las distintas realidades nacionales, remite a cómo afectaron los cambios modernizadores al sector agrícola más vulnerable: el de uso interno.

El trasfondo de estos cambios hay que buscarlos en la relación entre la agricultura de exportación, sea tradicional o nueva, y este sector. Para los años 50 se han identificado dos factores que determinaron la dinámica de esta relación.

Por un lado, resultaba cada vez más obvia la doble ecuación: agricultura de exportación = fincas grandes y agricultura de uso interno = explotaciones pequeñas. La excepción era el café en Costa Rica y en Honduras;<sup>64</sup> también hay que mencionar la peculiaridad del arroz que, a pesar de responder a una demanda interna (especialmente urbana), se desarrolló en unidades medianas y grandes. La diferencia entre estos dos estratos quedaba patente en la relación entre el número de establecimientos y el porcentaje de tierra controlada: el de grandes fincas (más de 50 hectáreas), con apenas 6% del total de las unidades, poseía tres cuartos de la tierra cultivada mientras las pequeñas fincas, 80% de los productores, apenas el 10% del área. Si bien la modernización supuso un cierto descenso del tamaño promedio de las unidades grandes, el índice de concentración de la tierra se elevó

---

63. Se ha estimado, de manera conservadora, que el algodón genera seis veces más empleo por acre que la ganadería; el azúcar, siete veces; y, el café, trece veces (Williams, 1986: 117).

64. En el caso costarricense, ya se mencionó, en el capítulo precedente, la importancia histórica de la propiedad familiar en la caficultura de este país. En cuanto a Honduras, Baumeister (1994: 439-441) ha planteado, como hipótesis, que el desplazamiento de campesinos de tierras bajas, por la expansión ganadera, habría llevado a los mismos hacia el cultivo del café en tierras altas donde el mismo resultaba ser más rentable que la producción de granos básicos.

levemente, lo que conllevó una aceleración de la fragmentación de la pequeña propiedad; o sea, se incrementó el promedio de extensión entre estos estratos (PREALC, 1986: 145-153).

Y por otro lado, la década de los 50 se caracterizó por una explosión demográfica (incremento de tasas de natalidad en algunos países y descenso de las de mortalidad, especialmente la infantil, en toda la región). Este impacto demográfico afectó, fundamentalmente, a la pequeña agricultura incrementando la presión sobre la tierra. Es decir, coadyuvó a la fragmentación del estrato vulnerable.

Este conjunto de cambios tuvieron varios efectos en términos laborales. Primero, hubo un incremento de migraciones que tuvo su correlato en términos de movilidad espacial de la mano de obra. En este sentido, Bulmer-Thomas (1989: 212 y 248-249) ha señalado la existencia de dos patrones iniciales. Por un lado, la expulsión de fuerza de trabajo en zonas de nuevas exportaciones supuso un incremento del flujo migratorio hacia las ciudades. Este habría sido el caso de El Salvador y Nicaragua. En el resto de países, por otro lado, las migraciones habrían sido intrarurales, signadas por la estacionalidad del empleo ya mencionado. Posteriormente, en los 60, el control de nuevas tierras por la agricultura de exportación supuso que este segundo patrón perdiera importancia y que, más bien, se acelerase la migración hacia centros urbanos. Por su parte, Vilas (1994: 65) ha señalado la existencia de distintos flujos al respecto: movilidad hacia áreas de frontera agrícola o las ciudades; reasentamientos poblacionales a base de proyectos gubernamentales; y, migración temporal a zonas de agroexportación. Segundo, la gran mayoría de la población rural podía ser clasificada como trabajadores sin tierra y campesinos minifundistas pero, estas categorías censales escondían una gran heterogeneidad de situaciones laborales. Al respecto, Torres-Rivas (1989: 146 y ss), en su clásico trabajo sobre el desarrollo social centroamericano, identificó cinco situaciones diferenciadas: el colonato, la aparcería, el jornal, el salario agrícola y la economía campesina minifundista.

Y, tercero, el impacto sobre la agricultura de uso interno supuso un incremento significativo de proletarización con el

subsiguiente empobrecimiento. En este sentido, el agotamiento de la frontera agrícola marcó diferencias entre países. Así, mientras en Honduras y Nicaragua, y en menor medida en Guatemala, el campesinado tuvo posibilidades de acceder a nuevas tierras, tal proceso no fue posible ni en El Salvador ni en Costa Rica.<sup>65</sup> No obstante, es importante resaltar que mientras el algodón arrebató al campesinado las tierras más productivas, la ganadería usurpó tierras marginales (Williams, 1986: 158-159). O sea, la frontera agrícola no fue un reducto campesino seguro incluso en aquellos países donde aún no se había agotado.

En relación a este proceso proletarizador se ha señalado que "...aunque no es posible subestimar la magnitud del asalariado permanente, sobre todo en la ganadería, es incuestionable que la capacidad del campesinado empobrecido de encontrar trabajo fuera de la finca propia estaba ligada al ciclo de las tareas agrícolas, caracterizado por una fuerte estacionalidad. Se desarrolló de esta manera un proceso de proletarización en el cual los trabajadores no perdían la vinculación directa con la tierra, pero la precariedad del acceso a ésta los forzaba a salarizarse durante ciertas temporadas, determinadas por los picos de demanda de mano de obra en la agroexportación. Se generó en consecuencia, una estructura en la que el minifundio absorbe el desempleo cuando termina la prestación de trabajo asalariado, y fija las condiciones de reproducción de la mano de obra" (Vilas, 1994: 63).

Todos estos cambios inducidos, por el impacto modernizador, en el agro centroamericano y sus efectos laborales han sido captados –de forma esclarecedora– por el PREALC (1986: 166-184). De manera resumida, cuatro serían los fenómenos a resaltar. En primer lugar, los puestos de trabajo generados en el sector agrícola durante este período modernizador fueron escasos. Segundo, se mantuvo la estructura de inserción ocupacional ya que a inicios de los ochenta todavía un poco más de la mitad de la fuerza laboral

---

65. Respecto a este último país se ha mencionado que, entre 1950 y 1973, se dio un claro proceso de proletarización de trabajadores agropecuarios que se agudizó en los 60 con el agotamiento de la frontera agrícola que representaba el principal mecanismo de "recampesinización" en Costa Rica (Rodríguez, 1993: 53).

se ubicaba en pequeñas parcelas como trabajadores familiares. Tercero, el sector moderno (fincas dedicadas a productos de exportación) generaba pleno empleo por períodos cortos (de tres a cuatro meses correspondiendo con las temporadas de cosecha) demandando mano de obra temporal. El excedente laboral era revertido al sector campesino tradicional que, dada su baja productividad, se caracterizaba por un alto subempleo. Es esta combinación de temporalidad del pleno empleo en el sector moderno, con alto subempleo en el sector tradicional, lo que el análisis del PREALC identificó como el problema básico del agro centroamericano. Y, cuarto, la remuneración de los trabajadores permanentes en fincas no estaba asociada al desarrollo de la productividad sino a las condiciones del mercado influido por la sobreoferta de trabajadores eventuales.<sup>66</sup> Por su parte, los salarios de estos últimos servían, junto a la diversificación hacia actividades no agrícolas, para intentar compensar el deterioro del ingreso campesino.

El segundo proceso modernizador que se quiere abordar es el de industrialización. El mismo siguió la conocida pauta de la sustitución de importaciones pero hay una serie de características particulares que merecen ser, brevemente, señaladas.

Primeramente, este proceso tuvo lugar en un marco de integración regional expresado en la creación del Mercado Común Centroamericano. Ante todo hay que resaltar que el mismo no afectaba los intereses de las oligarquías agroexportadoras ya que los productos de exportación y la producción de granos básicos (bienes salarios de este modelo) quedaban fuera de tal esquema integrador; además, no se modificaba el arancel de insumos para las exportaciones (Bulmer-Thomas, 1989: 226). Es decir, el proceso de industrialización se integraba dentro del modelo acumulativo imperante dando lugar más bien a un redefinición híbrida del mismo. Segundo, además del contexto integrador regional, existieron otros dos mecanismos estatales para impulsar este proceso industrializador. Por un lado, como en otros países latinoamericana-

---

66. Para el caso guatemalteco, Hintermeister (1982: 41) ha argumentado que, en condiciones de sobreoferta de mano de obra, el salario de estos trabajadores permanentes tiende a igualarse al nivel de ingresos que se obtiene en la agricultura de subsistencia.

nos pero con techos más bajos, se estableció un marco proteccionista para fomentar este sector. Y, por otro lado, se otorgaron importantes incentivos fiscales, basados en la exoneración de importaciones de materias primas y bienes de capital y en el impuesto a la renta (Guerra-Borges, 1993: 38-39). Tercero, el financiamiento de este proceso industrializador, desde sus inicios, tuvo un origen externo fundamental. Esto supuso una presencia hegemónica de inversión extranjera. Y, el momento geopolítico, la formulación de la Alianza para el Progreso y el surgimiento de focos guerrilleros en Guatemala y Nicaragua, supuso el apoyo del gobierno de los Estados Unidos al Mercado Común Centroamericano y, por tanto, a su componente industrial (Bulmer-Thomas, 1989: 251-256).

El cuadro 9 permite observar la evolución del empleo industrial, diferenciando el estrato artesanal del manufacturero.

En primer lugar, hay que resaltar que, a inicios de los 60, Guatemala y El Salvador eran los dos países que mostraban tener, desde el punto de vista de generación de empleo, un mayor desarrollo industrial. Al respecto hay que recordar que las primeras fábricas de la región se establecieron en Guatemala.<sup>67</sup> A partir de la revolución de 1944, se inició una segunda etapa industrializadora en ese país, caracterizada por la instalación de pequeñas empresas nacionales, inducida por la relativa ampliación del mercado interno tanto en medios urbanos como en rurales, concretamente en la Costa Sur (Poitevin, 1977). Y, en cuanto a El Salvador, para fines de los 40 se ha estimado un nivel de empleo de 11,242 puestos de trabajo generados por 1,017 establecimientos, de los cuales apenas 32 ocupaban más de 50 personas (Menjívar, 1982: cuadro 5). También, para esa primera observación hay que resaltar que, como era de esperar, el estrato artesanal era el que absorbía más mano de obra, especialmente en Guatemala. No obstante, hay que apuntar la excepción costarricense

---

67. Hay que resaltar la fábrica de textiles de Cantel, cercana a Quezaltenango, establecida en 1883 y sobre la cual Nash (1970) realizó un interesante estudio, en los años 50, sobre la interacción entre esta empresa y la comunidad local, compuesta fundamentalmente por indígenas.

Cuadro 9

**EMPLEO EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA  
SEGÚN ESTRATO ARTESANAL Y FABRIL**

País y año	Total (miles de ocupados)	Artesanal %	Fabril %
Guatemala			
1962	128.5	75.6	24.4
1968	152.7	70.9	29.1
1975	219.5	68.4	31.6
El Salvador			
1962	87.3	56.0	44.0
1968	101.8	53.9	46.1
1975	118.8	43.9	56.1
Honduras			
1962	44.9	65.9	34.1
1968	57.3	63.5	36.5
1975	78.7	53.2	46.8
Nicaragua			
1962	50.3	59.4	40.6
1968	65.8	55.0	45.0
1975	90.6	46.0	54.0
Costa Rica			
1962	40.9	46.0	54.0
1968	54.1	49.7	50.0
1975	90.6	45.9	53.9

Fuente: PREALC (1986: cuadro 21)

donde el predominio del estrato fabril sería una expresión más de la mayor modernidad de esa realidad nacional.

Por otro lado, en términos de industria fabril, la misma a lo largo del período considerado, genera empleo pero con ritmos distintos según el país. Al respecto dos casos interesantes a resaltar: el guatemalteco que, a pesar de ser a inicios de los 60, el país centroamericano con una base industrial más amplia, duplica los puestos de trabajo; y, el costarricense que muestra el menor dinamismo en términos de generación de empleo, un fenómeno que no habría sido ajeno al uso de tecnología más intensiva en capital que en otros países.<sup>68</sup> Y, finalmente, se constata que, a pesar

del proceso industrializador de los 60, no parece que se haya dado un desplazamiento significativo de la artesanía por la industria fabril. Incluso, en Guatemala, a mitad de los 70, más de las dos terceras partes de la fuerza laboral industrial estaba empleada en establecimientos artesanales. Por consiguiente, los datos sugieren más bien complementariedad entre ambos estratos. Este fenómeno respondería a dos factores: por un lado, la industria moderna sustituyó, fundamentalmente, importaciones extraregionales; y, por otro lado, la artesanía se habría beneficiado del desarrollo urbano inducido por la industrialización (Bulmer-Thomas, 1989: 255).

Esta última observación sirve para abordar el desarrollo del empleo en los centros metropolitanos de la región que fueron los verdaderos escenarios de este proceso industrializador. Este fenómeno se puede observar en el cuadro 10.<sup>69</sup>

Del mismo hay que resaltar que durante los dos intervalos censales considerados, todos los centros tuvieron un crecimiento significativo de sus respectivas PEAS. Comparando con las tasas a nivel nacional, mostradas en el apartado precedente, estos espacios urbanos se mostraron como ámbitos de importante generación de empleo. No obstante, hay que hacer notar la tasa más baja de la capital costarricense en los 50 mostrando cierta inercia rural de esa sociedad; y, también la desaceleración que sufrió Ciudad de Guatemala en la década de los 60 y que ya se ha mencionado en el acápite precedente. Del mismo cuadro se puede observar que estos centros metropolitanos, en los 70, absorbían en torno a

---

68. En efecto, la productividad laboral en la industria fabril costarricense acabó siendo la más alta de la región, superando incluso a la de Guatemala (PREALC, 1986: cuadro 21). Por otro lado, hay que recordar que en el caso salvadoreño, como ya se mencionó en el apartado anterior, acaeció una desaceleración en la generación de empleo en la rama de la industria manufacturera. La misma tuvo lugar en su estrato fabril y, más concretamente, en el segmento de la denominada pequeña empresa (establecimientos ocupando de 5 a 19 personas) (PREALC, 1977: 155-157)

69. Este cuadro incluye las cinco capitales de la región a las que se ha añadido, en el caso hondureño, San Pedro Sula. Tal inclusión se justifica por dos razones: por un lado, el sistema urbano de este país tiene naturaleza bicéfala y, por otro lado, es esta ciudad la que constituye la verdadera capital económica concentrando gran parte de la industria.

Cuadro 10

## EMPLEO EN CENTROS METROPOLITANOS

Indicadores	Ciudad de Guatemala <sup>1</sup>	San Salvador <sup>2</sup>	Tegucigalpa <sup>3</sup>	San Pedro Sula <sup>4</sup>	Managua <sup>5</sup>	San José <sup>6</sup>
- PEA en 1950	107,866	70,485	n.d	n.d	36,605	56,534
- Tasa de crecimiento en los 50	6.2	7.5	n.d	n.d	7.9	4.3
- Tasa de crecimiento en los 60	3.0	6.4	7.9	6.6	6.9	6.9
- % PEA total en los 70	16.5	18.1	13.1	8.5	22.7	25.6
- % PEA urbana en los 70	41.7	42.6	39.6	25.8	47.0	40.2

1 = Para 1950 y 1964, municipio de Guatemala; para 1973, ciudad capital.

2 = Para 1950, San Salvador; para 1961 y 1971, departamento de San Salvador, área urbana.

3 = Para 1961, departamento de Morazán, área urbana; para 1974, Distrito Central.

4 = Para 1961, departamento de Cortés, área urbana; para 1974, San Pedro Sula.

5 = Para 1950 y 1971, departamento de Managua, área urbana; para 1963, ciudad de Managua.

6 = Para 1950, 1963, 1973, provincia de San José, área urbana.

Fuente: Censos Nacionales.

un quinto de la fuerza laboral de su respectivo país.<sup>70</sup> Sólo en Guatemala, este porcentaje es un poco inferior mostrando, como ya se apuntó, que el proceso de desruralización fue menor. Pero relacionando con la PEA urbana, la capital guatemalteca tiende a asemejarse al resto de las capitales, con la excepción de Managua. Esto sería indicador de la ya mencionada mayor primacía de Ciudad de Guatemala, dentro de su respectivo sistema urbano. Es decir, ha sido en este país donde la generación de empleo urbano se ha centrado más, en términos relativos, en el centro metropolitano.

Este segundo momento modernizador, que como acertadamente se ha dicho generó la ilusión de una "edad de oro", tuvo corta existencia. La hibridez gestada con el injerto industrializador en el modelo primario-exportador confrontó una serie de límites. El primero tuvo que ver con la necesidad de un desarrollo industrial equilibrado entre los países de la región que no afectara a los más débiles. La tendencia hacia déficits estructurales de comercio intrarregional mostró el fracaso de este intento que se plasmó, de manera trágica, en el conflicto bélico entre Honduras y El Salvador que constituyó el acta de defunción de esta primera experiencia de integración regional. Otro límite lo impuso la caída del valor de las exportaciones, por diversas causas en el segundo lustro de los 60, que implicó los consabidos problemas de financiamiento de importaciones de insumos necesarios para la industria. Y, finalmente, este modelo híbrido impactó de manera regresiva en la distribución del ingreso incrementando la pauperización, especialmente en las áreas rurales (Bulmer-Thomas, 1989: 256-258). De esta manera comenzaba a vislumbrarse la crisis que se desataría a fines de los 70 y que forma parte del contexto histórico del próximo capítulo.

---

70. Para el caso hondureño, se considera –de manera conjunta– ambas ciudades.

Al final del capítulo anterior, se señalaba que sólo el movimiento sindical hondureño encaraba fortalecido el proceso de modernización. En los restantes países, la salida de la crisis oligárquica se había saldado, de distintas formas, en un debilitamiento de las organizaciones obreras y campesinas. En el presente apartado, cuatro serán las problemáticas que se abordarán para analizar el desarrollo del movimiento sindical durante estas décadas.

La primera de ellas tiene que ver con la internacionalización que adquirió este desarrollo a raíz de los eventos guatemaltecos del primer lustro de los 50 y el inicio de la Guerra Fría que hizo de Centroamérica una arena de confrontación al respecto.

Ante todo hay que resaltar que, desde hacía tiempo, había presencia e influencia de corrientes sindicales continentales en la región. En este sentido, hay que mencionar a la Confederación Latinoamericana de Trabajadores (CLAT) y su histórico dirigente, Vicente Lombardo, con incidencia en Costa Rica y, en menor medida, en Nicaragua. También hay que apuntar el intento de propagación del peronismo que tuvo cierto éxito, principalmente, en Guatemala. Pero el inicio de la Guerra Fría hizo que el gobierno estadounidense se planteara, seriamente, incidir sobre las organizaciones sindicales de la región. Este intento, que tenía un alcance continental, se plasmó a fines de los 40 con la creación de la Confederación Interamericana de Trabajadores por parte de la American Federation of Labour y organizaciones latinoamericanas de orientación anticomunista; sin embargo, la misma tuvo corta existencia. Por el contrario, en 1951 se conformó la Organización Regional Interamericana (ORIT) que sí tuvo gran incidencia en Centroamérica, como en otras latitudes latinoamericanas, durante esas décadas.

---

71. También en Costa Rica tuvo presencia, gestándose la misma a partir de una escisión de la CCTRN que dio lugar a la creación de la Confederación Nacional de Trabajadores (CNT) pero que no logró trascender más allá de sus organizaciones fundadoras y además tuvo una breve existencia (Aguilar, 1989: 89-91).

El primer aliado de la ORIT en la región lo representó la *Rerum Novarum* de Costa Rica que, como se mencionó en el capítulo precedente, fue creada por la Iglesia para contrarrestar la influencia comunista en el movimiento sindical de ese país.<sup>72</sup> Pero, además, la nueva organización tuvo incidencia en el resto de los países. Así, en Guatemala, contribuyó al mencionado proyecto de "reorganización" sindical del gobierno de Castillo Armas a través del Consejo Sindical de Guatemala (CSG). También hubo intentos en los 50 en El Salvador que culminaron en la creación de la Confederación General de Sindicatos (CGS) (Menjívar Larín, 1985: 103). E incluso, en Nicaragua se conformó, en 1962, el Consejo de Unificación Sindical (CUS) (Villagra, 1980: 89-90). Pero, más significativo fue lo sucedido en Honduras ya que, como se ha mencionado, era el país donde el movimiento sindical se había fortalecido más. Así, a partir de la instancia coordinadora de la huelga bananera de 1954 se constituyó el Sindicato de Trabajadores de la Tela Railroad (SITRATERCO), la organización gremial más importante de ese país durante todas estas décadas. En su consolidación participó la ORIT mostrando que su incidencia data desde los meros inicios de desarrollo del sindicalismo de ese país (Meza, 1991: 100-101).<sup>73</sup>

Una segunda problemática a considerar es la que tiene que ver con el desarrollo de derechos laborales, codificación de los beneficios de la modernización para los trabajadores. Al respecto cada situación nacional presentó peculiaridades.

Así, en primer lugar, hay que recordar que del período anterior, con la excepción hondureña, todos los países habían promulgado legislaciones laborales. Pero, entre ellos, dos eran los casos donde tal tipo de legislación había tenido un mayor desarrollo. Por un lado, en Costa Rica si bien el desenlace del conflicto 48 supuso un retroceso político para las organizaciones sindicales, como se mencionó en el capítulo precedente, las conquistas sociales fueron respetadas. Por otro lado, una situación distinta

---

72. Al respecto hay que recordar que entre 1952 y 1955, Luis Alberto Monge, antiguo dirigente de la CCTRN, fue secretario general de la ORIT.

73. Para un relato de la influencia de la ORIT en el SITRATERCO, véase Posas (1980: 29 y ss).

acaeció en Guatemala a raíz de la caída del gobierno de Arbenz puesto que se puede decir que, con Castillo Armas, se dio una contrarreforma laboral. Así, los sectores empresariales que participaron en el derrocamiento de Arbenz, persiguieron minimizar los derechos laborales plasmados en la Constitución. Pero, lo más significativo al respecto, lo constituyó la promulgación de dos decretos presidenciales, a inicios de 1956, que restringieron el derecho a la sindicalización sólo para fines corporativos y limitaron el derecho de huelga en el sector privado; además, se prohibieron las organizaciones de trabajadores estatales. No obstante, los propios sindicatos "reorganizados" asumieron la defensa del código laboral, mostrando —de manera temprana— los límites de la política de cooptación de la dirigencia sindical (Witzel, s.f.: 48 y ss). Esto supuso que esta involución no conllevara la vuelta al período previo a 1944. De hecho, los trabajadores urbanos y los agrícolas del enclave bananero pudieron mantener algunos de sus derechos adquiridos y así el sistema de seguridad social siguió funcionando, aumentando su cobertura la cual para fines de los 50 incluía al 25% de la fuerza laboral, un porcentaje casi similar al costarricense (Bulmer-Thomas, 1989: 218).

En el caso salvadoreño, lo importante a resaltar es la lenta reorganización del movimiento sindical, a lo largo de los 40, en la que el papel fundamental le correspondió al Comité de Reorganización Obrero Sindical (CROS) que, posteriormente, sería declarado ilegal (Lungo, 1987: 44-45). No obstante, este esfuerzo reorganizativo logró que en la constitución de 1950 se recogiera una serie de derechos sociales de los trabajadores. Los mismos quedaron plasmados en el capítulo sobre "Trabajo y Seguridad Social"; además en ese mismo año y en el siguiente, se promulgaron otras leyes como la de sindicatos de trabajadores, de contratación colectiva, de asuetos, etc. (Guido Béjar, 1990: nota 20). Este proceso culminó con la promulgación del Código del Trabajo en 1963. En cuanto a Nicaragua, a inicios de los 60, el régimen somocista otorgó algunas concesiones tales como el pago del séptimo día y las vacaciones de forma proporcional o la fijación de salarios mínimos que no tuvo mayor aplicación (Gutiérrez Mayorga, 1985: 240). Este fue, sin duda, el país donde las con-

quistas sociales de los trabajadores fueron más limitadas; producto tanto, de la fortaleza del régimen somocista como del limitado y débil desarrollo del movimiento laboral.

Pero, fue en Honduras, donde el movimiento sindical alcanzó mayores logros al respecto en este nuevo período. En primer lugar, como efecto inmediato de la huelga de 1954, al año siguiente se creó una Secretaría del Trabajo y se legisló una serie de decretos tendientes a regular las relaciones laborales, entre los que destacó la Carta Constitutiva de Garantías de Trabajo. Esta fue el antecedente inmediato del Código del Trabajo que fue promulgado en 1959 y que constituyó un segundo efecto, de más largo alcance, de la huelga bananera (Meza, 1991: 103-104). Otro momento importante es el que acaeció con el reformismo militar de los 70. Al respecto hay que resaltar dos decretos-ley importantes: por un lado, la creación del Instituto Hondureño de Formación Profesional; y, por otro lado, la obligatoriedad de cotización de todos los trabajadores sujetos a contratación colectiva, independientemente de su afiliación sindical o no. Este segundo decreto daba satisfacción a una de las principales demandas del movimiento laboral hondureño (Meza, 1991: 148).

El crecimiento de las organizaciones sindicales es una tercera problemática que debe ser tomada en cuenta. En general, se puede decir que con la dinámica modernizadora en todos los países se dio un crecimiento cuantitativo de gremios laborales. Proceso que no respondía, mecánicamente, a los cambios económicos sino también a la configuración de correlaciones de fuerza políticas en cada país.

En Guatemala, entre 1954 y 1978, se constituyeron 138 asociaciones y organizaciones de ámbito urbano (Witzel, s.f.; anexo 3). Más de un tercio de las mismas se reconocieron entre 1966 y 1970, con el denominado "Tercer Gobierno de la Revolución" presidido por Méndez Montenegro. Tal auge se debió a factores tanto de orden económico (industrialización y sus efectos urbanizadores) como político (agotamiento de la estrategia de los gobiernos post-revolucionarios de cooptar al movimiento sindical y cierta apertura por parte gubernamental). Hay que añadir que, en este crecimiento, el sindicalismo de orientación católica jugó

un papel relevante. A partir de grupos de jóvenes, en 1968, se creó la Central Nacional de Trabajadores (CNT), la cual, a través de sus federaciones, fue la que organizó la mayoría de los sindicatos creados a fines de los 60 e inicios de los 70 (Levinson-Estrada, 1994: 80 y ss).

En el caso salvadoreño se registra un incremento de 78 sindicatos, acogiendo a 25,917 afiliados para 1962, a 127 organizaciones con 64,186 miembros, trece años más tarde (Menjívar Larín, 1985: cuadro 7). Este crecimiento fue disputado entre las dos principales centrales sindicales que surgieron en este período. Así, la ya mencionada CGS, de orientación oficialista, contaba –para 1960– con 46 sindicatos que se incrementaron a 67 en 1970. Por otro lado, la Confederación General de Trabajadores de El Salvador (CGTS), creada en 1957 y con influencia comunista, llegó a aglutinar hasta 40 sindicatos; posteriormente, se integraría a la Federación Unitaria Sindical Salvadoreña (FUSS) (Flores Macal, 1980: 18). A mitad de los 70, la central gobiernista era la que acogía más sindicatos: aproximadamente, casi un tercio de las organizaciones (Menjívar Larín, 1985: cuadro 10).<sup>74</sup>

En cuanto a Honduras es importante mencionar la creación, en 1964, de la Confederación de Trabajadores de Honduras (CTH), bajo el patrocinio de la ORIT, que se erigió en la primera gran confederación de alcance nacional. Además de estar conformada por las principales organizaciones de trabajadores, la CTH incorporó a la Asociación Nacional de Campesinos de Honduras (ANACH), la organización campesina más poderosa del país (Meza, 1991: 129-130). También hay que mencionar la creación, en 1970, de la Central General de Trabajadores (CGT) de orientación social-cristiana. Y, por otro lado, fue a los inicios de los 70, en concreto a partir de 1972 con la experiencia militar reformista,

---

74. Dentro de este proceso de incremento organizativo, hay que referirse a lo ocurrido en el agro. Desde los 60, la Iglesia católica había venido impulsando las organizaciones campesinas; proceso que culminó, en 1965, con la creación de la Federación Cristiana de Campesinos Salvadoreños (FECCAS). En su tercer congreso, celebrado en 1969, esta organización planteaba como principales puntos de su plataforma, los siguientes: reforma agraria integral, libertad sindical, unidad de los trabajadores y desarrollo del cooperativismo. De esta manera, ya insinuaba su orientación radical (Lungo, 1987: 64)

que se dio un crecimiento significativo organizativo y de afiliados. Así, el ya mencionado decreto de cotización obligatoria supuso un incremento importante al respecto. Entre ese año y 1975, se inscribieron 55 nuevos sindicatos, lo que supuso que para esa fecha hubiese 131,377 trabajadores afiliados; además se estimaba que la ya mencionada ANACH agrupaba a 80,000 familias campesinas (Meza, 1991: 153-154).

En Nicaragua, tal crecimiento fue mucho menor. En los 70 se gestan unas diez centrales sindicales aunque tal calificativo no se debería aplicar a todas ellas ya que algunas apenas contaba con una sola organización. Las orientaciones eran muy diferentes, variando desde el somocismo hasta el sandinismo, pasando por la ORIT y los partidos socialista y comunista (Gutiérrez Mayorga, 1985: cuadro 5).

Y, en el caso costarricense, la crisis sindical se prolonga hasta 1965, año en el que comienza a incrementarse el número de organizaciones. A fines de esa década se puede hablar de recuperación del movimiento laboral debido a un cierto número de factores: no cobertura de ciertas necesidades básicas; desilusión con las expectativas generadas por la industrialización; surgimiento de otros movimientos populares; y, cambio de actitud en el Ministerio de Trabajo respecto a los sindicatos (Aguilar, 1989: 168-170). Entre 1970 y 1976, se crean 239, lo que hace que en 1976 aparecían como registradas 393 organizaciones gremiales. Este crecimiento tuvo lugar en todas las ramas de la economía pero fue, sin lugar a duda, en la de servicios, y concretamente dentro del sector público, que tal crecimiento fue más pronunciado. Así, mientras en 1963 existían en ese ámbito 40 organizaciones con un total de 5,082 afiliados, para 1976 tales cifras se habían elevado a 114 y 31,263, respectivamente (Rojas Bolaños, 1985: 278). En estas décadas surgen tres nuevas centrales sindicales. En primer lugar, en 1966 se creó la Confederación Costarricense de Trabajadores Democráticos (CTD) que se definió de orientación socialdemócrata. Segundo, a partir de 1962, el sindicalismo de corte demócrata-cristiano inició sus primeros intentos organizativos que culminaron, diez años más tarde, en la conformación de la Central de Trabajadores Costarricenses (CTC). Y, como producto de una

escisión de la CCTD, en 1971, se constituyó la Confederación Auténtica de Trabajadores Democráticos (CATD) que también se definió como social-demócrata (Donato y Rojas, 1987).

No obstante, a pesar de todo este crecimiento, la influencia del sindicalismo en el mundo del trabajo centroamericano era muy reducida. Para 1973, se ha estimado que la mayor tasa de sindicalización correspondía a Costa Rica con un nivel de apenas el 11% de la fuerza laboral, seguida de Honduras con una tasa de casi el 9%; sin embargo, la base social de tal afiliación era distinta: urbana y estatal en el primer país y rural en el segundo. Por su parte, en El Salvador, a pesar del desarrollo del sindicalismo en el medio urbano, para esa fecha la cobertura sindical apenas representaba el 5% de los trabajadores. Y, en los casos guatemalteco y nicaragüense, las tasas de sindicalización eran insignificantes, registrándose incluso un descenso de este nivel en Nicaragua que para 1973 alcanzó sólo el 2% (Bulmer-Thomas, 1989: 259-260). Es decir, el movimiento sindical, a pesar de su crecimiento con la modernización, estaba muy lejos de representar los intereses de las mayorías trabajadoras.

La última problemática a considerar es la referida al tipo de acción sindical desarrollada durante estas décadas de modernización. Al respecto hay varios aspectos que deben ser tomados en cuenta.

Primeramente, hay que mencionar que la huelga se erigió en el instrumento, por excelencia, de acción sindical. Así, en el caso guatemalteco, entre 1954 y 1970, la actividad huelguística fue muy limitada; sólo las grandes organizaciones gremiales tuvieron capacidad de confrontar la intransigencia empresarial. No obstante, a fines de los 60 hubo conflictividad laboral tanto en el sector público como en el industrial y, sobre todo, en la rama de transportes. 1972-1974 fue un bienio en el que acaecieron importantes huelgas ante el alza del costo de la vida (Witzel, s.f.: 327-359; 378-409). Pero, fue a partir del devastador terremoto de 1976, como se verá más adelante, que la acción sindical no sólo se incrementaría sino que también se radicalizaría. En el caso salvadoreño se tiene registradas un total de 15 huelgas entre 1974 y 1977 que movilizaron a más de cinco mil trabajadores y que

tuvieron resultados diversos (Menjívar Larín, 1985: cuadro 12). Desde una óptica más histórica, Guido Béjar (1990: 61-66 y cuadro 3) ha identificado, entre 1957 y 1981, distintos momentos en términos de la actividad huelguística en el país cuscatleco. Así, los períodos 1957-66 y 1973-76 son de reflujo mientras que 1967-72 y, sobre todo, 1977-81 de intensa conflictividad; para este último período se tienen registradas 208 huelgas que movilizaron a 88,708 trabajadores.<sup>75</sup> En Honduras, hay que resaltar la huelga de 1965, por dos razones: por un lado, representó la recuperación del movimiento obrero después de la represión que siguió al golpe de Estado de 1963; y, por otro lado, supuso la primera gran movilización de la zona central que siempre había estado supeditada a las acciones en el litoral septentrional, especialmente en el enclave bananero (Meza, 1991: 131-134). En Costa Rica, se menciona que, entre 1950 y 1962, el movimiento sindical estuvo relativamente activo; hasta 1958 se tenían registrados 107 conflictos colectivos, 15 paros y 16 huelgas, la mitad de ellas realizadas en el sector bananero (Rojas Bolaños, 1985: 276).<sup>76</sup> Respecto a este sector es importante resaltar que fue el único donde se dio un proceso de unidad sindical que potenció la capacidad beligerante de estos trabajadores que además obtuvieron el derecho a la huelga. Este auge gremial de los 50 tuvo lugar en la zona del Pacífico y representó el momento culminante del sindicalismo bananero costarricense. Pero, en la década siguiente se vio confrontado con una fuerte represión patronal, con apoyo estatal, que, junto a problemas internos, llevó a su declive.

---

75. Lungo (1987: 93 y ss), ha considerado el período 1976-80 como los "años fundamentales" para entender el conflicto bélico y las formas adquiridas por la luchas populares en los 80. En ese lustro no sólo se dio una revitalización del sindicalismo sino también se inició la organización de pobladores urbanos en San Salvador. Pero, sobre todo, fueron los trabajadores del campo (campesinos empobrecidos, campesinos medios subordinados y proletariado agrícola) los que se erigieron como el actor central del campo popular, conformando –posteriormente– la base social de la insurgencia.

76. A inicios de los 50, los trabajadores costarricenses recurrieron a acciones tendientes a lograr la firma de convenciones colectivas, un derecho incluido en el Código Laboral pero del cual no se había hecho uso. No obstante, este mecanismo tuvo sólo aplicación en el ámbito urbano y, además, logró ser controlado por los empresarios (Aguilar, 1989: 95-99).

En los 60 la dinámica sindical en el sector bananero se desplazó hacia la región del Atlántico donde se registró un renacer de la actividad gremial sindical en la zona donde se habían creado, décadas atrás, las primeras organizaciones sindicales (Aguilar, 1989: 124-129 y 154-161). Y, a partir de 1972 hasta 1980, hay un incremento significativo de la conflictividad laboral con 173 huelgas registradas; algunas de ellas tuvieron especial importancia por el tipo de institución que involucró (Caja Costarricense del Seguro Social, Instituto Costarricense de Electricidad, etc.), donde las demandas se centraron en el reconocimiento de las garantías sindicales e incrementos salariales (Rojas Bolaños, 1980: 77-80).<sup>77</sup> Incluso en Nicaragua, el país con el mayor rezago en términos de desarrollo sindical, se apunta a la coyuntura de 1973-74 como años de varios paros que movilizaron hasta 30,000 trabajadores; y, sobre todo, se enfatiza que la huelga fue el recurso que sistemáticamente se utilizó para intentar de hacer valer las demandas laborales, hecho que supuso un cambio cualitativo con el período previo (Gutiérrez Mayorga, 1985: 237-238).

Este fenómeno no es ajeno al proceso de radicalización que afectó, en términos generales, al movimiento sindical en la región y que representa un segundo aspecto a tomar en cuenta. Así, en Guatemala hay que mencionar la conformación del Comité Nacional de Unidad Sindical (CNUS), gestado a partir de la central socialcristiana y al calor del conflicto laboral desatado en la Coca-Cola y que alcanzaría gran resonancia internacional. Tal constitución no fue producto de convergencias programáticas sino que respondió a problemas concretos que afrontaban los trabajadores: defensa de negociación colectiva como mecanismo para frenar el deterioro salarial; y, derecho de constitución de sindicatos, legalmente, reconocidos (CITGUA, 1989: 60; Witzel, s.f.: 436). La creación de la CNUS mostraba la unificación de fuerzas laborales independientes en la coyuntura que siguió al devastador terremoto de febrero de 1976; catástrofe natural que tuvo gran impacto sobre las condiciones de vida de los sectores populares y que

---

77. Un análisis pormenorizado de la acción sindical (en términos de convenciones colectivas de trabajo, conflictos de carácter económico-social y huelgas) para los 70, se encuentra en Donato y Rojas (1987: 53 y ss).

evidenció –de forma patente– las distancias sociales en ese país (Balcárcel, 1985: 54-55; Levenson-Estrada, 1994: 124-131). Y, por otro lado, hay que mencionar el surgimiento del Comité de Unidad Campesina (CUC) que tendría un importante protagonismo en los años de violencia. Esta radicalización tuvo lugar durante el período de la presidencia de Laugerud que, de los gobiernos del autoritarismo militar, fue el que implementó una política menos represiva con cierta apertura política que buscaba legitimidad para compensar el fraude electoral que le había llevado a la Presidencia. En el caso salvadoreño, en el segundo lustro de los 70, se dio una profundización de los enfrentamientos entre sindicatos vs. empresariado y Estado. En este sentido, la acción sindical se radicalizó, supeditando las organizaciones gremiales a las políticas, y marginando las orientaciones reformistas dentro del movimiento sindical salvadoreño (Guido Béjar, 1990: 82-83). En Honduras, se logró desplazar la influencia de la ORIT dentro del SITRATERCO, la principal organización sindical de ese país como ya se ha mencionado (Posas, 1980: 45-46). En Nicaragua, el sandinismo empezó a tener ascendencia dentro de los trabajadores, especialmente los rurales. Y, los comunistas costarricenses lograron, de nuevo, ganar influencia en el movimiento sindical de su país.

En el trasfondo de este uso insistente a la acción huelguística se encuentra uno de los referentes básicos de las relaciones laborales: la evolución de los salarios. Este es un tercer aspecto a considerar. En este sentido, el cuadro 11 nos muestra el comportamiento de salarios mínimos en tres de los países de la región, diferenciando los otorgados en el sector agrícola del industrial. Ante todo, hay que advertir que la región, debido al alto grado de apertura de sus economías, se vio sometida –desde inicios de los 70– a una significativa inflación importada que impactó en los niveles nacionales de precios; aumento de los precios mundiales y, especialmente, la crisis petrolera fueron los factores desencadenantes de tal proceso (Bulmer-Thomas, 1989: 267-268). Como se puede observar en este cuadro, Costa Rica tiende a diferenciarse de las otras dos realidades nacionales mostrando que fue el único país donde existió una política activa de salarios mínimos (PREALC, 1986:84). Así, aunque la remuneraciones en el agro, durante los

Cuadro 11

**EVOLUCIÓN DE SALARIOS MÍNIMOS REALES MENSUALES  
EN PAÍSES SELECCIONADOS (1965-1977)  
-Precios constantes de 1970 de cada país-**

Año	Guatemala <sup>1</sup>		El Salvador <sup>2</sup>		Costa Rica <sup>3</sup>	
	Agricult.	Indust.	Agricult.	Indust.	Agricult.	Indust.
1965	--	97	72	165	261	--
1966	--	100	73	180	260	494
1967	--	102	72	186	257	531
1968	--	104	70	190	254	575
1969	--	106	70	192	265	585
1970	--	104	68	193	259	607
1971	--	105	66	195	270	673
1972	--	105	67	192	267	653
1973	--	92	68	193	258	638
1974	25.6	80	68	185	261	602
1975	22.7	73	62	143	266	580
1976	20.5	72	67	171	306	657
1977	18.2	68	63	145	332	714

1 = Quetzales 2 = Colones salvadoreños 3 = Colones costarricenses.

Fuente: PREALC (1986, cuadro 16)

primeros años de la serie contemplada, se mostraron fluctuantes, a partir de 1973 tendieron a crecer; esa tendencia fue más nítida en el caso del sector industrial. Por el contrario, en El Salvador se observan tendencias hacia la baja que, a partir de 1974, se agudizaron en ambas ramas de actividad. Pero, es el caso guatemalteco el que muestra más claramente deterioro salarial con el paso del tiempo.<sup>78</sup>

Además de esta apreciación del comportamiento de este tipo de remuneraciones es posible apuntar varias características de la estructura salarial en Centroamérica. Así, primeramente, se ha detectado asociación inversa entre nivel de instrucción y dispersión de remuneraciones. Segundo, el salario promedio del sector industrial tendía a coincidir con el promedio nacional. Tercero, igual coincidencia existía con el salario promedio del nivel de instrucción media nacional. Cuarto, las diferencias entre tal salario promedio y las remuneraciones de fuerza laboral calificada eran más pronunciadas en los países con menores niveles de educación. Y, quinto, existían, como se sugiere del cuadro anterior, diferencias significativas entre los promedios salariales urbanos y los agrícolas, siendo éstos los que se ubicaban en la base de la estructura salarial (PREALC, 1986:88-93).

Y, el último aspecto que hay que tomar en cuenta tiene que ver con la relación entre movimiento sindical y Estado, una problemática fundamental no sólo en la región sino en el resto de América Latina.<sup>79</sup> Esta relación, en el caso centroamericano, se enmarcó –en la década de los 70– dentro de dos procesos apuntados en el análisis precedente. Por un lado, proletarianización

---

78. Bulmer-Thomas (1989: cuadro x.7) presenta datos sobre salarios reales, urbanos y rurales, para los años 70 que confirman las tendencias apuntadas. Además hay información para Honduras y Nicaragua. En el primer caso, las remuneraciones urbanas tuvieron un importante deterioro desde 1974 pero se recuperaron al final de la década. En Nicaragua, este mismo tipo de salario se vio erosionado con el paso del tiempo al contrario de los rurales que tendieron a crecer levemente.

79. Para el caso costarricense, Donato y Rojas (1987: 70 y ss) han analizado, en detalle, la política laboral en los 70, en concreto de las administraciones Figueres y Oduber. Estos autores mencionan cómo se evolucionó de una postura de negociación hacia actitudes gubernamentales de denuncia y represión del movimiento sindical.

inconclusa en el agro acompañada de un incremento de la pauperización.<sup>80</sup> Y, por otro lado, un deterioro creciente de las remuneraciones. Al respecto, Bulmer-Thomas (1989: 290-295) ha señalado que la respuesta estatal fue cuádruple: apoyo a la formación de cooperativas; política de salarios mínimos; programas de seguridad social; y reforma agraria. Los énfasis en estas acciones variaron de país a país.

En casi toda la región, los años 70 testimoniaron el crecimiento del movimiento cooperativista que ya había sido promocionado, en la década precedente, dentro del marco de la estrategia de la Alianza para el Progreso. En efecto, hacia 1963, se contaba en Centroamérica con un total de 327 cooperativas que aglutinaban a un total de 32,267 asociados; diez años más tarde tales números eran de 1,361 y 203,906, respectivamente. En los 70 destacaban tres países: Costa Rica, Guatemala y Honduras.<sup>81</sup> Además hay que resaltar que, en esta década acaecen procesos de unificación con la creación de entes coordinadores, a nivel nacional, de este movimiento. En términos más concretos de cooperativismo agrícola, que era el que incidía de manera más directa sobre el empleo, hay que mencionar que en el caso costarricense, este fenómeno se inició como era de esperar, en el sector de la cañicultura pero, rápidamente, lo desbordó.<sup>82</sup> En Guatemala, la caída de Arbenz supuso un reflujó del cooperativismo que había generado la reforma agraria y no fue hasta la década de los 70 que este fenómeno resurgió con fuerza. Pero, en este país, hay que resaltar el papel jugado por Acción Católica que fue, sin duda, la

---

80. Proletarización que, en el caso del algodón, supuso que las viejas relaciones personalizadas, de tipo clientelar, entre el finquero y el campesino se transformaran, erigiéndose el propietario en empresa cuya única obligación era el pago del salario (Williams, 1986: 156-157).

81. En el primer país el número de cooperativas era de 269 y el de asociados de 76,858 mientras que en Guatemala y Honduras, las respectivas cifras eran las siguientes: 512 y 55,552; y, 258 y 36,681 (ACI, 1991: cuadro 7).

82. Los 70, en concreto de 1972-1978, fue un período de tecnificación de las cooperativas agrarias. Posteriormente, con el país sumido en la crisis, el Estado impulsaría la creación de cooperativas autogestionarias como un medio para apaciguar, en el corto plazo, los conflictos crecientes e intentar reactivar, en el mediano plazo, la producción (Mora, 1987: 219 y 175).

principal fuerza dinamizadora del cooperativismo, especialmente en el Altiplano indígena. Hecho que después tendría importantes consecuencias políticas en el período de la violencia ya que supuso la modernización de las comunidades y serían, justamente, los agentes que contribuyeron a esta dinámica los que iniciarían un proceso de concientización respecto a las desigualdades sociales a nivel nacional. Y, en el caso de Honduras hay que mencionar cómo, a mitad de los 60, comenzó a modificarse en la práctica el tipo de modelo implícito en la primera reforma agraria de este país, la de 1962. En el origen de este cambio, se encuentra el éxito de la cooperativa agropecuaria "Guanchías Limitada", creada en 1965, por campesinos ex-asalariados de plantaciones bananeras. Tomando esta experiencia como modelo, se multiplicó el colectivismo cooperativista, el cual logró nuclearse en torno a la Federación de Cooperativas de la Reforma Agraria de Honduras (FECORAH). Este crecimiento, se vio reforzado en los 70, con la segunda reforma agraria, promulgada con el gobierno reformista militar (Posas, 1989: 46-47).

Respecto a las políticas de salarios mínimos, como se ha visto anteriormente, sólo en Costa Rica se puede decir que hubo una política activa que contempló incluso a las remuneraciones agrícolas. En el resto de los países se puede pensar que fueron más bien las dinámicas de los respectivos mercados laborales los que configuraron los niveles de remuneración.

Guatemala y, sobre todo, Costa Rica eran los dos países de la región donde la cobertura de la seguridad social era la más significativa. En los años 70, tal cobertura se amplió en este segundo caso, alcanzando a fines de la década hasta el 60% de la fuerza laboral. También hubo crecimiento en el caso guatemalteco, llegando hasta un 30% en 1978, pero a partir de esa fecha comenzó a declinar tal nivel. Es importante resaltar que el país que tuvo un significativo desarrollo de este sistema fue Honduras que, para fines de los 70, alcanzó una cobertura similar a la guatemalteca. En los dos países restantes, la incidencia de la seguridad social era muy baja, incluso en medios urbanos.

En Centroamérica, la modernización, apoyada por la Alianza para el Progreso, no logró implementar ninguna experiencia

profunda de reforma agraria. Para la década de los 70 se habían congelado los esfuerzos al respecto en Nicaragua, planteados en la década anterior. En el caso salvadoreño, hubo un intento en 1976 pero abortado por la resistencia terrateniente. Además, la modernización del agro apostó más bien por un desarrollo de la agricultura de uso interno, en concreto la de granos básicos, en base a fincas grandes (Bulmer-Thomas, 1989: 290-295). En Guatemala, la expansión de la frontera agrícola en la Franja Transversal del Norte sirvió, fundamentalmente, para convertir a altos mandos militares en terratenientes, dificultando aún más las posibilidades de aplicación de reforma agraria en ese país. En Costa Rica, el agotamiento de tal frontera, supuso, a partir de fines de los 60, a una importante reactivación del movimiento campesino mediante invasiones de tierras.<sup>83</sup> El resultado fue una orientación más colectivista de la producción con la propuesta de empresas comunitarias autogestionarias. Pero, este modelo fue cuestionado por el viraje de la política estatal, a mitad de los 70, que logró un descenso de la movilización campesina basándose en tres ejes de acción: mayor presencia de la inversión pública; redefinición institucional; y, retorno a las parcelaciones (Menjívar et al., 1985: 451-461). Fue, sólo en Honduras donde tuvieron lugar los intentos más serios en términos de redistribución de tierra. Hay que recordar, la reforma agraria de inicios de los 60 cuyos alcances fueron limitados por el gobierno militar instalado en 1963 aunque no hay que olvidar que en la práctica se dio un importante proceso de crecimiento de cooperativas, como ya se ha señalado. Pero, la segunda experiencia militar de los 70, de orientación reformista, impulsó esta dinámica. Así, ya se promulgó el decreto ley sobre arrendamientos, favorable para el campesinado ya que imponía un régimen de arrendamiento forzoso, a lo que siguió una nueva legislación de corte tradicional en 1975. Si bien la misma benefició a una porción minoritaria del campesinado, cambió el énfasis desde la parcelación hacia la tierra a la colectivización de la producción (Posas, 1989: 48).

---

83. Estas ocupaciones fueron llevadas a cabo por los denominados movimientos precaristas que, en algunos casos, fueron impulsados por organizaciones sindicales (Mora, 1992: 28).

Por consiguiente, el escenario centroamericano en los 70 mostraba, desde el ámbito de lo laboral, una situación explosiva en tanto que la mayoría del campesinado empobrecido no lograba acceso a la tierra y las remuneraciones tendían a erosionarse con la creciente inflación. A ello hay que añadir la radicalización de la dirigencia sindical. La respuesta dada por el Estado a esta situación fue crucial en términos de la expresión política que tomaría la crisis en los 80. Así, por un lado, tanto en Costa Rica como en Honduras había posibilidades de institucionalización de los conflictos. En el primer caso, hay que recordar su estructura socio-económica menos polarizada y, sobre todo, un Estado que había desarrollado una auténtica política social tal como se ha visto respecto a salarios mínimos y seguridad social. En este sentido, se puede hablar del desarrollo de un auténtico Estado de Bienestar pero, no basado en un pacto de productividad como el modelo europeo social-demócrata, sino fundamentado más bien en un clientelismo político de corte populista. Y, en Honduras, se había impuesto una dinámica reformista que no era ajena a la fuerza del movimiento laboral y que fue aceptada por la propia institución armada, actor clave de la modernización en ese país.<sup>84</sup> Por el contrario, en los restantes países, el sistema político mantuvo su carácter cerrado imposibilitando el procesamiento de las demandas sociales. Como, de manera lúcida, ha señalado Bulmer-Thomas (1989: 295): "...la diferencia entre los dos grupos de países es, por lo tanto, muy asombrosa. El estado no se tomó la molestia de estimular al movimiento obrero en ninguna de las repúblicas, aunque en Costa Rica y Honduras la nueva militancia obrera condujo a una política de acomodamiento con períodos ocasionales de represión. En las demás repúblicas, la nueva militancia fue recibida con extrema hostilidad y represión, si bien hubo un período de ambigüedad en Guatemala durante la presidencia de Kjell Laugerud (1974-78). La hostilidad del estado hacia el movimiento laboral en El Salvador, Guatemala y Nicaragua empujó a

---

84. De hecho, esta fuerza fue reconocida por López Arellano ya en 1963 cuando identificó al movimiento sindical moderado y a las Fuerzas Armadas, como las "dos fuerzas nuevas" del país para impulsar la modernización (Meza, 1991: 127).

las organizaciones obreras hacia la izquierda y obligó a algunas de ellas a hacer causa común con los pequeños grupos revolucionarios que surgieron en la década de los 70... Esta alianza aumentó enormemente la influencia de los movimientos revolucionarios en El Salvador y Nicaragua, aunque en Guatemala fue contrarrestada por la ferocidad de la represión desencadenada por la administración de Lucas García (1978-82)".

## MÁS QUE UNA DÉCADA PERDIDA

### Crisis y ajuste laboral

Ya en el segundo lustro de los 70, la región comenzó a experimentar una desaceleración de su crecimiento económico que auguraba una importante crisis. La misma se manifestó a inicios de los 80 en toda la región pero es necesario diferenciar tres tipos de situaciones (Pérez Sáinz, 1994a: 18-21).

La primera la ejemplifican Honduras y Costa Rica donde se pasa de un momento de desaceleración en el primer lustro a otro de recuperación y de relativo crecimiento en el siguiente quinquenio de los 80; este proceso es más marcado en este último país ya que 1982 fue un año de profunda recesión. Otra situación, opuesta a la anterior, ha sido la sufrida por Nicaragua. De un estado de cierto crecimiento en el primer lustro se pasó a una situación de recesión. Se puede pensar que entre los distintos factores que explicarían las diferencias entre estos dos tipos de evolución, los políticos tendrían gran relevancia. Al respecto hay que recordar que tanto Costa Rica como Honduras no se vieron involucrados, al menos de manera directa, en conflicto bélico alguno y, por el contrario, se beneficiaron de su condición geopolítica. Esto es claro en el caso hondureño donde el comportamiento económico estuvo influenciado, durante el segundo quinquenio, por la inyección masiva de recursos externos, especialmente de la ayuda norteamericana. Fue el pago que recibió por su alineamiento a la política regional de las administraciones Reagan y Bush. Por el

contrario, Nicaragua sufrió el desgaste de una guerra de baja intensidad que hizo que, después de la dinámica de reconstrucción de inicios de la década, el país tuviera que desarrollar una economía de guerra. Este hecho, junto a los errores de conducción económica del régimen sandinista, generaron la profunda recesión del segundo lustro.

Por su parte, Guatemala y El Salvador, representarían una posición intermedia donde se logra salir del estancamiento y la recesión. Al respecto hay que recordar que ambos países, al igual que Nicaragua, han estado signados por la existencia de conflictos bélicos que, en el caso guatemalteco, no ha concluido aún aunque su intensidad no es comparable a la que afectó al país cuscatleco. La recuperación del segundo quinquenio respondería a causas distintas. En el caso guatemalteco habrían sido los efectos virtuosos del primer plan de estabilización del gobierno demócrata-cristiano aunque tal dinámica se malograría posteriormente. Y, en cuanto a El Salvador, se pensaría que la leve recuperación mostraría el acomodo de la economía a la situación de conflicto donde la ayuda externa y las remesas han jugado un papel clave al respecto.

En el plano de lo social, la década de los 80 es un período de deterioro profundo. Así, en términos de la evolución del PIB por habitante, durante el primer lustro todos los países tuvieron tasas negativas incluyendo Costa Rica que, en el período modernizador previo, se había caracterizado por un importante desarrollo social. No obstante, en el segundo quinquenio, este país se recuperó y, por su parte, Honduras mostró estancamiento de este indicador. Pero, en los restantes países las tasas se mantuvieron negativas profundizándose así el deterioro social. Al respecto, hay que destacar el caso nicaragüense donde la crisis económica del segundo quinquenio tuvo su correlato social en términos dramáticos (Pérez Sáinz, 1994a: 23). Estas tendencias se confirman tomando en cuenta el consumo por habitante que, en todos los países, descendió en la década pasada suponiendo un deterioro sólo comparable al generado por la crisis de los años 30 (Bulmer-Thomas, 1989: 334).

Por consiguiente, no es de extrañar que, hacia mitad de la década pasada, casi tres cuartos de la población centroamericana se encontraba en estado de pobreza y la mitad en situación de miseria. Poblaciones como la infantil, indígena, rural y la que se emplea en ámbitos laborales más precarios, como la agricultura de subsistencia y el sector informal urbano, han constituido las más vulnerables al respecto. Pero, en términos de pauperización, la región aparece dividida en dos situaciones. Por un lado, está Costa Rica donde menos de la mitad de la población se encuentra en tal situación y, por otro lado, la del resto de los países donde la pauperización afecta a más de dos tercios de la población, superando los tres cuartos en Honduras, El Salvador y Guatemala (Menjívar y Trejos, 1992). Esta división no sólo responde a la intensidad y modalidad que ha asumido la crisis en cada país sino que también expresa el tipo de modernización previo. Así, Costa Rica se ha caracterizado por la existencia de amplios sectores medios y, especialmente, por el desarrollo de políticas estatales tendientes a paliar las carencias sociales. Por el contrario, en el resto de países durante esas décadas hubo mayor polarización socio-económica y la acción social del Estado fue muy limitada (PREALC, 1986).

Pero, esta crisis de los 80 no tuvo sólo manifestaciones de orden económico y social, como acaeció en el resto de América Latina. Lo específico de la situación centroamericana es que, políticamente, la crisis tuvo una expresión intensa que en varios países se manifestó en conflictos bélicos. Esta intensidad debe ser entendida por la acumulación de contradicciones cuyos orígenes deben ser ubicados en la crisis de la oligarquía de los 30 que no fue, satisfactoriamente, resuelta. En este sentido, la década de los 80 ha sido caracterizada por la conjunción de dos procesos: por un lado, manifestaba la vieja crisis oligárquica no superada por la renovación burguesa; y, por otro lado, la propia crisis capitalista desatada por las luchas populares como respuesta al autoritarismo estatal (Torres-Rivas, 1987: 49).

En términos laborales la crisis mostró una serie de fenómenos importantes que son los que se abordan en el presente capítulo. En primer lugar, obviamente, se dieron procesos de ajuste de los

mercados de trabajo de la región. Este fenómeno se analiza en el primer apartado. En un segundo acápite se aborda la problemática de la informalidad, fenómeno que, como se ha visto en el capítulo precedente, ya había alcanzado gran importancia en la década de los 70. La misma se vio acentuada con la crisis por una doble razón: por un lado, los efectos de la crisis se hicieron sentir –ante todo– sobre el empleo urbano; y, por otro lado, este tipo de ocupación se mostró como el principal mecanismo de ajuste de los mercados laborales. Finalmente, los impactos de la crisis económica y política en el movimiento sindical se analizan en un tercer apartado.<sup>85</sup>

#### CRISIS Y AJUSTE DEL MERCADO LABORAL

Una primera aproximación, al tipo de ajustes que se han operado en los mercados laborales centroamericanos, la posibilita el cuadro 12. El mismo muestra, por un lado, el mecanismo más explícito de ajuste: el desempleo abierto. Pero, también se refleja otro mecanismo menos evidente y más complejo como es el subempleo.

En primer lugar, como se puede observar en este cuadro, el crecimiento de la PEA ha sido muy similar en todos los países, variando entre tasas de crecimiento anual del 4.0% en el caso nicaragüense a 3.1% en el costarricense. Estos datos no muestran, para la región en su conjunto, ruptura con la dinámica previa ya que la tasa anual de crecimiento de la PEA en los 70 fue de 3.4% (Gallardo y López, 1986, cuadro 3.2). No obstante, hay una excepción al respecto: El Salvador donde tal tasa ha sido apenas de 1.3%. Esta baja tasa no es ajena al fenómeno de la migración masiva hacia el exterior que ha caracterizado a este país durante los 80. Se ha estimado que entre el 10 y 15% de la población emigró en esos años, resaltando el hecho que las personas que lo

---

85. Se debe mencionar que en los 80, ha habido en la región una importante producción de estudios sobre temas laborales. Para una evaluación de los mismos, véase Funkhouser (1994a) y Pérez Sáinz (1994b).

Cuadro 12

**SITUACIÓN DEL EMPLEO EN AMÉRICA CENTRAL  
HACIA 1980 Y 1990**

País y año	PEA (miles de personas)	Tasa de desempleo abierto	Tasa de subempleo
Guatemala			
1980	2,193	3.2	43.0
1990	2,982	2.0	63.0
EL Salvador			
1980	1,626	16.1	55.0
1990	1,862	10.0	50.8
Honduras			
1980	1,021	15.2	64.0
1990	1,426	5.0	36.0
Nicaragua			
1980	870	11.2	49.0
1990	1,251	10.0	46.5
Costa Rica			
1980	770	6.0	26.0
1990	1,033	4.0	18.0

Fuente: PREALC (1992).

hicieron han sido, predominantemente, hombres, con edades comprendidas entre los 20 y 29 años, de origen urbano y con mayor educación. Además este fenómeno migratorio ha tenido múltiples efectos sobre el mercado laboral salvadoreño: el envío de remesas ha incidido de manera negativa en la participación laboral de lo no migrantes aunque también se ha detectado que la tasa de participación es superior en las mujeres pertenecientes a hogares con migrantes y a regiones con mayor porcentaje de migración; los salarios se han visto afectados; y, se sugiere que se han reducido las presiones en términos de desempleo (Funkhouser 1992a).<sup>86</sup>

86. Funkhouser (1992b) también ha analizado los efectos de la emigración para el caso nicaragüense. Como en el caso salvadoreño, la población que ha emigrado se encuentra, predominantemente, en edad de trabajar, tiene mayor nivel de escolarización y proviene de ocupaciones no manuales. Igualmente, las remesas han impactado, negativamente, sobre la participa-

Por su parte, los otros dos indicadores muestran distintas modalidades de ajuste del mercado laboral y, al respecto, se puede observar tres tipos de situaciones. En primer lugar, tendríamos los casos donde se puede apreciar una mejoría como serían las situaciones salvadoreña, hondureña y costarricense. En los tres casos tanto el nivel de desempleo abierto, como el de subempleo, desciende. No obstante, es importante reflexionar en términos de particularidades nacionales. Así, en la situación salvadoreña no hay que olvidar lo mencionado en el párrafo anterior sobre el importante flujo migratorio de fuerza laboral que parecería ha aliviado las presiones sobre el mercado de trabajo. Por su parte, los resultados hondureños, que son los que muestran un cambio más drástico, sorprenden ya que la recuperación económica del segundo lustro, que acaeció en ese país, no fue tan vigorosa como para explicar esa mejora tan espectacular en el campo del empleo.<sup>87</sup> Y, los resultados costarricenses sí parecen más creíbles mostrando la revitalización más sólida de esa economía. Merece la pena detenerse, brevemente, en los casos salvadoreño y costarricense por razones diferentes. En el primero se está ante el país de la región donde se puede suponer que el conflicto bélico ha debido tener mayor impacto sobre la dinámica del empleo; y, el segundo caso representa el país donde la estrategia de ajuste estructural se ha aplicado antes y, además, de manera más profunda.

En relación a El Salvador se tiene el esclarecedor análisis de Funkhouser (1994b).<sup>88</sup> Este autor diferencia los efectos directos de los indirectos ocasionados por el conflicto sobre el mercado de trabajo. Respecto a los primeros, los resultados encontrados no sorprenden: cambios en la distribución espacial del empleo y migración interna desde las áreas afectadas, especialmente entre 1979 y 1985. Por el contrario, discernir los efectos indirectos

---

ción laboral pero han tenido también efectos positivos, aunque limitados, en la generación de autoempleo.

87. Esto hace sospechar la existencia de problemas de orden metodológico con la información disponible.

88. El análisis se basa en la comparación de tres hitos en el tiempo (1978, 1985 y 1991/92) que permiten diferenciar dos periodos del conflicto bélico.

resulta más problemático. En primera instancia, no se detectan grandes diferencias entre zonas afectadas por el conflicto y el resto del país respecto a un conjunto de dimensiones laborales: participación en el mercado de trabajo; generación de autoempleo; salarios; y, flujos migratorios internacionales. Pero, el propio conflicto ha condicionado la política macroeconómica y la racionalidad del gasto público. De esta manera se podría explicar, como lo ha hecho este autor, la ausencia de tales diferencias y que, por tanto, ha sido más bien la totalidad de la fuerza laboral la afectada, de manera indirecta, por el conflicto bélico.

En cuanto a Costa Rica, se ha argumentado que la estrategia de ajuste estructural ha tenido más bien una incidencia positiva sobre el mercado de trabajo por varias razones. Primero, el deterioro salarial en el momento recesivo de esa economía, 1980-1982, fue superior al requerido y, por tanto, permitió la posterior recuperación de las remuneraciones sin menoscabo de la competitividad. Segundo, la estabilidad de precios, el ajuste externo y la recuperación económica logradas, después de ese momento recesivo, contribuyó a un mejor clima para las inversiones. Tercero, en el mismo sentido, se generó un nuevo contexto financiero y económico con reglas más claras para las firmas. Cuarto, no sólo se promocionó nuevas exportaciones a terceros mercados sino que también se apoyó los procesos de reconversión de empresas. Y, quinto, no se afectaron las instituciones laborales y además se implementaron medidas compensatorias en favor de los salarios mínimos (García, 1993: 63-64).

Una segunda situación, dentro del contexto regional y que refleja este primer cuadro, la representa Nicaragua donde, a pesar de una ligera mejoría, se puede hablar más bien de permanencia de la magnitud de los problemas tanto en términos de desempleo abierto como de subempleo. Finalmente, en el caso de Guatemala el ajuste tuvo lugar a través de un incremento significativo del subempleo que además remite, fundamentalmente, a su variante invisible que afectó a todos los sectores de la economía incluyendo el moderno.<sup>89</sup>

---

89. En efecto, la tasa de tal modalidad es del 52.5%. No obstante, como en el caso hondureño, variación tan brusca puede también responder a problemas

Por consiguiente, esta primera aproximación sugiere que el mecanismo de incremento de desempleo abierto no tuvo un papel primordial en la región en términos de mecanismo de ajuste laboral. La única excepción fue la costarricense que en el momento de recesión, 1982, tuvo un repunte importante pero que, rápidamente, disminuyó con la recuperación económica. Este fenómeno insinuaría que fue sólo en la economía más modernizada, laboralmente, de la región que este tipo de mecanismo operó aunque de manera limitada en el tiempo. En el resto, fueron el incremento del subempleo u otras respuestas, como la migración en el caso salvadoreño, las que incidieron en el mercado laboral mostrando que las estructuras del mismo mantenían rasgos importantes de tradicionalidad, como se ha mostrado en el capítulo precedente.

En términos más limitados y referido sólo al trabajo asalariado, el cuadro 13 muestra la evolución de las remuneraciones que ha constituido, en casi todos los países, otro mecanismo de ajuste laboral para este conjunto de trabajadores aunque el origen de tal mecanismo, la inflación, no se origine en el propio mercado de trabajo.

Los datos reflejan —de manera muy nítida— como en la región ha acaecido un deterioro significativo de los salarios, con la excepción costarricense donde el manejo gradualista del ajuste estructural, fruto de la tradición interventora del Estado, no ha permitido tal deterioro aunque tampoco se registra mejoría salarial. De hecho, este sería el único caso en Centroamérica, donde la erosión de las remuneraciones no habría jugado función de ajuste laboral en detrimento de los trabajadores, con excepción del momento recesivo de inicio de la década, como ya se ha señalado.<sup>90</sup> Del resto de los países se podrían señalar tres situaciones. La primera sería la guatemalteca y la salvadoreña donde las diferencias de deterioro entre salarios mínimos y promedios son considerables. Tales diferencias podrían ser atribuibles a que,

---

relacionados con la información.

90. No obstante, en una comunicación personal, Edward Funkhouser, a base de datos del Banco Central de este país, nos ha señalado que a partir de 1986 se ha dado cierto deterioro del salario real.

Cuadro 13

**EVOLUCIÓN DE LOS SALARIOS POR PAÍS**  
**-ÍNDICES 1980 = 100-**

Año	Guatemala		El Salvador		Honduras		Nicaragua		Costa Rica	
	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P
1980	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1983	115.3	126.0	76.5	--	96.5	--	57.8	83.4	103.7	100.8
1986	68.6	81.0	57.5	67.0	85.3	89.0	19.6	19.8	101.1	108.4
1990	48.2	78.5	34.8	64.6	87.1	93.0	8.4	14.8	99.3	102.1

M = mínimo

P = promedio

Fuente: Weller (1994b, cuadro 5).

FLACSO - Biblioteca

dados amplios abanicos de remuneraciones, los efectos erosionadores de la crisis no habrían sido parejos.<sup>91</sup> Al respecto hay que mencionar los salarios agropecuarios: en Guatemala su media fue de apenas el 40% del promedio de las remuneraciones no agropecuarias; y, en El Salvador, el 41% de la fuerza laboral rural —excluyendo a los trabajadores familiares no remunerados— tuvo ingresos inferiores al salario mínimo para peones del campo (Weller, 1994b: 24). Esta no sería la situación hondureña donde se pensaría que la caída de salarios, menor que en los dos casos anteriores, habría tenido un impacto menos diferenciador. Y, finalmente, sobresale Nicaragua por el brutal descenso de las remuneraciones que es un indicador muy elocuente de la crisis global en la que abocó esta sociedad, a fines de la década, por las razones conocidas. En el tercer apartado se analizará la política laboral, y en concreto la salarial, implementada por el régimen sandinista.

Un análisis más minucioso de estos procesos de ajuste de los mercados de trabajo, se puede realizar tomando en consideración más observaciones a lo largo de esta década y profundizando factores que intervienen tanto del lado de la oferta de fuerza laboral como de su demanda. No obstante, este ejercicio sólo es posible en dos países, Guatemala y Costa Rica, ya que son los únicos que tienen información disponible. Ejercicio que presenta interés por contrastar dos tipos de estructuras de empleo distintas, que de alguna manera representa el abanico de situaciones en la región, y que además, como se ha mostrado previamente, han tenido mecanismos de ajuste diferentes en la década de la crisis. El cuadro 14 permite, justamente, profundizar en tales mecanismos, analizándolos con base en el tipo de fuerza de trabajo involucrada.<sup>92</sup>

- 
91. En un estudio sobre ingresos laborales en el departamento de Guatemala, Funkhouser (1993) ha mostrado que la incidencia de factores relacionados con capital humano (instrucción y experiencia laboral) es mayor en el sector moderno. No obstante, tal incidencia tiende a declinar hacia fines de los 80.
  92. Sobre este cuadro, así como el siguiente, es necesario hacer un par de comentarios. Primero, la observación de 1981 para Guatemala remite a un censo nacional; esto supone algunas diferencias metodológicas con las otras dos observaciones, basadas en encuestas, que se explicitarán en su momento.

Cuadro 14

**TASAS DE OCUPACIÓN Y DESEMPLEO POR PAÍS  
Y SEGÚN SEXO Y GRUPO DE EDAD**

Sexo y grupos de edad	Guatemala						Costa Rica					
	Tasas de ocupación			Tasa de desempleo			Tasa de ocupación			Tasa de desempleo		
	1981	1986-87	1989	1981	1986-87	1989	1980	1985	1989	1980	1985	1989
Hombres	70.4	75.3	75.7	1.7	2.8	1.6	71.9	70.7	74.3	5.3	6.5	3.8
Mujeres	11.7	22.6	23.7	1.7	5.7	3.2	18.9	23.5	28.3	7.8	7.9	5.3
Menores de 20 años	22.4	30.6	30.6	2.8	5.2	2.8	27.8	26.7	29.8	15.0	13.8	9.3
De 20 a 49 años	51.6	62.1	60.9	1.6	3.5	2.1	59.9	59.4	63.9	4.3	6.2	2.1
50 años y más	46.1	55.6	51.6	0.9	0.7	0.7	37.8	33.8	36.8	2.3	2.7	0.4
Total	40.7	48.3	48.7	1.7	3.5	2.0	46.8	46.6	51.0	5.9	6.8	3.8

Fuente: Encuesta de hogares y para Guatemala (1981) Censo Nacional.

En el caso guatemalteco, la evolución en términos globales muestra, fundamentalmente, que fue en el primer lustro que se dio un incremento de la tasa de ocupación. En este sentido se sugiere que la crisis, en su momento recesivo, ha debido imponer a los hogares una mayor incorporación de miembros al mercado de trabajo para lograr más ingresos; posteriormente, a pesar de la recuperación económica a fines de la década, no parecía que se había regresado a los niveles de participación de inicio de la crisis. Por su parte, la tasa de desempleo se incrementó en el primer período, para luego descender. Pero, lo importante a destacar de esta dimensión es su bajo nivel. O sea, como se ha visto al inicio de este apartado, la desocupación no ha sido un mecanismo de ajuste en el mercado de trabajo guatemalteco. Por consiguiente, el incremento ocupacional ha debido tener lugar en ámbitos laborales precarios.

Los datos para Costa Rica muestran un proceso distinto. Primeramente, hay que llamar la atención sobre un mayor nivel de participación laboral que en Guatemala se refleja, especialmente, respecto a las mujeres y a los más jóvenes. De esta manera se insinúa un mercado laboral más accesible a categorías vulnerables. Por el contrario, hay una tasa de ocupación inferior respecto al grupo de mayor edad, reflejo del desarrollo de un Estado benefactor en el país meridional. Por su parte, la evolución de la tasa de ocupación es la inversa a la que acaeció en el caso guatemalteco. El primer período es de estancamiento para crecer en el segundo quinquenio y, en este sentido, la dinámica del empleo, simplemente, siguió la evolución macroeconómica como puede suceder con mercados laborales modernizados: limitada generación de empleo en la fase recesiva y dinamización con la reactivación de la economía. Es decir, esta diferencia de comportamiento remite a los grados de modernidad de las dos estructuras de empleo consideradas, como se ha argumentado en los capítulos precedentes.<sup>93</sup> Por último, la evolución del desempleo se

---

Y, segundo, las tres observaciones para Costa Rica corresponden al mismo período del año: julio. Hasta 1988 se realizaban, en este país, tres encuestas al año; posteriormente se ha limitado a una sola encuesta que se viene realizando en julio.

muestra similar a la que tuvo lugar en Guatemala aunque hay que resaltar una diferencia importante. La tasa es más elevada en Costa Rica y en 1982, año en que la crisis tocó fondo, alcanzó el 11.3%; de hecho, 1985, año considerado en el presente cuadro, corresponde a la fase de descenso del desempleo que siguió, paulatinamente, disminuyendo hasta el final de la década (Tardanico, 1991-1992: cuadro 5).

Se puede matizar estos comportamientos tomando en cuenta los dos atributos socio-demográficos básicos de la mano de obra. En el caso guatemalteco, todas las categorías consideradas incrementaron su participación laboral en el primer período, pero sobresalen dos: mujeres y personas en edad madura. En el primer caso se sugiere que, como ha sucedido en otras sociedades latinoamericanas, la incorporación de fuerza laboral femenina ha sido una de las principales respuestas de los hogares ante el impacto de la crisis; lo que, a su vez, hace pensar en un protagonismo aún mayor de las mujeres en términos de la subsistencia de los respectivos hogares.<sup>94</sup> Y, en términos de desempleo, no hay sorpresas ya que son los grupos más vulnerables, mujeres y jóvenes, lo más afectados por este fenómeno aunque no hay que olvidar la poca incidencia de este problema en el contexto guatemalteco.

En el caso costarricense habría que resaltar, en términos de tasa de ocupación, dos fenómenos. Por un lado, a lo largo de la década, independientemente del ciclo económico, se observa una

---

93. Limitándose a San José, Tardanico (1991-1992: 94) ha argumentado que la característica principal de la evolución del empleo, entre 1979 y 1987, ha sido la gradualidad de sus cambios. La misma se explicaría por factores de orden institucional en el contexto de conflictos bélicos de la región, donde el régimen socio-político de este país supuso ventajas de orden geo-político.

94. Obviamente, en términos de empleo femenino emerge siempre el problema de subrepresentación. En este sentido se puede pensar que parte del incremento se deba a mayor cuidado en la recolección de la información, debido a la creciente sensibilización sobre este problema. Además, hay que mencionar que una encuesta parece más propicia a corregir tal subrepresentación que un censo. En este último sentido hay que mencionar que la tasa de participación femenina estimada a partir de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos Familiares, realizada entre 1979 y 1981, es de 19.0% superior a la censal (García y Gomáriz, 1989: 197).

creciente feminización del empleo. En este sentido hay cierta similitud con el proceso guatemalteco y se puede argumentar, por tanto, en los mismos términos.<sup>95</sup> Pero, por otro lado, la dinámica de incorporación laboral del grupo de mayor edad parecería que fue la más afectada por la evolución macroeconómica.

Por su parte, el cuadro 15 proyecta la imagen de cambios acaecidos en términos de las dos principales formas de inserción laboral a la estructura productiva.

Para Guatemala, en términos ocupacionales se muestra que, a comienzos de la década, las dos principales categorías ocupacionales (asalariados de establecimientos privados y trabajadores por cuenta propia) tenían pesos muy similares. Al inicio del segundo lustro, la primera se ha incrementado ligeramente mientras el trabajo por cuenta propia ha perdido importancia relativa. No obstante, estos cambios no implican que la crisis haya inducido una mayor salarización. De hecho, añadiendo los empleados públicos, que es la otra categoría que corresponde a situación de salarización, tal tipo de fuerza de trabajo representaba la mitad de la PEA tanto al inicio como a mitad de los 80. Lo que ha sucedido es que el descenso del trabajo por cuenta propia ha sido compensado —con creces— por el incremento del trabajo familiar no remunerado cuyo peso relativo se duplica.<sup>96</sup> Estas tendencias se mantienen hasta fines de la década.

Es decir, lo que se insinúa es que la respuesta de los hogares a la crisis ha sido, más bien, el desarrollo de actividades laborales de tipo familiar. Esto supone que la mayor incorporación de población al mercado de trabajo, que se ha detectado en el cuadro anterior, no se ha plasmado siempre en obtención de nuevos ingresos aunque se puede suponer que un mayor uso de fuerza laboral en tal tipo de actividades puede traducirse en cierto incremento del ingreso total.

---

95. Precisando para San José, Tardanico (1990-91: 102) ha apuntado que esa mayor incorporación al mercado laboral ha correspondido a mujeres de mediana y avanzada edad.

96. Respecto a esta categoría ocupacional se puede pensar en problemas de subrepresentación similares a los del empleo femenino mencionados anteriormente.

Cuadro 15

**POBLACIÓN OCUPADA POR PAÍS SEGÚN CATEGORÍA  
OCUPACIONAL Y RAMA DE ACTIVIDAD**

Categoría ocupacional y rama de actividad	Guatemala			Costa Rica		
	1981	1986-87	1989	1980	1985	1989
Patronos	1.6	2.5	1.5	4.3	2.9	3.9
Empleados públicos	8.2	6.6	7.4	18.5	17.8	16.3
Asalariados privados	39.0	42.3	41.3	56.8	56.5	54.5
Cuenta propia	40.1	31.9	33.4	15.2	17.4	20.1
Familiares no remunerados	6.8	16.6	16.5	3.9	4.2	4.4
Agricultura	54.0	51.9	49.9	26.9	26.8	25.9
Ind. manufacturera	10.5	12.7	13.7	16.2	16.0	18.6
Comercio	8.7	13.7	13.2	18.1	18.6	15.7
Servicios	12.8	14.4	14.7	22.9	25.1	23.5
Resto actividades	10.5	7.3	8.6	14.6	12.2	15.6
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
	(1,683,828) <sup>1</sup>	(2,644,288)	(2,840,358)	(770,972) <sup>2</sup>	(887,456) <sup>3</sup>	(1,025,548) <sup>4</sup>

1 = Incluye 58,614 casos de ignorados.

2 = Incluye 10,214 que buscan por primera vez.

3 = Incluye 11,526 que buscan por primera vez.

4 = Incluye 7,469 que buscan por primera vez.

Fuente: Encuesta de hogares y Guatemala (1981) Censo Nacional.

Tomando en cuenta el peso de la presencia femenina en la estructura ocupacional, el mismo se incrementa en todas las categorías a lo largo de la década pero especialmente durante el período de recesión. Y, el incremento más significativo es el que tiene lugar respecto al trabajo por cuenta propia y al familiar no remunerado.<sup>97</sup> En este sentido, se detectan procesos distintos en términos de género. Así, en los hombres ha acaecido un proceso de mayor salarización con la crisis pasando a representar los asalariados de establecimientos privados del 36.5% de la PEA masculina en 1981 a 43.5% en 1989; concomitantemente, el trabajo por cuenta propia desciende del 44.1% al 33.0%. En el caso de las mujeres se han dado las tendencias contrarias. Por un lado, se detecta desalarización en tanto que más de la mitad (53.6%) de la PEA femenina correspondía en 1981 a la categoría de asalariadas de empresa y en 1989 se había reducido a menos de la mitad (43.5%). Y, por otro lado, el trabajo por cuenta propia alcanza un tercio (32.6%) a fines de la década contra un poco más de un quinto (22.2%) a comienzos de la misma. Es decir, ese incremento de nueva fuerza laboral femenina, mostrado en el cuadro anterior, parecería que ha acaecido —en gran parte— en el ámbito del cuentapropismo. Al respecto, se debe recordar que el mismo favorece la inserción laboral de las mujeres al permitir una mejor combinación de tareas domésticas con el empleo mediante un control más flexible del tiempo y del espacio.

En el caso costarricense, lo primero a tener en cuenta es que se está ante una estructura ocupacional donde el peso del trabajo asalariado es, claramente, predominante al contrario del caso guatemalteco signado por una mayor heterogeneidad. Este predominio se mantiene a lo largo de la década sin mayores cambios en tal estructura. Aún más, en Costa Rica, al contrario de lo esperado, por la aplicación temprana de programas de ajuste estructural, no ha supuesto un descenso del empleo público sino lo contrario. La interrelación entre la estructura social-demócrata del Estado, la política de clientelismo electoral, el contexto de conflicto bélico y el importante flujo de ayuda estadouni-

---

97. Este fenómeno ha sido también enfatizado por Negreros (1989a).

dense, explicarían esta peculiaridad (Tardanico y Lungo, 1995: 226). No obstante, se percibe cierta pérdida relativa de trabajo asalariado en favor del no asalariado. Dentro de éste, sin duda, es la categoría por cuenta propia la que ha tenido un mayor crecimiento. De hecho, este fenómeno sería lo más reseñable de los leves cambios ocupacionales acaecidos en la realidad costarricense. Esto supondría, que, al contrario de la experiencia guatemalteca, las respuestas de los hogares no se basaron tanto en el desarrollo de actividades de tipo familiar sino más bien en iniciativas unipersonales.

Los datos costarricenses, desgraciadamente, no permiten un análisis de género por categorías ocupacionales como el realizado para Guatemala. Sólo se puede hacer para los asalariados que, hay que recordar, constituyen la categoría predominante. Tanto en el sector privado como en el público ha habido incremento de la participación femenina. Así, para 1981, el peso de las mujeres en estos ámbitos ocupacionales era de 23.9% y 35.7%, respectivamente. Estos porcentajes, a fines de la década, se elevaron a 29.0% y 38.6%.

La parte inferior de este mismo cuadro, muestra la otra dimensión básica de la inserción de la fuerza laboral en la estructura productiva. En términos globales no se detectan grandes cambios para el caso guatemalteco. La agricultura ha mantenido su importancia, absorbiendo en torno a la mitad de la PEA, aunque hay cierta pérdida de su peso en la estructura del empleo. Dentro de la misma, han sido la producción de granos básicos y algunas exportaciones no tradicionales las que incrementaron la demanda de mano de obra; por el contrario, exportaciones tradicionales, especialmente el algodón, redujo su nivel de empleo (Weller, 1994a: 9-10). De manera concomitante se puede observar que las tres siguientes ramas en importancia (industria manufacturera, comercio y servicios) han ganado peso; el cambio más significativo se ha dado respecto al comercio durante el período recesivo. Es decir, se observa incremento de actividades más propiamente urbanas en detrimento de la rama rural por excelencia.

No obstante, no parece que se puede hablar de cambios drásticos que insinuarían que la crisis ha acelerado el proceso de

urbanización con el subsiguiente flujo migratorio del campo hacia la ciudad y, especialmente, a la capital.<sup>98</sup> Sin embargo, ha habido dos fenómenos, acaecidos en esa década, que han afectado al agro guatemalteco y, en especial, a la región occidental. Primeramente, hay que recordar la ya mencionada drástica reducción de la producción aldonera que habría supuesto un descenso del 70% de la demanda de mano de obra. Y, segundo, no hay que olvidar la violencia que afectó a las áreas indígenas originando importantes desplazamientos de población (Baumeister, 1993: 122).<sup>99</sup> Además se ha planteado que, en esa región, se están operando cambios importantes. Al respecto, se ha argumentado que el modelo dualista (grandes fincas de agroexportación de la Costa Sur-minifundios de subsistencia del Altiplano) se estaría redefiniendo. Por un lado, en las áreas de agroexportación tradicional se estaría constituyendo una fuerza de trabajo más proletarizada debido a distintos factores (crecimiento poblacional de la región, proceso de minifundización y tecnificación de los cultivos) que reduce la necesidad de uso de mano de obra estacional proveniente de otras regiones (Negreros, 1989b).<sup>100</sup> Y, por otro lado, en el Altiplano estaría acaeciendo cierta "independencia" del trabajo asalariado permanente o temporal por la incidencia de varios procesos: mejoramiento de la capacidad productiva agrícola (tanto de la producción de cultivos de subsistencia como de nuevos orientados hacia la exportación); diversificación hacia actividades no agropecuarias (artesanía y comercio); y, migración al Norte con el correspondiente envío de remesas (Baumeister, 1991).

Precisando esta interpretación en términos de género hay que mencionar que, en el primer período considerado, las mujeres

---

98. De hecho, el índice de primacía urbana de este país, uno de los más altos de América Latina, comienza a declinar a fines de los 70 (Pérez Sáinz, 1992).

99. Al respecto, se ha estimado que 440 aldeas fueron destruidas; más de 100,000 personas murieron o "desaparecieron"; y, más de un millón tuvo que abandonar sus lugares de residencia (un porcentaje significativo se vio forzado a exiliarse, especialmente en México) (Jonas, 1991: 49).

100. Para los tres principales productos de agroexportación, las estimaciones de trabajadores temporales, residentes en los mismos departamentos donde se localizan tales cultivos, serían los siguientes: 60% para el café y la caña de azúcar; y, 14% para el algodón (Baumeister, 1993: 131).

incrementan su presencia relativa en todas las principales ramas de la economía. Pero, sin duda, ese aumento es más significativo en la actividad de comercio pasando a representar un tercio (33.5%) del empleo en esa rama a más de la mitad (56.9%) hacia mediados de la década. A pesar de que al final de la misma, en esta rama acaeció un ligero descenso del peso relativo de la fuerza laboral femenina (como también sucedió en el caso de los servicios), la actividad comercial es la única donde las mujeres superan a los hombres en términos absolutos. O sea, se está ante una actividad predominantemente femenina. No obstante, es importante también llamar la atención que, para el último cuatrienio, es en la rama manufacturera donde se observa el incremento más importante de presencia relativa de mujeres. Así, para 1989 el 42.9% de la fuerza laboral en esa actividad eran mujeres. Este fenómeno no debe ser ajeno al auge de la nueva industria de maquila que tiende a utilizar, de manera preferente, mano de obra femenina.

Por su parte, la estructura de actividades en Costa Rica presenta ciertas diferencias con la existente en Guatemala y que se mantienen a lo largo de la década. Así, por un lado, hay que reseñar el menor peso de la agricultura. Respecto a esta actividad, se ha señalado que el sector moderno incrementó su peso relativo pero no pudo compensar el aumento de ocupación en el segmento campesino; o sea, esta dinamización de la agricultura moderna ha servido, principalmente, para absorber parte de la fuerza laboral subempleada (Weller, 1994a: 8-9). Y, por otro lado, se observa una mayor diversificación sectorial, que en el caso guatemalteco, y que se expresa en un peso más pronunciado de la categoría residual. No hay tendencias sostenidas a lo largo de la década que insinúen procesos claros de redefinición sectorial. No obstante, hay que resaltar la mayor importancia relativa que adquiere la rama industrial. Un fenómeno que, como en el caso guatemalteco, no debe ser extraño al desarrollo de la maquila y zonas francas.

Como en el caso de la dimensión referida a categorías ocupacionales, también para ramas de actividad, la precisión analítica –en términos de género– debe reducirse a los trabajadores asalariados. En términos de comercio se puede decir que el peso

relativo de la fuerza laboral femenina ha permanecido en torno a un tercio del total del empleo en esa rama. Lo mismo se podría decir de los servicios (la única de las actividades donde las mujeres son mayoría) que se ha mantenido un poco más de la mitad. Sólo, respecto a la industria manufacturera ha acaecido un incremento relativo de presencia femenina al igual que en Guatemala. Y, como se ha dicho, este fenómeno no debe ser ajeno a la redefinición del modelo de industrialización donde el empleo tiende a feminizarse aunque esta tendencia sería más pronunciada en el caso guatemalteco que en el costarricense.

Se quiere concluir este acápite retomando las conclusiones sobre tendencias modernizantes del mercado laboral que se ha llevado a cabo en el capítulo previo e indagar qué cambios han experimentado con la crisis de los 80. Al respecto, el cuadro 16 contiene las mismas dimensiones de modernidad, definidas de igual manera y comparando el peso de cada una de ellas entre la correspondiente observación censal de los 70 y datos provenientes de encuestas de hogares aplicadas en los 80.<sup>101</sup>

Si se recuerda las conclusiones al respecto del capítulo previo, en todas las dimensiones consideradas se había dado modernización pero con ritmos y alcances distintos. Así, en primer lugar, la feminización era la tendencia menos dinámica, incluso con una tasa de crecimiento de la PEA femenina inferior a la de la PEA total. Pues bien, como se puede observar del cuadro en cuestión, este tipo de comportamiento ha cambiado en todos los países y se puede afirmar que la crisis ha inducido feminización laboral como ya se había detectado para los casos guatemalteco y costarricense, durante los 80. No obstante, como ha mostrado la evidencia para Guatemala, esta mayor incorporación ha debido tener lugar en empleos precarios dada la lógica discriminatoria de género que

---

101. Obviamente, hay ciertos problemas metodológicos de comparación entre datos censales y de encuesta (especialmente en términos de la PEA en El Salvador) pero que, para el tipo de análisis que se quiere hacer comparando porcentajes en dos momentos, no resultan ser graves. Y hay que recordar la observación hecha respecto al cuadro 8: los porcentajes de algunas de las tendencias (salarización, profesionalización y terciarización) deberían calcularse respecto a la población ocupada pero por mantener la consistencia con el análisis previo se han estimado respecto a la PEA.

Cuadro 16

**EMPLEO Y DIMENSIONES MODERNIZANTES  
POR PAÍS**

Dimensiones modernizantes	Guatemala		El Salvador		Honduras	
	1973	1989	1971	1985	1974	1988
Escolarización	22.8	31.0	35.9	39.7	29.1	36.8
Población inactiva	1.939,718	2.931,914	1.209,265	1.691,842	983,912	1.437,214
Feminización	14.0	25.5	21.6	37.8	15.7	21.4
Urbanización	39.0	n.d	42.5	54.8	33.2	43.8
Salarización	48.0	47.7	52.8	48.4	44.2	44.3
Profesionalización	3.7	5.1	3.5	5.3	4.1	6.9
Terciarización	12.5	14.4	17.8	17.5	11.5	17.0
PEA	1.545,658	2.898,316	1.766,479	1.653,409	762,795	1.393,065

Sigue...

Dimensiones modernizantes	Nicaragua		Costa Rica	
	1971	1985	1973	1989
Escolarización	31.5	n.d	32.6	27.7
Población inactiva	682,821	1.069,975	624,680	908,957
Feminización	21.9	33.2	n.d	28.5
Urbanización	48.4	56.3	n.d	45.3
Salarización	58.1	54.4	73.5	70.9
Profesionalización	5.0	6.3	8.0	9.5
Terciarización	19.8	24.1	20.3	23.5
PEA	505,445	1.063,610	585,313	1,025,548

Fuente: Censos Nacionales y encuestas de hogares.

predomina en los mercados laborales centroamericanos, como en otras latitudes de América Latina.<sup>102</sup> Se debe añadir que para Costa Rica, Tardanico y Lungo (1995: 240-244) han profundizado el análisis de esta tendencia, restringiéndose al ámbito urbano y relevando los siguientes fenómenos: se ha feminizado tanto el empleo formal como informal; en términos sectoriales, ha sido la industria manufacturera la que ha incrementado más la presencia de mujeres; y, en relación a los ingresos se ha detectado, por un lado, la tendencia a la disminución de los mismos en términos intergeneráticos pero, por otro lado, el proceso opuesto al interior de cada grupo genérico.

Escolarización y profesionalización se mostraban como las dos tendencias más dinámicas. Se puede decir que tal dinamismo se ha mantenido en el segundo caso pero ha tendido a disminuir en el primero. No obstante, respecto a la escolarización, hay dos fenómenos a resaltar. Por un lado, los incrementos acaecidos en Guatemala y Honduras han supuesto que, como en el resto de la región, en torno a un tercio de la población inactiva se dedique sólo a estudiar. Y, por otro lado, destaca el caso costarricense donde esta tendencia se ha invertido haciendo que, para fines de la década, la PEA sea superior a la población inactiva. Detrás de este fenómeno se puede sospechar cambios en el patrón demográfico con una población menos joven que en el resto de Centroamérica.<sup>103</sup>

---

102. Dentro de la región, en el conocido estudio del Banco Mundial sobre diferenciales de ingreso entre géneros, se han contemplado tres países. Yang (1992) ha estimado, para Costa Rica, un diferencial del 19.2% que se reduce a 9.2% en el sector público, ámbito donde se remunera mejor y con relaciones laborales reguladas. Este mismo fenómeno es detectado por Gindling (1992) que, además argumenta que la discriminación laboral contra la mujer, en este país, no es menor que en el resto de América Latina. El mismo autor, para el caso hondureño, encuentra igual discriminación que se acentúa en el caso del sector formal (Winter y Gindling, 1992). Y, para Guatemala, Arends (1992) concluye que, en términos globales, las diferencias de ingresos no son marcadas pero las mujeres están sobrerrepresentadas, dentro de un mismo sector, en el trabajo por cuenta propia mientras lo mismo sucede con los hombres pero en términos de la categoría de asalariados. Por otro lado, las diferencias parecen ser mayores en el sector formal. Obviamente en los tres países, la gran parte de las diferencias de ingresos no puede explicarse en términos de capital humano.

Terciarización era también una tendencia dinámica pero que no había logrado mayor impacto. En el período considerado, con la excepción salvadoreña, se mantiene tal tendencia pero con menos fuerza. Pero, en relación a esta dimensión sectorial merece la pena mencionar, ya que no se refleja en el cuadro en cuestión, el descenso significativo del peso del empleo agrícola siendo los extremos del espectro los siguientes países: El Salvador, del 54.2% en 1971 a 28.3% en 1985; y, Guatemala, del 57.2%, en 1973, a 48.9%, en 1989. De hecho, ya en ningún país, para la última observación contemplada, la agricultura absorbe más de la mitad de la fuerza de trabajo. Sin embargo, este fenómeno no es sinónimo de desruralización sino también de la importancia que, paulatinamente, ha adquirido el empleo rural no agropecuario.<sup>104</sup>

Se pueden aprovechar estos comentarios sobre la rama agrícola para traer a colación los cambios inducidos, en este período, por la aplicación de reformas agrarias en tres países: Honduras (1975); El Salvador (1980); y, Nicaragua (1981). Para los dos primeros se ha analizado el impacto de las mismas en la estructura del empleo. Así, en el caso hondureño hay que diferenciar dos subsectores: por un lado, está el denominado "desarrollo rural concentrado" dedicado a la agroindustrialización y/o exportación y, por otro lado, se encuentra el de "consolidación", productor de granos básicos. Algunos rubros del primer subsector (caña de azúcar, palma africana y banano) generan una importante demanda de mano de obra asalariada pero de carácter temporal en los dos primeros casos; por su parte, el subsector de "consolidación" que, agrupa a dos tercios de los campesinos reformados, padece de subempleo (Posas, 1989: 52-56). Similar diferenciación se encuentra en el caso salvadoreño. Las denominadas cooperativas de la fase primera se dedican a cultivos de agroexportación

---

103. En efecto, estimaciones para 1993, reflejan que un poco más de un tercio (36.6%) de la población costarricense tiene menos de 15 años mientras que, en el resto de la región, este grupo etéreo tiende a ser casi la mitad (FLACSO, 1995, cuadro 6).

104. Martínez (1993: 47) ha estimado que tal tipo de empleo ha alcanzado niveles que varían desde el 28% de la PEA rural, en Guatemala, hasta 59%, en Costa Rica.

requiriendo una mano de obra estacional mientras que las unidades creadas durante la fase tres, son productoras de granos básicos y generan autoempleo (Aquino, 1989: 34-37).

Y, finalmente, salarización y urbanización aparecían como tendencias, no muy dinámicas pero de gran impacto. En cuanto a la segunda, a base de la información disponible, se puede pensar que se ha mantenido tal tipo de comportamiento y, de hecho, El Salvador y Nicaragua aparecen en los 80 –desde el punto de vista laboral– como predominantemente urbanos. Por el contrario, en el período considerado, se pueden observar ciertos cambios en la primera de estas tendencias. Por un lado, Guatemala y Honduras muestran estancamiento mientras que, por otro lado, en los tres restantes países ha acaecido un proceso de desalarización relativa.

Por consiguiente, se diría que la gran mayoría de las tendencias modernizantes han mantenido su dinámica aunque con menor fuerza que en las décadas pasadas. No obstante, habría dos fenómenos a resaltar: por un lado, cierta desalarización relativa que supone que la heterogeneidad de los mercados laborales ha tendido a consolidarse; y, por otro lado, el dinamismo alcanzado por la feminización del empleo. De hecho, se puede postular que esto último constituye, paradójicamente, la contribución de la crisis de los 80 a la modernización laboral.

## CRISIS E INFORMALIDAD URBANA

En el capítulo precedente se pudo observar que, en todos los países de la región, el empleo informal se mostró en los 70 como el ámbito ocupacional urbano con gran capacidad de absorción de fuerza laboral. Es decir, con el desarrollo del proceso modernizador, la informalización del empleo urbano se había erigido ya en una tendencia importante de la estructuración de los mercados laborales ciudadanos.

Primeras estimaciones regionales apuntaban que menos de un tercio de la fuerza laboral en centros metropolitanos estaba

inserta en el sector informal, a inicios de la década pasada.<sup>105</sup> Tales porcentajes disminuían en aquellas urbes que presentaban economías más modernizadas como era el caso de San José. En ese momento, la informalidad centroamericana se presentaba como un ámbito donde había mayor presencia de mujeres que en el sector formal; había polarización etárea por una mayor inserción tanto de jóvenes como de personas de mayor edad; y, al contrario de otras situaciones latinoamericanas, la evidencia disponible mostraba un predominio de migrantes debido a las limitaciones del sector formal en absorber a tal fuerza laboral. Del lado de las características del puesto de trabajo, se señalaba que en el sector informal había un claro predominio del trabajo por cuenta propia; una fuerte tendencia hacia la terciarización, especialmente en la rama de comercio por las facilidades de acceso que tiene la misma en el caso del comercio minorista; y, en los casos de disponibilidad de información se reflejaba que los ingresos en el sector informal eran inferiores a los del formal por lo que se sugería una mayor asociación de aquél con el fenómeno de la pobreza (Haan, 1985; PREALC, 1986: 101-136).

Problemas de orden metodológico (definición de informalidad, cobertura geográfica de encuestas, etc.) hacen muy difícil comparar las estimaciones regionales sobre la evolución del empleo informal en la PEA de áreas metropolitanas a lo largo de la década pasada. En términos muy aproximativos se puede decir que este tipo de empleo representaba un poco menos del 30% de tal PEA a comienzos de los 80 y que hacia fines de los mismos el promedio se ha debido situar hacia un tercio o un poco más. Obviamente, hay diferencias notables que muestran la diversidad

---

105. En los años 80, se llevaron a cabo —en la mayoría de los países— los primeros estudios sobre el fenómeno informal con distintos énfasis. De estos trabajos merecerían ser mencionados los del PREALC (1977), Briones (1987) y Cruz (1984) en El Salvador. En el caso guatemalteco el estudio a resaltar sería el de FADES (1987). En Nicaragua se tendría, entre otros los de Aburto (1988), CETRA (1987) y Redondo y Juárez (1987). Y, en cuanto a Costa Rica hay que mencionar los de Haan (1984), Moller (1985) y Murillo, Martínez, Ramírez y Villalobos (1984). Además, en este último país hay un buen número de trabajos que analizan el sector informal dentro del marco de la crisis y del ajuste del mercado laboral como los Uthoff y Pollack (1985), García-Huidobro (1987), Gindling (1986, 1989) y Tardanico (1991-1992).

de la región. Así, en San José tal porcentaje a comienzos de la década representaba un poco más de un quinto de la PEA y se ha mantenido a lo largo de la misma. Por el contrario, en el caso de Managua, el empleo informal representaba ya a comienzos de los 80 un poco más de un tercio de la PEA y a fines de la década se ha aproximado a la mitad, porcentaje que en la actualidad, dada la crisis y descomposición social que sufre la sociedad nicaragüense, ha debido sobrepasarse fácilmente (Haan, 1985; PREALC, 1986; Pérez Sáinz y Menjívar Larín, 1991).

Datos de encuestas de hogares, de fines de la década pasada o inicios de la actual, muestran los siguientes niveles de empleo informal en áreas urbanas: para Guatemala, 53.0% en 1989; para El Salvador, 55.3% en 1990; para Honduras, 48.9% en 1989; para Nicaragua, 63.8% en 1993; y, para Costa Rica, 34.4% en 1991.<sup>106</sup> O sea, se confirma lo mencionado en el párrafo precedente. Predominio de heterogeneidad ocupacional sobresaliendo dos casos: Costa Rica donde el peso del empleo informal es menor que el promedio regional y Nicaragua, probablemente uno de los países latinoamericanos donde la informalidad tiene mayor peso y donde se insinúa que este ámbito ocupacional debe estar alcanzando su punto de saturación.

Lo que la evidencia empírica sugiere, tal como se ha visto en el apartado precedente, es que el empleo informal ha constituido el principal mecanismo de ajuste del mercado laboral en áreas metropolitanas centroamericanas durante la crisis que ha afectado a la región en la década pasada. No obstante, es importante diferenciar dos tipos de situaciones. Por un lado, esta imagen global ha correspondido a la mayoría de tales áreas (Ciudad de Guatemala, San Salvador, Tegucigalpa, San Pedro Sula y Managua) y, al respecto, deben recordarse dos hechos. Primero, el desempleo abierto, otro mecanismo de ajuste, representa un costo inaceptable en contextos de pobreza urbana generalizada como

---

106. Estas estimaciones nos han sido provistas por Edward Funkhouser. El sector informal ha incluido las categorías típicas del PREALC (trabajadores por cuenta propia, trabajadores familiares no remunerados, propietarios y asalariados de establecimientos empleando menos de cinco personas). Se han excluido los profesionales y técnicos y se han incorporado las trabajadoras domésticas.

la que caracteriza a las mencionadas ciudades. Y, segundo, existe en tales medios metropolitanos toda una tradición de trabajo informal que permite hablar de una cultura laboral al respecto que hace que la inserción en tales actividades, mediante la autogeneración de empleo, no sea tan difícil. Pero, por otro lado, esta imagen se relativiza para el caso de San José ya que el desempleo abierto ha podido representar una opción puesto que los niveles de pobreza han sido menores.

El cuadro 17 nos ofrece una imagen del fenómeno informal en las principales áreas metropolitanas de la región, a fines de los 80, tomando en cuenta tanto rasgos socio-demográficos de la fuerza laboral involucrada como del puesto de trabajo.<sup>107</sup>

Del lado de los atributos socio-demográficos se puede observar que la informalidad centroamericana se ha mostrado como un ámbito donde la fuerza de trabajo femenina ha tenido tanta importancia como la masculina y donde, por tanto, se ha podido visibilizar más la presencia laboral de las mujeres. Se ha detectado polarización etárea mostrando que la informalidad ha constituido tanto una puerta de entrada al mercado laboral para la nueva fuerza de trabajo como un espacio donde se han podido prolongar las trayectorias laborales. Y, el nivel de instrucción ha sido bajo, sensiblemente inferior al de la población ocupada en actividades formales confirmando así la segregación sectorial de este tipo de mercados de trabajo. Se debe añadir que, en términos de las distinciones intraregionales apuntadas anteriormente, San José se ha diferenciado del resto de las ciudades en relación a dos dimensiones. Por un lado, la presencia femenina ha sido menor. Este hecho, como se ha argumentado, ha respondido al mayor nivel de instrucción de las mujeres costarricenses que les ha permitido su acceso al sector formal, especialmente al público (PREALC, 1986). Y, por otro lado, la existencia de una cobertura generalizada en educación, reflejo de la existencia de un Estado

---

107. Estos datos provienen de encuestas de hogares que se reprocessaron dentro del marco de una primera investigación regional que ha realizado FLACSO en la que se han considerado seis centros metropolitanos de la región: las cinco capitales y San Pedro Sula (Pérez Sáinz y Menjívar Larín, 1991). Dentro de los estudios nacionales hay que destacar los referentes a El Salvador (Briones, 1991) y a Honduras (Del-Cid, 1991).

Cuadro 17

**CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DE LA INFORMALIDAD  
EN CENTROS METROPOLITANOS**

Características	Ciudad de		Tegucigalpa	San Pedro		San José
	Guatemala	San Salvador		Sula	Managua	
% Mujeres	41.7	53.4	50.7	48.0	46.8	32.5
% Menores de 20 años	8.4	9.8	13.1	9.7	15.4	9.7
% 60 años y más	12.8	11.5	6.0	8.3	6.9	10.1
% Sin instrucción	11.9	15.3	15.2	15.7	13.1	2.8
% Trabajadores por cuenta propia	51.1	50.8	62.7	63.9	57.1	67.3
% Comercio	39.6	48.9	46.3	49.5	44.4	35.9
% 45 y más horas laborales semanalmente	59.4	61.6	54.2	54.3	19.5 <sup>a</sup>	54.3
Ingresos <sup>b</sup>	1.4	----	1.9	2.1	1.2	1.88 <sup>c</sup>

a. Porcentaje referido a 50 horas y más.

b. Relación entre ingreso promedio del sector formal e ingreso promedio del sector informal.

c. Los profesionales independientes no están incluidos en la ponderación del sector formal.

Fuente: Pérez Sáinz y Menjívar Larín (1991: cuadros 1, 2 y 3).

benefactor durante las décadas previas, explicaría las diferencias en términos de niveles de instrucción.<sup>108</sup>

Se debe aprovechar para mencionar que dos de estos atributos, el género y la educación, han tenido gran incidencia en términos del patrón de elección ocupacional. En efecto, Funkhouser (1994c: 16-17), con base en un análisis multivariado, ha estimado que a mayor nivel de instrucción menor probabilidad de pertenencia al ámbito informal; y, que las mujeres tienen mayores probabilidades de insertarse en actividades informales incluso controlando otras variables.<sup>109</sup>

Del lado de las características del puesto de trabajo sobresale, en primer lugar, el predominio de los trabajadores por cuenta propia; un fenómeno que ha insinuado la heterogeneidad de este mundo laboral en el que prevalecerían lógicas de subsistencia sobre las de acumulación. El comercio se ha erigido como la rama de actividad más importante confirmando que ha sido una actividad de fácil acceso. También se ha mostrado precariedad laboral en el sentido de que la informalidad ha sido un ámbito signado por prolongadas jornadas laborales y donde el desgaste físico de la fuerza de trabajo ha constituido un mecanismo de compensación a la baja productividad de este tipo de actividades. Esta precariedad se ha acentuado por la obtención de ingresos inferiores a los del sector formal.<sup>110</sup> No obstante, esta última observación

---

108. Este perfil es muy similar al detectado por Funkhouser (1994c: 12-13) a base del análisis, para los cinco países de la región, de los datos de las últimas encuestas de hogares

109. Relacionado con esta problemática de la segmentación del mercado laboral urbano, hay que mencionar que —en el caso costarricense— se han hecho ejercicios para verificar, empíricamente, la hipótesis de segmentación. Así, Uthoff y Pollack (1985) han establecido que el ingreso esperado ha sido superior en el sector público que en el privado y en el formal que en el informal, para personas con igual calificación. Gindling (1986), por su parte, ha mostrado que hay diferencias significativas, en términos de ingreso, entre sector público y privado pero no así, entre formal e informal. No obstante, este segundo hallazgo, este mismo autor lo ha cuestionado, posteriormente, a base de un ejercicio metodológicamente más sólido, mediante la utilización de ecuaciones salariales en lugar de ingresos. El resultado ha sido confirmar la segmentación formal/informal (Gindling, 1989).

110. Funkhouser (1994c: 21) ha mostrado que el diferencial de ingreso, entre hombres y mujeres, es mayor en las actividades informales que las formales.

debe ser matizada ya que en algunos casos ciertas categorías informales, en concreto la de microempresarios, han podido obtener ingresos superiores a las remuneraciones de los asalariados del sector formal. Este hecho recuerda que la asociación entre pobreza e informalidad no es unívoca y que no todos los pobres son informales ni todos los informales, pobres.<sup>111</sup>

Como ha insinuado la dimensión ocupacional del cuadro precedente, la informalidad centroamericana, como la del resto de América Latina, ha mostrado una naturaleza heterogénea donde distintos tipos de lógicas han estado incidiendo.

Del estudio de casos de establecimientos, tanto de microempresas como de cuentapropistas en las mencionadas áreas metropolitanas, caben resaltar dos conclusiones.<sup>112</sup> Por un lado, no se ha podido hablar de procesos generalizados de acumulación. En los casos de Ciudad de Guatemala, San Salvador y San José menos de un tercio de los establecimientos indagados han realizado algún tipo de inversión en el año anterior (o tres años respecto a maquinaria o equipo); este porcentaje ha sido aún inferior en los establecimientos de Managua. Es decir, han sido las lógicas de reproducción simple o de subsistencia las que han tendido a predominar, desmintiendo así la existencia de una potencialidad empresarial generalizada en el mundo informal. Por otro lado, al respecto, se han detectado diferencias entre distintas categorías ocupacionales. En los casos de Ciudad de Guatemala, San Salvador, Managua y, en menor medida, San José los microempresarios han mostrado mayor capacidad inversora que los trabajadores por cuenta propia. Esta diferencia se ha expresado también en Tegucigalpa y, con menor fuerza, en San Pedro Sula donde la densidad de capital (valor de activos por persona empleada) ha sido mayor en los microempresarios que en los trabajadores por cuenta propia. Por consiguiente, si bien han sido las lógicas de subsisten-

---

111. Edward Funkhouser, en una comunicación personal, nos ha mencionado que los datos, a nivel urbano nacional, muestran perfiles socio-demográficos y ocupacionales del sector informal muy similares a las reflejadas en términos de áreas metropolitanas.

112. Estos casos de estudio han formado parte también de la primera investigación regional realizada por FLACSO y mencionada anteriormente.

cia las que han predominado también se ha detectado la presencia de procesos acumulativos mostrando así una situación de heterogeneidad. Y, en este sentido, la microempresa ha tendido a orientarse más dentro de lógicas de acumulación mientras el trabajo por cuenta propia ha estado signado por la subsistencia y la reproducción simple (Pérez Sáinz y Menjívar Larín, 1991).

Una profundización de este fenómeno de la heterogeneidad del mundo informal centroamericano lo permite el cuadro 18.<sup>113</sup> De la parte superior del mismo hay que resaltar dos resultados. Por un lado, en todos los universos, como se podía esperar, la inversión en maquinaria y/o equipo ha sido más significativa que la realizada en medios de transporte. Y, por otro lado, las diferencias más ostensibles se han dado en términos de contabilidad formal respecto a la cual se ha reproducido la distinción de situaciones de informalidad en la región detectada en el estudio regional previo. Es decir, en el universo caracterizado por una menor pauperización, San José, se han identificado una mayor incidencia de racionalidades de tipo formal mientras que en los más precarios (Ciudad de Guatemala, San Salvador, Tegucigalpa y Managua) parecería que han primado racionalidades de tipo sustantivo.

La combinación de estos criterios ha llevado a la elaboración de una tipología tal como se plasma en la parte inferior de este mismo cuadro, la cual combina dinámica acumulativa con racionalidad de gestión.<sup>114</sup> Los resultados muestran dos fenómenos.

113. Estos datos remiten a una segunda investigación regional de FLACSO que también ha contemplado Ciudad de Panamá (Menjívar Larín y Pérez Sáinz, 1993). De los estudios nacionales, en esta ocasión, hay que resaltar los referentes a Guatemala (Bastos y Camus, 1993a) y Costa Rica (Goldenberg, 1993).

114. Dos son los criterios utilizados en tal tipología. Por un lado, está la inversión en maquinaria y/o equipo y en medios de transporte que reflejaría la presencia de una dinámica acumulativa. Por otro lado, el segundo criterio remite al tipo de contabilidad que caracterizaría la gestión del establecimiento. Acumulación combinada con uso de contabilidad formal define a la modalidad dinámica; ausencia de ambas, a la de subsistencia; y, presencia de alguna de ellas, a la intermedia. Además, hay que aclarar que el concepto de informalidad que se ha utilizado remite a la definición de este fenómeno como "...aquéllas actividades económicas urbanas que, en un contexto de modernización capitalista periférica, se caracterizan por una división del

Cuadro 18

**INVERSIÓN, CONTABILIDAD Y TIPOS DE ESTABLECIMIENTO POR CIUDAD**

Inversión, contabilidad y tipo de establecimiento	Ciudad de Guatemala	San Salvador	Tegucigalpa	Managua	San José
% con inversión en maquinaria y equipo	37.2	64.4	24.3	38.5	48.4
% con inversión en medios de transporte	13.6	8.0	10.3	20.1	13.6
% con contabilidad formal	8.4	6.8	6.9	15.4	31.3
Tipo de establecimiento					
Dinámico	7.3	6.4	5.3	15.4	23.1
Intermedio	35.6	61.2	26.2	29.0	35.3
Subsistencia	57.1	32.4	68.4	55.6	41.6
TOTAL	100.0 (191)	100.0 (250)	100.0 (263)	100.0 (169)	100.0 (221)

Fuente: Menjívar Larín y Pérez Sáinz (1993, cuadro 2).

Primero, se reafirma la naturaleza heterogénea de todos los universos de establecimientos informales. Y, segundo, se insinúan dos situaciones básicas además de la salvadoreña que se ha mostrado como peculiar.<sup>115</sup> Por un lado, están los universos guatemalteco, hondureño y nicaragüense donde ha predominado

trabajo simple donde el(la) propietario(a) de medios de producción se encuentra involucrado(a) de manera directa en el proceso de generación de bienes y servicios" (Pérez Sáinz, 1994a: 48).

115. El predominio del tipo intermedio responde al alto porcentaje de casos (el más elevado de todos los universos) con inversión en maquinaria y/o equipo como se refleja en la parte superior del cuadro. No obstante, hay que resaltar que ha sido el universo salvadoreño el que ha presentado el porcentaje más bajo en términos de contabilidad formal. O sea, se está ante un contexto paradójico ya que ha existido dinámica acumulativa pero poca racionalidad empresarial, lo que insinúa que tal dinamismo podría haber sido meramente coyuntural y que la informalidad de subsistencia acabaría imponiéndose.

la informalidad de subsistencia mientras que tal predominio se ha relativizado en San José. En este sentido tendería a reafirmarse las diferencias al interior de la región ya mencionadas un par de veces. Es decir, en los contextos urbanos centroamericanos signados por la pobreza y la precariedad ha prevalecido una informalidad de subsistencia mientras que en medios urbanos menos pauperizados la informalidad dinámica habría adquirido relevancia.

En este mismo sentido, el cuadro 19 muestra qué dimensiones laborales, que es el aspecto que concierne al presente texto, de los establecimientos informales se asocian más estrechamente a esta tipología. Como se puede observar, la variable número de trabajadores resulta significativa en todos los universos indagados y además en un sentido esperado: a mayor dinamismo mayor número de trabajadores empleados y viceversa.<sup>116</sup> En cuanto al tipo de fuerza laboral utilizada, los resultados sugieren dos conclusiones al respecto. Primero, es el carácter remunerado de la mano de obra la dimensión que se ha mostrado como la más diferenciadora siendo el estrato dinámico el que habría utilizado más este tipo de fuerza laboral. Y, segundo, donde acaecen más diferencias significativas han sido en los tres universos donde ha predominado la informalidad de subsistencia, o sea Ciudad de Guatemala, Tegucigalpa y Managua. Es decir, ha sido en contextos de pauperización generalizada que habría tenido lugar mayores diferenciaciones socio-laborales.

De hecho, esta última apreciación tiende a confirmarse al tomar en cuenta la dimensión de género.<sup>117</sup> Al respecto, se ha

---

116. Estos resultados afianzan el criterio definitorio de informalidad basado en el proceso laboral ya que se puede suponer que el incremento de trabajadores tiende a hacer más compleja la división del trabajo implicando que el(la) propietario(a) del establecimiento tenga que dejar de tener una participación directa en la producción material de bienes y servicios y por tanto pierda su condición de informal en el sentido en que se ha definido este fenómeno.

117. Al respecto, hay que mencionar que en este segundo estudio regional de FLACSO, ha sido esta dimensión socio-demográfica la privilegiada analíticamente. En este sentido este trabajo ha pretendido ir más allá de un análisis de la presencia de las mujeres en el ámbito informal y contrastar la misma con la presencia masculina. Por el contrario, un estudio regional limitado a la presencia femenina en la informalidad lo constituye el de la Fundación

Cuadro 19

**ESTABLECIMIENTO POR CIUDAD Y TIPO DE INFORMALIDAD  
Y SEGÚN CARACTERÍSTICAS DE LA FUERZA LABORAL**

Características de la fuerza laboral	Ciudad de Guatemala				San Salvador				Tegucigalpa			
	Dinámico	Inter-medio	Subsistencia	p < 1	Dinámico	Inter-medio	Subsistencia	p < 1	Dinámico	Inter-medio	Subsistencia	p < 1
No. de trabajadores	3.4	1.2	0.8	.000	2.1	1.1	0.8	.000	2.0	1.5	1.1	.000
% mayoría de mujeres	25.0	33.3	52.8	.019	60.0	66.0	71.1	.722	7.7	10.2	7.0	.296
% mayoría de familiares	25.0	51.1	69.4	.052	46.7	59.6	52.6	.554	7.7	36.7	64.0	.001
% mayoría de remunerados	75.0	64.4	36.2	.001	80.0	70.2	65.8	.595	77.1	61.2	34.0	.000
TOTAL	100.0	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0	
	(12)	(45)	(36)		(15)	(94)	(38)		(13)	(49)	(100.0)	

Sigue...

...viene

Características de la fuerza laboral	Managua				San José			
	Diná- mico	Inter- medio	Subsis- tencia	p < <sup>1</sup>	Diná- mico	Inter- medio	Subsis- tencia	p < <sup>1</sup>
No. de trabajadores	4.9	2.0	0.9	.000	2.1	0.7	0.4	.000
% mayoría de mujeres	23.0	24.4	54.0	.296	37.5	40.5	22.2	.607
% mayoría de familiares	30.7	46.5	68.0	.001	45.0	52.4	55.6	.634
% mayoría de remunerados	82.1	56.1	34.0	.000	90.0	61.9	66.7	.005
TOTAL	100.0 (26)	100.0 (41)	100.0 (50)		100.0 (40)	100.0 (42)	100.0 (27)	

1. Prueba de hipótesis para No. de trabajadores, análisis de varianza. Resto de variables, chi-cuadrado.

Fuente: Menjívar Larín y Pérez Sáinz (1993, cuadro 6).

detectado que, en los casos de Ciudad de Guatemala, Tegucigalpa y, especialmente, Managua, los hombres han tendido a localizarse en la informalidad dinámica mientras las mujeres lo habrían hecho en actividades de subsistencia. En los dos restantes universos no se habría dado tal distinción. Con la excepción relativa del caso salvadoreño, se puede argumentar –una vez más– que lo determinante podría haber sido el contexto de la economía urbana. Así, cuando predomina la pobreza imponiendo una informalidad de subsistencia, como en los casos de Ciudad de Guatemala, Tegucigalpa y Managua, la escasez de recursos supondría un acceso diferenciado a los mismos en términos de género discriminando a las mujeres. Por el contrario cuando la pobreza urbana es más limitada, como en el caso de San José, habría recursos disponibles suficientes y no operaría discriminaciones significativas de género.

Además estas diferencias genéricas pueden profundizarse en un doble sentido. Así, en términos de lógicas de movilidad hacia la informalidad, se ha detectado que la movilidad masculina tiende a inscribirse dentro de lógicas de orientación mercantil mientras que la femenina lo haría dentro de orientaciones domésticas. Esta diferenciación se ha manifestado –de manera más nítida– en el caso costarricense mientras que en el salvadoreño, las diferencias se han expresado más bien en términos que las lógicas mercantiles han tenido más fuerza en los hombres que en las mujeres. Y, por otro lado, en todos los universos se ha constatado que la participación de las mujeres en tareas domésticas ha sido mucho más elevada que la de los hombres; y, éstos han seguido detentando la jefatura del hogar. Es decir, la incorporación a ocupaciones informales no parece cuestionar la asignación tradicional de roles en la esfera doméstica.

Por consiguiente, lo que se demuestra es que la heterogeneidad de la informalidad no se ha determinado sólo del lado del establecimiento sino también desde el hogar.<sup>118</sup> La condición de

---

Arias (1992). Aprovechemos para mencionar la existencia de dos trabajos, también de alcance regional, donde se aborda la temática, en términos globales, del empleo femenino: el de García-Huidobro (1989) y el de Dierckxsens (1990).

118. De esta manera, se reafirma una premisa metodológica fundamental de los

subordinación de las mujeres en la esfera doméstica ha supuesto, en términos materiales, limitaciones en términos de disponibilidad de tiempo en un ámbito ocupacional que, dada la baja productividad, requiere de largas jornadas laborales para ser viable económicamente. Además, las orientaciones laborales de las mujeres han estado condicionadas por su mayor identificación con sus respectivas unidades domésticas. Esto ha supuesto diferentes lógicas de inserción en la informalidad donde los hombres han trabajado para el hogar mientras las mujeres lo han hecho desde el mismo.

Resumiendo, la reflexión desarrollada en la región sobre el fenómeno informal, además de estimar la importancia del mismo e identificar su morfología, ha mostrado la naturaleza heterogénea de este ámbito laboral. Y, en este sentido, la conclusión central es que la comprensión de las lógicas que configuran tal heterogeneidad debe remitirse —en última instancia— al contexto socio-urbano respecto al cual se reproducen diferencias entre realidades metropolitanas. Distinciones que no contradicen las ya detectadas a nivel nacional.

#### CRISIS, CONFLICTOS BÉLICOS Y SINDICALISMO

La crisis de los 80 planteó al movimiento sindical dos grandes retos: por un lado, su respuesta a la recesión económica y a las políticas de ajuste que comenzaron a aplicarse en cada uno de los países; y, por otro lado, sus relaciones con el Estado y el sistema político en el contexto de agudización de conflictos que, en varios países, alcanzó una expresión bélica. Estos dos retos, junto a su

---

trabajos de FLACSO sobre mercados laborales en Centroamérica: el proceso de reproducción de la fuerza de trabajo como referente interpretativo y el hogar como unidad de análisis insoslayables. Este énfasis queda claro en los estudios desarrollados por esta institución sobre Ciudad de Guatemala y, en concreto, respecto a la inserción laboral de mujeres (Pérez Sáinz y Castellanos de Ponciano, 1992) y de indígenas (Bastos y Camus, 1990; Pérez Sáinz, Bastos y Camus, 1989). También hay que mencionar, desde esta perspectiva analítica, el trabajo sobre obreros industriales y sus lógicas de subsistencia en Costa Rica de Achío (1987).

impacto sobre el movimiento sindical (en términos organizativos y de orientación), son las problemáticas abordadas en este apartado. Al respecto, es inevitable diferenciar –al menos– tres situaciones. La primera sería la correspondiente a Guatemala, El Salvador y Nicaragua, signada por sendos conflictos bélicos. Incluso, se puede distinguir el caso nicaragüense de los otros dos, ya que la instalación del régimen sandinista generó un clima propicio para el desarrollo sindical al contrario de los otros dos donde la represión fue la tónica predominante. Pero, en los tres casos, la problemática política aparece como la crucial. La segunda situación sería, la costarricense donde el impacto de los conflictos bélicos fue menor que en otros países, haciendo que los efectos económicos de la crisis y la aplicación de programas de ajuste estructural (que además fueron los primeros implementados en la región) se erigieran en la problemática central en esta realidad nacional. Y, el caso hondureño se ubicaría en una situación intermedia ya que, si bien tampoco hubo conflicto bélico en su territorio, las influencias de los mismos se sintieron con mayor fuerza que en Costa Rica.<sup>119</sup>

En términos de la primera de estas problemáticas, la respuesta del movimiento sindical a los efectos económicos de la crisis y a las políticas de ajuste que le han seguido, sería en el caso costarricense que la misma alcanzó mayor significación, como se ha señalado. Durante este período se han identificado tres etapas en términos de la acción sindical. La primera (1979-82) se caracterizó por una agudización del conflicto, especialmente en el sector bananero. Las diferencias que surgieron en el seno del movimiento laboral por distintas causas (planteamientos estratégicos divergentes, ingerencia de partidos políticos, etc.) y la desmovilización que indujo la proximidad de elecciones, supuso un descenso de la actividad gremial, tanto de en términos de huelgas como de celebración de convenciones colectivas. Así, se inauguró

---

119. En este sentido, Rojas Bolaños (1988) ha realizado un análisis comparativo del movimiento sindical en tres países de la región que presentaban, a comienzos de la década, manifestaciones políticas diferentes de la crisis regional: Costa Rica sin alteraciones mayores; El Salvador fracturado por una guerra civil; y, Honduras afectado de manera peculiar por la presencia en su territorio de tres ejércitos.

una segunda etapa (1982-85) que estuvo marcada por el reflujo de la acción sindical y las divisiones en el seno del movimiento laboral. Y, a partir de 1986 hasta fines de la década, se inició un tercer momento con cierta recuperación de la presencia y la acción gremial cuya expresión más notoria sería la constitución del Consejo Permanente de los Trabajadores (CPT); el mismo le confirió mayor capacidad de presión y negociación al movimiento sindical (Donato y Castro, 1990: 30-33).

Pero, tal vez, el factor crucial en términos de la crisis fue el tipo de respuesta que dio el Estado costarricense a la misma a través de la aplicación de una estrategia de ajuste estructural, la primera a implementarse en la región de manera coherente facilitado por la situación política de este país. Al respecto, la característica fundamental de este proceso ha sido su gradualidad. Es decir, las medidas se aplicaron sin terapias de "shock" y sin buscar la ruptura con el pasado que en este país ha significado no cuestionar políticas sociales de alcance universal. Esto supuso que, al contrario de otros países latinoamericanos donde la imposición de paquetes de medidas ortodoxos de estabilización supuso respuestas populares violentas, en el caso costarricense prevaleció el consenso, elemento fundamental de la cultura política de esta sociedad, con la subsiguiente neutralización de la combatividad sindical. En este sentido, en los 80, se dieron dos fenómenos que cambiaron la relación entre sindicatos y Estado. Por un lado, en términos de política salarial, que como se ha mencionado en capítulo precedente sí tuvo vigencia en este país, se implantó un nuevo mecanismo de establecimiento de las remuneraciones que ha buscado el reajuste salarial de manera adelantada a la inflación; de esta manera, se ha limitado las posibilidades reivindicativas gremiales y la discusión ha adquirido un tinte claramente técnico. Y, por otro lado, en los años 80 se impusieron restricciones a la negociación colectiva dentro del sector público con los cambios introducidos en la legislación sobre administración pública en 1979 (Donato y Castro, 1990: 17-20).

No obstante en esos años se producen dos conflictos, históricamente, significativos para ese país. Por un lado, en 1984 tiene lugar la huelga más larga (72 días) de toda la historia del sector

bananero que concluye con una gran derrota para los sindicatos. De esta manera las organizaciones gremiales perderían influencia en el sector donde tuvieron un mayor desarrollo. Y, por otro lado, el año anterior acaece el movimiento de masas más importante ocurrido en Costa Rica desde 1948, a raíz del alza de tarifas eléctricas (Rojas Bolaños, 1988: 12). Como sucedió en otros países latinoamericanos, este tipo de movilización fue llevada a cabo por organizaciones de pobladores urbanos y en la que los sindicatos quedaron más bien marginados; es decir, se mostró que las orientaciones se decantaron del lado reproductivo y del barrio y no del lado productivo y de la empresa.

Hacia finales de 1986, estadísticas oficiales mostraban la existencia de 387 sindicatos aglutinando a 141,785 trabajadores. Si bien la mitad de estas organizaciones pertenecían al sector privado, el número de afiliados era apenas superior a un tercio del total de la fuerza laboral sindicalizada. Pero, como acertadamente ha señalado Rojas Bolaños (1988: 17-18), la situación de las organizaciones gremiales en el sector privado era mucho más preocupante que lo que estas cifras mostraban.<sup>120</sup> De hecho, a lo largo de los 80, se había operado un desplazamiento del sindicalismo por el solidarismo que representa el fenómeno más importante, en términos organizativos laborales, a reseñar en Costa Rica para la década pasada.

Este movimiento, de iniciativa patronal, comenzó a desarrollarse en 1948 en Costa Rica y ha buscado la armonía y cooperación obrero-patronal mediante un pacto donde la fuerza laboral obtiene ciertos beneficios sociales a cambio de renunciar a orientaciones de tipo sindical. En concreto, las asociaciones solidaristas administran fondos provenientes de cuotas de sus asociados, así como las aportadas por la propia empresa que es parte del fondo de auxilio de cesantía. Este fondo sirve para ofrecer un programa de préstamos a los trabajadores que, sin duda, representa el atractivo mayor del solidarismo; además reparten utilidades de este fondo a fin de año y ofrecen una serie de programas relacio-

---

120. En efecto, mientras la tasa de sindicalización en el sector público alcanzaba el 58.4%, para 1987, en el privado era de apenas del 6% (Donato y Castro, 1990: 21).

nados más bien con el entorno laboral (comedores, servicios médicos, espacios de recreación, etc.). Y, probablemente lo más importante, las asociaciones solidaristas buscan –de manera informal– favorecer el mecanismo del arreglo directo en detrimento de la convención colectiva, instrumento de negociación privilegiado por los sindicatos. En este sentido, Trejos (1992) ha argumentado que el solidarismo representa la modalidad, específicamente, costarricense de generar consenso al interior de las empresas.<sup>121</sup>

En el contexto de crisis y ajuste se ha dado un desarrollo espectacular de este movimiento. En efecto, el número de asociaciones solidaristas en Costa Rica, para 1981, era de apenas 216 con un total de 31,000 afiliados; siete años más tarde tales números se habían elevado a 1,065 y 115,000, respectivamente.<sup>122</sup> Concomitantemente, en términos de negociaciones laborales, mientras que en 1980, el 93% de las mismas las representaban negociaciones colectivas, en 1987 el 47% correspondían ya a arreglos directos (Rodríguez García, 1990: 46-47). En este sentido se ha argumentado que el contexto del ajuste ha favorecido las posiciones empresariales, con el subsecuente debilitamiento de la acción sindical que se ha expresado en el cuestionamiento de la convención colectiva, tanto en el sector público como privado. De esta manera se ha avalado económicamente al solidarismo, a la vez que se le ha legitimado políticamente. Es decir, tal consolidación es coherente con la hegemonía de la ideología neoliberal y con la convergencia de factores nacionales e internacionales que han favorecido su desarrollo (Rodríguez, 1989: 23-24).

Este auge del solidarismo en Costa Rica planteó la difusión del mismo en el resto de Centroamérica. Así, para fines de la década, se ha señalado en Guatemala la existencia de 215 asociaciones ubicadas, casi la mitad de las mismas, en el sector agrícola. En El Salvador, el nombre asumido es el de Comisiones Obreros-Patronales y su número era de apenas 18. Y, en Honduras la denominación ha sido la de Juntas de Fomento que comenzaron

---

121. Sobre el ideario solidarista, se puede consultar Vega (1989).

122. Este tipo de organizaciones fueron reconocidas legalmente en este país en 1984.

a organizarse en la región de San Pedro Sula (Rodríguez García, 1990: 54-58). No obstante, respecto a este último país, Posas (1990: 164) ha planteado que el solidarismo se presenta como un desafío superable para el movimiento sindical. Habría dos razones para tal suposición. Por un lado, el potencial beligerante del sindicalismo hondureño ha logrado acumular importantes beneficios sociales que superarían a los que puede ofrecer el solidarismo. Y, por otro lado, una política abierta de apoyo gubernamental al proyecto solidarista desencadenaría una fuerte oposición sindical que pondría en juego el precario equilibrio del sistema político. O sea, la gobernabilidad del actual proceso democrático, de acuerdo a este autor, se cuestionaría.

En términos regionales, se puede plantear que el mayor desarrollo del solidarismo en Costa Rica responde también a la cultura del consenso que predomina en esa sociedad en contraste con la lógica de la confrontación prevaleciente en el resto de Centroamérica. Y, en este mismo sentido, es importante recordar, como certeramente lo ha hecho Aguilar (1989: 133) que "...este consenso fue reconstruido por medio del pacto social que establecieron los sectores medios y la clase dominante, después de 1948. La clase trabajadora, por el contrario, no suscribió ese pacto con acción directa; no fue una protagonista de primera fila en ese hecho histórico, aunque posteriormente, haya sido la principal receptora de las consecuencias que se han derivado de esa concertación... Una de las consecuencias más negativas que originó el pacto social entre los sectores medios y la clase dominante fue precisamente, la limitación de las libertades sindicales".

Honduras, como se ha mencionado, representaría un caso intermedio donde habría incidido tanto los efectos de la crisis económica como la situación política "sui generis" que vivió este país en los 80 ante la existencia de conflictos bélicos en todos sus países vecinos pero especialmente en El Salvador y, sobre todo, en Nicaragua. Hay que recordar que, hacia fines de los 70, hubo recrudescimiento de la represión contra el movimiento sindical (Meza, 1991: 161 y ss). Por su parte, la crisis económica ubicó en el centro de las demandas de los trabajadores, las reivindicaciones salariales. Fue en torno a las mismas que se logró mayor unidad

entre las centrales ya existentes del período previo, la CTH y la CGT, así como la recién creada, en 1981, Federación Unitaria de Trabajadores de Honduras (FUTH), de orientación izquierdista (Posas, 1990: 143). Dos de las principales huelgas realizadas en esos años tuvieron como origen las demandas salariales. Este fue el caso del conflicto que se desató en 1984 en la Empresa Nacional de Energía Eléctrica, el cual se politizó por el secuestro y desaparición del principal dirigente sindical de esta institución. Y, también, en 1987 el poderoso SITRATERCO desencadenó una acción huelguística por razones de orden salarial.

En los primeros años de la apertura democrática, entre 1982-85, se contabilizaron 64 huelgas en este país. De ellas, casi tres cuartos tuvieron lugar dentro del sector público. Al respecto se ha argumentado la aplicación de las primeras medidas de estabilización junto al hecho que, en el marco de la estrategia de "Seguridad Nacional" seguida por el gobierno hondureño, se transfirieron recursos a la institución armada en detrimento de gasto en el área social. Esta situación conllevó una mayor beligerancia por parte de los trabajadores estatales (Meza Pineda, 1990: 199-200).

Ha sido en los países con conflictos bélicos que se han planteado —de manera más nítida y también más conflictiva— las relaciones entre sindicatos y sistema político. En el caso guatemalteco, en el capítulo anterior, se argumentó cómo 1954 supuso el desmantelamiento de la eclosión organizativa acaecida, especialmente, en el período de Arbenz y como, a partir de los 60, se inició una lenta recuperación del movimiento sindical, fundamentalmente, a partir de fuerzas de signo católico. El período de Kjell Laugerud, con una disminución del nivel de represión y cierta apertura política, supuso un nuevo auge del movimiento sindical que aceleraron las secuelas del terremoto de 1976 y la constitución de la CNUS. Evento crucial al respecto fue la marcha, en noviembre de 1977, de los mineros de Ixtahuacán, desde el departamento de Huehuetenango —en la frontera con México— hasta la capital, por el apoyo masivo que generó. En esta misma dinámica hay que mencionar la huelga de 85,000 empleados públicos por mejoras salariales y, con Lucas García ya instalado como gobernante, la revuelta popular en octubre de 1978 como

resultado del incremento en productos de primera necesidad y del transporte público. Revuelta que desbordó a la propia CNUS. Pero, paralelamente, a este auge de luchas laborales y populares, la política de contrainsurgencia inició una feroz represión contra las organizaciones populares, incluidas las sindicales. En este último sentido hay que mencionar el asesinato del conocido abogado laborista, Mario López Larrave, en 1977. Al año siguiente, después de los eventos de octubre, cuarenta personas fueron asesinadas y 800 detenidas, entre ellas numerosos líderes sindicales. Más mortíferos fueron los dos años siguientes en los que 27 líderes de la CNT fueron asesinados en junio de 1980 y 18 más en agosto. Esto supuso que el movimiento sindical se vio forzado a regresar a la clandestinidad (Jonas, 1991: 125).<sup>123</sup> Pero, además de esta feroz represión, incidieron problemas de orden gremial: falta de democracia interna; supeditación a proyectos políticos (incluidos los de la insurgencia); y, el dilema, producto de los logros unitarios, entre "pluralismo versus hegemonismo" (Witzel, s.f.: 638). Así, concluyó este momento de nuevo auge de actividad sindical, de manera similar a lo que acaeció en 1930 con Ubico y en 1954 después del derrocamiento de Arbenz.

Pero, en el caso guatemalteco hay otro fenómeno organizativo fundamental que ya se mencionó en el capítulo precedente: el surgimiento del Comité de Unidad Campesina (CUC). Este movimiento tiene una clara connotación étnica, especialmente en sus orígenes, pero sus orientaciones, mostradas en sus acciones colectivas más importantes, reflejaron también una naturaleza laboral. Su génesis se inscribe dentro de la revitalización indígena que acaece en Guatemala en los 70 donde modernización no supuso, ineludiblemente, ladinización. Esta revitalización tuvo distintas dimensiones<sup>124</sup> pero las que interesa en este trabajo es la que tuvo lugar en el seno de comunidades del centro del Altiplano Occi-

---

123. Una de las rarísimas excepciones de un sindicato que mantuvo presencia fue el de la Coca-Cola que protagonizó un largo y sangriento conflicto al que sobrevivió. En este sentido, la solidaridad internacional que generó fue fundamental para su permanencia. Al respecto, véase Levenson-Estrada (1994: 176 y ss).

124. Para un análisis de las mismas, véase Bastos y Camus (1993b: 23-27).

dental que dio origen al CUC. Se ha señalado que este movimiento tuvo sus orígenes en los sectores menos pauperizados de comunidades que habían experimentado cierta modernización: artesanos, comerciantes y campesinos, que gracias al impacto de la denominada "revolución verde", consiguieron romper el círculo vicioso de la agricultura de subsistencia y la necesidad de la migración estacional a las fincas de la Costa Sur. Posteriormente, se expandió hacia otros tipos de comunidades donde la dinámica de subsistencia campesina se tenía que complementar con la salarización temporal. Este doble espacio de acción habría sido el reflejo de la ambigüedad de este movimiento respecto a la comunidad: por un lado, un enraizamiento en el medio comunitario como no había logrado otro tipo de organización pero, por otro lado, una visión clasista intentando hacer converger la lucha de clases en la comunidad con los conflictos sociales a nivel nacional (Le Bot, 1992: 164-167). En este sentido, se planteó la búsqueda de la alianza entre indígenas y campesinos ladinos pobres. Alianza que, según Le Bot (1992: 168-170), no se alcanzó ya que el CUC no logró insertarse ni en las zonas de colonización ladina ni en el Oriente del país. Para este autor, el elemento decisivo en la emergencia de este movimiento fueron más bien los lazos comunitarios que la pertenencia de clase.

Este desarrollo inicial tiene un carácter fundamentalmente informal, desde el punto de vista organizativo, expresado en múltiples dinámicas comunitarias que se habían iniciado en la Costa Sur y, sobre todo, en el centro del Altiplano Occidental. La coyuntura clave, que supuso un cambio cualitativo al respecto, la representó la ya mencionada marcha de los mineros de Ixtahuacán. Este evento planteó la necesidad de una mayor coordinación de estas numerosas iniciativas locales. Así, a mediados de abril de 1978 se celebró el congreso que institucionalizó y dio nombre al CUC y en la manifestación del primero de mayo hizo su presentación pública. A ello siguieron la incorporación a la dirección de la CNUS. Al respecto, no es una casualidad que al poco tiempo acaeciera la matanza de indígenas kekchés en Panzós que representa el inicio del etnocidio que se daría en los años siguientes. Una segunda coyuntura fundamental fue el asesinato de 21 diri-

gentes y militantes del CUC, en el asalto que tuvo lugar a la embajada de España, por fuerzas policíacas a fines de enero de 1980. Este sangriento evento llevó a la reunión de Iximché, lugar que alberga las ruinas de lo que fue la capital de los kaqchikeles, donde organizaciones indígenas denunciaron el hecho y, virtualmente, plantearon una declaración de guerra al régimen militar; reunión que el CUC no reivindicó (Arias, 1985: 102-103).

Simultáneamente, se había iniciado desde fines de 1979 un movimiento reivindicativo salarial en las fincas algodoneras y azucareras de la Costa Sur. Hacia mediados de febrero, el CUC se lanzó a la huelga, con la toma del ingenio Pantaleón. A partir de ese momento se fueron sumando trabajadores al paro y se ha estimado que un total de 75,000 personas participaron en esta acción; la movilización más importante acaecida en el agro guatemalteco desde 1954 (Jiménez, 1985: 338-339). La magnitud de la misma llevó al inicio de una negociación pero el gobierno impuso un incremento salarial de manera unilateral.<sup>125</sup> La represión y despidos por parte de los finqueros hizo que tal incremento no se cumpliera. El CUC intentó en septiembre, reiniciar el movimiento huelguístico, esta vez, en la fincas cafetaleras de la región de Costa Cuca, pero sin gran éxito. En esta zona, el peso de los colonos, más dependientes de los finqueros, era mayor y los cuadrilleros provenían, mayormente, del área de Huehuetenango donde la implantación del CUC en las comunidades era menor. A partir de este momento, el CUC se vio inserto en la lógica de confrontación bélica que lo llevó a su destrucción como movimiento social (Le Bot, 1992: 173).<sup>126</sup>

En el caso salvadoreño, se han identificado tres momentos en el accionar del movimiento sindical (Lazo y Herrera, 1985: 7 y ss). El primero comprende a 1979 y llega hasta agosto del año

---

125. El pago era de un quetzal diario (en aquel entonces equivalente a un dólar) y los trabajadores demandaron cinco. El incremento ofrecido por el gobierno fue de 3.20 quetzales.

126. Un relato vívido de cómo una de las primeras comunidades, donde se desarrolló el CUC (La Estancia en el departamento de El Quiché), se vio arrastrada en la dinámica de la confrontación bélica, la provee Carmack (1988).

siguiente. Es un período de gran actividad gremial, con huelgas y movilizaciones, que se materializa con la conformación, inicialmente, de la Coordinadora Revolucionaria de Masas (CRM) y, posteriormente, con el Frente Democrático Revolucionario (FDR). Esto mostraba que la actividad sindical, desde fines de los 70, difícilmente se podía separar de la acción del movimiento popular en general (Lungo, 1990: 102). Una segunda etapa abarca hasta septiembre de 1983 y, al contrario de la anterior, se caracterizó por el reflujo gremial ante el incremento de la represión estatal. Pero, en ese mes tuvo lugar la huelga de los trabajadores del Instituto de Vivienda Urbana que marcó el resurgir de la acción sindical. Este resurgimiento conllevó varias dimensiones. Primero, hay una incorporación de los empleados públicos a la acción reivindicativa. Segundo, la forma organizativa que se privilegia es la unidad intersindical, superando diferencias ideológicas. Y, tercero, las reivindicaciones, inicialmente, tienen un carácter corporativo (defensa del salario y del puesto de trabajo) pero van incorporando, de manera ineludible por la agudización del conflicto bélico, demandas políticas (Guido Béjar, 1990: 83-84).

Las dos tendencias históricas del sindicalismo salvadoreño reaparecen en este período con caras nuevas. Por un lado, la reformista emerge como Unidad Popular Democrática (UPD) auspiciada por el Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre (IADSL). Y, por otro lado, la tendencia radical emerge como Movimiento Unitario Sindical y Gremial de El Salvador (MUSYGES) que mantuvo una relación no orgánica con las fuerzas guerrilleras (Lazo y Herrera, 1985: 29). Lo importante fue la convergencia de ambas tendencias coincidiendo no sólo en las demandas corporativas sino también en las políticas donde los derechos humanos y el diálogo para la paz emergieron como reivindicaciones del movimiento sindical de este país (Rojas Bolaños, 1988: 20). Fruto de tal convergencia fue la gestación en 1986 de la Unidad Nacional de Trabajadores Salvadoreños (UNTS), sin duda, el organismo unitario más importante de la historia gremial salvadoreña. Aglutinó no sólo a organizaciones laborales sino también campesinas y cooperativas y formuló una plataforma

de masas con propuestas de políticas nacionales (Guido Béjar, 1990: 86-87).

En el caso de Nicaragua hay que recordar, ante todo, que era el país de la región donde el sindicalismo estaba menos desarrollado. El derrocamiento de la dictadura somocista y la instalación del régimen sandinista supuso una eclosión, sin precedentes, de organizaciones gremiales. En este sentido se ha apuntado que mientras en las cuatro décadas de somocismo se legalizaron apenas 138 sindicatos, a fines de 1979 había inscritos 188 nuevas organizaciones gremiales (López, Brenes y Jiménez, 1990: 209). Esta dinámica de crecimiento siguió su curso y para mediados de 1986 se menciona la existencia de 260,000 trabajadores sindicalizados que representaba el 56% de los asalariados (Vilas, 1989: 136-137). Las grandes beneficiadas de esta eclosión fueron las centrales ligadas al sandinismo: la Central Sandinista de Trabajadores (CST) y la Asociación de Trabajadores del Campo (ATC). Si bien en el agro, el sandinismo mantuvo una posición de monopolio organizativo, ya que no existieron durante el somocismo sindicatos rurales, en el medio urbano la situación era distinta. A pesar de su poco desarrollo y participación muy marginal en el proceso revolucionario, existía un movimiento sindical que planteó, durante el sandinismo, una acción reivindicativa de orientación corporativa. Por el contrario, las organizaciones sandinistas se vieron entrampadas por su apoyo al proyecto revolucionario.<sup>127</sup> Es decir, aparecieron como instancias cooptadas políticamente lo que supuso su debilitamiento progresivo. No obstante, dentro del propio movimiento sindical sandinista es posible apuntar cierta fractura entre su dirigencia nacional, orientada por el proceso revolucionario, y sus organizaciones de base que tenían que afrontar las penurias cotidianas. Estas diferencias se acentuaron con el paso de los años, determinadas en gran parte, por la política laboral que aplicó el régimen sandinista como se puede apreciar a continuación.

Inicialmente, se dio una mejora cualitativa expresada, no sólo en la ya mencionada eclosión organizativa, sino también por la

---

127. Una síntesis de las posiciones de las diferentes centrales sindicales, respecto al proyecto económico sandinista, se encuentra en Brenes (1987).

generalización de la contratación colectiva, la ampliación de la cobertura de la seguridad social y una mayor eficiencia en la prestación de servicios sociales ofrecidos por el Estado (Vilas, 1989:137). Pero, con el desarrollo de obstáculos al proceso revolucionario, originados principalmente pero no exclusivamente por el hostigamiento externo por parte del gobierno estadounidense, comenzaron a surgir contradicciones en términos, especialmente, de la política salarial.<sup>128</sup> Su piedra angular fue la aplicación del denominado Sistema Nacional de Organización del Trabajo y los Salarios (SNOTS). Un complejo sistema, inspirado en la experiencia cubana, basado en el principio que, a igual nivel de complejidad laboral, el(la) trabajador(a) debería percibir igual remuneración. Este sistema incluía diversos componentes tales como una remuneración de base, dificultad de desempeño del trabajo, educación y experiencia necesaria para su ejecución, responsabilidad del puesto, etc. No obstante, como se ha señalado, no se tomaron en cuenta especificidades de la situación nicaragüense (existencia de pronunciados diferenciales de productividad dentro de una misma actividad, la ausencia de una oferta significativa de mano obra calificada, la existencia del "multioficio", etc.) (Vilas, 1989: 145-147). Además, hay que apuntar que su aplicación no fue integral ya que se comenzó, en 1984, sólo con la remuneración de base y se planificó implementar, de manera gradual, los otros elementos. Pero, la inflación galopante que comenzó a afectar al país, a mediados de esa década, hizo al sistema inoperante desde sus inicios. El resultado fue que el SNOTS devino uno de los puntos más conflictivos entre el gobierno sandinista y los trabajadores.

La respuesta estatal inicial fue el incremento del denominado "salario social", o sea la ampliación de los servicios estatales de orden social. Pero, el deterioro de los mismos llevó a imponer el salario en especie, el cual llegó a representar, en algunos sectores, casi la mitad de las remuneraciones.<sup>129</sup> Este fenómeno tuvo una

---

128. PREALC (1980a) realizó un estudio entre 1979-1980 que refleja la estructura salarial existente en ese momento y los retos que planteaba al régimen sandinista.

129. En este mismo sentido hay que mencionar cambios en la distribución de bienes básicos, fuertemente subsidiados, por el Estado. Se incrementaron el

serie de efectos importantes en los comportamientos laborales. En primer lugar, cuestionó el salario monetario como referente de la compra y venta de fuerza de trabajo desvirtuando así esta relación. Segundo, indujo indisciplina laboral lo cual socavó una de las banderas más importantes del sandinismo y de la propia CST que era el aumento de la productividad y, por tanto, de la producción. E, insertó a los asalariados en los circuitos de la economía informal ya que a la misma iban a parar la gran parte de tal salario en especie (Vilas 1989: 148-149).<sup>130</sup> Es decir, este tipo de remuneración desnaturalizaba la condición obrera como tal, informalizando a los trabajadores asalariados que se veían expuestos a distintas lógicas identitarias.

Finalmente, hay que mencionar que el deterioro de la situación económica, forzó al gobierno sandinista a tomar medidas drásticas de estabilización en 1987. Las mismas tuvieron efecto sobre el empleo público ya que se procedió a la denominada "compactación" de algunas instituciones consideradas redundantes. Con la política de reducción del gasto gubernamental, ya en 1988 hubo una eliminación de 3,000 puestos de trabajo en el gobierno central por fusiones ministeriales. Pero, fue al año siguiente que el gobierno, ante las crecientes dificultades económicas, aplicó la ya mencionada política de compactación que afectó a 9,000 personas en el gobierno central y a 8,000 más que perdieron sus trabajos en entes autónomos y empresas estatales. Si bien el gobierno planteó que este excedente laboral podía trasladarse al sector agrícola, incorporándose a cooperativas o formando nuevas unidades, se sospecha que la gran mayoría quedaron desempleados o tuvieron que integrarse a la informalidad (Evans, 1995: 223).

---

número de los mismos pero se restringieron sólo a los trabajadores sindicalizados. No obstante, las dificultades de aprovisionamiento erosionaron este mecanismo de compensación salarial.

130. Al respecto, es interesante recordar que el sandinismo, en el período entre 1983 y 1987, calificó a la informalidad, en su conjunto, como sector parasitario y especulador causante de la inflación (Chamorro et al., 1991: 220-222).

Hacia fines de los 80, en concreto en 1987, en Costa Rica se ha señalado la existencia de 356 sindicatos con 138,145 afiliados, lo cual supondría una tasa de sindicalización, respecto a la PEA total, de 14.1%. Los mismos se habrían aglutinado en torno a siete confederaciones además de un importante número de sindicatos independientes. Estos concentraban en esas fechas a un poco más de un cuarto del total de afiliados. De estas confederaciones habría que mencionar a la CATD, cuyos orígenes ya se explicitaron en el capítulo precedente, y a la Confederación Unitaria de Trabajadores (CUT), de tendencia izquierdista, que se fundó en 1980; ambas aglutinaban el 19.9% y el 17.1% de los sindicalizados, respectivamente (Donato y Castro, 1990: cuadros 2 y 4). En términos cualitativos, se ha argumentado que los años de los 80 es un período de unidad sindical que erige al movimiento laboral costarricense en un interlocutor válido para el Estado. No obstante, esta unidad es posible por la debilidad de todas las fuerzas sindicales que imposibilita hegemonismo alguno. Tal debilidad tiene una doble expresión. Por un lado, se constata un descenso de la combatividad; y, por otro lado, se observa la desaparición del sindicalismo en el sector privado ante el auge del solidarismo mencionado anteriormente. Esto supone que la presencia sindical se reduce al sector público lo que conlleva a que la lógica de acción tenga carácter de clase media (Donato y Castro, 1990: 34-35).

En el caso hondureño hay que mencionar que, para 1986, habían registrados 204 sindicatos con 208,109 afiliados, siendo en la región septentrional del país donde se concentraba la mayoría de las organizaciones gremiales como ha sucedido históricamente en este país (Rojas Bolaños, 1988: 26). Por su parte, Posas (1990:165) plantea que el gran reto del sindicalismo de ese país, a fines de los 80, era el de su unidad. Y, en este mismo sentido, Meza Pineda (1990: 201) enfatiza la creación del FUTH que supuso romper los mecanismos tradicionales de control ejercidos por instancias extranjeras; además esta instancia logró aglutinar a sindicatos estratégicos del sector público que, como se ha visto, fueron los que mostraron durante esos años mayor combatividad.

Se ha argumentado que la feroz represión a la que ha sido sometido el movimiento sindical guatemalteco, relegándolo a fines de los 70 a la clandestinidad, ha tenido un doble efecto negativo sobre el mismo: ha impedido su consolidación institucional y no ha permitido la transmisión generacional de experiencias. Y, la apertura democrática de ese país a partir de 1986, ha generado tendencias contradictorias en términos de sus relaciones con el Estado: por un lado, el nivel general de represión ha disminuido pero, por otro lado, han surgido nuevas formas de violencia contra el mundo sindical de naturaleza más selectiva (Enríquez, 1990: 122 y 131). Con la apertura democrática comenzaron a reorganizarse –de manera pública– las organizaciones gremiales. Así, reapareció el sindicalismo de origen católico con la Central General de Trabajadores de Guatemala (CGTG) con presencia en el campo y en las actividades terciarias. También hay que mencionar la emergencia de un sindicalismo de clase, la Unión Sindical de Trabajadores de Guatemala (UNSTRAGUA), con implantación en el sector industrial. Pero, tal vez, lo más significativo haya sido, por su carácter unitario, la creación de la Unidad de Acción Sindical y Popular (UASP). Esta instancia ha aglutinado no sólo a la mayoría de los sindicatos sino también a otro tipo de organizaciones, especialmente indígenas que son las que se han ido mostrando como más activas; entre ellas hay que incluir al resucitado CUC.<sup>131</sup>

Una situación similar de represión sufrió el movimiento salvadoreño. No obstante, la dinámica del conflicto bélico fue distinta entre ambos países: mientras en Guatemala, desde 1982, la balanza comenzó a inclinarse del lado gubernamental, en El Salvador se mantuvo un estado de empate. Esto suponía, desde una perspectiva situacional pero sobre todo subjetiva, que las organizaciones populares no se sintiesen a la defensiva. Después de superar el reflujó de inicio de la década, se logró la conformación de la instancia unitaria sindical más importante de la historia salvadoreña. Además de este hecho hay que resaltar que, por el propio contexto bélico, las organizaciones de trabajadores asu-

---

131. Estas organizaciones indígenas son las que Bastos y Camus (1993b: 59 y ss) denominan como "populares" en contraposición a las "eticistas".

mieran demandas relacionadas con el respeto a los derechos humanos y la pacificación del país.

Y, en el caso nicaragüense, el principal problema organizativo del movimiento sindical durante el período sandinista ha sido la descoordinación entre demandas de largo alcance y las de corto plazo. Así, las primeras fueron asumidas por la vertiente oficialista que enfatizó la guerra y la producción mientras el resto del sindicalismo se concentró en demandas sobre condiciones de vida y trabajo (López, Brenes y Jiménez, 1990: 226).

Por consiguiente, en términos regionales, se puede concluir que la crisis ha tenido efectos debilitadores sobre el movimiento sindical en la región como ha sucedido en otras latitudes latinoamericanas. Además, en el caso centroamericano, han incidido dos factores más. Por un lado, el débil desarrollo de este movimiento durante las décadas de la modernización tal como se pudo observar en el capítulo precedente. Y, por otro lado, la existencia de conflictos bélicos en la región que creó un clima de hostilidad y represión contra las organizaciones populares en general, y en concreto contra las laborales.

Junto, a esta reflexión de alcance regional, es importante también resaltar rasgos específicamente nacionales. Así, en el caso costarricense habría que mencionar los problemas de división del sindicalismo, su marginación en el sector privado por el crecimiento espectacular del solidarismo y, por tanto, su reclusión al sector público. En Honduras, crisis y represión golpearon a las organizaciones sindicales pero se diría que a fines de esa década el movimiento laboral de ese país era aún el menos frágil de la región. Fue en Guatemala, donde la represión tuvo los efectos más devastadores y 1981, cuando el sindicalismo fue forzado a sobrevivir en la clandestinidad, representó una coyuntura similar a la de 1930 con Ubico o a 1954 con el derrocamiento de Arbenz. Es decir, desmembramiento del movimiento laboral después de un período de auge. En el caso salvadoreño, también la represión incidió pero la situación de empate del conflicto bélico supuso que el sindicalismo pudiese beneficiarse de la dinámica del movimiento popular. De hecho, la experiencia de unificación sindical más importante de la historia de ese país ocurrió en medio

de la guerra y la crisis. Y, finalmente, en Nicaragua el desgaste del régimen sandinista afectó –de manera directa– a sus organizaciones gremiales, las más importantes dentro del significativo desarrollo sindical que tuvo ese país con la revolución sandinista.

Por consiguiente, el movimiento sindical en Centroamérica salía debilitado, corporativa y políticamente, de la crisis de los 80 para afrontar la reestructuración productiva que se ha comenzado a implementar en los 90. El surgimiento de nuevas actividades, como la industria de maquila, con el uso de una nueva fuerza laboral sin mayor experiencia sindical y con una fuerte oposición empresarial a formas organizativas gremiales, o la reforma del Estado, con la subsiguiente reducción de empleo público han sumido al movimiento laboral en una posición defensiva.

## UN FUTURO INCIERTO

### Globalización, reestructuración productiva y trabajo

**FLACSO - Biblioteca**

Este capítulo busca incursionar en la post-crisis, o sea en los procesos que –en la actualidad– están acaeciendo en Centroamérica. Todos los países de la región, como en el resto de América Latina, están sometidos a estrategias de ajuste estructural que conllevan una redefinición drástica del orden económico. En este sentido, partimos de la premisa que se está operando una reestructuración productiva significativa que supone que un sector emergente de transables se está configurando como el nuevo eje de acumulación inserto en la dinámica de globalización que caracteriza a la economía mundial. Esto supone cambios importantes en términos del mercado laboral, especialmente en el urbano.

En términos de caracterizar la estructura del empleo urbano en la fase previa de modernización ha habido consenso sobre dos puntos fundamentales. Primero, se estaba ante una estructura heterogénea. Y, segundo, tal heterogeneidad se entendía en términos de la distinción entre formalidad e informalidad. Por el contrario, donde no ha existido acuerdo, sino amplias divergencias, ha sido en caracterizar tal distinción dando lugar a un profuso debate sobre el fenómeno de la informalidad en América Latina. No obstante, esta imagen, indiferentemente de la interpretación que se asuma en relación a tal distinción sectorial, no parece responder más a la nueva realidad emergente. En este sentido, se

plantea tres hipótesis respecto a cambios en curso en términos de heterogeneidad ocupacional.<sup>132</sup>

La primera tiene que ver con la emergencia de un nuevo sector de transables, tal como se ha mencionado anteriormente, y que en Centroamérica se manifiesta en fenómenos tales como las exportaciones agrícolas no tradicionales,<sup>133</sup> la industria de la maquila o el turismo. Merece la pena mencionar que este sector emergente puede responder a dos tipos de procesos acumulativos, no mutuamente excluyentes en una misma realidad nacional. Así, por un lado, estaría el desarrollo de nueva inversión tanto de origen local como foráneo; respecto a esta última hay que mencionar, para el caso centroamericano, la importancia que está adquiriendo el capital de origen asiático. Y, una segunda vía acumulativa la representaría la reconversión de firmas que anteriormente estuvieron operando en el marco de desarrollo previo (especialmente empresas industriales orientadas al mercado subregional), pero que han logrado redefinir su actividad hacia la exportación en los llamados "terceros mercados".<sup>134</sup>

---

132. Para un mayor desarrollo analítico de estas hipótesis y de los escenarios laborales que conllevan, véase Pérez Sáinz y Cordero (1994a).

133. En nuestro conocimiento, con la excepción del trabajo comparativo de Weller (1992: 116-125) entre Costa Rica, Honduras y Panamá, no hay estudios que hayan explorado —de manera específica— el tema de las relaciones laborales en esta nueva actividad dentro de la región. Al respecto, las principales conclusiones a las que ha llegado este autor son las siguientes: en Costa Rica, este tipo de actividades han servido para paliar la pérdida de puestos de trabajo con el ajuste en el agro mientras en Honduras el saldo habría sido más positivo; hay generación de empleo indirecto que varía de uno por cinco puestos de trabajo directo, en Costa Rica, y a catorce, en Honduras; este tipo de cultivos ha reforzado las tendencias de salarización de mano de obra rural con predominio del empleo permanente en Costa Rica y el temporal en Honduras; hay oportunidades para las mujeres que son remuneradas mejor que en otras actividades agrarias tradicionales; y, también se detecta presencia significativa de producción campesina en algunos rubros. Respecto a esta forma productiva, estudios focalizados (Dary Fuentes, 1991; Rojas y Román, 1993) han mostrado que tales unidades tienen que recurrir también a la contratación de mano de obra asalariada y la participación femenina es clave.

134. Un estudio, reducido a áreas urbanas en Costa Rica, que muestra la pertinencia de diferenciar —en términos ocupacionales— este sector de transables, es el de Bodson et al. (1995).

La segunda hipótesis que se quiere plantear tiene que ver con el declive del sector formal. Como es sabido este ámbito ocupacional ha sido el que ha sufrido el mayor impacto con la crisis. O sea, el desempleo generado en los años 80 provino de destrucción de empleo en este sector y, en concreto, de empresas privadas. Las perspectivas, en la actualidad, no son en absoluto halagüeñas. Así, la apertura de las economías, elemento central de los programas de ajuste estructural, plantea un dilema vital a las empresas formales: su reconversión hacia firmas de transables, sea exportando o compitiendo con importaciones, o su marginación y posible desaparición. No menos trágica es la perspectiva dentro del sector público. Los mismos programas de ajuste estructural conllevan la reforma estatal con reducción de puestos de trabajo en este sector. En la región, este es un proceso en marcha en los 90 siendo Nicaragua, dadas sus peculiares circunstancias políticas donde el descenso de empleo público ha sido más drástico.<sup>135</sup>

Finalmente, la tercera de las hipótesis tienen que ver con los cambios operados dentro de la informalidad. Al respecto, se ha postulado que si bien las actividades caracterizadas como informales permanecen, sus procesos de génesis, dinámica y articulación a la economía nacional (e, incluso internacional) han variado. O sea, la pérdida de importancia del sector formal conlleva a que la dinámica informal dependa de otros procesos, en concreto del de globalización y, de su complemento, el de exclusión. Esto ha supuesto que la heterogeneidad de este ámbito ocupacional se haya redefinido y se haya propuesto hablar de neoinformalidad (Pérez Sáinz, 1994a: 111-114). Al respecto se han identificado tres escenarios: economía de la pobreza, subordinación al sector de transables y aglomeración de pequeñas empresas dinámicas.

El presente capítulo busca explorar algunos de estos cambios que se están produciendo. En concreto, serían dos los que se contemplan en sendos apartados: por un lado, está la industria de maquila que ha tenido un desarrollo espectacular en la

---

135. Este fenómeno de reducción del empleo público no ha sido analizado, suficientemente, en la región. El estudio más completo es el de Valverde et al.(1992) que estudia las consecuencias del Plan de Movilización Laboral implementado durante la administración Calderón, en Costa Rica.

región en los últimos años; y, por otro lado, se considera las nuevas formas que esta adquiriendo la informalidad.<sup>136</sup> Obvia decir, que ambos escenarios son analizados desde la óptica de las relaciones laborales.

#### MAQUILA, ZONAS FRANCAS Y TRABAJO

No cabe discusión que el actual dinamismo industrializador en Centroamérica está inducido por la producción orientada hacia la exportación y no responde más al modelo basado en la sustitución de importaciones ligado a mercados nacionales y subregional. En su morfología básica, el nuevo tipo de industrialización se diferencia del anterior, entre otras cosas, por tres elementos. Primero, se desenvuelve en nuevos marcos de regulación especial que implica toda una serie de beneficios (exenciones aduaneras y fiscales, ventajas cambiarias, etc.). Segundo, su producción es mayoritariamente de ensamblaje de insumos importados. Y, tercero, la misma se orienta hacia la exportación insertándose así en la nueva dinámica de globalización que caracteriza el actual escenario de la economía mundial. No obstante, este modelo industrializador emergente puede adquirir diversas formas dependiendo del ámbito que cubra el régimen de regulación peculiar que lo delimita. Así, puede equipararse al desarrollo de una cierta región; puede también delimitar a un conjunto de empresas o tipo de actividades; o, limitarse a espacios muy concretos como el caso de los parques industriales. En Centroamérica han sido la segunda (a través de la industria de maquila) y la tercera (o sea, las denominadas zonas francas) las modalidades desarrolladas.

Hay que mencionar que ya desde 1972, en Costa Rica, se otorgó un tratamiento tarifario privilegiado a industrias maquila-

---

136. Se debe advertir que el primer apartado es una reformulación de un trabajo previo (Pérez Sáinz, 1995b). Y, el segundo, es un intento de síntesis de un texto reciente (Pérez Sáinz, 1996).

doras dedicadas al ensamblaje de exportaciones no tradicionales; tales medidas no imponían una localización particular de este tipo de empresas pero la mayoría se concentraron en el Area Metropolitana de San José. Del año siguiente, data la creación de la Zona Libre de Industria y Comercio (ZOLIC) establecida en Santo Tomás de Castilla en la costa atlántica guatemalteca pero que comenzó a operar hasta 1978. En 1974 se legisló en El Salvador en favor del establecimiento de zonas francas, iniciativa que se concretó con la creación de la Zona Franca de San Bartolo en el municipio de Ilopango, cercano a la capital. Y, en 1976, se establece la Zona Franca de Las Mercedes, adjunta al aeropuerto de Managua, así como se crea la de Puerto Cortés en Honduras que comenzó a operar dos años más tarde.

No obstante, en ninguno de esos países esta nueva experiencia industrializadora llegó a consolidarse. Así, la ZOLIC confrontó problemas de infraestructura y mano de obra y, sobre todo, mostró las debilidades del Estado guatemalteco para afrontar funciones de este orden (CITGUA, 1991; Petersen, 1992). En el caso de San Bartolo, después de un inicio prometedor, el impacto del conflicto bélico en ese país llevó a que la misma perdiera su dinamismo. En cuanto a Las Mercedes, con el triunfo de la revolución sandinista, las empresas existentes en la misma pasaron a formar parte de la denominada Area de Propiedad del Pueblo. Sólo, en el caso de Puerto Cortés se puede decir que la dinámica inicial se mantuvo pero sin que supusiera que la misma planteara una alternativa de industrialización. Por consiguiente, este primer intento puede interpretarse como una fase más, caracterizada por el crecimiento de exportaciones no tradicionales, de la evolución del modelo agro-exportador vigente en la región desde fines del siglo pasado (Bulmer-Thomas, 1989).

En la actualidad, parecería que se está ante una situación distinta a la de los 70 en Centroamérica. La nueva dinámica industrializadora se muestra más sostenible, con mayor ámbito de influencia, y, sobre todo, se insinúa como uno de los ejes de un nuevo modelo de acumulación que busca privilegiar la producción de bienes y servicios transables. Esta caracterización de nuevo modelo se sustentaría en los cambios introducidos con la

globalización que suponen un funcionamiento de la economía internacional distinto del mercado mundial en el que se insertó el modelo agro-exportador. Tal vez, el cambio más importante a reseñar es el cuestionamiento del mercado nacional como referente de desarrollo; de ahí, la no viabilidad en estos momentos de estrategias industrializadoras como la sustitutiva de importaciones. Además, y esto es fundamental, esta nueva dinámica industrializadora se enmarca dentro de la estrategia de ajuste estructural que todos los gobiernos de la región están aplicando. Tal estrategia busca, junto a lograr equilibrios macroeconómicos básicos, la redefinición de la base productiva. En este sentido, se puede afirmar que, en la actualidad, hay una clara intencionalidad estatal de incentivar este nuevo tipo de desarrollo industrial.

Esta redefinición de marcos regulatorios más beneficiosos se ha traducido en un importante crecimiento de empresas acogidas a los mismos. Así, en el caso de Costa Rica hay que mencionar la existencia de tres marcos legales. Hay un gran número de firmas bajo el denominado régimen de contrato de exportación pero, dada la naturaleza del mismo, ya que no hay restricciones de ventas al mercado local o centroamericano, no existe información procesada que refleje cuántas de las mismas exportan mayoritariamente fuera de la región. Respecto al régimen de admisión temporal hay que mencionar que a inicios de los 80 había apenas 23 empresas acogidas a tal régimen pero para 1990 se había incrementado en 227 (Nowalski et al., 1993: 16). De hecho, este régimen, promulgado en 1972, apenas logró acoger a 32 firmas entre esa fecha y 1983 (Pavez, 1987: 29). En cuanto a la modalidad de zonas francas, información del sector privado, menciona que en 1986 apenas se registraron 11 empresas mientras que 1991 ya se contabilizaban 96.<sup>137</sup> En el caso guatemalteco datos de origen privado, en concreto de la Gremial de Exportadores No Tradicionales (GEXPRONT), muestran un incremento de 41 empresas en 1986 a 400, seis años más tardes acogidas a la legislación sobre

---

137. A base de listados suministrados por el Centro Nacional de Promoción de las Exportaciones (CENPRO), en noviembre de 1994, se contabilizaban 89 empresas acogidas al régimen de admisión temporal y 105 al de zonas francas (Cuevas, 1994: 19).

maquila. En este mismo sentido el crecimiento de firmas foráneas, donde las coreanas ocupan un lugar fundamental, ha sido espectacular: de apenas una en 1986 a 82 en 1992. En Honduras, en abril de 1993, las siete zonas libres, incluyendo la de Puerto Cortés, contabilizan 60 empresas mientras que las cinco Zonas Industriales de Procesamiento existentes, 26 firmas (BCH, 1993, cuadro 1). Sin embargo, Pérez y Varela (1995: 17-18) apuntan la existencia, en 1994, de 175 firmas a las que hay que añadir 70 de las 328, acogidas al régimen de importación temporal que pueden ser consideradas como maquilas. Por su parte, El Salvador, en la Zona Franca de San Bartolo, tenía para 1992 apenas 14 plantas (Arriola, 1993: 57); no obstante, hay que apuntar el dinamismo actual con el proceso de pacificación que ha conllevado el inicio de operación de otras zonas francas. En efecto, para 1994 ya habían instaladas 29 empresas en las cinco zonas francas existentes (San Bartolo, El Progreso, El Pedregal, San Marcos y Exporta-salva) y 152 establecimientos declarados como recintos fiscales (González, 1995: 18).

Pero, como se mencionó en la introducción, se trata de analizar este fenómeno desde la óptica de las relaciones laborales.<sup>138</sup> Esto supone tomar en cuenta varios aspectos: el empleo generado; la fuerza de trabajo involucrada; el sistema vigente de

---

138. Existe ya una copiosa bibliografía en la región al respecto. En primer lugar hay que señalar los estudios iniciales que buscaron identificar el tipo de fuerza laboral y las relaciones de trabajo. Entre los mismos hay que destacar los siguientes: Pávez (1987), Duarte y Quintanilla (1991), Nowalski et al. (1993) y Altenburg (1993) para Costa Rica; Price Waterhouse (1992; 1993) y Caballero y Sánchez Lam (1992) en Honduras; Arriola (1993) en el caso salvadoreño; Gutiérrez López (1994) en Nicaragua; González (1990), Pérez Sáinz y Castellanos (1991), Monzón (1992), Petersen (1992) y AVANCSO (1994) para Guatemala. Posteriormente, se han realizado otros trabajos que han explorado el tipo de organización del proceso laboral que se está configurando en este nuevo ámbito. Al respecto hay que mencionar el trabajo de Trejos (1993) en Costa Rica que ha explorado la configuración de mecanismos de consenso al interior de empresas exportadoras de ese país mostrando el papel que juega, al respecto, el solidarismo. Y, FLACSO, a base de un estudio regional en Centroamérica, ha intentado ver cómo interaccionan lógicas basadas en principios fordistas con dinámicas sustentadas en especialización flexible en plantas industriales exportadoras de Costa Rica, Honduras y Guatemala (Pérez Sáinz, 1994c).

relaciones laborales; los modos de organización del proceso de trabajo; y, la problemática de la presencia sindical.

En primer lugar, hay que advertir que es difícil ofrecer un panorama global del empleo generado por esta nueva dinámica industrializadora. Schoepfle y Pérez López (1992: cuadro 5) han estimado el número de puestos de trabajo en zonas francas en Centroamérica, para 1990, en torno a los 25,000.<sup>139</sup> Costa Rica y Guatemala, aparecen como los países con el mayor nivel de empleo, 6,000 puestos de trabajo cada uno, mientras Nicaragua tendría apenas 1,500. El peso de este tipo de empleo, a pesar de crecer a lo largo de la década de los 80, es muy marginal, incluso dentro de la ocupación industrial. Así, tal incidencia varía del 5.9% de la fuerza laboral industrial para El Salvador, al 3.3% para Costa Rica y Nicaragua. No obstante, hay indicios que se está ante un fenómeno de mayor magnitud de lo que muestra estas estimaciones que están limitadas a los parques industriales.

Datos de organizaciones empresariales señalan que, en Costa Rica, los puestos de trabajo en zonas francas habían crecido ya a 13,000 para 1992; a ello habría que añadir los correspondientes a los otros dos regímenes de exportación. En este sentido, Nowalski et al.(1993: 18) han señalado que la ocupación en las maquiladoras ascendía ya a 46,100 puestos de trabajo en 1990.<sup>140</sup> Para Guatemala, la ya mencionada GEXPRONT señala que la generación de empleo en la maquila se ha incrementado de 5,000 puestos de trabajo, en 1986, a 70,000 seis años más tarde; por su parte, AVANCSO (1994: cuadro 8) ha estimado que el empleo creado en la maquila de confección sería 54,274 puestos para 1991. En el caso hondureño se estima, para 1993, 17,134 empleos en las Zonas Libres, incluyendo la de Puerto Cortés, y 10,083 en las cinco Zonas Industriales de Procesamiento (BCH, 1993: cuadro 1). Pero, las estimaciones de Pérez y Varela (1995: 17), para 1994, son superiores: 48,477 además de los puestos de trabajo de las 70 empresas acogidas al régimen de importación temporal. Y, para

---

139. Para el caso de Guatemala, se ha estimado el nivel de empleo potencial.

140. Del texto de estos autores, se entiende que el término "maquiladoras" comprende tanto las empresas acogidas al régimen de importación temporal como las ubicadas en zonas francas.

El Salvador, hacia mediados de 1992, el empleo en San Bartolo se situaba en torno a los 6,500 trabajadores (Arriola, 1993: 58); a ello se añadía la perspectiva de 18,300 puestos estimados para El Pedregal y 1,900 en El Progreso (FUSADES: 1991: 7-8). Pero, ya para 1994, las cinco zonas francas existentes han creado 19,700 empleos a los que hay que añadir los 40,300 por establecimientos declarados como recintos fiscales (González, 1995: cuadro 5).<sup>141</sup> Pero, tal vez lo más importante a resaltar es que la industria manufacturera es una rama que ha estado generando empleo y que además gana importancia relativa en términos de la población ocupada, como se ha podido apreciar en el capítulo precedente. Y, al respecto, es razonable suponer que este dinamismo corresponde al nuevo tipo de industrialización y no al modelo sustitutivo de importaciones que tiende, más bien, a expulsar mano de obra.

Un segundo aspecto a tomar en cuenta tiene que ver con las características de la fuerza laboral incorporada a este nuevo modelo industrializador. El cuadro 20 muestra, a base de los resultados del estudio regional de FLACSO,<sup>142</sup> perfiles de los atributos socio-demográficos de la fuerza laboral a los que se han añadido los referidos a algunas dimensiones básicas de la composición de los hogares de las trabajadoras para tener una mejor comprensión de la naturaleza de esta fuerza laboral.

Como se puede observar de la parte superior de este cuadro, es posible hablar de un perfil común a los tres universos. Se está ante una fuerza laboral mayoritariamente femenina, joven y soltera como suele corresponder a este tipo de industria. Además, en su mayoría han alcanzado terminar la primaria, atributo que suele ser requisito de contratación por parte de las empresas.<sup>143</sup> No

---

141. Aprovechemos para mencionar que las 13 empresas establecidas en Las Mercedes, en Nicaragua, han generado 4,100 empleos (Gutiérrez López, 1994: cuadro 1).

142. En tanto que se utilizará –de manera profusa– información proveniente de este estudio, es importante explicitar su alcance. El mismo ha contemplado dos fases. La primera ha consistido en entrevistas a gerentes de plantas y de recursos humanos en 67 empresas: 24 en Costa Rica, 22 en Honduras y 21 en Guatemala. Y, la segunda ha supuesto la aplicación de una encuesta a trabajadoras en un número limitado de plantas: cuatro en Guatemala, cinco en Honduras y tres en Guatemala.

Cuadro 20  
**PERFILES SOCIO-DEMOGRÁFICO Y DEL HOGAR  
 DE LA FUERZA LABORAL**

Variables	Costa Rica	Guatemala	Honduras
Sexo	Mujeres (62.2%)	Mujeres (78.0%)	Mujeres (74.8%)
Edad (años)	24.0	21.0	23.0
Estado civil	Solteras (56.8%)	Solteras (69.7%)	Solteras (56.8%)
Nivel de instrucción	Primaria completa (40.5%)	Primaria completa (36.2%)	Primaria completa (48.6%)
Aporte de salario al hogar	Menos de la mitad (31.1%)	Mitad (41.3%)	Mitad (38.8%)
Índice de trabajo doméstico	3.0	4.0	4.0
Jefatura del hogar	Informante (24.3%)	Padre (39.0%)	Padre (24.8%)

Fuente: Pérez Sáinz (1994c: cuadro 2).

obstante, respecto a esta dimensión hay ciertas diferencias, entre los universos considerados, que no se reflejan en este cuadro. Así, en el caso costarricense la mano de obra está más escolarizada (casi un quinto de la misma ha alcanzado terminar la secundaria) que en los otros dos casos, especialmente el guatemalteco (un tercio de las trabajadoras no han podido completar la primaria). Una diferencia que, en términos más globales, ya se ha observado en los capítulos precedentes.

La parte inferior de este mismo cuadro remite al hogar donde no se vislumbra, tan nítidamente, un perfil común. Por un lado, el universo costarricense parece diferenciarse de los otros dos en tanto que la categoría modal de jefatura del hogar corresponde a las propias informantes, hay una menor participación en tareas domésticas<sup>144</sup> y también menores aportes al hogar. No obstante, esta última variable tiene una distribución bimodal y hay casi un tercio de los casos que aportan la totalidad del ingreso. Fenómeno que sería congruente con lo mencionado sobre la jefatura. Por otro lado, hay que resaltar diferencias entre los universos guatemalteco y hondureño, que no se reflejan en este cuadro, respecto a la dimensión de aportes. Mientras en el primero, en un poco más de un cuarto de los casos se contribuye con la totalidad del salario, en Honduras en un porcentaje similar de situaciones, se aporta menos de la mitad.<sup>145</sup> O sea, se puede pensar que en aquél universo los hogares se encuentran en mayor situación de precariedad que en este último.

---

143. De hecho, desde el punto de vista de escolaridad, tomando en cuenta los niveles nacionales educativos, no se puede considerar a esta fuerza laboral, empleada en la industria maquiladora, como poco calificada (CEPAL, 1994: 41).

144. Esta participación está referida a un índice de trabajo doméstico que ha sido construido a base de cuatro actividades (cocinar, lavar ropa, limpiar la casa y hacer compras) asignando valores de 1 ó 0 según se realice o no la correspondiente actividad.

145. En su estudio sobre las Zonas Industriales de Procesamiento hondureñas, Price Waterhouse (1993: 6) ha encontrado que apenas el 17% de los entrevistados son los únicos contribuyentes de ingresos en sus respectivos hogares.

Por consiguiente, hay ciertas dimensiones que permitirían hablar de un cierto perfil socio-demográfico regional. En efecto, se está ante una fuerza laboral femenina, joven y –por consiguiente– soltera que no tiene un nivel alto de instrucción. Con menor seguridad, se puede afirmar que este tipo de trabajadora no suele ejercer la jefatura de su hogar y no aporta la mayoría de su ingreso laboral a su unidad familiar aunque sí se involucra –de manera significativa– en tareas de orden doméstico (Pérez Sáinz, 1994c: 243-247).<sup>146</sup>

Antes de abordar, el tercer aspecto relacionado con las condiciones laborales, merece la pena hacer unas breves observaciones referentes a los mecanismos de contratación de mano de obra. Al respecto, se ha identificado que tal contratación suele realizarse por las propias empresas pero, en los casos de zonas francas (especialmente, en Honduras y también en Costa Rica), son las gerencias de las mismas las que manejan el reclutamiento de fuerza laboral. Obviamente, las redes de contacto de las propias trabajadoras son importantes en esta dinámica. Las firmas privilegian la experiencia laboral y también la edad (personas que no sobrepasen los 25 años, especialmente en Honduras) en la contratación pero son recurrentes las quejas sobre las dificultades de obtención de mano de obra. En este sentido, es interesante resaltar que se han detectado casos de empresas que han implementado estrategias de relocalización con la finalidad de cautivar mercados laborales locales. Así, una firma en Costa Rica ha ubicado su segunda planta en una localidad rural del Valle Central argumentando que en su localización originaria, una zona franca, se sufre de competencia –a veces desleal– en la contratación de mano de

---

146. Este tipo de perfil, tanto en lo socio-demográfico como respecto al hogar, es bastante semejante al encontrado por Pérez Sáinz y Castellanos, (1991: 67-98) en la encuesta de trabajadoras de maquila que aplicaron en cuatro empresas de la capital guatemalteca. También hay similitud con la información recabada por Monzón (1992: 46-69) a base de 50 casos de estudio de obreras de varias fábricas maquiladoras también de Ciudad de Guatemala. Igualmente, el estudio de Price Waterhouse (1993), sobre las Zonas Industriales de Procesamiento hondureñas, arroja resultados similares. Para el caso costarricense hay que mencionar que el perfil detectado se asemeja mucho al presentado por Altenburg (1993) y su muestra de 466 empleados de diversas plantas de tres zonas francas.

obra. Esta nueva planta es la única industria de ese lugar y se beneficia de una oferta suficiente de fuerza laboral que sólo se ve afectada en las coyunturas de cosechas, en especial en la del café. Y, éste no es un caso aislado en Costa Rica. Por su parte, en Guatemala, la carretera Interamericana, a unos cincuenta kilómetros de la capital en dirección del Altiplano Occidental, se está convirtiendo en un espacio privilegiado de localización de plantas maquiladoras, en especial de origen coreano. La razón esgrimida es escapar de la ciudad donde hay competencia respecto a la mano de obra así como riesgos de sindicalización y establecerse en esta área de fuerza laboral indígena de origen rural. Por consiguiente, se han encontrado casos que insinúan la configuración de mercados laborales cautivos en zonas rurales por este tipo de empresas (Pérez Sáinz, 1994c: 240).

Obviamente, la contratación implica siempre una etapa inicial de adiestramiento en las tareas a ejecutar que tiene períodos de duración distintos en cada caso. Pero, fuera de esta capacitación no se puede hablar, en ninguno de los tres universos indagados, que haya una política empresarial generalizada al respecto. En este sentido, es importante mencionar que la formación posterior suele estar asociada a dos fenómenos. Por un lado, se relaciona con la promoción a posiciones superiores y, por otro lado, se asocia con el aprendizaje de distintas funciones. Por lo que han mencionado los propios informantes empresariales, no parece que en este segundo contexto se esté en presencia de la conformación de una fuerza de trabajo polivalente con la intención de involucrarla según principios nuevos de especialización flexible. Más bien parece que tal aprendizaje responde a una estrategia de sustitución de trabajadores para hacer frente a problemas de rotación y ausentismo. Y, en términos de movilidad interna hay que resaltar, ante todo, que no se puede hablar de mercados internos como tales ya que la movilidad suele reducirse, en la gran mayoría de los casos, a ascender de trabajar en la línea a ocupar la función de supervisión (Pérez Sáinz, 1994c: 249-250).

Pasando ya a considerar las condiciones de trabajo, tres serían los fenómenos a resaltar. El primero tiene que ver con la poca estabilidad laboral que caracteriza a este mundo laboral; un

fenómeno que constituye una de las quejas más recurrentes de las empresas.<sup>147</sup> En el estudio regional, que sirve de base a este apartado, se detectaron promedios de antigüedad en el trabajo de 16 meses en Costa Rica, 12 en Guatemala y 14 en Honduras (Pérez Sáinz, 1994c: 247). En este mismo sentido es interesante mencionar que es una mano de obra, en su mayoría, con experiencia laboral previa y que la misma suele tener lugar dentro de la propia industria maquiladora. Es decir, lo que acaece es una alta rotación de la fuerza de trabajo pero sin que la misma suponga abandonar este ámbito ocupacional. Se puede argumentar que este fenómeno de la alta rotación tiene un doble origen. Por un lado, se está ante una fuerza de trabajo joven, como se acaba de apreciar, que no debe tener suficientemente definidas sus orientaciones laborales. Pero, por otro lado, se está también ante empleos, más bien precarios, que no generan mayores identificaciones ocupacionales, como se verá más adelante.

El segundo aspecto a considerar, en términos de relaciones laborales, tiene que ver con las remuneraciones. Esta problemática puede ser abordada desde dos ángulos: comparando los niveles salariales entre los países de la región (o, incluso con otros países que también han desarrollado este tipo de industrialización); y, contrastando las remuneraciones otorgadas en este tipo de empresas con otros sectores de la propia economía nacional.

Respecto a lo primero, se ha estimado que el salario en esta modalidad de industria variaba, para 1987, entre 0.95 dólares por hora en Costa Rica a 0.53 en Honduras, ubicándose Guatemala en una posición intermedia (0.88). No obstante, estos niveles eran superiores a las de los países asiáticos de menor desarrollo con este tipo de industrialización.<sup>148</sup> Así, en el caso costarricense tal nivel era 3.6 veces superior que el promedio asiático; e, incluso, en el caso hondureño era el doble (Schoepfle y Pérez-López, 1993: cuadro 2). Datos más actualizados, para 1991 en la rama de

---

147. Altenburg (1993: 15) menciona que en el caso costarricense, algunos empresarios incentivan la formación de organizaciones solidaristas como un mecanismo de retención de la fuerza laboral.

148. La comparación se ha hecho respecto a un salario promedio de cuatro países asiáticos: Tailandia, Sri Lanka, Filipinas y República Popular China.

confección, establecen un costo por hora, sin incluir compensaciones sociales, de 0.88 dólares para Costa Rica y de 0.45 y 0.48 para Guatemala y Honduras (OIT, 1995: cuadro 1). En cuanto a Costa Rica es interesante hacer notar que la principal razón de elección de este país por la inversión extranjera no es de orden, estrictamente, económica. Son más bien factores de naturaleza política (estabilidad o vigencia del sistema democrático), además del nivel de calificación de la fuerza de trabajo, los que las empresas foráneas han priorizado (Altenburg, 1993: 6-8).

En cuanto al segundo abordaje, las comparaciones varían entre los países. Así, en el caso guatemalteco se podría decir que los salarios devengados en la industria maquiladora no son peores que los ofrecidos en otros ámbitos laborales donde se puede insertar la fuerza de trabajo predominante en este tipo de industria, o sea mujeres jóvenes sin mayor escolaridad. Al respecto, una comparación interesante lo permite el trabajo de Pérez Sáinz y Castellanos (1991: cuadro 5.3) sobre empleo femenino en Ciudad de Guatemala ya que ha contrastado tres ámbitos ocupacionales propios de tal fuerza de trabajo: uno dentro de la informalidad (en concreto, la actividad de tortillería); otro referido al empleo doméstico, espacio laboral femenino por excelencia; y, el de la industria de maquila. Los ingresos obtenidos en este último eran 2.5 superior al segundo y 1.3 al primero.<sup>149</sup> Por consiguiente, en un contexto como el de la capital guatemalteca, donde las oportunidades de empleo para las mujeres de extracción popular se reducen a ámbitos ocupacionales signados por la precariedad, la industria de maquila no, necesariamente, es la peor de las disyuntivas.<sup>150</sup>

---

149. Este mismo estudio muestra también que en la actividad de tortillería se trabaja, semanalmente, 46.9 horas contra 54.2 en el sector de maquila (Pérez Sáinz y Castellanos, 1991, cuadro 5.3). En este sentido, se puede argumentar que al comparar el ingreso por hora, las diferencias se reducen. No obstante, hay que advertir que los ingresos de las propietarias de tortillerías están sobreestimados por la dificultad de deducir todos los costos de tal actividad.

150. Evidencia en el mismo sentido, fue la encontrada –a mediados de los 70– por Pavez (1987: 75-77) respecto a la zona franca salvadoreña de San Bartolo, donde la remuneración promedio era mayor que la de la zona metropolitana. No obstante, tal diferencial ha disminuido con el tiempo.

Por su parte, la evidencia disponible sobre la situación costarricense muestra una situación donde no se detectan mayores diferencias sectoriales. Así, Nowalski et al.(1993: 82-84) menciona que el salario promedio de las maquilas del textil, a mediados de junio de 1993, era apenas un 8.1% menos que el salario promedio de empresas no maquiladoras del mismo ramo. Estos autores argumentan que las diferencias se plantean más bien en términos de la modalidad de remuneración: menor salario base en la empresas maquiladoras pero mayores complementos por incentivos y lo contrario en el otro tipo de firmas.

Por su parte, el caso hondureño muestra una situación de desventaja para este nuevo modelo de industrialización.<sup>151</sup> Así, para el año 1992, los salarios mensuales promedios en los parques industriales (Zonas Libres y Zonas Industriales de Procesamiento) eran el 58.6% de los pagados en el resto de la industria manufacturera. Incluso, permanecían, ligeramente, inferiores a las remuneraciones obtenidas en el cultivo del camarón y casi la mitad de los pagados en el sector bananero (BCH, 1993, cuadro 9).<sup>152</sup>

Y, el tercer fenómeno a reseñar, en relación a las condiciones de trabajo, es el que tiene que ver con la jornada laboral. La misma suele ser prolongada porque la realización de horas extras es generalizada. La volatilidad del mercado, con cambios bruscos en la demanda, y las limitaciones en términos de capacidad productiva serían los dos factores explicativos de tal generalización. En tanto que el ritmo de trabajo es intenso, impuesto por la prevalencia de la remuneración a destajo, se está ante un proceso productivo que desgasta rápidamente a la fuerza de trabajo. De ahí que no es de extrañar ni la alta rotación de mano de obra y ni el uso de fuerza laboral joven con mayor energía.

Los párrafos precedentes reflejan las relaciones de trabajo y el entorno laboral desde un punto de vista situacional. De manera

---

151. El estudio de Price Waterhouse (1993: 5), sobre las Zonas Industriales de Procesamiento, permite comparar promedios salariales por sexo. El ingreso devengado por las mujeres es apenas el 97% del obtenido por los hombres.

152. Hay que advertir que en la estimación del salario de los parques industriales se incluye las remuneraciones de 3,400 empleos de subcontratación que, muy probablemente, hacen disminuir el promedio.

complementaria, puede resultar instructivo explorar cómo los sujetos involucrados, trabajadoras y gerentes, valoran y perciben tal entorno. El estudio regional de FLACSO aporta elementos al respecto (Pérez Sáinz, 1994c: 251 y ss).<sup>153</sup>

El cuadro 21 recoge perfiles de valoración de las trabajadoras que remiten –en primera instancia– a dos temas controversiales en este tipo de mundo del trabajo: trato y realización de horas extras realizadas. La valoración del trato, como se puede apreciar en el presente cuadro, es positiva en los tres universos especialmente en el hondureño pero también el costarricense ya que en un tercio de los casos el mismo ha sido calificado como muy bueno. Las actitudes más críticas al respecto se encuentran en relación a las empresas guatemaltecas ya que casi la mitad de las trabajadoras lo consideraron regular o incluso malo. Por su parte, en este universo y en el costarricense no hay mayores quejas contra realización de horas extras que se consideran necesarias para complementar ingresos. Es decir, las necesidades reproductivas de las trabajadoras legitiman esta estrategia empresarial de valorización de capital.

Deseo de permanencia en la empresa y desventajas de la misma permiten una valoración más global del entorno laboral. En este sentido, el universo guatemalteco se diferencia claramente de los otros dos mostrando una fuerza laboral que, en su mayoría, se encuentra insatisfecha con su actual trabajo y está dispuesta a buscar un nuevo empleo tan pronto como se le presente la oportunidad. De hecho, como era de esperar, entre estas dos variables existe cierta asociación en los tres universos en el sentido que las personas que perciben algún tipo de desventaja en su actual empleo muestran una mayor predisposición a no permanecer en la empresa. Pero, a la vez, hay que resaltar que en torno a los dos tercios (y en el caso guatemalteco tres cuartos) de las trabajadoras que han manifestado no encontrar inconvenientes en el actual empleo sin embargo quieren buscar un nuevo trabajo. Es decir, si bien no hay manifestaciones de descontento en la empre-

---

153. Una profundización de esta problemática de la cultura laboral, limitada a Costa Rica y en comparación con República Dominicana, se puede encontrar en Pérez Sáinz (1995a).

Cuadro 21

**PERFILES DE VALORACIÓN DE  
LA SITUACIÓN LABORAL**

VARIABLES	Costa Rica	Guatemala	Honduras
Trato	Bueno (46.3%)	Bueno (51.4%)	Bueno (67.6%)
Horas extras	Suficientes (35.8%)	Suficientes (37.2%)	No hizo (70.5%)
Permanencia en la empresa	No (48.6%)	No (76.6%)	No (52.9%)
Desventajas de la empresa	No hay (55.1%)	No hay (36.2%)	No hay (55.0%)

Fuente: Pérez Sáinz (1994c: cuadro 4)

sa tampoco se ha generado un sentimiento de identificación con la misma que orientaría las trayectorias laborales en términos de permanencia en el actual empleo.

Desde la perspectiva empresarial, resulta importante mostrar las valoraciones que se tienen sobre tres aspectos básicos del comportamiento de la fuerza laboral: disciplina, rendimiento y cooperación. Así, las evaluaciones son positivas lo que refleja que del lado de la gerencia hay satisfacción con la mano de obra contratada; de hecho, los casos donde se ha evaluado de manera negativa (como mala o muy mala) son muy pocos. Es respecto a la disciplina que tal valoración es más positiva, sobre todo en Costa Rica donde casi tres cuartos de los casos la evaluaron como buena. Rendimiento es la dimensión donde la evaluación positiva es menos generalizada pero hay que destacar el universo hondureño donde cerca de la mitad de las empresas consideraron el rendimiento de sus trabajadores como muy bueno. En relación a la cooperación es en Guatemala donde tal tipo de conducta ha

sido evaluada de manera más positiva, considerándose como buena en dos tercios de los casos.

La siguiente dimensión que se quiere considerar es la referida a las lógicas presentes que estructuran los procesos laborales en la industria de la maquila. Problemática, respecto a la cual hay que remitirse de nuevo al estudio de FLACSO ya que constituye el único intento analítico existente en Centroamérica de aproximarse a esta cuestión.

Es en el universo costarricense donde se sugiere que el fenómeno del denominado involucramiento laboral, como modalidad organizativa post-fordista, parecería tener más relevancia.<sup>154</sup> No obstante, es necesario diferenciar niveles o grados de participación que pueden variar desde la intensificación de la comunicación informal con las trabajadoras a la institucionalización de mecanismos tales como los círculos de calidad o el sistema de justo a tiempo. En este último sentido y en relación a los casos costarricenses, de hecho serían sólo tres empresas donde el involucramiento parecería ser un mecanismo consolidado y formalizado: en una de ellas se da participación respecto al diagnóstico y solución de problemas de producción, mientras en las otras dos existen círculos de calidad (Cordero, 1994: cuadro 2). En el universo guatemalteco serían también tres las empresas: en una hay establecidos círculos de calidad mientras en las otras dos se trabaja con el sistema de justo a tiempo que, en la búsqueda de minimizar inventarios, sustituye la producción individual de paquetes o bultos por el "mano a mano" lo que conlleva mayor control de calidad por los propios operarios y trabajo en grupo (Camus, 1994: cuadro 2). Y, entre los casos hondureños dos parecerían ser los casos donde la participación estaría institucionalizada: en una planta los operarios están capacitados para el mantenimiento del equipo y maquinaria además de realizar reuniones diarias sobre calidad y en la otra existe un equipo de control de calidad constituido por los propios trabajadores (Walker y Gómez Zúñiga, 1994: cuadro 2). Es decir, sería sólo en estas ocho

---

154. En efecto, en diez de las 24 plantas indagadas se ha detectado alguna forma de participación mientras que en Guatemala y Honduras serían siete de 21 y seis de 22, respectivamente.

empresas (de un total de 67 plantas) que se podría argumentar que existen elementos que insinúan la presencia de elementos de un modelo de relaciones laborales inspirados en principios de especialización flexible.

Hay que mencionar que este estudio regional ha mostrado la mayor incidencia de mecanismos informales de participación y que, por tanto, lo que se detectan son situaciones de tipo híbrido donde se combinan distintos tipos de principios ordenadores del proceso laboral. Además, por otro lado, no emerge un perfil claro de tipo de fuerza laboral con mayor proclividad hacia el involucramiento (Pérez Sáinz, 1995c: 256-266).

Este análisis sobre la participación laboral lleva a un conjunto de reflexiones sobre la organización del proceso del trabajo. La evidencia recabada sugiere la existencia de tres tipos de situaciones al respecto. En primer lugar, estarían empresas que aplican un taylorismo primitivo y, por tanto, no se detecta en las mismas el menor atisbo de alguna posible dinámica de involucramiento. Esta es la situación menos conocida pero algunos de los casos indagados corroboran la existencia de la misma. Se puede pensar que en este tipo de situación se encontrarían cierto tipo de firmas reconvertidas y de capital local con estrategias cortoplacistas. También se incluiría en este tipo de situación los casos de subcontratación. El único estudio realizado en la región, el de la comunidad indígena de San Pedro Sacatepéquez en Guatemala, muestra claramente un contexto de taylorismo primitivo (Pérez Sáinz y Leal, 1992).<sup>155</sup>

El segundo tipo de situaciones en términos de organización del proceso laboral sería la situación opuesta a la primera, o sea aquellos casos donde se ha logrado formalizar mecanismos de participación laboral. Como ya se ha mencionado, en el estudio de plantas se detectaron un total de ocho donde se había logrado tal institucionalización. Parecería que en este tipo de situación no prevalece la existencia de algún modelo formalizado de alcance regional sino que la participación se lleva a cabo a base de

---

155. El estudio de subcontratación, como ejemplo de informalidad subordinada, de la comunidad de Puente Alto, en Honduras, que se aborda en el próximo apartado, confirma tal precariedad.

prácticas empíricas y específicas a cada empresa y contexto nacional.

Y, habría una tercera situación, intermedia entre las dos anteriores, que sería la más generalizada. La misma se caracterizaría por la aplicación efectiva, a nivel del proceso laboral no en términos de regulación societal, de principios organizativos de inspiración fordista. Al respecto hay que recordar que el modelo previo de industrialización, basado en la sustitución de importaciones, se caracterizó por ser un remedo de fordismo; de ahí la pertinencia de su caracterización de subfordismo que puede ser entendido en un doble sentido. Por un lado, porque no implicó la materialización de un modo de regulación societal. Sólo en ciertos países latinoamericanos de industrialización más temprana y por cortos períodos de auge populista se puede hablar de cierto modo de regulación y, de todas las maneras, no generalizado ya que la estructura del empleo urbano se mantuvo heterogénea. En cualquier caso, en Centroamérica tal situación no se dio con la excepción de Costa Rica cuya regulación societal se explica por otros factores.<sup>156</sup> Por otro lado, se puede hablar de subfordismo, más bien de subtaylorismo, porque no hubo necesidad al interior del propio proceso productivo de imponer un control efectivo sobre la fuerza laboral. Este modelo industrial, como es conocido, se caracterizó por una alta capacidad ociosa resultante de la estrechez del mercado interno, fruto de la persistencia de estructuras de distribución del ingreso poco equitativas. El corolario de este fenómeno de alta capacidad ociosa fue la no necesidad de aplicación plena de los principios organizativos de tipo taylorista. La situación actual de reorientación hacia la exportación hace desaparecer tal capacidad ociosa y, al contrario, devela limitaciones productivas para afrontar demandas crecientes; de ahí la generalización de realización de horas extras, como se ha mencionado, y el recurso frecuente a la subcontratación. Como resul-

---

156. Entre los mismos hay que recordar factores, ya mencionados en capítulos precedentes, tales como la estructura poco concentrada de la propiedad agraria, las reformas sociales de los 40 y el pacto socio-político que siguió al conflicto del 48 que generó un modelo de gestión societal peculiar y único en la región que explica por qué la historia política de este país no ha sido lo trágico que resultó en el resto de Centroamérica.

tado de esta nueva situación se puede decir que es ahora que se están aplicando de manera efectiva y plena los principios tayloristas de organización laboral. Obviamente esta revitalización taylorista no excluye la incorporación, no sistémica, de elementos del modelo de especialización flexible. Este sería el tipo de organización del proceso laboral más recurrente en la nueva dinámica industrializadora en Centroamérica (Pérez Sáinz, 1994c: 267-276).

Finalmente, se quiere abordar la problemática de la presencia sindical en este sector. Se puede afirmar que existe hostilidad, muy generalizada, por parte de los empresarios a la presencia gremial y organizativa de los trabajadores. La excepción la constituyen las asociaciones solidaristas que, en el contexto costarricense, tienden a ser visualizadas como una forma idónea de relaciones al interior de la empresa en este nuevo contexto de globalización. Esta hostilidad hacia el sindicalismo se proyecta, en términos de reticencia, hacia la regulación de las relaciones laborales dentro de este ámbito ocupacional denunciando la legislación laboral existente como obsoleta e inadecuada.

Sin tomar en cuenta a Nicaragua donde no hay datos recabados, existen en la región apenas 43 sindicatos operando en este sector distribuidos de la siguiente manera: siete en Guatemala, diez tanto en Costa Rica como en El Salvador<sup>157</sup> y 16 en Honduras.<sup>158</sup> Es en este país que se han logrado celebrar 12 convenios colectivos mientras que en el resto sólo uno, en Guatemala (OIT, 1995: cuadro 4). En este sentido, hay que mencionar la existencia de una comisión en la que participan empresarios maquiladores con dueños de parques industriales y sindicatos, ubicada en San Pedro Sula (Ciudad, 1995: 25-29). Por consiguiente, no es de extrañar que éste sea el país donde se ha logrado una mayor creación de organizaciones sindicales y, casi el único, donde ha sido posible celebrar convenciones colectivas. Pero, al margen de

---

157. En este país se cuenta con un trabajo muy documentado de las dificultades sindicales en la industria maquiladora (Arévalo y Arriola, 1995).

158. Para una identificación del tipo de organización sindical presente en la industria de maquila, se puede consultar (Membreño y Guerrero, 1994: 87 y ss).

esta excepción parcial, son más que evidentes las dificultades de presencia gremial en este sector. Un fenómeno que parece confirmarse en Nicaragua donde se detecta también un fuerte rechazo empresarial a la organización sindical (Gutiérrez López, 1994: 15-16).

En cuanto a la legislación laboral vigente hay que mencionar que, en Guatemala, se han modificado –recientemente– 32 artículos del Código de Trabajo buscando normar problemas específicos de este tipo de industrialización.<sup>159</sup> Esta reforma se ha logrado con consenso de sindicatos, empresarios y gobierno a instancias de grupos de presión norteamericanos que han denunciado la precariedad de las condiciones laborales en la industria maquiladora en Guatemala. No obstante, el poderoso CACIF (instancia que aglutina a las cámaras empresariales) ha logrado la suspensión de los dos puntos más controversiales: la reinstalación en caso de despido injustificado y la negociación colectiva anual.<sup>160</sup> Al respecto, hay que recordar que éstos son los dos tipos de derechos sociales más cuestionados por el empresariado: los colectivos (derechos de sindicalización, negociación colectiva y huelga) y de protección contra despido injustificado.<sup>161</sup> En relación a este

---

159. Se debe aprovechar para mencionar que, ha sido en este contexto de globalización, que se ha procedido a reformas del código laboral en todos los países de la región con la excepción de Honduras. Sin embargo, no parece que tales reformas sean aplicadas en la práctica (Fruendt, 1995).

160. En el capítulo V del "Trade and Tariff Act of 1984" se explicitan cinco derechos laborales a ser respetados para gozar de las exenciones arancelarias en Estados Unidos las cuales son vitales para este modelo industrializador. Tales derechos son: general de asociación; específico de sindicalización; prohibición de trabajos forzados; de utilización de menores; y, de régimen aceptable de condiciones de trabajo. Ya desde 1985, Guatemala junto a Nicaragua, estuvieron amenazadas de exclusión del Sistema General de Preferencias. Nicaragua fue excluida en 1987 y la petición sobre Guatemala fue postergada por la instalación de un gobierno civil; pero, a inicios de los 90 se reactivó tal demanda teniendo como consecuencia modificaciones en el Código de Trabajo. En 1990 hubo peticiones en este mismo sentido respecto a El Salvador y Costa Rica ha tenido que afrontar una situación similar en 1993 que ha logrado superar introduciendo reformas en materia de garantías sindicales.

161. Al respecto hay que mencionar que los convenios 87 y 98 de la OIT, sobre libertad sindical y protección del derecho de sindicalización y de negociación colectiva respectivamente, han sido ratificados por todos los países

último punto, hay que señalar que existen en Centroamérica dos tipos de situaciones respecto a la protección del empleo. Así, por un lado, Honduras y Nicaragua contemplan disposiciones que garantizan cierta estabilidad laboral mientras, por otro lado, en los casos salvadoreño y costarricense hay discrecionalidad para la finalización de la relación laboral (Gutiérrez Quintero, s.f.).

Pero, en términos de legislación laboral la cuestión básica es la del ámbito territorial de vigencia de la misma. En toda la región centroamericana, los códigos del trabajo existentes tienen aplicación en todo el territorio nacional incluyendo a la industria de maquila y a las zonas francas. Obviamente, el problema no radica tanto en la adecuación de tal legislación a la situación que plantea esta nueva dinámica industrializadora, sino a la voluntad de su aplicación, especialmente por parte del empresariado.

#### NEOINFORMALIDAD Y TRABAJO: TRES ESTUDIOS EXPLORATORIOS

Como se mencionó en la introducción, tres serían los nuevos escenarios de la informalidad. Al respecto, es necesario hacer unas breves reflexiones, de orden más teórico, antes de abordar los ejemplos concretos que se han identificado.<sup>162</sup>

El primero de estos escenarios remite a la constitución de una economía de la pobreza inscrita en el proceso de exclusión. Si bien este escenario no es nuevo, ya que supone la prolongación histórica de la informalidad previa de subsistencia, sí hay elementos inéditos en el mismo respecto al período anterior. Por un lado, la génesis de excedente estructural de fuerza laboral no responde a los mismos mecanismos que los existentes en el proceso de

---

considerados con la excepción de El Salvador. Para una síntesis sobre ratificación de convenios relevantes para este tipo de industria, véase OIT (1995: cuadro 3).

162. Tales reflexiones se han desarrollado de manera más extensa en Pérez Sáinz (1996).

modernización anterior ya que la nueva dinámica acumulativa, basada en la producción de transables, no conlleva siempre un sesgo tecnológico intensivo en capital. Y, por otro lado, hay incorporación a este ámbito informal de los denominados "nuevos pobres"; especialmente, antiguos asalariados del sector formal del modelo previo, que se han visto forzados a incorporarse a esta modalidad de neoinformalidad.

El segundo escenario identificado es el de informalidad subordinada. Se puede pensar en dos modalidades del mismo. Por un lado, estarían los procesos de deslocalización productiva ante los imperativos de flexibilización que llevan a que ciertos componentes del producto sean elaborados fuera de la empresa. Por otro lado, los cambios en el mercado, ante los procesos de globalización, suponen que la producción de transables confronten demandas cuyas exigencias pueden superar las capacidades productivas existentes, como se acaba de argumentar en el acápite precedente. Esto supone la necesidad de la subcontratación que constituiría una segunda modalidad de este mismo escenario. Se piensa que ésta última sería la expresión más recurrente en Centroamérica.

Y, finalmente, se ha detectado la existencia de aglomeraciones de pequeñas empresas dinámicas. Este escenario supone la presencia de cierta socio-territorialidad. Es decir, se está ante unidades productivas que no sólo son, físicamente, próximas sino ante todo socialmente. Esto implica que su dinámica viene influenciada —de manera significativa— por la movilización de capital social. Esta modalidad suele acaecer en comunidades que, por razones históricas específicas, han logrado la conformación de una aglomeración económica y que, a la vez, por razones también peculiares, han conseguido insertarse en la dinámica de la globalización.<sup>163</sup>

---

163. En la región, este tercer escenario ha sido analizado por Pérez Sáinz y Cordero (1994b) para el caso de Sarchí en Costa Rica. También está el estudio sobre San Pedro Sacatepéquez en Guatemala, ya mencionado, que corresponde a un universo que puede ser también interpretado en términos del escenario de neoinformalidad de subordinación ya que esta aglomeración se encuentra inmersa en relaciones de subcontratación con la industria maquiladora de la capital. Al respecto, véase Pérez Sáinz y Leal (1992).

A partir de estas breves proposiciones analíticas se quieren abordar sendos ejemplos de los tres escenarios de neoinformalidad en la región. Los mismos remiten a ex-empleados públicos dedicados en la actualidad a actividades informales en Managua; a trabajadoras a domicilio de la comunidad de Puente Alto en Honduras, subcontratadas por una empresa maquiladora; y, a Sarchí, principal centro artesanal de Costa Rica. El cuadro 22 al anterior, muestra las especificidades de cada universo de estudio respecto a las dimensiones analíticas priorizadas.<sup>164</sup>

Antes de abordar la primera de estas dimensiones, es importante resaltar algunas características básicas de estos universos para contextualizarlos.

En el caso de Managua se está ante un conjunto de ex-empleados y ex-trabajadores estatales que se vieron desplazados del sector público en los últimos años del régimen sandinista y, sobre todo, al inicio del actual gobierno. Al respecto hay que mencionar que, como parte, del primer intento de ajuste estructural en este país, se llevó a cabo un programa denominado de reconversión ocupacional que si bien tuvo gran éxito, cuantitativamente,<sup>165</sup> generó una serie de desequilibrios institucionales, en términos de gestión de recursos humanos, por aplicarse de manera indiscriminada. La mayoría de los casos de este universo de estudio, se acogieron a este programa o fueron, simplemente, despedidos por el actual gobierno. Esta fuerza laboral es, predominantemente, femenina, en edad madura y con relativa alta escolaridad. En la actualidad, la gran mayoría de los casos estudiados se dedican a actividades comerciales, en concreto al comercio por menor.

Puente Alto es una comunidad rural del departamento de Cortés, en el Norte de Honduras, localizada entre San Pedro Sula y Puerto Cortés. Es una de las diez comunidades donde una empresa estadounidense-hondureña, dedicada a la fabricación de pelotas de béisbol, subcontrata a mujeres que trabajan en sus

---

164. Por su naturaleza exploratoria, el análisis se sustenta en la evidencia empírica recabada a partir del estudio –a profundidad– de casos en cada uno de estos universos: 20 en Managua y Sarchí y 17 en Puente Alto.

165. Tal programa se había planteado una reducción de 10,000 plazas y se acogieron a este programa 25,000 personas.

Cuadro 22

## EJEMPLOS DE NEOINFORMALIDAD EN CENTROAMÉRICA

ESCENARIO	CONTEXTO	TIPO DE INFORMALIDAD	RECURSOS	DESAFÍOS	IDENTIDADES
Ex-empleados públicos en Managua, Nicaragua	Exclusión	Ausencia de racionalidad empresarial. No separación de gastos de los del hogar	Falta de capital y clientes de bajos ingresos	Baja productividad y demanda insuficiente	Individualización. Actividades medio para subsistir
Trabajadores a domicilio en Puente Alto, Honduras	Globalización	Subcontratación por una empresa exportadora	Alta precariedad laboral	Subcontratación vertical externa	Reforzamiento de identidad tradicional de género
Comunidad artesanal de Sarchí, Costa Rica	Globalización	Heterogeneidad de establecimientos dinámicos.	Capital social (cultura artesanal, redes y solidaridad confinada)	Especialización y superación de competencia imitativa	Artesanal y local

propios domicilios. En concreto, estas mujeres realizan sólo una fase de la producción (el cosido de pelotas)<sup>166</sup> y son pagadas a destajo según una escala proporcionalmente creciente. Esta deslocalización productiva fue la respuesta de esta empresa a la organización de un sindicato, años atrás, y ha supuesto la intermediación de contratistas y supervisoras seleccionadas de las propias comunidades. Este proceso deslocalizador implica para esta firma controlar una fuerza laboral muy específica (mujeres maduras en el momento procreativo de sus ciclos vital y familiar) que no pueden ser incorporadas, al mercado laboral, fuera de sus hogares.

Por su parte, Sarchí es una comunidad que se ubica en la parte occidental del Valle Central de Costa Rica. Al contrario, de cantones vecinos, la propiedad de la tierra –históricamente– ha estado muy concentrada no pudiéndose generar un campesinado independiente como el que ha predominado en esta parte del Valle Central. Las consecuencias fueron la proletarización estacional, limitada a las cosechas del café y la caña, y la subsiguiente pauperización. La respuesta de la población a esta situación precaria fue doble. Por un lado, la migración hacia los Estados Unidos; una solución muy centroamericana pero muy poco costarricense. Y, por otro lado, el inicio de actividades de artesanía de madera a partir de un par de talleres de construcción de carretas que existían desde inicios de siglo. Este segundo proceso fue, paulatinamente, conformando una aglomeración de pequeños establecimientos que en la actualidad alcanza alrededor de 130. Este esfuerzo tesonero se vio reconocido a mediados de la década pasada cuando Sarchí fue proclamado como "cuna de la artesanía nacional". El auge del turismo internacional que ha caracterizado a Costa Rica en los últimos años, ha dinamizado.

En este mismo sentido, es importante resaltar que los tres universos indagados están signados por la presencia informal. A base del criterio de división del trabajo que se ha optado para

---

166. La preparación de insumos se lleva a cabo en una primera planta mientras que la terminación de las pelotas, una vez cosidas por las trabajadoras domiciliarias, se realiza en una segunda planta desde la que se exporta a los Estados Unidos.

delimitar este fenómeno, tal como se ha explicitado en el capítulo previo, el universo indagado en Managua está compuesto –de manera inequívoca– por actividades de tipo informal. En efecto, en la totalidad de los casos estudiados, los dueños participan –de manera directa– en el respectivo proceso laboral que sustenta su actividad. Igual calificación se puede aplicar a las trabajadoras a domicilio de Puente Alto, en Honduras. No obstante este conjunto de mujeres pueden ser también calificadas como asalariadas encubiertas o indirectas de la empresa que las subcontrata. Esta calificación dual no refleja contradicción analítica alguna sino que expresa que este conjunto de trabajadoras están sometidas a una doble caracterización laboral. Y, sólo en el caso de la aglomeración de Sarchí, en Costa Rica, la naturaleza informal de este universo no es tan obvia. La mayoría de los establecimientos tienen una dinámica mixta ya que funcionan a base de ciertos principios empresariales y de lógicas informales. No obstante, hay un estrato, el correspondiente a los talleres más sencillos de pequeños artesanos, que puede ser calificado –sin ambigüedad– como informal. Además, tanto este escenario como el segundo suelen caracterizarse por su heterogeneidad, o sea por la presencia de varios tipos de establecimientos: propiamente informales como pequeñas e, incluso, medianas empresas.

En términos de contexto, primera dimensión de este cuadro, parece indudable que el universo estudiado en Managua se inscribe dentro de la exclusión. Se trata de una fuerza laboral expulsada del sector público y que se ha visto forzada a ingresar en la neoinformalidad. En este sentido, es importante enfatizar que en el origen de esta movilidad involuntaria se encuentra la aplicación de medidas de ajuste estructural en Nicaragua, en concreto las referidas a la reducción del gasto público y a la reforma del Estado que persigue la minimización del mismo. Por consiguiente, la inserción en la neoinformalidad de este conjunto de ex-empleados públicos se inscribe, claramente, dentro de los efectos excluyentes que los programas de ajuste estructural suelen tener.

Por el contrario, se puede decir que el universo hondureño se contextualiza en el proceso de globalización. Este conjunto de mujeres trabajan para una empresa exportadora, ejemplo de esa

proliferación de zonas francas que se ha dado en el Valle del Sula en Honduras, mencionada en el apartado precedente. Pero, no hay que olvidar que la condición de subcontratación hace que tal inserción en la globalización sea mediada y, por tanto, frágil. Fragilidad que se manifiesta en la precariedad del tipo de proceso laboral, así como en las condiciones de vida, que caracteriza al universo de Puente Alto y que remite más bien al fenómeno de la exclusión. De hecho, se está ante un elocuente ejemplo que muestra que estas dos dinámicas, la globalizadora y la excluyente, no son incompatibles sino que constituyen las dos caras de la misma moneda.

En términos de globalización hay una característica de este universo que merece ser resaltada. Se trata de la contradicción que, en la actualidad, atraviesa la dinámica productiva de este universo. Por un lado, el pago del trabajo a destajo, con remuneraciones crecientes por unidad según mayor volumen, revela —de manera nítida— una lógica de producción en masa. Pero, por otro lado, el reciente énfasis en calidad cuestiona tal tipo de lógica. De hecho, lo que se detecta es una de las contradicciones básicas del proceso de globalización en Centroamérica y que se ha explicitado en el apartado precedente: la revitalización del sistema taylorista pero cruzado con tendencias hacia innovaciones organizativas. Y, en este sentido, las propias trabajadoras han desplegado su respuesta a esta contradicción: pasar de la maximización de la producción a minimizar los rechazos.

También el proceso de globalización constituye el contexto del caso costarricense. Esta aglomeración ha logrado proyectar comercialmente sus actividades artesanales donde el turismo ha sido el factor crucial. Así, el espacio económico generado por este conjunto de actividades de transformación de madera no se ha limitado a un ámbito local o regional sino que ha alcanzado proyección nacional e, incluso, internacional. En el primer sentido, Sarchí ha logrado la denominación de "cuna de la artesanía nacional", como ya se ha mencionado, lo que le confiere un lugar privilegiado en la geografía socio-económica del país. Y, en el segundo sentido, el auge actual del turismo internacional emplaza a esta comunidad dentro de la dinámica de la globalización.

Informalidad de subsistencia es la modalidad predominante en el universo de ex-empleados públicos en Managua. Si bien se ha detectado cierta dinámica acumulativa, la misma no puede ser entendida sin tomar en cuenta la poca antigüedad de los establecimientos; o sea, todo inicio de negocio implica cierta inversión. No obstante, es notoria la ausencia de una racionalidad empresarial en este universo. Además, en la gran mayoría de los casos no se separan los gastos del negocio de los del hogar, articulando así –de manera estrecha– lógicas económicas propias del establecimiento con las de subsistencia correspondientes a la unidad doméstica. Por consiguiente, con la excepción de apenas tres casos, en el resto predominan lógicas de reproducción simple que permite afirmar que se está ante un escenario signado por la informalidad de subsistencia.

Por su parte, en el universo hondureño, el carácter subordinado que tiene el mecanismo de subcontratación se manifiesta en la estrategia seguida por la empresa al respecto. En este sentido, hay tres rasgos centrales que conviene resaltar. Primero, se detecta una estrategia de deslocalización de parte del proceso productivo. Como era de esperar son las tareas más intensivas, en términos de mano de obra, las que se han deslocalizado. Segundo, la forma extrema asumida, el trabajo domiciliario, parece responder a la conflictividad generada por la organización de un sindicato por parte de los trabajadores. Al respecto hay que mencionar que, inicialmente, tal proceso deslocalizador asumió la forma de organización de un taller en la propia comunidad donde las trabajadoras laboraban de manera colectiva. Pero, al penetrar la organización sindical en el mismo, la empresa disolvió este centro de trabajo. O sea, se está ante una estrategia de control de fuerza laboral a través de su atomización y relativa dispersión. Y, tercero, dentro de esta misma lógica de control, la empresa, de manera consciente, ha intentado cooptar un segmento muy específico de mano de obra: mujeres, en edad madura, que, por su ubicación en la fase procreativa de sus ciclos vital y familiar, tienen problemas de insertarse en el mercado laboral de manera externa a sus respectivas unidades domésticas.

Sarchí se ha mostrado como un universo dinámico. No obstante, a pesar de este dinamismo merece la pena resaltar varios rasgos de esta aglomeración económica ya que influyen en tal dinamismo. Primero, no existe una división del trabajo al interior de esta aglomeración de establecimientos que permitiera el aprovechamiento de economías de especialización y complementariedad. Segundo, el nivel tecnológico actual es bastante tradicional. Tercero, los procesos laborales están organizados de manera artesanal por lo que los mismos son espacios de transmisión de conocimientos del oficio; de ahí, que no es de extrañar que actúen como auténticas escuelas de aprendizaje que posibilitan que los trabajadores se puedan independizar y establecerse de manera autónoma. Cuarto, el proceso de comercialización se basa, fundamentalmente, en el contacto directo con los consumidores finales que visitan Sarchí, aunque también hay nexos con comercios de la capital. Y, quinto, este tejido no es uniforme sino que presenta cierta heterogeneidad en términos de establecimientos. En este sentido, el corte más significativo sería el que opone a pequeños productores informales con propietarios que han logrado integrar producción con comercialización. Dos observaciones complementarias a este último punto. Por un lado, la existencia de una importante experiencia de comercialización conjunta de una cooperativa que es un punto de referencia insoslayable en el desarrollo de esta comunidad. Y, por otro lado, es en los grupos de establecimientos integrados que se detecta —de manera más nítida— racionalidad empresarial.

Como era de esperar, la disponibilidad de recursos en un universo como el estudiado en Managua son muy exiguos. Al respecto hay dos fenómenos a resaltar del estudio realizado. Primero, están los problemas identificados por los propios informantes. Entre ellos destacan la falta de capital y dificultades asociadas a la demanda. Esto último remite a un segundo fenómeno crucial para entender las limitaciones de este tipo de escenario. Entre los consumidores de este tipo de establecimientos, prevalecen las personas pertenecientes a sectores populares. Las cuales, presumiblemente, no deben caracterizarse por su alta capacidad de compra y por la posibilidad de ser un factor dinamizador de

estas unidades económicas. Por consiguiente, las mismas tienen potencialidades de crecimiento muy limitadas. Es en este sentido que este escenario ha sido calificado como "economía de la pobreza" lo cual no implica, necesariamente, que estos trabajadores informales tengan que encontrarse, ineludiblemente, en situación de pauperización.<sup>167</sup>

También escasos parecen ser los recursos disponibles en el segundo universo indagado. Esta limitación está, fundamentalmente, asociada a la precariedad que signa las relaciones laborales existentes a pesar de que la misma se ha visto limitada por los logros alcanzados, anteriormente, por la acción pasada del sindicato y que ha conseguido cierta institucionalización de las mismas con el logro de remuneraciones adicionales (vacaciones, aguinaldo, etc.) al pago por destajo. Pero, los testimonios de las propias productoras son claros en no percibir mayor futuro en este tipo de actividad y poder desarrollarse a partir de la situación actual.

Distinto a los universos anteriores, es el caso costarricense. En él, el elemento clave es la existencia de capital social, expresado en algunas de sus modalidades.<sup>168</sup> Al respecto, hay que resaltar —en primer lugar— que sí se puede hablar de ciertos valores compartidos por la comunidad. Los mismos se refieren a una ética laboral con fuertes predisposiciones a iniciativas económicas que buscan —ante todo— la independencia laboral. Lo interesante de esta modalidad de capital social, que aparece como la más

---

167. En efecto, de los veinte casos de estudio, sólo se detectaron cuatro con ingresos por debajo de la línea de pobreza.

168. Este término se entiende en el sentido de cómo factores de orden socio-cultural afectan los comportamientos económicos de los miembros de una colectividad. Se pueden distinguir cuatro modalidades de capital social. La primera es la que se define como introyección de valores que remite a la existencia de una cierta ética y cultura económica que pueden ser compartidas como recursos por los miembros de la misma colectividad. La segunda forma es denominada reciprocidad y se refiere a acciones donde se persiguen fines personales pero que no involucran transacciones monetarias; o sea, se trata de redes de intercambio recíproco no mercantil que en América Latina han sido estudiadas en relación a la marginalidad urbana. La tercera es la solidaridad confinada que expresaría la reacción de la comunidad ante percepción de amenazas u hostigamiento externos. Y, confianza exigible, entendida como la subordinación y adecuación de los deseos individuales a las expectativas colectivas, representaría la cuarta modalidad de capital social

vigorosa en el universo estudiado, es que se sustenta en procesos de socialización primaria. O sea, varios testimonios han apuntado cómo la difusión espacial de la actividad artesanal en la propia comunidad, hace que la misma forme parte de la cotidianidad y de la cosmovisión infantil. Igualmente, es muy importante resaltar que lo artesanal constituye un elemento fundamental de la identidad local. Es decir, es ésta habilidad lo que confiere un rasgo básico y particular a los sarchiceños que los diferencia de los cantones vecinos.

Segundo, también se han detectado redes basadas en la reciprocidad. Al respecto dos elementos a resaltar. Por un lado, las mismas tienen vigencia sobre todo al inicio de los establecimientos; o sea, las ayudas juegan un papel fundamental en la gestación de los talleres. Y, por otro lado, son redes de naturaleza familiar, lo que imprime desde el inicio un sello doméstico a este tipo de actividades. Además, dentro de un grupo de establecimientos, el de productores informales, persiste la reciprocidad la cual, a su vez, trasciende el ámbito de lo meramente familiar mostrando mecanismos de cooperación entre este grupo de artesanos.

No se ha detectado indicios de existencia de confianza exigible como forma de capital social. Al contrario, sí hay elementos que sugieren la existencia de solidaridad confinada. Distintos tipos de amenazas, especialmente la presencia de negocios no sarchiceños en la propia comunidad y la copia externa de artesanías, serían las fuentes que alimentarían esta modalidad. No obstante, es importante resaltar que este tipo de percepciones no son compartidas de manera generalizada y, por consiguiente, la incidencia de solidaridad confinada sería limitada. Tal vez, ante nuevos tipos de peligros (rumores de establecimiento de un mercado de artesanías en un cantón vecino y el posible aislamiento respecto al flujo turístico que resultaría del trazado de la nueva carretera al Pacífico), esta modalidad se pudiera erigir, en el futuro, en una de las principales fuentes de capital social en Sarchí.

Estrechamente relacionado con la dimensión referida a recursos, se encuentra aquélla que remite a los retos que afronta cada escenario. En el caso estudiado en Managua se ha constatado la típica situación de estancamiento que caracteriza a la informalidad

de subsistencia, tanto precedente como nueva. Por un lado, se está ante establecimientos de muy baja productividad. Hay que recordar que la actividad predominante en este universo es la del comercio al por menor y además, para hacer económicamente viables estos establecimientos, son necesarias jornadas prolongadas y exhaustivas. Y, por otro lado, lo ya mencionado respecto a la dimensión de recursos: la falta de dinamismo por parte de una demanda generada en el consumo de sectores de bajos ingresos.

En cuanto al caso hondureño hay que resaltar que la modalidad de trabajo domiciliario implica fragmentación de las productoras, como ya se ha apuntado. Si bien se constituyen unidades familiares productivas, las mismas son muy primitivas en términos del tipo de medios de trabajo utilizados y de organización del proceso laboral. La estrategia de atomización de las trabajadoras, recluidas en sus propios hogares, no permite que las mismas tengan perspectiva alguna de desarrollo de sus unidades productivas ni en términos organizacionales ni tecnológicos. Es decir, las posibilidades que este tipo de informalidad adquiera dinamismo está limitada por el carácter vertical y jerárquico que ha establecido y mantiene la empresa subcontratante. En este sentido, se está ante actividades de subsistencia para las productoras sin horizontes de crecimiento y potencialidad de acumulación.

A pesar de su dinamismo, Sarchí afronta importantes desafíos si quiere mantenerse de forma sostenible dentro de la dinámica globalizadora a la que se ha integrado. Se podría decir que el gran reto que se afronta en Sarchí tiene que ver con la especialización. Como se ha mencionado párrafos atrás, el nivel de especialización es, prácticamente, inexistente. Fomentar tal especialización permitiría desarrollar una cierta división de funciones al interior de esta aglomeración en distintos campos: provisión de la principal materia prima (madera); actividades de diseño; servicios tecnológicos; y, actividades de comercialización hacia el exterior de la comunidad y del país.

Si bien esta necesidad de especialización puede resultar obvia, lo importante a enfatizar es que no parece formar parte del sentido común de los productores de esta comunidad. Las causas de tal ausencia hay que rastrearlas en dos factores fundamentales

que informa el actual desarrollo sarchiceño. Primero, tiende a primar la competencia sobre la cooperación; sólo en relación al grupo de pequeños productores y en el de los establecimientos especializados se invierte tal predominio. Y, segundo, eso se debe a que el tipo de competencia que se impone se basa en precios y no en calidad. Por consiguiente, se está ante una situación donde parecería que predominan lógicas depredadoras y perversas del mercado. Es decir, el éxito económico que caracteriza a este universo está llevando a la proliferación de establecimientos (locales pero también no sarchiceños) que basan su desarrollo en la imitación y no en la innovación implicando que los nichos en el mercado se tiendan a saturar rápidamente. Desde esta perspectiva, parecería que la economía sarchiceña no ha logrado alcanzar esa combinación virtuosa de cooperación con competencia que ha sido elemento central en el desarrollo exitoso de los denominados distritos industriales del Norte.

Por consiguiente, el gran desafío de Sarchí no es de orden material. Por el contrario, se está ante un problema de capital social y, en concreto, de introyección de valores. Es decir, en esta comunidad, su actual dinamismo puede consolidar una cultura económica perversa. Evitar que los valores de la imitación se impongan sobre los de la innovación es lo que constituye el gran reto de Sarchí.

Finalmente, estaría la dimensión referida a la configuración de identidades laborales en cada uno de los universos.

En el caso de ex-empleados públicos en Managua, existen dos elementos compartidos en términos de configuración identitaria, detectados ya en otros estudios. Por un lado, la autoidentificación laboral se hace con referencia al trabajo y no tanto a la empresa. O sea, como informales se sienten trabajadores y no propietarios de medios de producción. Y, por otro lado, hay muy poca proclividad hacia acciones de tipo organizativo lo que muestra serias limitaciones en la constitución de identidades de tipo colectivo. Desde una perspectiva diacrónica se muestra, claramente, la fragilidad de las identidades constituidas. Al respecto se puede apuntar la existencia de tres tipos de situaciones. La primera, que sería la más recurrente, se inserta dentro de orientaciones de

reproducción en las que la presente actividad es un mero medio para subsistir. Una segunda viene marcada por la nostalgia del empleo público y el deseo de poder retomar orientaciones profesionales. Pero, dada la situación de reducción del aparato estatal en Nicaragua, un proceso inconcluso, es difícil que estas aspiraciones se logren materializar. Por el contrario, en la tercera situación se asume la condición de informal y se le proyecta hacia el futuro buscando el crecimiento del establecimiento. O sea, hay una orientación empresarial. Es sólo, en estos pocos casos, que se percibe la emergencia de un sujeto con orientaciones claras aunque de tipo individual.

En cuanto al universo de Puente Alto, hay dos reflexiones que se pueden hacer al respecto. Por un lado, es evidente que la precariedad laboral que signa esta actividad no permite pensar en la constitución de identidades laborales fuertes. Sólo en relación al control relativo del tiempo se vislumbra algunos casos de afirmación de independencia laboral por oposición al trabajo asalariado en fábricas, especialmente en zonas francas. En el mismo sentido, se puede argumentar respecto al ingreso en situaciones de jefatura de las propias mujeres o de esposos o compañeros que no cumplen con sus responsabilidades familiares. Pero en ambos casos se diría que este tipo de percepciones reflejan más bien un rechazo, de la fábrica y del hombre como proveedor de la unidad doméstica, que una afirmación como trabajadora por cuenta propia o jefa del hogar.

Por el contrario, lo que sí se detecta es una reafirmación y consolidación de identidades tradicionales de género. Las razones de orden familiar han sido determinantes en términos de movilidad laboral, en la aceptación y búsqueda de este empleo; e, igualmente, tales factores inciden de manera importante en la valoración de la presente ocupación. No hay que olvidar que el atributo más importante de esta fuerza laboral es su edad, en el sentido de encontrarse en el momento procreativo de sus ciclos vital y familiar. En este sentido, poder trabajar en el propio hogar para atender tareas domésticas, especialmente la crianza de hijos, resulta fundamental para entender la lógica del fenómeno indagado. Y, esta percepción se ve reforzada por las valoraciones que al

respecto se desarrollan en el seno de la propia familia, por parte de esposos o compañeros, y de la propia comunidad en términos de control social de las mujeres maduras.

Este imaginario predominante resulta muy funcional a la estrategia de control de fuerza de trabajo que despliega la empresa subcontratante como ya se ha argumentado. Es decir, se podría hablar de un triángulo armonioso entre las propias mujeres, sus respectivos cónyuges (y, por extensión el resto de la comunidad) y la empresa donde lo que se reafirma no son identidades laborales sino de género de factura tradicional. No obstante, esta imagen de armonía es relativa. Las aspiraciones laborales de las mujeres muestran que, si bien hay cierta resignación, en la mayoría de los casos este tipo de empleo no orienta, en absoluto, las trayectorias ocupacionales de las trabajadoras. Sólo la precariedad de sus existencias las conmina a permanecer en el trabajo domiciliario.

Finalmente, como en relación a otras dimensiones, Sarchí proyecta la imagen más optimista. Algunas modalidades de capital social existentes muestran el despliegue de identidades. Sin lugar a dudas, la existencia de valores compartidos, en torno a la actividad artesanal, ha creado un fuerte polo identitario. Identidad que tiene la gran ventaja de formarse en procesos de socialización primaria lo cual la fortalece. Además este proceso tiene una proyección colectiva, de naturaleza comunitaria. Es decir, identidades laboral y local son indisociables: Sarchí y artesanía son términos intercambiables. En este mismo sentido, la existencia de capital social, bajo la modalidad de solidaridad confinada, tiende a reforzar este proceso identitario. No obstante, esta robusta identidad se ve también sometida a dinámicas erosionadoras no muy perceptibles. Se trata de las que se estarían generando por la forma de competencia prevaleciente basada en la imitación. Este tipo de dinámica tiende a favorecer el distanciamiento e, incluso, puede generar conflictos intracomunitarios. En este sentido, el gran reto de Sarchí de conseguir una inserción sostenible en el proceso de globalización, es también un reto por el mantenimiento y fortalecimiento de su identidad.

## CONCLUSIONES

En los capítulos precedentes se han analizado múltiples procesos acaecidos en las décadas pasadas así como se ha intentado explorar algunas de las principales expresiones actuales del mundo del trabajo centroamericano. Para concluir este texto, se cree necesario intentar relacionar los principales procesos entre sí identificando las lógicas históricas que los han estructurado. Como no se trata de hacer meras síntesis de cada capítulo, es necesario buscar hilos conductores analíticos. Al respecto, se piensa que habría tres ejes claves. El primero sería el de la dinámica conformadora de mercados de trabajo que serviría para enmarcar la cuestión laboral en términos de procesos económicos generales. El segundo eje analítico a considerar sería el referido a las propias condiciones de trabajo que resalta la especificidad de la problemática laboral. Y, por último, estaría la dimensión relacionada con la configuración de actores e identidades laborales que permite proyectar el análisis hacia el Estado y el sistema político.

Cada uno de estos ejes se va a tratar por separado en términos diacrónicos. Esto supone que, para cada momento histórico, se resaltarán las problemáticas más significativas que han sido abordadas en los capítulos precedentes. El cuadro 23 sintetiza este conjunto de cuestiones sobre las que se va a reflexionar en las siguientes páginas.

Cuadro 23

**PROBLEMÁTICAS LABORALES EN CENTROAMÉRICA  
DURANTE LA MODERNIZACIÓN CAPITALISTA**

Ejes Analíticos	Antecedentes		Modernización previa		Modernización actual	
	Café	Banano	Nuevas agroex- portaciones	Industrialización	Crisis	Reestructuración productiva
Dinámica del empleo	Tres sistemas: coercitivo, asalariado y familiar	Proletarización cautiva en enclave	Temporalidad del empleo/binomio finca-minifundio	Empleo formal	Informalización	Nueva salarización en sector de transables/reducción de empleo formal/Neoinformalidad.
Relaciones laborales	Peonaje por deudas/incidencia de frontera agrícola en determinación salarial	Gestión racial de la fuerza laboral	Pérdida de importancia del salario	Regulación limitada al sector público	Deterioro salarial	Precarización generalizada/Taylorismo revitalizado con algunas innovaciones organizativas.
Actores e identidades	Frágiles identidades en la caficultura y en el enclave bananero/mutualismo en artesanado urbano/Inicios del sindicalismo		Sindicalización limitada/radicalización progresiva de la acción sindical		Efectos económicos y políticos sobre movimiento sindical/auge del solidarismo	Sindicalismo postrado/nuevas identidades laborales.

## EMPLEO: GENERACIÓN PERO INSUFICIENTE

Como es bien sabido, y repetido hasta la saciedad, la gran mayoría de Centroamérica estaba estructurada, hasta mitad del siglo presente, a base del cultivo del café y al mundo que se configuró en torno al mismo. En menor medida, otro cultivo tenía también un peso importante: el banano. No obstante, mientras este último se conformaba bajo el modelo de enclave y en áreas de frontera agrícola, el café extendía sus efectos hasta los últimos rincones de cada sociedad. Esta diferencia, en términos del tipo de mercado laboral que generaron ambos tipos de cultivos y de su dinámica, es importante.

En el caso del café, esta inserción directa en la sociedad hizo que se configuraran distintos tipos de situaciones de acuerdo a los contextos socio-laborales en los que se materializó este cultivo. Al respecto hay que mencionar tres. La primera situación fue la representada por ciertas regiones nicaragüenses y, sobre todo, en vastas zonas de Guatemala, basada en el uso de mecanismos de coerción extraeconómica (en los que el Estado jugó un papel central) para incorporar a la fuerza de trabajo a la producción cafetalera. Al respecto es importante resaltar que las relaciones socio-laborales que se configuraron en este escenario estuvieron, profundamente, marcadas por el factor étnico. Y, como corolario de lo mismo, tal incorporación forzada repercutió –de manera directa y violenta– en el espacio reproductivo indígena: la comunidad. La misma se vio sometida a procesos de redefinición y diferenciación socio-étnica y, para el caso guatemalteco, la oposición ladino-indígena no es ajena a los efectos perversos de esta modalidad de producción cafetalera. En términos laborales lo importante a resaltar de este primer tipo de situación es que no se puede hablar, estrictamente, de existencia de mercados de trabajo donde la compra y venta de capacidad laboral se hace, en términos extraeconómicos, de manera libre. En Guatemala, fue sólo a partir de los 30 que comenzaron a cuestionarse tales mecanismos coercitivos y hubo que esperar a la caída de la

dictadura ubiquista, con la Revolución de 1944, para que el intercambio de fuerza de trabajo se pudiera hacer sin recurrir a la coerción directa.

Una segunda situación, por el contrario, correspondió a la configuración de mercados laborales, en el sentido tradicional, ya que se dieron procesos de proletarización clásica. En zonas costarricenses al este de Cartago y, especialmente, en El Salvador se materializó esta modalidad. No obstante, en relación a esta segunda modalidad hay que mencionar el fenómeno del colonato que, otorgando parcelas para la autosubsistencia de los trabajadores, buscaba consolidar la relación salarial con el usufructo de la tierra.

Finalmente, el sistema de trabajo familiar, basado en unidades productivas campesinas, conformó el tercer tipo de situación. La misma tuvo su expresión geográfica en ciertas zonas septentrionales de Nicaragua y, sobre todo, en la parte occidental del Valle Central costarricense y en el norte de este país. Estrictamente, no se puede hablar de mercado laboral ya que, aunque hubiera cierta contratación de mano de obra, el grueso de la actividad se basaba en fuerza de trabajo familiar. Pero, desde una perspectiva analítica más amplia y menos ortodoxa, el mercado de bienes (el del propio café) reconocía socialmente este trabajo. Aún más, en el caso costarricense, donde el proceso acumulativo tuvo –principal aunque no exclusivamente– su materialización en las esferas del procesamiento (beneficio del grano) y de la comercialización, el trabajo familiar se ha interpretado como trabajo asalariado encubierto. Además, no hay que olvidar que, muchas veces, el pequeño caficultor debía proletarizarse, temporalmente, para con el salario devengado complementar sus magros ingresos como campesino.

Por su parte, la plantación bananera conformó dinámicas laborales más homogéneas. Al respecto, hay que resaltar varios fenómenos. Primeramente, hay que recordar que este tipo de actividad se estableció en tierras vírgenes atlánticas lo que suponía, prácticamente, ausencia de mano de obra. En este sentido, el enclave bananero –en su esfuerzo por atraer fuerza laboral de otras actividades y regiones– supuso un primer intento por nacionalizar los mercados de trabajo pero sin mayor éxito. La respuesta por

parte de las empresas bananeras fue doble. Por un lado, se recurrió a mano de obra dentro de Centroamérica: salvadoreños hacia Honduras y nicaragüenses hacia Costa Rica. Esto conllevó una regionalización, en términos centroamericanos, de los flujos laborales. Pero, por otro lado, también se importó mano de obra antillana internacionalizando así el mercado de trabajo. Estos fenómenos tuvieron repercusiones importantes, en términos del tipo de relaciones laborales que se conformaron, como se verá más adelante, por el uso del factor étnico (en concreto, el racial) de parte de las empresas. Segundo, el carácter asalariado de la mano de obra es inequívoco; o sea, la plantación bananera está asociada a procesos claros de proletarianización. Tercero, la naturaleza de enclave implicó que, al contrario del café, la generación de empleo fuese limitada. Y, finalmente, a pesar de esta imagen, de relaciones laborales menos coercitivas que las que se dieron en el café, en la plantación bananera operaron mecanismos de violencia económica, ligados a la modalidad de remuneración salarial, que buscaban la retención de la mano de obra y, por tanto, cautivar al respectivo mercado de trabajo.

En términos más globales y de cara al inicio del proceso de modernización, hay que señalar que ambos tipos de producción, no representaban opciones acumulativas que pudieran integrar ocupacionalmente a una gran cantidad de población. Así, el café se caracterizaba por la estacionalidad de su mercado de trabajo y el banano, como se ha mencionado en el párrafo precedente, por su muy limitada dinámica generadora de empleo. Estos eran los determinantes estructurales básicos que incidían sobre los mercados laborales centroamericanos hacia mitad del siglo. Mercados de los cuales se pueden resaltar, a partir de la información censal disponible de ese tiempo, tres rasgos comunes a todos los países de la región. Primeramente, eran ámbitos marcadamente masculinizados; la excepción podría haber sido Honduras. Segundo, había una importante incorporación de fuerza laboral joven lo que implicaba que la misma tenía muy baja escolarización. Y, era la agricultura la actividad que proveía la mayor parte del empleo mostrando una alta concentración sectorial e implicando que, espacialmente, los mercados laborales eran de naturaleza rural.

Sólo, y de manera relativa, Costa Rica era una excepción a estos dos últimos rasgos. Es decir, como era de esperar, las estructuras de empleo no mostraban mayores indicios de modernidad. Únicamente, el caso costarricense contradecía –de manera parcial– esta imagen de la cual el caso guatemalteco y, sobre todo, el hondureño eran su expresión más patente.

Estas diferencias al interior de la región no son ajenas a las formas concretas que asumieron los principales ejes acumulativos. Así, Honduras fue el caso donde el enclave bananero tuvo un papel más predominante lo que supuso que la gran mayoría de la fuerza laboral siguiera relegada a mundos laborales tradicionales. En la situación guatemalteca, no hay que olvidar que, en relación a la caficultura, no se puede hablar de configuración de un mercado laboral, sin incidencia de coerción extraeconómica, hasta mitad de la década de los 40. Y, en Costa Rica nos encontramos con una proletarización más extendida. Este rasgo también lo compartía El Salvador pero existieron dos diferencias importantes. Por un lado, la remuneración de la fuerza laboral asalariada, como se mencionará más adelante, era inferior en el país cuscatleco lo que insinuaba un proceso proletarizador más precario. Y, por otro lado, en el caso costarricense se desarrolló también una economía campesina, no relegada a la subsistencia e integrada a procesos de mercantilización del café.

El predominio agroexportador del café y del banano, ejes básicos de los procesos acumulativos de la región, fue cuestionado con la diversificación productiva que se inició hacia los 50. Tres nuevos productos, con mayor capacidad de establecer enlaces económicos hacia atrás y adelante, emergieron: el algodón, el azúcar y la carne vacuna. Al respecto, hay que recordar que estas nuevas producciones, debido a su lógica productiva (tecnología más avanzada, incremento de la relación capital/tierra y mayor inversión en insumos), relativizaron la importancia que la tierra y el trabajo tenían en las agroexportaciones previas. Esto supuso que, en los casos del algodón y del azúcar, el empleo tuviese un carácter temporal y en cuanto a la carne su capacidad de generar puestos de trabajo era muy limitada. Por consiguiente, el inicio de la modernización, basada en la diversificación agroexportadora

que materializó nuevos ejes acumulativos, no supuso mayor cambio respecto a las lógicas estructuradoras de los mercados laborales de la región. No obstante, esta primera imagen es engañosa ya que se dieron dos transformaciones importantes.

En primer lugar, hay que resaltar que la estacionalidad del empleo, como factor clave, indujo diversos flujos migratorios (a las propias áreas agroexportadoras, a las ciudades o a zonas de frontera agrícola). El resultado es que se acentuó la movilidad poblacional y, por tanto, los mercados laborales comenzaban a perder sus delimitaciones territoriales restringidas y se proyectaban más nacionalmente. Es decir, se prefiguraban mercados de trabajo de ámbito nacional que la posterior urbanización tendería a consolidar.

Y, en segundo lugar, las nuevas agroexportaciones acentuaron el dualismo agrario, en términos de propiedad de la tierra, imponiendo la conocida doble ecuación: agricultura de exportación = fincas grandes y agricultura para uso interno = unidades pequeñas. A ello hay que añadir el ineludible crecimiento demográfico que todo proceso modernizador conlleva y que supuso mayor presión sobre la tierra afectando, obviamente, a la pequeña propiedad. Por consiguiente, la mayoría de la población rural centroamericana se encontraba en el peor de los mundos posibles: por un lado, su condición campesina se deterioraba en términos de viabilidad económica; y, por otro lado, el proceso acumulativo, en sus distintas variantes agroexportadoras, sólo permitía una salarización temporal. Es decir, ni campesinos consolidados ni proletarios consumados. Sólo la existencia de frontera agrícola, en los casos nicaragüense y hondureño (y, en menor medida, en el guatemalteco), pudieron mitigar en algo estos efectos desestructuradores. La consecuencia fue un empobrecimiento de la población rural que ha sido una de las principales raíces de la violencia política que se desencadenaría años después.

Perspectivas distintas fueron las planteadas por la experiencia industrializadora iniciada en los 60 ya que se estaba ante un proceso acumulativo, supuestamente, más autocentrado y sostenido. Y, en efecto, se generó empleo y además, la evidencia empírica disponible insinúa que, en ese tiempo, no se dio despla-

zamiento significativo de la producción artesanal con la subsiguiente proletarización de este tipo de pequeños productores. Pero, tal vez, en términos de empleo, lo más relevante de este nuevo eje acumulativo fue el crecimiento de ocupaciones urbanas, sobre todo terciarias, que generó. No obstante, la dinámica industrializadora afrontó rápidamente límites. Los mismos respondieron a causas comunes a otras experiencias latinoamericanas (dependencia de las exportaciones, cuyo valor cayó en el segundo lustro de los 60, para la importación de insumos) como a factores específicos (el marco de integración regional que no fue capaz de lograr un desarrollo equilibrado entre países generando déficits estructurales de comercio intraregional). Además, la industrialización, y la urbanización que conllevó, tuvieron efectos regresivos sobre la distribución del ingreso en detrimento de las áreas rurales profundizando el proceso de pauperización ya mencionado. Esta desaceleración del proceso industrializador supuso que, en los 70, la informalidad se erigiese en el segmento de los mercados urbanos centroamericanos con mayor capacidad de generación de puestos de trabajo. De esta manera, ya se prefiguraba la importancia de este tipo de empleo que constituyó el principal mecanismo de ajuste en tales mercados en la siguiente década, la de la crisis.

A pesar de este conjunto de efectos sobre la ocupación de los nuevos ejes acumulativos que se materializaron a partir de la segunda mitad de siglo, se puede afirmar que los mercados laborales centroamericanos se modernizaron durante esas tres décadas. Así, las dimensiones más dinámicas de los mismos fueron las que tuvieron que ver con la calificación de la fuerza de trabajo y, en menor medida, con el desarrollo de las actividades de servicios. Sin embargo, fueron la urbanización y la salarización las tendencias de mayor significación y peso en este proceso de modernización laboral. Por el contrario, la feminización del empleo tuvo magros resultados. Y, en términos de algunos países hay que resaltar ciertos rasgos particulares: relativa poca escolarización en Guatemala; desfeminización y rápida urbanización en Honduras; acelerada escolarización y feminización en Nicaragua; y, generalizada salarización y significativa terciarización en

Costa Rica. De hecho, es este país el que ofrecía, hacia mediados de los 70, la imagen de mayor modernización en su estructura de empleo, representando el extremo opuesto al caso hondureño y, en menor medida, el guatemalteco. Es decir, los contrastes intra-regionales, ya identificados para 1950, parece que no sufrieron mayores modificaciones durante las décadas de modernización.

La crisis de los 80 tuvo, ineludiblemente, un importante impacto sobre la dinámica del empleo. Al respecto son varios los fenómenos que merecen ser resaltados. Primeramente, ya desde los 70 se observaba pérdida de capacidad para absorber fuerza laboral por parte de los distintos ejes acumulativos y tal tendencia se acentuó con la crisis. El corolario fue que los segmentos secundarios de la estructura del empleo, gestada con la modernización, incrementaron su protagonismo ocupacional. Esto supone que el empleo generado ha sido precario, como se insistirá más adelante. En el caso del agro, hay que mencionar que el estancamiento de las agroexportaciones tradicionales y la poca dinamicidad de las nuevas, con la excepción costarricense, ha supuesto que ha sido el sector campesino el que ha tenido que absorber el incremento de fuerza laboral. Pero, este proceso ha supuesto una profundización de la pobreza rural y, aún más importante, ha cuestionado que la economía campesina siga jugando, en el futuro, el papel de colchón de la mano de obra rural subempleada, especialmente en los países donde la frontera agrícola se ha agotado. En cuanto al medio urbano, la generación de empleo ha tenido lugar en el ámbito informal. Pero, este crecimiento de la ocupación informal ha acaecido, fundamentalmente, en actividades de subsistencia, mayoritarias respecto a las dinámicas con cierta capacidad acumulativa. En este sentido, las diferencias de contexto urbano explicarían distintas situaciones dentro de la región. Así, en las metrópolis septentrionales (Ciudad de Guatemala, San Salvador, Tegucigalpa y Managua), la incidencia de la pobreza en amplios sectores populares han inducido el predominio de la informalidad de subsistencia; por el contrario, en San José, con presencia significativa de sectores medios, ha supuesto el desarrollo no desdeñable de actividades informales dinámicas.

En segundo lugar, el incremento de desempleo abierto no tuvo un papel primordial en la región en términos de mecanismo de ajuste laboral. La única excepción fue la costarricense que, en el momento de mayor recesión (en 1982), alcanzó un nivel de desocupación significativo pero que, rápidamente, se absorbió con la recuperación económica. Este fenómeno insinuaría que fue sólo en la economía más modernizada, laboralmente, de la región que este tipo de mecanismo operó aunque de manera limitada en el tiempo. En el resto, fue el incremento del subempleo u otras respuestas, como la migración en el caso salvadoreño, las que incidieron en el mercado de trabajo, mostrando que las estructuras del mismo mantenían aún rasgos importantes de tradicionalidad.

Y, finalmente, hay que resaltar que la crisis indujo, de manera paradójica, cierto fortalecimiento de la tendencia modernizadora que tuvo resultados más magros en las décadas previas: la feminización del empleo. Pero, esta mayor incorporación de las mujeres al mercado laboral ha tenido lugar, obviamente, en los ámbitos donde se ha generado empleo; o sea, en ocupaciones precarias. También hay que destacar la relativa desalarización que ha supuesto que la heterogeneidad de los mercados laborales se haya reforzado.

En la actualidad, ante todo, hay que mencionar la configuración de una nueva heterogeneidad ocupacional como resultado de la reestructuración productiva que ha seguido a la crisis e inducida por los programas de ajuste estructural, aplicados en todos los países de la región. En tal heterogeneidad serían las lógicas de la globalización y la exclusión las que tendrían mayores efectos configuradores. En este sentido, se estaría redefiniendo antiguas segmentaciones del mercado laboral, especialmente, en el ámbito urbano en términos del corte formal/informal. Al respecto se ha formulado tres hipótesis: emergencia de un nuevo sector de transables que no debería ser tipificado como formal y que se expresaría en actividades tales como la nueva agricultura de exportación, la maquila y zonas francas o el turismo; el declive del empleo formal tanto privado como público; y, la configuración de una nueva informalidad que tendría una diversidad interna distinta a la del período previo, esbozándose nuevos escenarios

(economía de la pobreza; subordinación al sector de transables a través de la subcontratación; y, aglomeraciones de pequeñas empresas dinámicas).

A partir de la emergencia de esta nueva heterogeneidad ocupacional, se pueden postular dos tendencias básicas en términos de empleo. Por un lado, se argumentaría que habría tres tipos de dinámicas de acuerdo a los distintos ámbitos ocupacionales identificados en el párrafo precedente. Así, aquéllos espacios insertos en la globalización, de manera directa o indirecta, se caracterizarían por la generación de empleo. Este sería el caso, obviamente, del emergente sector de transables pero también de dos modalidades de neoinformalidad: la subordinada, especialmente la de subcontratación con firmas exportadoras; y, la referida a la aglomeración de pequeñas empresas dinámicas, o sea las economías comunitarias globalizadas. No obstante, habría que tener en cuenta que esta dinámica generadora de empleo puede tener un carácter fluctuante. El mismo no remitiría sólo a factores cíclicos de orden tecnológico sino más bien al nuevo carácter volátil de los mercados. Por el contrario, el antiguo sector formal, tanto en su variante privada como estatal, estaría sometido a tendencias de reducción de puestos de trabajo fruto de la apertura de las economías y de la reforma del Estado, respectivamente. Y, finalmente, la tercera modalidad de neoinformalidad, la economía de pobreza, tendría un papel de ajuste de los distintos flujos de mano de obra entre estos ámbitos; además absorbería la nueva fuerza laboral que no encuentra acogida en el proceso globalizador.

La segunda tendencia que se puede postular, tiene que ver con la espacialidad de los mercados laborales. La modernización previa constituyó, de alguna manera, mercados nacionales de trabajo, erigiendo a los urbanos, especialmente a los ligados a los centros metropolitanos, como los referentes centrales. Este tipo de configuración estaría cambiando por una doble razón. Por un lado, la globalización implica cierta internacionalización de los flujos de mano de obra. Su expresión inobjetable es el fenómeno de la migración económica que es importante en los casos nicaragüense (en relación a Costa Rica) y guatemalteco y, sobre todo,

salvadoreño (respecto al norte). Y, por otro lado, la tendencia de metropolización del empleo se estaría revirtiendo. Sin plantear una reruralización de la ocupación, se sospecha que los niveles intermedio y bajo de los sistemas urbanos estarían ganando peso relativo dentro de las estructuras nacionales de empleo. Ejemplos elocuentes de esta redefinición serían los siguientes: la ubicación de las zonas francas en centros urbanos menores del Valle del Sula, en Honduras; la relocalización, en zonas rurales, de firmas maquiladoras en Costa Rica y, especialmente, en Guatemala donde las grandes empresas coreanas se desplazan hacia el Altiplano indígena buscando cautivar mercados de trabajo locales; o, el desarrollo de aglomeraciones de pequeñas empresas dinámicas que suelen situarse en la frontera entre la urbanización y la ruralidad.

#### LA PERSISTENCIA DE LA PRECARIEDAD LABORAL

Como era de esperar, la configuración de relaciones laborales, en el caso de la cafcultura tradicional, varió según las modalidades productivas de este cultivo señaladas anteriormente. En situaciones de uso de coerción extraeconómica, hay que mencionar la importancia que tuvo el sistema de peonaje por deudas. La contracción de las mismas, por parte de los trabajadores, "legitimaba" a los finqueros para ejercer tal coerción. Hubo respuesta por parte de aquéllos buscando adelantos monetarios de varias fincas y rehuyendo el cumplimiento de las deudas mediante la desertión laboral. En este sentido, la acción estatal fue crucial y hubo diferencias entre Guatemala y Nicaragua, ya que en el primer país el desarrollo del aparato público era más consolidado y, por tanto, más efectivo para controlar la población. Lo importante de este sistema, en términos de relaciones laborales, es que suponía una remuneración de la fuerza de trabajo por debajo de su costo de subsistencia. El resultado fue que, en el tiempo, se

acumuló una crisis de reproducción laboral que minó la lógica de este sistema. Así, en el caso guatemalteco, se tuvo que recurrir a una solución de tipo intermedio, en tanto que no abolió totalmente la coerción extraeconómica, mediante la promulgación de las leyes de vagancia en el tiempo de Ubico.

En el segundo tipo de situación, la correspondiente al uso de mano de obra proletarizada, habría dos fenómenos a resaltar, en términos de condiciones laborales. Por un lado, los casos salvadoreño y costarricense difirieron en los niveles salariales: sensiblemente más bajo en el país cuscatleco donde se tuvo que complementar la remuneración con pago en especie alimenticia. La diferencia la habría marcado la existencia de frontera agrícola en Costa Rica, lo que suponía que la atracción de mano de obra exigía salarios aceptables. Por otro lado, se ha documentado la incidencia de cierta lógica de género en el proceso laboral de la caficultura con tareas diferenciadas por sexo. Pero, también se ha señalado la existencia de prácticas salariales discriminatorias contra las mujeres en la realización de tareas similares a las ejecutadas por los hombres.

Finalmente, en el caso de predominio de unidades productivas familiares es interesante mencionar el sistema de "manos cambiadas". Un sistema que, inicialmente, habría mostrado redes de solidaridad entre este tipo de productores pero que tendió a basarse también en relaciones asimétricas debido a los procesos de diferenciación campesina que afectaron a esta modalidad de caficultura.

En el enclave bananero, tres serían los fenómenos a resaltar en términos de relaciones laborales. Primeramente, las mismas, a pesar de haberse inducido procesos de proletarización clásicos, tendieron a configurarse en torno a factores étnicos, en concreto raciales. La importancia, ya mencionada, de la importación de contingentes de mano de obra del Caribe anglófono, sirvió para que estos trabajadores ocuparan posiciones de intermediación que fue crucial para mitigar la conflictividad laboral. De esta manera, las empresas pudieron implementar una gestión racial de la fuerza de trabajo tendiente a impedir la solidaridad de clase.

Segundo, la propia organización del proceso de trabajo en el enclave gestó tres tipos de sujetos laborales: trabajadores de plantación (los más numerosos); los ferroviarios; y, los portuarios. Fue, en el seno de estas dos últimas categorías, que se desarrolló una conciencia más clara de la condición obrera y de los derechos que la misma implicaba.

Y, en tercer lugar, es importante mencionar la periodicidad mensual que tuvo, inicialmente, el pago del salario. La misma supuso que todo adelanto de remuneración se hiciera en cupones intercambiables, a su pleno valor, sólo en los comisariatos de las compañías. De esta manera, las empresas intentaban controlar el proceso reproductivo de la mano de obra que empleaban. Una estrategia que se reforzaba en términos de la otra dimensión reproductiva clave: la vivienda. En efecto, se crearon los denominados "pueblos de compañías" donde los trabajadores se hacinaaban en barracones. De esta manera, se configuraba un mundo social aparte, congruente con la lógica de enclave de la plantación bananera, que ha sido tema recurrente de la literatura centroamericana, dando lugar a novelas de denuncia de las duras condiciones de vida y trabajo.

Esta constitución de relaciones laborales en los principales ejes acumulativos de la región, durante la primera mitad de siglo, tuvo gran importancia en términos de las opciones de modernización capitalista. En concreto, la cuestión clave era si la remuneración de la mano de obra integrada a ambos ejes era suficiente para poder establecer las bases de una demanda interna y, por tanto, de un posible mercado nacional. La respuesta no es difícil. En el caso del banano, su condición de enclave suponía que, independientemente del nivel salarial, la fuerza laboral incorporada era muy limitada. Y, en cuanto a la caficultura, como se ha señalado, su carácter intensivo en mano de obra limitaba, dadas las fluctuaciones de precios en el mercado mundial, cualquier política de alza salarial sostenida. Por consiguiente, la modernización centroamericana se gestó en base a una fuerza laboral mal remunerada. Esta situación no cambió, significativamente, con la emergencia de nuevos ejes acumulativos aunque, su mayor desarrollo tecnológico, relativizara la incidencia de los salarios en los

costos. Como se ha mencionado previamente, esta modernización mediante la diversificación de la agroexportación generó más bien una profundización de la pobreza en medios rurales.

Sólo el inicio del proceso industrializador, sustitutivo de importaciones, insinuaba que se podía superar esta dinámica perversa. No obstante, hay que recordar que tal proceso tuvo una doble limitación: por un lado, desde un punto de vista espacial, su impacto fue urbano y, eminentemente, metropolitano; y, por otro lado, tuvo una duración muy corta. De ahí, que ya en los 70, el segmento de los mercados laborales urbanos de la región que mostraba más capacidad de absorción de mano de obra era el informal, como ya se ha señalado. Si bien no se dispone de estudios sobre este fenómeno para esa década, no es arriesgado asumir que lo predominante era una informalidad de subsistencia donde las condiciones laborales eran deficitarias. Por consiguiente, la dinámica de empleo urbano generada por la industrialización también estuvo signada por la precariedad. Sólo escapó a esta tendencia el empleo público que se gestó como parte del desarrollo estatal en el proceso modernizador. Este tipo de ocupación alcanzó su mayor nivel en el caso costarricense y el mismo no es ajeno a un desarrollo significativo de políticas sociales que supuso un mayor crecimiento del aparato estatal. Además, la universalización de las mismas en este país, tuvo efectos beneficiosos en términos de la reproducción de la fuerza de trabajo evitando que precariedad laboral se tradujese, inevitablemente, en deterioro de las condiciones de vida. De ahí que los niveles de pobreza fueron, significativamente, inferiores que en el resto de la región.

A este proceso precarizador, no escapó el trabajo asalariado, la figura laboral consolidada por la modernización. Este fenómeno se expresa en un doble hecho. Por un lado, en los años 70, con el impacto de la inflación importada inducida por la primera crisis petrolera, los salarios reales se vieron expuestos a un ineluctable proceso de deterioro; sólo en Costa Rica, donde se implementó una política activa de salarios mínimos, y en Honduras se logró contener tal caída. Y, por otro lado, no se puede decir que en la región se logró una efectiva regulación de las relaciones de trabajo. En este sentido, hay que recordar que la mayoría de las

legislaciones laborales, como la guatemalteca o la costarricense, fueron concebidas en los 40 en el marco de sociedades, predominantemente, agrarias. La excepción fue el caso hondureño donde su promulgación más tardía implicó una normatividad menos obsoleta y además, la mayor fortaleza relativa del movimiento sindical en este país, como se verá más adelante, logró un mayor reconocimiento de las demandas laborales, especialmente durante la experiencia reformista militar de los años 70. En términos generales se puede afirmar que, con la excepción del empleo público y de casos aislados de grandes empresas, no se puede hablar de una auténtica regulación de las relaciones laborales en la región como fruto del proceso modernizador. Además, no hay que olvidar que la persistencia de regímenes autoritarios en la mayoría de los países, hizo que la poca normatividad existente no se cumpliera muchas veces en la práctica. Es decir, no se puede argumentar para el caso centroamericano que la modernización generó rigideces institucionales en el mercado de trabajo que la crisis de los 80 y los procesos de ajuste estructural tenían que remover.

Como se ha argumentado previamente, la crisis —en términos laborales— no se expresó, como en otras latitudes latinoamericanas con experiencias modernizadoras más tempranas y profundas, con el incremento del desempleo. Sólo en el momento recesivo de la misma en Costa Rica, este mecanismo de ajuste laboral tuvo significación. Más bien fue el crecimiento del denominado subempleo, en concreto en su modalidad invisible, el principal acomodo del mundo del trabajo a la crisis. Esto supone que en los 80, se profundizó la precariedad laboral. Este fenómeno ha sido más evidente en los medios urbanos ya que, por ser más mercantilizados, han sido los escenarios privilegiados de la crisis. En este sentido, el fenómeno laboral más significativo de esa década fue la importancia adquirida por la informalidad urbana, como ya se ha mencionado.

En términos de relaciones laborales hay varios aspectos de este fenómeno que deben ser resaltados y que la evidencia empírica sobre la región ha mostrado de manera nítida. Primero, su heterogeneidad interna, fundamental para entender este mun-

do laboral peculiar, supone que existen disparidades significativas de ingresos al interior del mismo que hacen que no se pueda equiparar informalidad con pobreza. No obstante, el predominio de una informalidad de subsistencia en la región, permite afirmar que los ingresos generados han sido insuficientes, tanto para dinamizar el correspondiente establecimiento, como para proveer medios suficientes de reproducción al respectivo hogar. En este sentido, hay que recordar las diferencias que establece el contexto urbano como ya se ha argumentado. Segundo, la baja productividad que caracteriza este ámbito ocupacional hace que la viabilidad económica se logre con jornadas de trabajo muy prolongadas. Esto supone un importante desgaste de la fuerza laboral involucrada, comenzando con el(la) propietario(a). Y tercero, se está ante procesos laborales donde no rigen criterios tayloristas. Esto tiene una doble consecuencia importante. Por un lado, la informalidad se erige como espacio de transmisión de conocimiento laboral. Y, por otro lado, las relaciones sociales al interior del establecimiento tienen más bien una naturaleza horizontal generando identidades ocupacionales particulares. En muchos casos este hecho no es ajeno al uso de mano de obra familiar.

Otra expresión de la precariedad inducida por la crisis tiene que ver con el ajuste que han padecido los trabajadores asalariados, en término de deterioro de sus remuneraciones a lo largo de esta década. Fenómeno que ha tenido su paroxismo en el caso nicaragüense. Por el contrario, en Costa Rica, preservando la tradición de una política activa de salarios mínimos, el nivel de remuneraciones se pudo mantener. Respecto a este país, hay que mencionar que fue el primero de la región en aplicar, además de manera más profunda, una estrategia de ajuste estructural y que la misma impactó de forma positiva en el mercado de trabajo. No obstante, tal estrategia estaba lejos de haber sido completada en los 80 y en la actualidad se ha tenido que continuar en un contexto geopolítico ya no tan favorable para Costa Rica, abriendo interrogantes sobre sus efectos laborales.

Con la nueva heterogeneidad ocupacional, que la reestructuración productiva está generando en la actualidad, se puede decir que los distintos ámbitos laborales comparten una misma caracte-

rística: la precarización de sus relaciones de trabajo. No obstante la misma adquiere, según el ámbito ocupacional, manifestaciones diferentes.

Así, en el antiguo sector formal se puede decir que se está dando una erosión de los derechos laborales adquiridos en el período previo. Este fenómeno se observa incluso en el caso del empleo público, el ámbito privilegiado de la regulación laboral durante las décadas de la modernización. La reforma del Estado, elemento clave de la estrategia de ajuste estructural, conlleva no sólo la reducción del empleo público, como ya se ha mencionado, sino también a una redefinición de las condiciones laborales que cuestiona, parcialmente, la naturaleza regulada de las ocupaciones estatales. Pero, el deterioro es mucho más pronunciado en el sector privado, confrontado al dilema de la reconversión o la marginación, por lo que se puede pensar que, en el futuro, trabajo formal será sinónimo de empleo público.

En el sector emergente de bienes y servicios transables se podría apuntar dos tipos de tendencias, dependiendo de la vía acumulativa que se trate. En el caso de reconversión productiva de firmas, probablemente, lo que acaezca es un "trade off" entre estabilidad laboral con otras dimensiones que tenderían a empeorar, como se observa en otras latitudes latinoamericanas. Y, en cuanto a nuevas empresas, la bibliografía existente sobre la maquila en la región muestra, de manera consistente, tres hechos. Primero, existe una alta rotación de fuerza de trabajo, o sea poca estabilidad laboral. Este fenómeno respondería a dos causas: por un lado, el hecho que se está ante fuerza de trabajo joven sin trayectorias laborales claramente definidas; y, por otro lado, la mala calidad del empleo no genera mayor identificación con el mismo. Segundo, se está ante jornadas prolongadas y muy intensas que desgastan la capacidad laboral; de ahí que el atributo de juventud, por la energía que implica, sea crucial en términos de la fuerza de trabajo que se utiliza. Y, tercero, si bien la evidencia empírica sobre salarios es dispar, se puede mencionar que los ingresos obtenidos son insuficientes para garantizar la reproducción del respectivo hogar y juegan más bien una función de complemento.

Los tres ámbitos de la neoinformalidad coincidirían en términos de la precariedad de sus relaciones laborales. No obstante, la evolución de las mismas mostraría perspectivas distintas. En el caso de la informalidad de subsistencia, tal evolución escapa a la propia dinámica de este ámbito ya que la misma viene signada por la lógica de la pauperización donde no hay posibilidades de crecimiento y mejoramiento. O sea, esta dinámica remite, en última instancia, al problema de la equidad a nivel societal. La informalidad subordinada, mientras no se superen los lazos verticales y jerárquicos de subcontratación, perpetuaría la precariedad. Y, en cuanto a las aglomeraciones de pequeñas empresas dinámicas, si se logra imprimir una dinámica de crecimiento basada en la interacción entre competencia y cooperación, como el que ha caracterizado el desarrollo de los denominados distritos industriales del Norte, hay posibilidades de configurar condiciones laborales no precarias.

Por otro lado, la nueva situación de globalización plantea una cuestión crucial en términos de la organización del proceso de trabajo. Junto a los cambios acaecidos en el funcionamiento de los mercados (volatilidad, énfasis en calidad, etc.) y el desarrollo de una nueva revolución tecnológica, hay que mencionar que las innovaciones organizativas constituye uno de los elementos fundamentales del nuevo orden socio-productivo. Esta problemática tiene gran importancia en la configuración de relaciones laborales en Centroamérica, en concreto para el emergente sector de transables que es el que está, de manera más directa, inserto en la dinámica globalizadora.

El modelo taylorista, en tanto que ha sido el inherente al proceso modernizador previo, sería el punto de referencia para esbozar cambios en la organización del proceso laboral. Hay que recordar que el mismo podría ser calificado como subtaylorismo en el sentido que no fue implementado plenamente debido a las limitaciones que caracterizaron al modelo industrializador anterior, basado en la sustitución de importaciones para el mercado regional. Las limitaciones de demanda, fruto de la persistencia de distribuciones desiguales del ingreso, supuso que existiese alta capacidad productiva ociosa que también ha debido tener su

corolario en subutilización de la fuerza laboral. Es decir, se sospecha que los principios tayloristas no fueron aplicados de manera plena.

Por el contrario, en el sector de transables, en concreto en la industria de maquila, se puede postular que los cambios acaecidos en términos de mercado, han supuesto una revitalización del modo taylorista que, en la actualidad, sí se aplicaría de manera plena. En efecto, en el caso de la industria de exportación se está ante mercados con demandas, prácticamente, infinitas para la capacidad productiva existente; de ahí, el recurso frecuente a la realización de horas extras y a la subcontratación. Pero, si la globalización conlleva una revitalización del taylorismo, los nuevos mercados también inducen tendencias hacia el principio de involucramiento, propio del modelo de especialización flexible. La volatilidad de los mercados y, sobre todo, el mayor énfasis en calidad incentivan tal tendencia. Es decir, se puede formular como hipótesis que en el caso del sector de transables existirían modos híbridos de organización del proceso laboral pero bajo el predominio de un taylorismo revitalizado.

#### LA FRAGILIDAD DE LOS ACTORES Y DE LAS IDENTIDADES LABORALES

Las modalidades de relaciones laborales que caracterizó tanto al café como al banano supusieron que, en los ejes acumulativos de la primera mitad de siglo, no se dieran condiciones demasiado propicias para el desarrollo de organizaciones de trabajadores.

En el caso de la caficultura, en situaciones de coerción extraeconómica, las respuestas fueron más bien individuales, resistiendo el cumplimiento de las deudas contraídas, como se ha mencionado. En cuanto a la pequeña producción familiar, los lazos de pertenencia local y la dependencia respecto al capital que controlaba el beneficio y la comercialización del café, posibilitaba que propietarios y trabajadores no familiares compartieran

una misma cosmovisión y, por tanto, no desarrollaran intereses antagónicos. Sólo, en los casos de salarización generalizada se daban condiciones menos desfavorables para el surgimiento de un actor colectivo laboral. Pero, esta modalidad de caficultura, al igual que las otras dos, estaba signada por la temporalidad del empleo. Es decir, difícilmente podía conformarse una sólida y estable identidad laboral en el mundo del café.

Distintas eran las condiciones en el enclave bananero. Se habían producido procesos clásicos de proletarianización y, por tanto, había relaciones salariales —claramente— constituidas. No obstante, la férrea gestión de la fuerza laboral desarrollada por las compañías hacía muy difícil el surgimiento de organizaciones obreras. Al respecto, hay que recordar dos elementos ya mencionados. Por un lado, la utilización de trabajadores foráneos (concretamente los provenientes del Caribe angloparlante), en posiciones de intermediación, tenía una clara intencionalidad de mitigar la conflictividad. Y, por otro lado, el control de las compañías se prolongaba también en la esfera reproductiva a través de los comisariatos y "pueblos de compañía", limitando la autonomía de los trabajadores fuera de las plantaciones y recluyéndolos al mundo cerrado del enclave.

Por consiguiente, no es de extrañar que, en contextos de esa naturaleza, la configuración de un actor colectivo, surgido desde el mundo laboral, tuviese lugar en los medios urbanos y a partir del ámbito artesanal. Como en otras latitudes latinoamericanas, las primeras organizaciones tuvieron un carácter mutualista. En la conformación de las mismas confluyeron, como se ha sugerido, varios procesos: la construcción de una identidad urbano-laboral; el establecimiento de una base popular para el proyecto liberal; y, la gestación simultánea de clases medias y trabajadoras. O sea, se estaba ante organizaciones que tenían una finalidad de concertación; buscaban el bienestar de sus miembros, especialmente a través del ahorro, el auxilio mutuo y la educación; y, no definía intereses sociales claros lo que las hacía, políticamente, manipulables.

Pero, ya en la década de los 20 se dieron procesos de reorientación del mutualismo que fueron, progresivamente, de-

sembocando en la configuración de organizaciones propiamente obreras. Desde esas fechas hasta mitad de los 40, que constituyó un momento importante para el incipiente sindicalismo centroamericano, se pueden identificar tres tipos de situaciones. La primera es la nicaragüense donde el desarrollo gremial fue mínimo y lo sería así por décadas. La segunda, la representaron los casos guatemalteco y salvadoreño, donde hubo un inicio vigoroso en los 20 pero se vio frustrado por la instauración, en la década siguiente, de sendos regímenes autoritarios que reprimieron a las organizaciones laborales. Y, la tercera correspondería a Honduras y, especialmente, a Costa Rica donde el desarrollo gremial, en un inicio, fue más lento pero se acentuó en los 30. En estas dos décadas y media, la acción laboral privilegió la huelga como mecanismo de conflicto, mostrando así la mencionada reorientación del mutualismo al sindicalismo. Salarios y condiciones laborales, en general, fueron las demandas más formuladas por los trabajadores centroamericanos organizados. Y, hay que destacar dos coyunturas importantes. Primeramente, estaría la matanza de 1932, en la región cafetalera salvadoreña de los Izalcos, cuyo desenlace supuso que el movimiento laboral de ese país necesitara años para recuperarse aunque los costos fueron mayores para la población indígena ya que se asoció —de manera estigmatizante— condición étnica con afiliación comunista. Y la segunda sería la huelga bananera de 1934 en el Atlántico costarricense que tuvo un importante valor simbólico para la consolidación, bajo la égida del partido comunista, del movimiento sindical de ese país que tenía en el gremio de los zapateros su base social más sólida. Es importante mencionar que ambos eventos se localizaron en los dos ejes acumulativos predominantes (la caficultura y el enclave bananero) mostrando que, con la crisis de los mismos, no se podía seguir conteniendo, como antaño, la conflictividad social.

Como se acaba de mencionar, la finalización de la Segunda Guerra Mundial inaugura, en la mayoría de los países de la región, una coyuntura donde se manifiesta, políticamente, la crisis de orden oligárquico cuyas bases materiales ya habían sido sacudidas con la depresión de inicio de los 30. Este momento tuvo una triple importancia para el mundo del trabajo centroamericano: acaeció

un importante desarrollo organizativo gremial; aparecieron partidos políticos con orientaciones obreras lo que suponía proyectar a los trabajadores hacia el sistema político; y se dio reconocimiento estatal del sujeto laboral con la promulgación de códigos de trabajo, entre los que destacaron el guatemalteco y el costarricense. No obstante, la salida a la crisis oligárquica supuso, por distintas causas, un debilitamiento del movimiento sindical en Centroamérica. El caso más dramático lo constituyó el guatemalteco ya que, a partir de la Revolución de 1944 y particularmente con el gobierno de Arbenz, se dio un crecimiento sindical sin precedentes en la región que incluyó también a trabajadores del campo. El derrocamiento de este gobierno supuso represión e involución para el movimiento laboral de ese país. Pero, hubo una excepción a este panorama desolador del sindicalismo centroamericano en vísperas del inicio de la modernización. En Honduras, en 1954, se desató una huelga en el enclave bananero, que indujo solidaridad de otros sectores, y que marcó el hito más importante en la historia del movimiento laboral de ese país. Independientemente de cómo se evalúe el resultado de este conflicto, el mismo tuvo una doble consecuencia fundamental: por un lado, impuso el derecho de los trabajadores a la organización gremial; y, por otro lado, conllevó a que, en los años inmediatos, se aprobara toda una serie de decretos que culminaron con la promulgación de un código laboral. En este sentido, se puede decir que el movimiento laboral hondureño fue el único en Centroamérica que pudo encarar, fortalecido, la modernización. Es decir, con la excepción relativa de este caso, los trabajadores no aparecían como un actor consolidado con posibilidades de incidir en las transformaciones de la región en las siguientes décadas.

Sin embargo, la dinámica modernizadora permitió cierta revitalización del movimiento sindical que debe ser considerada tanto desde un ángulo organizativo como desde la óptica de la acción.

En relación a la primera perspectiva hay dos aspectos a resaltar. Por un lado, es indudable que, a lo largo de estos años, se dio una tendencia al crecimiento de organizaciones gremiales.

No obstante, tal crecimiento no debe hacer olvidar que, hacia mediados de los 70, las tasas de sindicalización de los países centroamericanos eran muy bajas: en torno al 10% en Costa Rica y Honduras, con mayor presencia en los trabajadores urbanos y estatales en el primer caso, y en los rurales en el segundo; alrededor del 5% en El Salvador, con afiliación limitada a medios ciudadanos; e inferior en Guatemala y Nicaragua, país este último donde, dado su desarrollo gremial más tardío, tal tasa apenas alcanzó el 2%. Por otro lado, se puede decir que prevalecieron tres tendencias ideológicas, con distinta influencia según el país y el momento. Primeramente, hay que señalar que el debilitamiento sindical de los 50 fue aprovechado por los gobiernos para crear movimientos oficialistas. En este intento jugó un papel fundamental la ORIT, apoyada por el gobierno de los Estados Unidos en el nuevo contexto de guerra fría, y que se constituyó en un actor externo con importante incidencia en el mundo laboral centroamericano. Incluso, el poderoso SITRATERCO hondureño se inscribió, inicialmente, en este tipo de tendencia. Pero, en segundo lugar, hay que mencionar la no desaparición de la corriente comunista. Si bien, en un inicio se vio relegada a la clandestinidad, con el tiempo ganó fuerza. Y, en los 60, irrumpe un sindicalismo de orientación cristiana que, por ejemplo, en Guatemala jugó un papel clave en la recuperación del movimiento laboral y que se radicalizaría en los 70.

En términos de acción sindical, tres son los fenómenos a resaltar. Primeramente, la huelga fue el instrumento de acción privilegiado ante contextos no muy propicios a la negociación. De esta manera, se daba continuidad al modelo de acción previo, reafirmando así la identidad sindical. Esta dinámica confrontativa se agudizó en los 70 ante el deterioro salarial, fruto de la inflación importada por la primera crisis petrolera. De esta manera, se ponía en evidencia la ausencia de políticas estatales de salarios mínimos con la excepción costarricense, donde el Estado mantenía su vocación social. Segundo, hay que mencionar la radicalización de la dirigencia gremial, lo cual reducía los márgenes de acción del sindicalismo oficial. A fines de los 70, dos países son ejemplares de esta tendencia, Guatemala y el Salvador, representando tal

radicalización un antecedente social de los conflictos bélicos que se darían, en la década siguiente, en ambas sociedades. Pero, al respecto no hay que olvidar que los actores centrales de esta efervescencia social hay que ubicarlos en el medio rural. En el caso cuscatleco, se trata de un sujeto campesino empobrecido o subordinado y, en el guatemalteco, la caracterización es más complicada porque interviene el factor étnico con peso determinante. En ambas situaciones, las bases sociales de los movimientos insurgentes se nutrieron de estos actores. Y, el tercer fenómeno a considerar es el de la relación con el Estado. Al respecto, lo importante a resaltar son las múltiples respuestas que se dieron desde el poder político a esta radicalización laboral y, en general, social. Por un lado, cara a los trabajadores urbanos se intentó la aplicación de políticas de salarios mínimos y la extensión de la cobertura de la seguridad social. Mientras, por otro lado, a las demandas provenientes del agro se les intentó responder con políticas de reforma agraria y el fomento del cooperativismo. Pero, las mismas no cuestionaron la histórica exclusión política del campesinado que se ha dado en la región.

Los énfasis en estas acciones variaron de país a país, así como el éxito de su implementación. En este sentido se puede identificar dos situaciones como resultado de esta dialéctica. Por un lado, el éxito relativo en la aplicación de algunas de estas medidas supuso que se establecieron espacios de negociación y, por tanto, de cierta institucionalización de conflictos. Este fue el caso costarricense, donde factores históricos (estabilidad democrática y vocación social por parte del Estado) jugaron un papel determinante. También, se debe incluir en esta categoría Honduras, por los efectos del reformismo militar, aunque, en el segundo lustro de los 70, la situación tendió a deteriorarse pero sin alcanzar los niveles del segundo tipo de situación. Dentro de ésta, por otro lado, hay que incluir al resto de los países donde el fracaso o la simple falta de implementación de estas medidas acentuó la radicalización de los conflictos laborales que, inevitablemente, se inscribieron dentro de la lógica de la confrontación bélica. Los resultados para los respectivos movimientos sindicales fueron distintos según el país, como se analizará inmediatamente.

Las crisis de los 80 planteó al movimiento sindical centroamericano dos retos: por un lado, cómo responder a los efectos económicos de la crisis y a los inicios de aplicación de medidas de ajuste estructural; y, por otro lado, como se acaba de mencionar en el párrafo precedente, cómo adecuarse a un cambio en sus relaciones con el Estado, especialmente en situaciones de agudización de conflictos que en varios países alcanzó una manifestación bélica. El primer reto se expresó —de manera más nítida— en Costa Rica, mientras que el segundo fue el central para los casos guatemalteco, salvadoreño y nicaragüense. Honduras se ubicaría en una situación intermedia.

En el caso costarricense hay que resaltar dos fenómenos claves que influyeron en el desarrollo de la acción y la organización gremial durante esa década. En primer lugar, ha sido en este país, como ya se ha mencionado, que se aplicaron, antes y de manera más profunda, medidas de ajuste estructural. Pero, lo importante a enfatizar ha sido el carácter gradual de las mismas. De esta manera, ante la inexistencia de los famosos "paquetazos" de medidas de estabilización, como acaeció en otras latitudes latinoamericanas, no se generó mayor conflictividad social; si bien hay que mencionar la movilización popular ante el alza de tarifas eléctricas en la que los gremios no tuvieron el papel protagónico. Esta gradualidad neutralizó al movimiento sindical. Y, en segundo término, más importante ha sido el espectacular desarrollo que ha tenido el movimiento solidarista en el sector privado. De esta manera, se configuraba un consenso laboral, claramente, favorable a los intereses empresariales. Este movimiento ha intentado implantarse en otros países de la región pero sin alcanzar la influencia que ha logrado en Costa Rica. Al respecto, no hay que olvidar la cultura del consenso que prevalece en el país meridional en contraste con la lógica de la confrontación que, históricamente, ha predominado en el resto de Centroamérica.

Por su parte, en Honduras, como se ha argumentado, el movimiento sindical tuvo que afrontar ambos retos. Tal vez, lo más significativo de este período ha sido el protagonismo que adquirieron los empleados estatales ya que la gran mayoría de los

conflictos laborales acaecidos, en esos años, tuvieron lugar en el sector público.

En los tres restantes países, marcados por sendos conflictos bélicos, la problemática central ha sido la relación con el Estado donde los resultados han variado en cada caso. En Guatemala, la represión obligó al movimiento sindical a la clandestinidad y la lógica de la confrontación bélica llevó a su destrucción como movimiento social, especialmente en el caso del CUC. Este mismo tipo de situación parecía darse también en El Salvador. No obstante, hacia fines de 1983 se revierte esta situación por la conjunción de tres factores: incorporación de empleados estatales a las luchas populares; el logro de la conformación de la instancia unitaria sindical más importante de la historia de ese país, la UNTS; y, la inclusión de demandas relacionadas con la guerra (derechos humanos y pacificación) en la plataforma de la lucha gremial. O sea, al contrario del caso guatemalteco, el sindicalismo salvadoreño se vio fortalecido. Pensamos que la gran diferencia entre ambas realidades la ha marcado la evolución del conflicto bélico: mientras en Guatemala el ejército se impuso, estratégicamente, en El Salvador se dio una situación de empate.

Nicaragua, aunque marcada también por el conflicto bélico, presentó una serie de peculiaridades, dado el derrocamiento de la dictadura somocista y la instauración del régimen sandinista. Tres serían los aspectos a destacar. Primero, la nueva situación política generó una eclosión sin precedentes de organizaciones sindicales en el país, históricamente, más atrasado al respecto en Centroamérica. Segundo, se pueden identificar dos tendencias dentro del movimiento laboral nicaragüense: por un lado, las organizaciones previas que plantearon, fundamentalmente, demandas corporativas; y, por otro lado, las organizaciones sandinistas que supeditaron tales demandas al proyecto revolucionario. Pero, incluso dentro de esta segunda hay que matizar ya que existieron diferencias entre la dirigencia nacional y la de base que se acentuaron con el incremento de las dificultades económicas. Y, tercero, la política laboral del sandinismo estuvo marcada por serias dificultades como resultado del deterioro de la situación del país. Así, en términos de política salarial se desembocó, después

de distintos experimentos, en el salario en especie. Modalidad de remuneración que generó indisciplina laboral e insertó a los asalariados en los circuitos comerciales informales donde vendían gran parte de este tipo de salario. De esta manera, se desnaturalizaba la condición obrera generando conflictos identitarios. Y, con la necesidad de imponer medidas de estabilización, el gobierno sandinista se vio obligado a reducir el empleo público mediante la denominada "política de compactación".

Por consiguiente, el movimiento sindical en Centroamérica salía debilitado, corporativa y políticamente, de la crisis de los 80 para afrontar la reestructuración productiva que se ha comenzado a implementar en los 90. El surgimiento de nuevas actividades, como la industria de maquila, con el uso de una nueva fuerza laboral sin mayor experiencia sindical y con una fuerte oposición empresarial a formas organizativas gremiales, o la reforma del Estado, con la subsiguiente reducción de empleo público, han sumido al movimiento laboral en una postura defensiva.

Esta situación se detecta, en la actualidad, en el sector formal incluido el público que, de hecho, representa la principal base de afiliación de las organizaciones gremiales. Pero, como se ha mencionado, las estrategias de ajuste estructural que ya se están implementando en toda la región y con mayor énfasis en transformaciones de fondo, afectan también a este ámbito ocupacional mediante la reforma del Estado. Este es un fenómeno que, hasta el momento, ha tenido su expresión más cruda en el caso nicaragüense puesto que, a los imperativos del ajuste, se ha unido el desmantelamiento del aparato estatal creado por el sandinismo. Otro caso a tener en cuenta es el costarricense ya que, en la región, es el Estado que ha tenido, históricamente, mayor desarrollo.

En cuanto al sector de transables, tomando en cuenta la configuración de una nueva heterogeneidad ocupacional, se puede pensar en la existencia de tres posibles situaciones. La primera, que sería la predominante, es la de fragmentación. O sea, se está ante un ámbito ocupacional donde la constitución de identidades colectivas se dificulta. La evidencia disponible sobre la industria de maquila muestra, como ya se ha mencionado, una fuerza laboral demasiado joven que, difícilmente, debe tener orientacio-

nes ocupacionales definidas; además, no parecería que habría mayor identificación con su empleo, dada la mala calidad del mismo. Segundo, la experiencia costarricense refleja la presencia de organizaciones solidaristas que son visualizadas, por los propios empresarios, como el modelo ideal de representación obrera. No obstante, como se ha argumentado, en términos de la vigencia de una cultura de la concertación y del consenso propios a la sociedad costarricense, no parece que este movimiento laboral haya tenido el mismo éxito en otros países centroamericanos. Y, en tercer lugar, se postula la posibilidad de presencia sindical, como podría ser el caso de empresas reconvertidas que ya tenían organizaciones gremiales. No obstante, los cambios inducidos por la globalización insinúan que se operaría una redefinición en la acción sindical. En este sentido, sería más bien la propia empresa y no tanto el Estado, como en el pasado, el referente de la misma.

De los tres ámbitos de la neoinformalidad, el de subordinación sería el más precario en términos de constitución de actores. La lógica disgregadora de la subcontratación hace pensar que la fragmentación debe ser la tendencia predominante. Por el contrario, en el contexto de informalidad de subsistencia sí se puede pensar en la configuración de ciertos actores. Por un lado, habría constitución coyuntural como es el caso de los vendedores callejeros en momentos de conflicto con el poder municipal en torno a control territorial. Pero, por otro lado, en este ámbito de exclusión, otros referentes sociales, como el espacial, pueden permitir la constitución de actores en términos de organizaciones barriales o de otra naturaleza. De hecho, este es un fenómeno ya detectado en el proceso modernizador previo donde, ante la alta precariedad laboral, los actores encuentran su posibilidad de configuración en ámbitos no productivos. Y, respecto a la aglomeración de pequeñas empresas dinámicas parecería obvio que el actor a constituirse tendría ante todo una naturaleza local. Al respecto, es importante mencionar que la activación de capital social en este escenario suele reforzar identidades comunitarias. Es decir, en este tipo de contexto se puede revertir los efectos disgregadores de la lógica globalizadora y que tenga lugar más bien reforzamiento societal.

Por consiguiente, la actual situación no insinúa que, desde el mundo del trabajo centroamericano, estén emergiendo actores con presencia y, sobre todo, con incidencia en el proceso de globalización. De hecho, lo que se detecta son sujetos laborales más bien frágiles. Pero, esta fragilidad no es un fenómeno nuevo. Existió con la caficultura, el banano y la diversificación agroexportadora iniciada a mitad de siglo. Estas dinámicas acumulativas gestaron –en términos generales– un sujeto laboral entre la pauperización campesina y la salarización temporal. Tampoco, la industrialización sustitutiva de importaciones logró que se conformara un proletariado sólido. Acabó siendo el mundo informal el principal referente del trabajo urbano en la región. Sólo los empleados públicos pudieron consolidarse laboralmente. De ahí que no es de extrañar que la influencia del movimiento sindical sobre la fuerza de trabajo en su conjunto haya sido limitada y, de hecho, se haya arraigado más firmemente en el empleo público. La crisis de los 80 ha afectado económica y políticamente a los trabajadores mostrando su vulnerabilidad social la cual, con la actual reestructuración productiva, se ha visto acentuada por las tendencias excluyentes del nuevo modelo acumulativo.

Pero, esta fragilidad tendencial de los sujetos laborales no es ajena a las otras dos tendencias analizadas en este último capítulo: la dinámica insuficiente de generación de empleo y la precarización laboral. En efecto, ambas han configurado y constituyen el marco situacional donde tal fragilidad societal se ha reproducido hasta hoy en día. Así, el mundo del trabajo tradicional, ligado a la caficultura y al enclave bananero, se caracterizó por la temporalidad de la ocupación o por la poca mano de obra utilizada. Remuneraciones insuficientes y otras condiciones laborales deficientes completaban el cuadro, el cual se mantuvo, a grandes rasgos, con la posterior diversificación agroexportadora. La mejor expresión de esta situación laboral fue el generalizado y profundo proceso de pauperización al que se vieron sometidos los trabajadores del agro centroamericano. La urbanización, inducida por la industrialización, abrió ciertas perspectivas de mayor generación de empleo y menor precariedad. Pero, este nuevo eje acumulativo se mostró insuficientemente dinámico y el resultado fue la infor-

malización del trabajo urbano. La crisis profundizó la precarización laboral y la actual reestructuración productiva no parece mostrar que la globalización esté acompañada por una dinámica de empleo más sostenida. Sus manifestaciones más evidentes muestran más bien que es limitada la fuerza de trabajo absorbida y que las condiciones laborales se inscriben dentro de tendencias flexibilizadoras.

Es decir, dinámica insuficiente de empleo, precariedad del trabajo y fragilidad de sujetos y actores laborales se develan como las tres principales lógicas históricas que han estructurado –de manera vulnerable– el mundo del trabajo en Centroamérica. Sin duda, sus manifestaciones han variado según el momento como se ha podido apreciar en el análisis realizado en cada capítulo donde se ha mostrado las especificidades de cada período. En este sentido, no se puede negar que la modernización ha inducido cambios laborales. Pero, la racionalidad estructuradora de estas tendencias básicas ha permanecido, taciturnamente, la misma a lo largo de estas décadas. No ha habido ruptura con la modernización, ni con la crisis de los 80 y no parece ser tampoco el caso con el nuevo modelo acumulativo emergente. De esta manera, no debe sorprender que los relatos de Rigoberta Menchú y Lesly Rodríguez, que abrieron el presente texto, sean intercambiables aunque estén separados por treinta años y se refieran a situaciones laborales, supuestamente, distintas. Parecería que, para los trabajadores centroamericanos, el tiempo se ha congelado en su tránsito de la finca a la maquila.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aburto, R. "El boom de la economía informal en Nicaragua", *Boletín Socio-Económico*, No. 8, 1988.
- Achío, M. "Crisis y reproducción de la fuerza de trabajo industrial en Costa Rica", *Ciencias Sociales*, Nos. 37-38, 1987.
- ACI. Las cooperativas en el desarrollo rural, *Documentos de investigación*, (San José, Alianza Cooperativa Internacional), 1991.
- Acuña Ortega, V. H. *Los orígenes de la clase obrera en Costa Rica: las huelgas de 1920 por la jornada de ocho horas*, (San José, CENAP/CEPAS), 1986a.
- "Patrones del conflicto social en la economía cafetalera costarricense (1900-1948)", *Revista de Ciencias Sociales*, No. 31, 1986b.
- Clases subalternas y movimientos sociales en Centroamérica (1870-1930), en V. H. Acuña Ortega (ed.): *Historia General de Centroamérica. Las repúblicas agroexportadoras (1870-1945)*, (Madrid, FLACSO/Sociedad Estatal Quinto Centenario), 1993.
- Acuña Ortega, V. H. y Molina Jiménez, I. *Historia económica y social de Costa Rica (1750-1950)*, (San José, Editorial Porvenir), 1991.

- Adams, R. N. Etnias y sociedades (1930-1979), en H. Pérez Brignoli (ed.): *Historia General de Centroamérica. De la postguerra a la crisis (1945-1979)*, (Madrid, FLACSO/Sociedad Estatal Quinto Centenario), 1993.
- Aguilar, M. *Clase trabajadora y organización sindical en Costa Rica, 1943-1971*, (San José, ICES/Porvenir/FLACSO), 1989.
- Altenburg, T. Estudio sobre efectos multiplicadores de las Zonas Francas de Exportación sobre el desarrollo nacional, *informe* preparado para la Corporación de la Zona Franca de Exportación, S. A., 1993.
- Aquino, L. A. Reforma agraria y empleo en El Salvador, en PREALC: Centroamérica: acerca del empleo, la estructura y el cambio agrarios, *Cuadernos de Ciencias Sociales*, No.23, (San José, FLACSO), 1989.
- Arends, M. Female Labor Force Participation and Earnings in Guatemala, en G. Psacharopoulos y Z. Tzannatos (eds.): *Case Studies on Women's Employment and Pay in Latin America*, (Washington, The World Bank), 1992.
- Arévalo, R. y Arriola, J. Estudios de casos y educación obrera en zonas francas y empresas maquiladoras del Istmo Centroamericano y República Dominicana. El caso de El Salvador, *informe*, (San José, OIT), 1995.
- Arias, A. El movimiento indígena en Guatemala: 1970-1983, en D. Camacho y R. Menjívar (coord.): *Movimientos populares en Centroamérica*, (San José, EDUCA), 1985.
- Arriola, J. Los procesos de trabajo en la Zona Franca de San Bartolo, *Documentos de Trabajo*, No.93-2, (San Salvador, IIES-UCA), 1993.
- AVANCSO El significado de la maquila en Guatemala. Elementos para su comprensión, *Cuadernos de Investigación*, No.10, (Guatemala, AVANCSO), 1994.

- Balcárcel, J. L. El movimiento obrero en Guatemala, en P. González Casanova (coord.): *Historia del movimiento obrero en América Latina. 2*, (México, Siglo XXI), 1985.
- Bastos, S. y Camus, M. Indígenas en la Ciudad de Guatemala: subsistencia y cambio étnico, *Debate*, No.6, (Guatemala, FLACSO), 1989.
- \_\_\_\_ "Establecimiento y hogar en Ciudad de Guatemala: un enfoque de género" en R. Menjívar Larín y J. P. Pérez Sáinz (coord.): *Ni héroes ni villanas. Género e informalidad urbana en Centroamérica*, 1993a.
- \_\_\_\_ *Quebrando el silencio. Organizaciones del pueblo maya y sus demandas (1986-1992)*, (Guatemala, FLACSO), 1993b.
- Baumeister, E. "La agricultura centroamericana en los ochenta", *Polémica*, Nos.14-15, 1991.
- \_\_\_\_ Guatemala: Los trabajadores temporales en la agricultura, en S. Gómez y E. Klein (eds.): *Los pobres del campo. El trabajador eventual*, (Santiago, FLACSO/PREALC). 1993.
- \_\_\_\_ El café en Honduras, en H. Pérez Brignoli y M. Samper (comp.): *Tierra, café y sociedad. Ensayos sobre la historia agraria centroamericana*, (San José, FLACSO), 1994.
- BCH Actividad económica de las Zonas Libres y las Zonas de Procesamiento Industrial, *informe*, (Tegucigalpa, Banco Central de Honduras), 1993
- Briones, C. "Un ensayo de descripción de las características del sector informal urbano salvadoreño", *Boletín de Ciencias Económicas y Sociales*, No.4, 1987.
- \_\_\_\_ "Economía informal en el Gran San Salvador" en J. P. Pérez Sáinz y R. Menjívar Larín (coord.): *Informalidad Urbana en Centroamérica. Entre la acumulación y la subsistencia*, (Caracas, FLACSO/Nueva Sociedad), 1991.
- Brenes, J. "Las centrales sindicales ante la política económica", *Boletín socio-económico*, No. 5, 1987.

- Bodson, P.; Cordero, A. y Pérez Sáinz, J. P. *Las nuevas caras del empleo*, (San José, FLACSO), 1995.
- Bourgois, C. *Banano, etnia y lucha social en Centroamérica*, (San José, DEI), 1994.
- Browning, D. *El Salvador. La tierra y el hombre*, (San Salvador, Ministerio de Educación), 1975.
- Bulmer-Thomas, V. *La economía política de Centroamérica desde 1920*, (Tegucigalpa, Banco Centroamericano de Integración Económica), 1989.
- La crisis de la economía de agroexportación (1930-1945), en V. H. Acuña (ed.), 1993.
- Caballero, E. L. y Sánchez Lam, C. Sondeo sobre las condiciones de trabajo y contratación de las mujeres que laboran en la maquila de Puerto Cortés, Honduras, *informe de investigación*, (Tegucigalpa, Uno + Uno Consultoras), 1992.
- Camus, M. "La maquila en Guatemala: un acercamiento a las relaciones laborales" en J. P. Pérez Sáinz (coord.): *Globalización y fuerza laboral en Centroamérica*, (San José, FLACSO), 1994.
- Carmack, R. M. The Story of Santa Cruz Quiché, en R. M. Carmack (ed.): *Harvest of Violence. The Maya Indians and the Guatemalan Crisis*, (Norman, The University of Oklahoma Press), 1988.
- Castellanos Cambranes, J. *Café y campesinos en Guatemala, 1853-1897*, (Guatemala, Editorial Universitaria), 1985.
- CEPAL Centroamérica: el empleo femenino en la industria maquiladora de exportación, *documento*, (México, CEPAL), 1994.
- CETRA (El sector informal urbano en Managua, *informe*, (Managua, CETRA), 1987.
- Chamorro, A.; Chávez, M. y Membreño, M. El sector informal en Nicaragua, en J. P. Pérez Sáinz y R. Menjívar Larín (coord.), 1991.

- CITGUA El movimiento sindical en Guatemala (1975-1985), *documento*, (México, CITGUA), 1989.
- \_\_\_ La maquila en Guatemala, *documento*, (México, CITGUA), 1991.
- Ciudad, A. La administración e inspección del trabajo y las empresas de maquila y zonas francas en Centroamérica, Panamá y República Dominicana, *mimeo*, 1995.
- Cordero, A. "¿Hay un nuevo modelo de producción en la industria costarricense?" en J. P. Pérez Sáinz (coord.), 1994.
- Cruz, M. "El mercado informal de trabajo y su imbricación con las grandes empresas", *Boletín de Ciencias Económicas y Sociales*, No. 2, 1984.
- Cuevas, F. Impacto socio-económico de las maquilas y las zonas francas en Costa Rica, *informe*, (San José, OIT), 1995.
- Dary, C. *Mujeres tradicionales y nuevos cultivos*, (Guatemala, FLACSO), 1991.
- Del-Cid, R. "El sector informal en dos ciudades de Honduras" en J. P. Pérez Sáinz y R. Menjívar Larín (coord.), 1991.
- DGEC *Censo General de Población de 1950*, (Tegucigalpa, Dirección General de Estadísticas y Censos), 1952.
- \_\_\_ *Censo de Población. 1961*, (Tegucigalpa, Dirección General de Estadísticas y Censos), 1963.
- \_\_\_ *Censo de Población. 1974*, (Tegucigalpa, Dirección General de Estadísticas y Censos), 1975.
- \_\_\_ *Encuesta permanente de hogares de propósitos múltiples*, (Tegucigalpa, Dirección General de Estadísticas y Censos), 1988.
- DGEC *Censo de Población de Costa Rica. 1950*, (San José, Dirección General de Estadísticas y Censos), 1953.
- \_\_\_ *Censo de Población de Costa Rica. 1963*, (San José, Dirección General de Estadísticas y Censos), 1966.

- \_\_\_ *Censo de Población de Costa Rica. 1973*, (San José, Dirección General de Estadísticas y Censos), 1974.
- \_\_\_ *Encuesta nacional de hogares empleo y desempleo*, (San José, Dirección General de Estadística y Censos), 1980, 1985 Y 1989.
- DGEC *Segundo Censo de Población. 1950*, (San Salvador, Dirección General de Estadísticas y Censos), 1953.
- \_\_\_ *Tercer Censo de Población. 1961*, (San Salvador, Dirección General de Estadísticas y Censos), 1965.
- \_\_\_ *Cuarto Censo de Población. 1971*, (San Salvador, Dirección General de Estadísticas y Censos), 1977.
- DGEC *Censo General de Población de la República de Nicaragua, 1950*, (Managua, Dirección General de Estadística y Censos), 1954.
- \_\_\_ *Censos Nacionales. 1963*, (Managua, Dirección General de Estadística y Censos), 1967.
- \_\_\_ *Censos Nacionales. 1971*, (Managua, Dirección General de Estadística y Censos), 1974.
- DGEC VI *Censo de Población. 1950*, (Guatemala, Dirección General de Estadística y Censos), 1957.
- \_\_\_ VII *Censo de Población. 1964*, (Guatemala, Dirección General de Estadística y Censos), 1971.
- \_\_\_ VIII *Censo de Población. 1973*, (Guatemala, Dirección General de Estadística y Censos), 1975.
- Dierckxsens, W. *Mujer y fuerza de trabajo en Centroamérica, Cuadernos de Ciencias Sociales, No. 28*, (San José, FLACSO), 1990.
- Donato, E. y Castro, C. "El movimiento sindical en Costa Rica ante la crisis y los cambios en el Estado (1980-1988)" en CAAS-CEPAS: *El sindicalismo y la crisis centroamericana*, (Heredia, CAAS-CEPAS), 1990.

- Donato, E. y Rojas, M. *Sindicatos, política y economía. 1972-1986*, (San José, Alma Mater), 1987.
- Dore, E. La producción cafetalera nicaragüense, 1860-1960: transformaciones estructurales, en H. Pérez Brignoli y M. Samper (comp.), 1994.
- Duarte, A. y Quintanilla, S. Condiciones socio-laborales de las obreras en la maquila textil. Costa Rica años 1980-1990, *Tesis de licenciatura*, (Heredia, Escuela de Sociología/UNA), 1991.
- Ellis, F. *Las transnacionales del banano en Centroamérica*, (San José, EDUCA), 1983.
- Enríquez, C. A. "El movimiento sindical guatemalteco en la década de los ochenta (una periodización y cuatro tesis para comprender)" en CAAS-CEPAS, 1990.
- Evans, T. Ajuste estructural y sector público en Nicaragua, en T. Evans (coord.): *La transformación neoliberal del sector público. Ajuste estructural y sector público en Centroamérica y El Caribe*, (Managua, Latino Editores). 1995.
- FADES El sector informal. Estudio sobre el sector informal de producción y servicios en el Area Urbana Central de Guatemala, *informe*, (Guatemala, FADES), 1987.
- FLACSO *Centroamérica en cifras 1980-1992*, (San José, FLACSO), 1995.
- Flores Macal, M. "El movimiento sindical salvadoreño. Características principales", *Anuario de Estudios Centroamericanos*, No. 6, 1980.
- Frundt, H. The Effectiveness of National Labor Codes in Central America, *ponencia* presentada al Latin American Studies Association, Washington, 30 de septiembre, 1995
- Fundación Arias. *Mujer y sector informal urbano en Centroamérica*, *documento*, (San José, Fundación Arias), 1992.

- Funkhouser, E. "Mass Emigration, Remittances and Economic Adjustment: The Case of El Salvador in the 1980s", en R. Freeman y G. Borjas (eds.): *The Economic Effects of Immigration in Source and Receiving Countries*, (Chicago, The Chicago University Press). 1992a.
- \_\_\_ "Migration from Managua: Some Recent Evidence", *World Development*, Vol. 20, No. 8. 1992b.
- \_\_\_ Wage Structure in Guatemala, *manuscrito*, 1993.
- \_\_\_ Central American Labor Markets: What Do We Know?, *ponencia* presentada al Latin American Studies Association, Atlanta, 12 de marzo, 1994a.
- \_\_\_ Labor Market Adjustments to Political Conflict: Changes in El Salvador during the 1980s, *manuscrito*, 1994b.
- \_\_\_ The Urban Informal Sector in Central America: Household Survey Evidence, *manuscrito*, 1994c.
- FUSADES Zonas francas en El Salvador, *Boletín Económico Social*, No. 64, 1991.
- Gallardo, M. E. y López, J. R. *Centroamérica. La crisis en cifras*, (San José, FLACSO/IICA), 1986.
- García, N. E. *Ajuste, reformas y mercado laboral. Costa Rica (1980-1990). Chile (1973-1992). México (1981-1991)*, (Santiago, PREALC). 1993.
- García, A. I. y Gomáriz, E. *Mujeres centroamericanas*, (San José, FLACSO), Tomo I, 1989.
- García-Huidobro, G. Política económica de ajuste y mercado de trabajo: el caso de Costa Rica 1982-1986, *Documento de Trabajo*, No. 310, (Santiago, PREALC), 1987.
- \_\_\_ Empleo femenino en Centroamérica, *documento*, (Panamá, PNUD/OIT/PREALC), 1989.

- Ghidinelli, A. "Aspectos económicos de la cultura los Caribes Negros del municipio de Livinstong", *Guatemala Indígena*, Vol.VII, No. 4, 1972.
- Gindling, T. H. ¿Existe segmentación en el mercado de trabajo urbano de Costa Rica?, *Documento de Trabajo*, No. 92, (San José, Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas), 1986.
- \_\_\_ "Crisis económica y segmentación del mercado en el área urbana de Costa Rica", *Ciencias Económicas*, Vol. IX, No.12, 1989.
- \_\_\_ Why Women Earn Less than Men in Costa Rica, en G. Psacharopoulos y Z. Tzannatos (eds.), 1992.
- Goldenberg, O. "Informalidad urbana y género en Costa Rica" en R. Menjívar Larín y J. P. Pérez Sáinz, (coord.), 1993
- González, J. F. Impacto socio-económico de las maquilas y las zonas francas en El Salvador, *informe*, (San José, OIT) , 1995.
- González, M. A. El desarrollo de la industria maquila en Guatemala. Estudio de casos de la ocupación de la mano de obra femenina, *informe de investigación*, (Guatemala, FLACSO), 1991.
- Gould, J. "Amigos peligrosos, enemigos mortales: un análisis del movimiento obrero nicaragüense y Somoza, 1944-1946", *Revista de Historia*, No.11-12, 1986.
- \_\_\_ "Estábamos principiando: un estudio sobre el movimiento obrero en Chinandega, Nicaragua (1920-1949)", *Revista de Historia*, No.18, 1988.
- \_\_\_ El café, el trabajo y la comunidad indígena de Matagalpa, 1880-1925, en H. Pérez Brignoli y M. Samper (comp.), 1994.
- Guerra-Borges, A. El desarrollo económico, en H.Pérez Brignoli (ed.), 1993.
- Guido Béjar, R. "El movimiento sindical post-II Guerra Mundial en El Salvador" en CAAS-CEPAS, 1990.

- Gudmundson, L. Peasant, Farmer, Proletarian: Class formation in a Smallholder Coffee Economy, 1850-1950, en W. Roseberry, L. Gudmundson y M. Samper (eds.): *Coffee, Society and Power in Latin American*, (Baltimore, The Johns Hopkins University Press), 1995.
- Gutiérrez López, O. Las zonas francas industriales de exportación: efectos económicos e impacto sobre el empleo en Nicaragua, *informe*, (San José, OIT), 1994.
- Gutiérrez Mayorga, G. Historia del movimiento obrero de Nicaragua (1900-1977) en P. González Casanova (coord.), 1985.
- Gutiérrez Quintero, M. Estudio comparativo sobre algunos aspectos de la legislación del trabajo y la seguridad social en la región de Centro América y Panamá aplicables en las zonas francas y a las empresas maquiladoras, mimeo, s. f.
- Haan, H. Costa Rica: características de las microempresas y sus dueños, *Documento de Trabajo*, No. 253, (Santiago, PREALC), 1984.
- El sector informal en Centroamérica, *Investigaciones sobre empleo*, No. 26, (Santiago), 1985.
- Hintermeister, A. Modernización de la agricultura y pobreza rural en Guatemala, *Trabajo Ocasional*, No. 45, (Santiago, PREALC), 1982.
- INE IX *Censo de Población*, (Guatemala, Instituto Nacional de Estadística), 1985.
- *Encuesta nacional socio-demográfica. Empleo. Total República*, (Guatemala, Instituto Nacional de Estadística), 1987, 1990.
- INEC *Tabulaciones básicas volumen VIII: características económicas de la población de 10 años y más*. (Managua, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos), 1985.
- Jiménez, D. El movimiento campesino en Guatemala: 1969-1980, en D. Camacho y R., Menjívar (coord.), 1985.

- Jonas, S. *The Battle for Guatemala. Rebels, Death Squads and U.S. Power*, (Boulder, Westview Press), 1991.
- Lazo, F. y Herrera, J. El movimiento sindical salvadoreño, 1980-1984, en CINAS: El movimiento sindical salvadoreño, 1979-1984, *Cuaderno de trabajo*, No. 5, (México, CINAS), 1985.
- Le Bot, Y. *La guerre en terre maya. Communauté, violence et modernité au Guatemala*, (Paris, Karthala), 1992.
- Levinson-Estrada, D. *Trade Unionists Against Terror: Guatemala city, 1954-1985*, (Chapel Hill, The University of North Carolina Press), 1994.
- López, F.; Brenes, J. y Jiménez, C. A. "Consideraciones sobre el movimiento obrero nicaraguense" en CAAS-CEPAS, 1990.
- Lungo, M. *La lucha de masas en El Salvador*, (San Salvador, UCA Editores), 1987.
- \_\_\_\_ "Movimiento popular y movimiento sindical en El Salvador en los años ochenta" en CAAS-CEPAS, 1990.
- Martínez, D. Pobreza y mercado de trabajo rural en el Istmo centroamericano, en PREALC: *¿Maíz o melón? Las respuestas del agro centroamericano a los cambios de las políticas económicas*, (Panamá, PREALC), 1993.
- McCreery, D. State Power, Indigeneous Communities, and Land in Nineteenth-Century Guatemala, 1820-1920, en C. A. Smith (Ed.): *Guatemalam Indians and the State, 1540 to 1988*, (Austin, University of Texas Press), 1990.
- \_\_\_\_ El impacto del café en las tierras de las comunidades indígenas: Guatemala, 1870-1930, en H. Pérez Brignoli y M. Samper (comp.), 1994.
- \_\_\_\_ *Rural Guatemala, 1760-1940*, (Stanford, Stanford University Press), 1994.
- \_\_\_\_ Wage Labor, Free Labor and Vagrancy Laws: The Transition to Capitalism in Guatemala, 1920-1945, en W. Roseberry, L. Gudmundson y M. Samper (eds.), 1995.

- Membreño, R. y Guerrero, E. *Maquila y organización sindical en Centroamérica*, (Managua, Centro de Estudios y Análisis Sociolaborales), 1994.
- Menjívar, R. *Acumulación originaria y desarrollo del capitalismo en El Salvador*, (San José, EDUCA), 1980.
- \_\_\_ *Formación y lucha del proletariado industrial salvadoreño*, (San José, EDUCA), 1982.
- \_\_\_ Notas sobre el movimiento obrero salvadoreño, en P. González Casanova (coord.), 1985.
- Menjívar, R.; Sui Moy Li Kam y Portuguez, V. El movimiento campesino en Costa Rica, en D. Camacho y R. Menjívar (coord.), 1985.
- Menjívar, R. y Trejos, J. D. *La pobreza en América Central*, (San José, FLACSO), 1992.
- Menjívar Larín, R. y Pérez Sáinz, J. P. (coord.) *Ni héroes ni villanas. Género e informalidad urbana en Centroamérica*, (San José, FLACSO), 1993.
- Meza, V. *Historia del movimiento obrero hondureño*, (Tegucigalpa, CEDOH), 1991.
- Meza Pineda, L. "Las relaciones del Estado hondureño con el sindicalismo en la década del ochenta: el caso del sector público" en CAAS-CEPAS, 1990.
- MIPLAN *Encuesta de hogares de propósitos múltiples 1985*, (San Salvador, Ministerio de Planificación, Coordinación y Presupuesto), 1985.
- Moller, M. Segmentación del mercado de trabajo en el Área Metropolitana de San José, *Documento*, (San José, MIDEPLAN), 1985.
- Monzón, A. S. Condiciones de vida de la mujer asalariada en las plantas maquiladoras de confección. Área Metropolitana de Guatemala, *Tesis de licenciatura*, (Guatemala, Escuela de Ciencias Políticas/USAC), 1992.

- Mora, J. *Cooperativismo y desarrollo agrario*, (San José, Universidad Nacional a Distancia), 1987.
- \_\_\_\_\_. *Movimientos campesinos en Costa Rica, Cuadernos de Ciencias Sociales*, No. 53, 1992.
- Murillo, C.; Martínez, R.; Ramírez, J. y Villalobos, D. Diagnóstico socioeconómico de los vendedores informales en la ciudad de San José, *informe de investigación*, (San José, CECADE), 1984.
- Nash, M. *Los mayas en la era de la máquina*, (Guatemala, Seminario de Integración Social Guatemalteca), 1970.
- Negreros, S. Características básicas del empleo femenino en Guatemala, *documento*, (Guatemala, PNUD/Ministerio de Trabajo y Previsión Social), 1989a.
- \_\_\_\_\_. "Estacionalidad agrícola, salarios y empleo temporal en Guatemala" en PREALC, 1989b.
- Nowalski, J.; Morales, P. y Berliavsky, G. Impacto de la maquila en la economía costarricense, mimeo, (San José, Fundación Ebert), 1993.
- OIT Estudios de casos y educación obrera en zonas francas y empresas maquiladoras en países del Istmo centroamericano y República Dominicana, *documento de trabajo*, (San José, OIT), 1995.
- Oliva Medina, M. *Artesanos y obreros costarricenses, 1880-1914*, (San José, Editorial Costa Rica), 1985.
- Pávez, G. Industrias de maquila, zonas procesadoras de exportación y empresas multinacionales en Costa Rica y El Salvador, *documento de trabajo*, No.48, Programa de Empresas Multinacionales, (Ginebra, OIT), 1987.
- Pérez, N. C. y Varela, C. A. Impacto socioeconómico de las maquiladoras y las zonas libres en Honduras, *informe*, (San José, OIT), 1995.

- Pérez Brignoli, H. Crecimiento agroexportador y regímenes políticos en Centroamérica. Un ensayo de historia comparada, en H. Pérez Brignoli y M. Samper (comp.), 1994a.
- \_\_\_ Economía política del café en Costa Rica (1850-1950) en H. Pérez Brignoli y M. Samper (comp.), 1994b.
- Pérez Sáinz, J. P. "Ciudad de Guatemala en la década de los ochenta: crisis y urbanización" en A. Portes y M. Lungo (coord.): *Urbanización en Centroamérica*, (San José, FLACSO), 1992.
- \_\_\_ *El dilema del nahual. Globalización, exclusión y trabajo en Centroamérica*, (San José, FLACSO), 1994a.
- \_\_\_ "La reflexión sobre temas laborales en Centroamérica: de la década de la crisis a los tiempos de la globalización", *Economía y Sociología del Trabajo*, Nos. 23-24. 1994b.
- \_\_\_ "Reestructuración industrial y gestión de la fuerza laboral en Centroamérica: un análisis regional" en J. P. Pérez Sáinz (coord.), 1994c.
- \_\_\_ Actores y cultura laboral en la industria de exportación: una comparación entre Costa Rica y República Dominicana, *Documentos de Trabajo*, No.6, (San José, OIT), 1995a.
- \_\_\_ Impacto socio-laboral de maquilas y zonas francas en Centroamérica y República Dominicana, *Documentos de Trabajo*, No. 6, (San José, OIT), 1995b.
- \_\_\_ *Neoinformalidad en Centroamérica*, (San José, FLACSO), 1996.
- Pérez Sáinz, J. P. y Castellanos de Ponciano, E.. *Mujeres y empleo en Ciudad de Guatemala*, (Guatemala, FLACSO), 1991.
- Pérez Sáinz, J. P. y Menjívar Larín, R. (coords.) *Informalidad Urbana en Centroamérica. Entre la acumulación y la subsistencia*, (Caracas, FLACSO/Nueva Sociedad), 1991.
- Pérez Sáinz, J. P., Camus, M. y Bastos, S. ...*todo esto es trabajo. Indígenas y empleo en Ciudad de Guatemala*, (Guatemala, FLACSO), 1992.

- Pérez Sáinz, J. P. y Leal, A. *Pequeña empresa, capital social y etnicidad: el caso de San Pedro Sacatepéquez*, *Debate*, No. 17, (Guatemala, FLACSO), 1992.
- \_\_\_\_ "Los nuevos escenarios laborales en Centroamérica: una propuesta de análisis", *Anuario de Estudios Centroamericanos*, Vol. 20, No. 2, 1994a.
- Pérez Sáinz, J. P. y Cordero, A. *Sarchí: Artesanía y capital social en Sarchí*, (San José, FLACSO), 1994b.
- Petersen, K. *The Maquiladora Revolution in Guatemala*, (Yale, Orville H. Schell, Jr. Center for International Human Rights at Yale Law School), Occasional Paper Series, 2, 1992.
- Piel, J. *El departamento del Quiché bajo la dictadura liberal, (1880-1920)*, (Guatemala, FLACSO), 1995.
- Poitevin, R. *El proceso de industrialización en Guatemala*, (San José, EDUCA), 1977.
- Posas, M. *Las sociedades artesanales y los orígenes del movimiento obrero hondureño*, (Tegucigapa, Esp L4 Editorial), 1977.
- \_\_\_\_ "Tendencias ideológicas actuales en el movimiento obrero hondureño", *Anuario de Estudios Centroamericanos*, No. 6, 1980.
- \_\_\_\_ Reforma agraria y empleo rural en Honduras, en PREALC, 1989.
- \_\_\_\_ "El movimiento sindical hondureño durante la década de los ochenta" en CAAS-CEPAS, 1990.
- \_\_\_\_ La plantación bananera en Centroamérica (1870-1929), en V. H. Acuña (ed.), 1993.
- PREALC *Situación y perspectivas del empleo en El Salvador*, (Santiago, PREALC), 1977.
- \_\_\_\_ Empleo y salarios en Nicaragua, *Documentos de trabajo*, No.194, (Santiago, PREALC), 1980a.

- Guatemala: estacionalidad y subempleo en el sector agropecuario, *Documentos de trabajo*, No. 207, (Santiago, PREALC.) 1980b.
- *Cambio y polarización ocupacional en Centroamérica*, (San José, EDUCA/PREALC), 1986.
- Pobreza y empleo en Centroamérica y Panamá, *documento*, (Panamá, PNUD/OIT/PREALC), 1992.
- Price Waterhouse. Estudio de base de la población afectada por las Zonas Industriales de Procesamiento, *informe*, (Tegucigalpa), 1992.
- Actualización del estudio de base sobre las Zonas Industriales de Procesamiento en Honduras, *informe*, (Tegucigalpa), 1993.
- Redondo, A. y Juárez, M. "Las vendedoras de los mercados y su conciencia feminista", *Cuadernos de Investigación*, (Managua, INIES), 1987.
- Rodríguez, C. Causas del desarrollo solidarista en Costa Rica y Centroamérica, en ASEPROLA/CEDAL: *El problema solidarista y la respuesta sindical en Centroamérica*, (San José, ASEPROLA/CEDAL), 1989.
- Rodríguez García, C. "El auge del Solidarismo en la década de los ochenta en Costa Rica" en CAAS-CEPAS, 1990.
- Rodríguez, C. R. *Tierra de labriegos*, (San José, FLACSO), 1993.
- Rojas Bolaños, M. "Costa Rica: el movimiento obrero y popular en el contexto de una crisis", *Anuario de Estudios Centroamericanos*, No.6. 1980.
- El movimiento obrero en Costa Rica (reseña histórica), en P. González Casanova (coord.), 1985.
- El sindicalismo centroamericano en la crisis. Una perspectiva comparativa, *ponencia* presentada al VIII Congreso Centroamericano de Sociología, (Guatemala), 1988.

- Rojas, M. y Román, I.: Agricultura de exportación y pequeños productores, *Cuadernos de Ciencias Sociales*, No.61. 1993.
- Samper, M. Café, trabajo y sociedad en Centroamérica, (1870-1930): una historia común y divergente, en V. H. Acuña (ed.), 1993.
- \_\_\_ El significado social de la caficultura costarricense y salvadoreña: análisis histórico comparado a partir de los censos cafetaleros, en H. Pérez Brignoli y M. Samper (comp.), 1994a.
- \_\_\_ Los paisajes sociales del café. Reflexiones comparadas, en H. Pérez Brignoli y M. Samper (comp.), 1994b.
- Schoepfle, K. y Pérez-López, J. Assembly Operations in Central America, borrador, 1992.
- Smith, C. A. Origins of the National Question in Guatemala: A Hypothesis, en C. A. Smith (Ed.), 1990.
- Solórzano, V. *El relato de Juan Tayún. La vida de un indio guatemalteco*, (México, Costa-Amic), 1985.
- Taracena Arriola, A. "Presencia anarquista en Guatemala", *Mesoamérica*, No. 15, 1988.
- Tardanico, R. "Crisis económica y ajuste estructural: el mercado laboral en San José, Costa Rica", *Anuario de Estudios Centroamericanos*, Vol.16(2) y Vol.17(1), 1991-1992.
- Tardanico, R. y Lungo, M. "Local dimensions of global restructuring: changing labour-market contours in urban Costa Rica", *International Journal of Urban and Regional Research*, vol.19, No. 2, 1995.
- Torres-Rivas, E. "¿Quién destapó la caja de Pandora?" En D. Camacho y M. Rojas (comp.): *La crisis centroamericana*, (San José, EDUCA/FLACSO), 1984.
- \_\_\_ Sobre la teoría de las dos crisis en Centroamérica, en E. Torres-Rivas: *Centroamérica: la democracia posible*, (San José, EDUCA/FLACSO), 1987.

- \_\_\_ *Interpretación del desarrollo social centroamericano*, (San José, FLACSO), 1989.
- Trejos, M. E. *Procesos de Trabajo en la Industria Exportadora Costarricense*, *Aportes al Debate*, No. 1, (Heredia, UNA), 1992.
- Uthoff, A. y Pollack, M. "Análisis microeconómico del ajuste del mercado de trabajo en Costa Rica 1979-1982", *Revista Ciencias Económicas*, Vol.v, No.1, 1985.
- Valverde, J. M.; Trejos, M. E. y Mora, M. *La movilidad laboral al descubierto. Impacto socio-laboral del Plan de Movilidad Laboral en Costa Rica.*, (San Jose, ANEP/ASEPROLA). 1993.
- Vega, V. *La ideología solidarista*, en ASEPROLA/CEDAL, 1989.
- Vilas, C. M. *Transición desde el subdesarrollo. Revolución y reforma en la periferia*, (Caracas, Nueva Sociedad), 1989
- \_\_\_ *Mercado, estados y revoluciones. Centroamérica 1950-1990*, (México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades/UNAM), 1994.
- Villagra, W. "Las posiciones políticas de las corrientes sindicales nicaragüenses", *Anuario de Estudios Centroamericanos*, No. 6, 1980.
- Walker, I. y Gómez Zúñiga, R. "La industria de maquila y la organización laboral. El caso de Honduras" en J. P. Pérez Sáinz (coord.), 1994.
- Weller, J. *Las exportaciones agrícolas no tradicionales en Costa Rica, Honduras y Panamá: la generación de empleo e ingresos y las perspectivas de los pequeños productores*, *Documentos de Trabajo*, No. 370, (Panamá, PREALC), 1992
- \_\_\_ *El empleo rural en el Istmo centroamericano: evolución reciente y perspectivas*, *ponencia* presentada al Seminario "Mercado de trabajo, ajuste y globalización: cambios recientes y perspectivas hacia el 2,000", San José 9 y 10 de junio, 1994a.

- ..... Los mercados de trabajo centroamericanos durante la década de 1980 e inicios de la de 1990: efectos de la crisis y del ajuste estructural, *ponencia* presentada al Seminario "Mercado de trabajo, ajuste y globalización: cambios recientes y perspectivas hacia el 2,000", San José 9 y 10 de junio, 1994b.
- Williams, R. G. *Export Agriculture and the Crisis in Central America*, (Chapel Hill, The University of North Carolina Press), 1986.
- ..... *States and Social Evolution. Coffee and the Rise of National Governments in Central America*, (Chapel Hill, The University of North Carolina Press), 1994.
- Winter, C. y Gindling, T. H. Women's Labor Force and Earnings in Honduras, en G. Psacharopoulos y Z. Tzannatos (eds.), 1992.
- Witzel, R. *Más de 100 años del movimiento obrero urbano en Guatemala. Artesanos y obreros en el período liberal (1877-1944)*, (Guatemala, ASIES), Tomo I, 1991.
- ..... *Más de 100 años del movimiento obrero urbano en Guatemala. El protagonismo sindical en la construcción de la democracia (1944-1954)*, (Guatemala, ASIES), Tomo II, 1992.
- ..... *Más de 100 años del movimiento obrero urbano en Guatemala. Reorganización, auge y desarticulación del movimiento sindical (1954-1982)*, (Guatemala, ASIES), Tomo III, (s.f.).
- Yang, H. Female Labor Participation and Earnings Differentials in Costa Rica, en G. Psacharopoulos y Z. Tzannatos (eds.). 1992.